BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 3
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.294

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3DGEO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 15-11-07, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000, y 2) Reformar el artículos 4º (capital social). Autorizada por instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 03/12/2007 Nº 104.394 v. 03/12/2007

7 IN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/2007. 2) Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, argentino, nacido el 13/1/1978, soltero, abogado, D.N.I. 26.412.002, domiciliado en 11 de Septiembre 2125 piso 4º depto. "A" Cap. Fed. Diego Hernán DEAN, argentino, nacido el 17/7/1976, soltero, ingeniero industrial, D.N.I. 25.430.392, Javier Matías DEAN, argentino, nacido el 24/12/1978, soltero, ingeniero industrial, D.N.I. 27.217.196, ambos domiciliados en Araoz 1308 piso 7º depto. "21" Cap. Fed. y Claudia Paulina BENDINER, argentina, nacida el 21/8/1955 divorciada, DF.N.I. 11.477.668, domiciliada en Gaspar Campos 1972 Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 3) "7 IN S.A.".- 4) Sede social: Gorriti 4158 Cap. Fed.- 5) 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a la compra de lotes de terreno y a la edificación sobre los mismos de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución, estudio, dirección, administración de todo tipo de proyectos y obras de cualquier naturaleza, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o terceros y todo servicio vinculado a la construcción y a someter dichas edificaciones a las modalidades del Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación de materiales relacionados con la construcción y a la posterior venta de los inmuebles y/o unidades resultantes de su actividad constructora. Queda excluída expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal: el presidente o el Vicepresidente en su caso, o quién haga sus veces. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: Rodolfo Victor DEAN, Vicepresidente: Fabián Daniel SOLOWIEIZCYK, Director Suplente: Javier Matías DEAN.- Los administradores fijan domicilio especial en Gorriti 4158 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 205 del 22/11/2007 al folio 665 Registro 90 ante el Escribano Marcelo Cueto Matrícula 4245.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 12.

e. 03/12/2007 Nº 8943 v. 03/12/2007

ABANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 3/3/2005 Acta de Directorio del 26/3/2007 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/3/2007 pasadas a escritura pública Nº 187 del 24/10/2007 se dispuso el aumento capital dentro del quíntuplo emisión de acciones designación de autoridades y reforma de los artículos 4º, 8º, 9º y 15º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 400.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- CUARTO: El capital social es de CUATROCIENTOS MIL PESOS, representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.- OCTAVO: La dirección y la administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. DECIMO QUINTO: El cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Alejandro MACEDO, fija domicilio especial en Félix Frías 2907 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Diego MACEDO, fija domicilio especial en Ayacucho 3882 Olivos, Pcia. de Bs. As. Directores Suplentes: Adriana Cecilia SCHUTH fija domicilio especial en Ayacucho 3882 Olivos, Pcia. de Bs. As. y Carmen Rosa BARRERE, fija domicilio especial en Félix Frias 2907 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 187 del 24/10/2007 ante el Escribano Marcelo Cueto Registro 90 Matrícula 4245.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 12.

e. 03/12/2007 Nº 8899 v. 03/12/2007

AC EASTWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Daniel CAPUTO, argentino, 2-10-55, D.N.I. 11.574.884, Elba Silvia CAVALLO, argentina, 2-2-57, D.N.I. 13.137.347, ambos casados, contadores y domiciliados en Juez Tedín 3093, piso 2º, Capital Federal y Amanda Ofelia ALEPIDOTE, argentina, 16-1-34, viuda, empresaria, D.N.I. 3.196.427, Avenida Coronel Díaz 1480, piso 1º, departamento A, Capital Federal. 2) 27-11-07. 3) AC EASTWAY S.A. 4) Gral. Lucio N. Mansilla 3603, ciudad de Buenos Aires. 5) MANDATOS, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS: Diseño, elaboración, organización y puesta en marcha de negocios industriales, de servicios, de comercio exterior, comerciales, estructuras comerciales y canales de distribución o representación, realizando a estos fines estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones comerciales por cuenta de productores, industriales o comerciantes, nacionales o extranjeros. A estos efectos podrá actuar como representante, mandatario, comisionista o consignatario en todo tipo de operaciones que guarden relación con el objeto social. Los trabajos que en virtud de las leyes que rigen en la materia, que deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil. 8) El directorio: Presidente: Armando Daniel CAPUTO, Director Suplente: Elba Silvia CAVALLO, por tres ejercicios y domicilio especial en Gral. Lucio N. Mansilla 3603, ciudad de Buenos Aires. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre. Mariano Duran Costa, apoderado por esc. 408 del 27-11-07, registro 1783 a cargo de Mario E. Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 091.

e. 03/12/2007 Nº 104.489 v. 03/12/2007

AGRARIA XANAES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 157-25/9/07. 1) Roberto José Burdisso, D.N.I. 11.744.188, 18/8/55, casado; Matías Ezequiel Burdisso, D.N.I. 31.357.297, 17/3/85, soltero, ambos argentinos, empresarios y con domicilio en Patricias Argentinas 2304, Córdoba Capital, Provincia Córdoba. 2) San Martín 210 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, frutos del país o no; y de todo tipo de productos agropecuarios. 5) $ 80000. 6) 31/12. 7) Presidente: Gabriel Ignacio Chiavassa, D.N.I. 6.501.682, argentino, 1/6/37, empresario, casado, Allende 863, Córdoba Capital, Provincia Córdoba. Director Suplente: Roberto José Burdisso. Fijan domicilio especial en domicilio social. Gabriel Ignacio Chiavassa Autorizado por Escritura 157- 25/9/07- Registro Notarial 595 de Córdoba-Capital, Provincia Córdoba.

Certificación emitida por: Margarita María Brito de Auchterlonie. Fecha: 30/10/2007.Registro: 595, Ciedad de Córdoba. Acta: 4071. Folio: 702958. Libro: 108.

e. 03/12/2007 Nº 8.938 v. 03/12/2007

AGROCONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Gerardo Artigas, DNI 05.712.288, Madariaga 1245, Paso de los Libres, Prov. de Corrientes, casado, 28/09/46 y Graciela Teresa Romeo, DNI: 09.973.435, San Martín 1638 Piso 1 Dto "B" C.A.B.A, viuda, 16/12/40, ambos argentinos y comerciantes, 2) 27/11/2007. 3) AGROCONTINENTAL SA. 4) 99 años. 5). A) Explotaciones agropecuarias. B) Acopio, consignación, mandatos, acondicionamiento, comercialización e industrialización, de cereales, oleaginosas, legumbres,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

semillas, forrajes, productos agropecuarios y derivados. C) Exportación, importación y transportes de cargas vinculadas al objeto 6) $ 80.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Luis Gerardo Artigas, Director Suplente: Graciela Teresa Romeo, ambos domicilio especial en sede: Tucuman 540 piso 24 oficina "E" CABA. 10) 31/10. Luis Gerardo Artigas, autorizado escritura 527 del 27/11/07, Registro 531.

Autorizado - Luis Gerardo Artigas

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 42.

e. 03/12/2007 Nº 104.452 v. 03/12/2007

AGROPECUARIA EL CHIRIPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Pablo MATHET, argentino, casado, 16/3/1941, ingeniero agrónomo, L.E. 4.366.111, domiciliado en Ayacucho 1485, sexto piso, C.A.B.A; María MATHET, argentina, casada, 25/9/1973, contadora pública, DNI 23.471.296, domiciliada en el Corredor Bancalari Benavídez 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 1014 de la localidad de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 26/11/2007. 3) AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A. 4) Esmeralda 155, cuarto piso, departamento "22", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros el desarrollo de la actividad AGROPECUARIA a través de la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; arrendamientos rurales; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y completentariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Ricardo Pablo MATHET. Director Suplente: María MATHET, ambos con domicilio especial en Esmeralda 155, 4º piso, departamento "22", C.A.B.A. Norberto A. ROCHA, DNI 25769881, apoderado esc. 1432, del 26/11/2007 folio 2997 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 070.

e. 03/12/2007 Nº 71.216 v. 03/12/2007

ARGASA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominacion y Designacion de Autoridades Por Escritura Nº 636 Fº 1221 del 12/11/2007 se protocolizaron las Actas de Directorio Nº 123 del 30/8/2007 de convocatoria a asamblea Gral ordinaria, eleccion del Direcctorio, Acta de Asamblea Nº 36 unanime del 4/9/2007 aprobacion del ejercicio economico Nº 27 al 31/12/2006 designacion de cargos del Directorio, por unanimidad se designo Directores: Director Titular Rafael Davila Rodriguez DNI 93.263.591 y Director suplente Alfons Luis Joaquin Reixach Pla DNI. 37.617.839 aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en Hidalgo Nº 100 Cap. Fed Manteniendo la poliza de seguro oportunamente contratada. Acta de Directorio Nº 124 de 4/9/2007 Distribucion de cargos Presidente Rafael Davila Rodriguez Vicepresidente Alfons Luis Joaquin Reixach Pla. Acta de Directorio Nº 125 de 4/9/2007 convocar asambleas general extraordinaria a efectos de tratar 1) la mofificacion y cambio de la denominacion actual de la S. A 2) Cambio de denominacion social de Argasa S.A por GIRBAU ARGENTINA S.A. Acta de Asamblea Nº 37 del 4/9/2007, reunido 100% del Cap. Social y declarada unanime propone cambiar la denominacion de Argasa S.A por GIRBAU ARGENTINA S.A en consecuencia mofificar el art. Modificacion de la Escrt. Nº 728 del 23/10/1980 inscripta en Juz. Nac. Prim. Inst en lo Comerc. De Reg Nº 5358 Libro 97 Tomo A de S: A. adoptando el Estatuto modelo de S.A por Res. Gral 3/79 de la I.G.J. quedando reemplazado y sustituido por el siguiente "DENOMINACION: bajo la denominacion Girbau Argentina S.A cuya constitucion obra inscripta en Reg. Publico de Comercio de Cap. Fed bajo el Nº 5358 Libro 97 Tomo A de Sociedades Anonimas".- Representacion Sociedad Extranjera Estatuto pais de origen vigencia societaria Acta del consejo de administracion de Girbau S.A para el cambio de Agrasa S. A por Girbau Argentina S.A.- AUTORIZADO En escritura publica relacionada up supra.- Registro 170. CABA.

Certificación emitida por: P. M. Rodriguez Foster. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 53.

e. 03/12/2007 Nº 71.230 v. 03/12/2007

ARGENTAP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/11/07. Socios: Ariel Eduardo SANS, argentino, nacido el 29/11/80, soltero, comerciante, DNI 28465191, Pedernera 1410, Ciudad Madero, Prov. Bs. As; y José SORRENTI, italiano, nacido el 8/9/47, casado, comerciante, DNI 93550305, Montiel 5167, CABA. Domicilio: Timoteo Gordillo 4767, 1º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a la fabricación y venta de pastas frescas y tapas de empanadas. Capital: $ 12000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Ariel Eduardo Sans y Suplente: Jose Sorrenti; todos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura Nº 676 del 14/11/07, reg.1631, Cap. Fed.

Abogada/Autorizada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 03/12/2007 Nº 104.721 v. 03/12/2007

BEECH FLYING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 598 del 29/11/07, Registro 1697 C.A.B.A., se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/11/2007 que resolvió por unanimidad: a) Aumentar el capital social en $ 205.000 de $ 12.000 a $ 217.000, por aportes efectuados por los accionistas y su capitalización. Emisión de acciones. Reforma de Artículo 4º. b) Adecuar el Estatuto a la RG 20/04 por garantía directores. Reforma Artículo 9º; 2) Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 20/12/05 de Directorio del 29/12/05 en las que se resolvió por unanimidad: a) Directores: Titular y Presidente: Marcela Fabiana Barona. Suplente: Mabel Isabel Taha. Aceptan cargos. Domicilios Especiales: Nogoyá 3129 P.4º "8", C.A.B.A. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354, por Escritura 598 del 29/11/2007 Folio 2633 Registro 1697, C.A.B.A..

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 37 int. 82689.

e. 03/12/2007 Nº 71.361 v. 03/12/2007

BENTELER RB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10.10.07 se resolvió cambiar la denominación social, eliminar las clases de acciones, y consecuentemente reformar los artículos 1º, 4º, 7º, 10º, 12º, 13º y 18º del estatuto social, y eliminar el artículo 9º. Artículo 1º: La sociedad se denomina Benteler Automotive S.A. y es continuadora de la sociedad antes denominada Benteler RB S.A. Artículo 10º: Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, pudiéndose designar uno o más suplentes. Mediante reunión de directorio del 10.10.07 se aceptó la renuncia de los directores titulares Nizar Nouhad Ghoussani, Siegmund Wenk y Roberto Bautista Franco Baccanelli y de los síndicos titular y suplente, Gonzalo Luis Salimei y Andrea Susana Guggini, respectivamente. Por la referida asamblea y reunión de directorio del 10.10.07 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Mathias Willi Harald Hüttenrauch; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Director titular: Rafael Mariano Manóvil; Directores suplentes: Joachim Perske y Siegmund Wenk; Síndico titular: Máximo Luis Bomchil; Síndico suplente: Javier Martín Petrantonio, todos por el término de un ejercicio. Los señores Mathias Willi Harald Hüttenrauch, Rafael Mariano Manóvil, Joachim Perske, Siegmund Wenk, Máximo Luis Bomchil y Javier Martín Petrantonio constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tanto que Máximo José Roberto Baccanelli constituye domicilio en Av. Callao 661, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10.10.07 pasada a fojas 27/29 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 03/12/2007 Nº 74.713 v. 03/12/2007

BOSTON MILK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Serapio SOLIS, nacido el 7/03/1935, LE. 4.148.632, CUIT. 20-04148.632-6; Florencia Alicia Liliana SOLIS, nacida el 09/09/1984, DNI. 31.239.908, CUIL. 27-31239908-9; Hugo Sergio SOLIS, nacido el 26/03/1980, DNI. 28.102.848, CUIT. 20-28102848-1, todos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 1.146, CABA, y Martín Dario FICARRA, nacido el 13/04/1980, DNI. 28.078.774, CUIT. 20-28078774-5, domicilio: Hipólito Yrigoyen 3722, CABA. Todos argentinos, solteros, empresarios.- 2) 19/11/2007.- 3) "BOSTON MILK S.A.".- 4) AVELINO DIAZ 548, CABA, 5) I.- COMERCIALES: Fabricar, comprar, vender, promocionar, acopiar, fraccionar toda clase de productos lácteos y sus derivados de la actividad agricola ganadera.- Dedicarse a operaciones agrícola-ganaderas en general; II.- IMPORTACION Y EXPORTACION. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros, duran dos años. 9) Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/09.-Designan PRESIDENTE: Hugo Serapio SOLIS.- VICEPRESIDENTE: Florencia Alicia Liliana SOLIS.- DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Sergio SOLIS, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- Se prescinde de la sindicatura.- Suscribe la autorizada de escritura 282 del 19/11/2007 titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575917/4. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 03/12/2007 Nº 71.262 v. 03/12/2007

CAPITAL TRUST SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 31-08-07. Registro Notarial 1810 Socios: CORPORACIÓN CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA, inscripta en el Registro de Comercio con fecha 14 de marzo de 1966, bajo el Nro 369, folio 3, libro 61 tomo A, de Estatutos Nacionales, con sede social en Esmeralda 130 piso 21º, Capital Federal, Emilia Haydee MORTEO de CAIROLI, argentina, 04/07/27, viuda, L.C. 124.331, empresaria, Esmeralda 130, piso 21º, Capital Federal, Gracie-la Inés CAIROLI, argentina, 17/11/53, casada, D.N.I. 10.962.235, licenciada en economía, Esmeralda 130, piso 21º, Capital Federal y Pablo Manuel CAIROLI, argentina, 15/03/55, casado, D.N.I. 11.499.680, licenciado en administración de empresas, Esmeralda 130, piso 21º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo actuar como sociedad depositaria de uno o más fondos comunes de inversión de cualquier tipo de activo autorizado, en los términos y con los alcances de la Ley 24.083, reformada por la ley 24.441, o de las normas que las reemplacen. En tal sentido estará capacitada para ejercer todos los actos que conforme las normas que reglamenten la actividad. Capital: $ 325.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Pablo Manuel CAIROLI, con domicilio especial en Esmeralda 130, piso 21, Capital Federal. Vicepresidente: César Luis RAMIREZ ROJAS, con domicilio especial en Esmeralda 130, piso 21, Capital Federal. Director Titular: Guillermo Tomás GONZÁLEZ, con domicilio especial en Pasaje R. Rivarola 140, piso 3º, Capital Federal. Fiscalización: Sindicos Titulares: Norberto Alfonso LO GIUDICE, Carlos Armando EMBEITA y Daniel QUELCH. Síndicos Suplentes: José Luis LÓPEZ, Sonia María DIEHL y Pablo Gabriel SAN MARTIN. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Esmeralda 130, piso 9º, oficina B, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 505 de fecha 31 de agosto de 2007, Carlos O. Dick Naya, Registro Notarial 1810. Escribano.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130588063/E. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 03/12/2007 Nº 71.374 v. 03/12/2007

CB RICHARD ELLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 8/01/2007, recibo 4582, se dispuso aumentar el capital en $ 15.000 mas por capitalización por lo que el capital queda aumentado a la suma de $ 91.500 emitiéndose 150 acciones a fin de completar dicho aumento modificándose el articulo cuarto CUARTO: El capital es de $ 91.500 .... El Autorizado Guillermo A Symens por escritura Publica Nº 352 DE FECHA 5/12/2006.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 07.

e. 03/12/2007 Nº 8900 v. 03/12/2007

CELEBRE MENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Jonathan Bromberg, nacido el 11/7/1981, D.N.I. 27.935.770, empresario, domiciliado en la Av. Santa Fe 2433, piso 8º depto. "A", C.A.B.A.; y Sebastián Bromberg, nacido el 16/11/1976, D.N.I. 25.640.963, ingeniero en informática, domiciliado en la Av. San Isidro 4166, piso 1º, depto. "B", C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 26-11-2007, Registro 1875. 3) CELEBRE MENTE S.A. 4) Av. Roque Perez 3694, piso 3º of. "B", C.A.B.A. 5) La producción, desarrollo y organización de eventos, exposiciones, inauguraciones, espectáculos, recitales, congresos, actos culturales, artísticos y/o de mero esparcimiento; lanzamientos de productos, realización de promociones, campañas publicitarias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, dedicándose también a la comercialización de programas o espacios publicitarios, y a brindar servicios de asesoramiento para promociones y publicidad. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Jonathan Bromberg, Director Suplente: Sebastian Bromberg, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura del 26-11-07, folio 767, Registro 1875.

Presidente - Jonathan Bromberg

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 21.

e. 03/12/2007 Nº 104.478 v. 03/12/2007

CIADECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 24-10-06 y 15-8-07, elevadas a escritura Registro 1147, se aumento el capital social de $. 12.000.= a $. 26.000.= y de $. 26.000.= a $. 50.000.= Se modificó artículo 9º, garantía de los directores.- Se eligió nuevo directorio: Presidente: Roberto César Marich.- Director Suplente: Sixto Francisco García.- Constituyen domicilio especial en: Av. Belgrano 520 Santa Eufemia, Pcia. de Córdoba.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 109012 del 6-11-07 Registro 1147.-

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581170/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 03/12/2007 Nº 74.526 v. 03/12/2007

CIENTIFICA CENTENARIO DE SUSANA LITERAS Y EMILIO DAVIDOVSKY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc 241 del 20/11/07 Fº 986 Registro 1789, CABA. Socios: Emilio DAVIDOVSKY, nacido el 24/10/42, casado, DNI 4.405.418, CUIT 20-04405418-4, comerciante, Formosa 540, Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A.; Susana Beatriz Literas, nacida el 29/11/45, casada, L.C. 5.265.635, CUIT 23-05265635-4, comerciante, Formosa 540, Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A.; Ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, alquiler, distribución y fabricación de aparatos, instrumental, instrumentos científicos, accesorios, medicamentos, sustancias reactivas, productos químicos, reactivos para laboratorio, productos para diagnóstico de uso in Vitro, e insumos en general para hospitales, clínicas y laboratorios clínicos.- Capital: $ 50.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio. 31/12 Presidente: Emilio Davidovsky. Director Suplente: Andrea Flavia Davidovsky, argentina, nacida el 8 de agosto de 1969, casada, DNI 21.003.705, CUIT 27-21003705-0, Terrero 1190, CABA. Domicilio especial Directores: Juan B. Ambrosetti 772, C.A.B.A; Sede social: Juan B. Ambrosetti 772, C.A.B.A.; Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc 241 del 20/11/07 Fº 986 Registro 1789, C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123574364/0. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 03/12/2007 Nº 8883 v. 03/12/2007

CMZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/11/2007. 2) Carlos Alejandro ZANELLO, argentino, nacido el 18/1/1982, 29.079.367, casado, comerciante, domiciliado en Maipú 493 Las Varilla, Pcia. de Córdoba y Dario Oscar ZANELLO, argentino, nacido el 3/2/1978, D.N.I. 26.382.112, soltero, comerciante, domiciliado en Maipú 469 Las Varillas, Pcia. de Córdoba.- 3) — CMZ S.A.—.- 4) Sede social: Pacheco de Melo 1977 piso 1º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por si o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Mediante la fabricación y comercialización, importación y exportación de implementos agrícolas, tractores, automotores, vehículos de transporte de pasajeros y de carga, máquinas viales, motos, motonetas, y todo tipo de rodados y vehículos terrestres y náuticos, como así también la fabricación de repuestos, motores, herramientas herrajes y accesorios.- Podrá realizar todas las operaciones de comercio nacionales e internacionales incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios así como: 1) Celebrar y ejecutar en el país o en el extranjero toda clase de contratos en relación con los bienes y servicios detallados en su objeto 2) Asociarse con empresas nacionales e internacionales públicas o privadas para llevar a cabo su objeto y 3) Presentarse en licitaciones nacionales, provinciales, internacionales públicas o privadas.- 7) CIENTO CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercidos. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Carlos Alejandro ZANELLO, Director Suplente: Dario Oscar ZANELLO.- Los administradores fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 1977 piso 1 depto. "A" Cap. Fed., Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 477 del 13/11/2007 al folio 1509 Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Matrícula 4422.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 15.

e. 03/12/2007 Nº 8895 v. 03/12/2007

DEPORTE TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/07 se aumentó Capital a $ 712.000. Reforma Art. 4º y 8º. Directorio: Presidente: José Giménez Burlo, Vicepresidente: Eustaquio Giménez, Director Suplente: Ramón Giménez Burló; todos ellos con Domicilio Especial en Montevideo 1536, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio Navarro autorizado en Acta de Asamblea de fecha 18/10/07.

Abogado - Julio César Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 16. Folio: 099.

e. 03/12/2007 Nº 104.411 v. 03/12/2007

DIKTER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23-3-1998 bajo el Nº 3100, Libro 123 Tº "A".- Se hace saber que por escritura Nº 251 pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 665 de su registro, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-6-2007, que elige como PRESIDENTE a Hector SURASKY y DIRECTOR SUPLENTE a Jorge Eduardo BERNEMAN, con domicilio especial en Av. Corrientes 5299 Capital Federal y el Acta de Asamblea Unanime General Extraordinaria del 31-8-2007, que resuelve AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a $ 1.000.000 y modificar los artículos 5º, 9º y 10º del estatuto social. Graciela Alejandra VERON, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 251 del 19-11-2007, al Fº 665 ante el escribano Ariel E. Yedlin.-

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 10.

e. 03/12/2007 Nº 74.511 v. 03/12/2007

DRACONIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime Nº 6 del 28/9/2007 instrumentada en escritura Nº 125 del 13/11/2007 pasada al folio 505 del Reg. 259 C.A.B.A. ante la Escribana María José Fernández, se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 475.143; modificándose los Artículos 4º y 8º del estatuto social. Eduardo A. Seguetti. Presidente. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 28/09/2007.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 05.

e. 03/12/2007 Nº 74.504 v. 03/12/2007

DRACONIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime Nº 6 del 28/9/2007 instrumentada en escritura Nº 125 del 13/11/2007. pasada al folio 505 del Reg. 259 C.A.B.A. ante la Escribana María José Fernández, se modificó el objeto social reformándose el artículo 3º del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Establecer y mantener una empresa para el tratamiento, manipulación, recolección, reducción, eliminación, y desnaturalización —en los términos de la Resolución SENASA 895/02— de los residuos orgánicos, inorgánicos o químicos, de origen humano, animal, industrial o cualquier otro; b) Utilización de cenizas, provenientes de los residuos, para la fabricación de cerámicos, ladrillos y otros útiles para la construcción; su industrialización, comercialización y venta; c) Destrucción e incineración, en planta propia, de sustancias contaminadas con P.C.Bs. (Policlorados Bifenilos) utilizando los productos químicos, maquinarias y demás elementos destinados a ese fin; d). Comprar, arrendar, o de cualquier otro modo adquirir las maquinarias para el tratamiento de los residuos descriptos en el inciso a); así como también, ofrecer en alquiler a otras empresas nacionales, extranjeras o mixtas, dichas maquinarias; e) Organizar, administrar y promover cursos y especialización destinadas al tratamiento de desperdicios y destrucción de sustancias contaminadas con P.C.Bs.; f) Importación y exportación de toda clase de bienes, no prohibidos por normas legales en vigencia, de materias primas, productos elaborados y terminados, maquinarias, repuestos, mercadería, tecnología y conocimientos (know how), sean estos bienes tradicionales o no; g) Reciclado, comercialización y venta de los materiales y subproductos que se deriven de alguno de los procesos descriptos en el inciso a) aplicados a los residuos allí referidos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Eduardo A. Seguetti. Presidente. Autorizado par Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 28/09/2007.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 05.

e. 03/12/2007 Nº 74.502 v. 03/12/2007

EMANDY

SOCIEDAD ANONIMA

Cónyuges, Mario Luis Fuks, nacido el 12/10/1959, D.N.I. 12.644.970, médico; y Claudia Victoria Jaitman, nacida el 20/7/1962, D.N.I. 16.226.026, ama de casa; ambos argentinos, domiciliados en la Av. Maipú 1715, piso 1º, ciudad y pdo. de Vicente Lopez, pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 26-11-2007, Registro 1875. 3) EMANDY S.A. 4) Av. Corrientes 4505, piso 12º Of. "39", C.A.B.A. 5) La explotación de centros de estética, belleza y de spa destinados a brindar tratamientos para el cuidado, mantenimiento y embellecimiento corporal. Es también actividad de la sociedad dedicarse a la producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, transporte y distribución de productos cosméticos que tengan por finalidad el cuidado, mantenimiento y embellecimiento corporal. Los servicios o actividades que en virtud de la materia o como consecuencia de disposiciones legales debieran ser efectuadas por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Podrá la sociedad conceder franquicias a terceros relativas a su objeto social. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Silvia Beckering, argentina naturalizada, nacida el 23/10/1926, viuda, D.N.I. 16.822.541, jubilada, domiciliada en la Av. Corrientes 4505, piso 12º depto. "39", C.A.B.A., Directora Suplente: Claudia Victoria Jaitman. Las directoras duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/10 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 268 del 26-11-2007, folio 763, Registro 1875.

Presidente - Silvia Beckering

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 21.

e. 03/12/2007 Nº 104.476 v. 03/12/2007

ESAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Pablo Suárez, argentino, 50 años, soltero, con DNI Nº 13.134.179.-, domiciliado en Galicia 938, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y José Gómez Rodriguez, español, 53 años, casado con DNI Nº 92.216.905.-, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1774 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. 2) Escritura Pública Nº 1265, Folio Nº 10483, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 23/11/2007. 3) Esaire S.A. 4) Ciudad de la Paz 429 piso 4º departamento "B", Cap. Federal. 5) Comerciales: compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de maquinarias, productos, mercaderías e insumos relacionados con la industria metalúrgica, metalmecánica, electrometalúrgica, electricidad y electrónica, repuestos, accesorios y complementos y servicios técnicos; Industriales: fabricación, transformación, industrialización y elaboración de materia prima, productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos, repuestos, acecsorios relacionados con industria metalúrgica, metalmecánica, electrometalúrgica, electricidad y lectrónica materiales y componentes; Representaciones, Servicios y Mandatos: ejercer representaciones vinculado con su objeto social, mediante mandatos servicios, representaciones y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria económica y técnica. 6) 99 años. 7) $ 15.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: José Gómez Rodríguez; Director Suplente: Horacio Pablo Suárez, quienes constituyen domicilios especiales en Ciudad de la Paz 429 piso 4º, departamento "B", Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) 30 de abril de cada año.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 1265, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 23/11/2007.-

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 057.

e. 03/12/2007 Nº 74.531 v. 03/12/2007

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente Vicente Amadeo Lombardi 27 años, soltero, argentino comerciante Beruti 1486 Martinez Bs. As. DNI 27877078; Director suplente Carolina Narvaez, 18 años soltera, argentina comerciante Beruti 1486 Martinez Bs. As. DNI 34555380; 7/11/07; José Maria Moreno 311 dpto Iº A Cap. Fed. igual el especial; realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: agricologanaderas comprendidas toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos cria y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación; actuará como acopiador de cereales y todo fruto de la agricultura; arrendará, campos o establecimientos rurales pudiendo actuar en negocios derivados de las explotaciones - descriptas; 99 años; $ 12000; directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios sin sindico; Presidente o vice; 30/8.- Mario H. Novegil autorizado por esc. 204 del 7/11/07.-

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 22.

e. 03/12/2007 Nº 104.486 v. 03/12/2007

ESTGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Socios del 16/07/2007 se cambió el domicilio de la sociedad a Bulnes 1834 Piso 7º C.A.B.A, asimismo se modifico el artículo undécimo adecuándolo al régimen de garantías de los directores previsto en la normativa vigente. Cesaron en sus cargos Maria A. Ferro como Presidente y Sebastián Cavalieri como Vicepresidente. Y se designo el siguiente Directorio: Presidente: Maria A. Ferro y Vicepresidente: Sebastián Cavalieri, quienes fijaron domicilio especial en Bulnes 1834 Piso 7º C.A.B.A. Gustavo Podziunas, Contador Público, Tº 311 Fº 3, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 16/07/2007.

Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 261406. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 03/12/2007 Nº 74.539 v. 03/12/2007

FUNDICION ELECTRICA NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Alberto Pagano, 65 años, empresario, DNI: 4.386.719, Avenida Diaz Vélez 356 Haedo, Provincia de Buenos Aires; Javier Enrique Flores, 37 años, empleado, DNI: 21.552.723, Gelly y Obes 1002 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Juana Terranova, 67 años, italiana, jubilada, DNI: 93.662.083, Avenida Diaz Velez 356 Haedo, Provincia de Buenos Aires; todos casados. Denominación: "FUNDICION ELECTRICA NAVARRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de fundición mediante la fabricación, industrialización, transformación, producción, elaboración, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, representación, moldeo y fundición con horno eléctrico de piezas para las industrias del cemento, química, metalúrgica, petrolera, automotriz, ferroviaria, maquinaria agrícola, minería, vial, tratamiento térmico; crisoles para la fundición de bronce, plata, oro, antimonio, aluminio; modelos de madera y aluminio; mecanización de piezas; tratamiento térmico a metales; de

productos metalúrgicos y afines; análisis químicos y metalo gráficos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pagano, Vicepresidente: Javier Enrique Flores, Director Suplente: Juana Terranova; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 2835, Cuerpo "B", 3º piso, oficina. "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 420 del 11/10/07; Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.457 v. 03/12/2007

GLOBAL LOGISTICS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Martín DI PAOLA, argentino, soltero, 3/2/81, comerciante, D.N.I. 28.694.263, Avenida Rivadavia 5573 Piso 7º Departamento "1", Cap. Fed. y HOLDING ARGENMEX S.A., inscripta en I.G.J el 6/11/07, bajo el Nº 18.398, Libro 37, Tomo de S.A., con domicilio en Julio Argentino Roca Nº 570, Piso 3º, Departamento "D", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. D) La realización de operaciones de despacho de contenedores y de aduanas por intermedio de los funcionarios autorizados. La importación y exportación de todo tipo de mercaderías, la logística y distribución de las mismas. Mandatos y representaciones: Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social, traslado de materiales, productos y subproductos por cualquier medio terrestre, efectuar gestiones de negocios y administración de bienes; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/10; Presidente: Martín DI PAOLA; Director Suplente: Pablo RUTIGLIANO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Julio Argentino Roca Nº 570, Piso 3º, Departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1281 del 15/11/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 03/12/2007 Nº 104.431 v. 03/12/2007

HIDROFASA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 57 del 12/11/07. Diego Martín D'amico, soltero, 05/10/74, DNI 24212881, Sargento Cabral 1249, Ramos mejía, Pcia. Bs. As; y Hernán Javier D'amico, casado, 30/06/77, DNI 26165619, Pirovano 361, Ramos Mejía, Pcia, Bs. As; ambos argentinos, empresarios.- HIDROFASA SA.- 99 años.- Esterilización y envasado de gasas, apósitos y frascos, como de todo producto que requiera de esterilización y envasado. A la importación y exportación de estos productos estériles como de las máquinas y elementos para la esterilización y envasado.- $ 12.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/10.- Presidente: Diego Martín D'amico; Director Suplente: Hernán Javier D'amico; ambos con domicilio especial en la sede social.- Sede: Moreno 794, piso 2, CABA.-Autorizada en la Escritura ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/12/2007 Nº 104.434 v. 03/12/2007

HOTESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 3/2/06 se aumentó el capital a $ 510.000 con reforma del art. 4º del Estatuto. Autorizado en acta de 3/2/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/12/2007 Nº 104.413 v. 03/12/2007

IGGAM

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

RPC: 12.4.1939, Nº 67, Libro 45, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 14.11.2007, se resolvió modificar la denominación de IGGAM Sociedad Anónima Industrial a Saint-Gobain Productos Para la Construcción S.A. y reformar el artículo 1º del Estatuto. Denominación: Saint-Gobain Productos Para la Construcción S.A.; y resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 31 de marzo al 31 de diciembre y reformar el artículo 20º del Estatuto. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 14.11.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 03/12/2007 Nº 7408 v. 03/12/2007

INVERSORA AYUI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/07 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 723.641,82 mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables, Ajuste de los Aportes Irrevocables y la integración en efectivo de $ 18,17 realizada por los accionistas en proporción a sus tenencias y reducir obligatoriamente el capital social de $ 723.641,82 a la suma de $ 388.680 afectando el monto de la reducción a la compensación de las pérdidas acumuladas en la cuenta de Resultados no Asignados; 2) dividir el capital social en acciones escriturales; 3) modificar el Artículo 4º del Estatuto Social, para que en adelante lea: "El capital social se fija en la suma de $ 388.680 representado en 388.680 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; 4) reformar el artículo 8 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores y extensión del mandato de los administradores; 5) Reformar el artículo 9 del Estatuto Social para que lea: "La sociedad prescinde de sindicatura. En el caso de ser requerido por la normativa legal, la asamblea podrá designar un síndico titular y un síndico suplente que durarán en sus cargos tres ejercicios" y 6) designar directores: Sra. María Isabel de Narváez Steuer, Presidente, DNI 17.867.106 y Sra. Juanita de Narváez Steuer, Directora Suplente, DNI 93.771.181, fijando ambas domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizada por Asamblea del 22/05/07.

Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 69. Folio: 776.

e. 03/12/2007 Nº 104.397 v. 03/12/2007

INVTECH

SOCIEDAD ANONIMA

16/10/07; Escritura 165; Folio 328; Registro 2177; 2) Mariano SANCHEZ LORIA, nacido 20/11/69, comerciante, soltero, DNI 20477366, C.U.I.T. 20-20477366-2; Talcahuano 1213, departamento 4 Cap. Fed.; Mauro Ezequiel PAGANO, nacido 17/01/77, abogado, soltero, DNI 25.784.584, C.U.I.T. 20-25784564-4; Virrey del Pino 2086, piso 5º Cap. Fed.; Marcelo Luis Angel MORETTI, nacido 16/02/76, abogado, casado en 1º nupcias con Laura Mariel Davila; DNI 24927491; C.U.I.T. 20-24927491-8; Florida 15, piso 4º Cap. Fed.; Luis Angel MORETTI, nacido 27/10/46, abogado, casado en 1º nupcias con Yolanda Beatriz Lanfranchi, LE 4553624; C.U.I.T. 20-04553624-7; Florida 15, piso 4º de Cap. Fed; Jorge Rodolfo LEITNER, nacido 04/01/48, docente, casado en 1º nupcias con María del Carmen Rocha, DNI 7612695; C.U.I.T. 20-07612695-0; M. B. de Cazón 2238, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Víctor MANDRUT, nacido 12/01/38; docente, casado en 2º nupcias con Silvia Sofía Olivesky; DNI 13132040, CUIT 20-13132040-0; Marengo 922, piso 1º "C", San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Diego Andrés LOPEZ; nacido 13/04/77, docente, soltero, DNI 25866280; CUIT 20-25866280-7; Saavedra 694, piso 1º departamento 3 de Cap. Fed.; Leonardo Claudio MANDRUT, nacido 25/04/67, docente, casado en 1º nupcias con Viviana Andrea Bellante; DNI 18276387; CUIT 20-18276387-0, domiciliado Julián Alvarez 275 de Cap. Fed.; todos argentinos; 3. INVTECH S.A. 4. Objeto: a) Implementación, desarrollo, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación, asesoramiento y consultoría, venta y/o alquiler de todo tipo de sistemas, equipos y/o componentes para la grabación y lectura de datos de cualquier tipo de soporte, aplicables al software y hardware; b) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; de computación en todas sus etapas; análisis, programación y procesamiento de la información; concesión de franquicias, otorgamiento de licencias y autorizaciones, en el pais o en el exterior, para la explotación de los bienes y servicios que provee la sociedad. 5. 99 años desde la inscripción en la I.G.J. 6. $ 12.600. 7. Sede social: Scalabrini Ortiz 642 Cap. Fed. 8. Presidente: Mariano SANCHEZ LORIA; Directores titulares: Mauro Ezequiel PAGANO, Marcelo Luis Angel MORETTI, Jorge Rodolfo LEITNER, y Leonardo Claudio MANDRUT; Director Suplente: Diego Andrés LOPEZ; todos con domicilios especiales en sede social. 9. Mandato: 3 ejercicios. 10. 31/07 de cada año. Autorizada por Esc. 165 del 16/10/07, Reg. 2177.

Romina Laura Vázquez

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 11.

e. 03/12/2007 Nº 74.519 v. 03/12/2007

LA POSADA DE OLAZABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Gustavo Baroni, 48 años, divorciado, empresario, DNI: 13.430.888, Blanco Encalada 4460, 6º piso, departamento "A", Capital Federal; Javier Carlos Montoya, 31 años, DNI: 25.057.129; Rodrigo Diego Montoya, 30 años, DNI: 26.039.114; ambos solteros, empleados, domiciliados en Club de Campo Aranzazu, Hoyo Nº 7, Nº 320 Garín, Provincia de Buenos Aires; Diana Alejandra Grupallo, 46 años, divorciada, empleada, DNI: 14.369.586, 11 de Septiembre 2838 Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "LA POSADA DE OLAZABAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, servicio de envíos a domicilio, grills, snack bar, fast foods y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y elaboración de toda clase de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Carlos Gustavo Baroni, Director Suplente: Javier Carlos Montoya; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Miller 2299 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 424 del 17/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.466 v. 03/12/2007

LA TRABAJOSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Elena MATHET, argentina, viuda, 18/08/1936, empresaria, L.C. 2.762.593, domiciliada en Montevideo 1920, C.A.B.A; Inés TARASIDO, argentina, soltera, 3/01/1993, estudiante, D.N.I. 37.259.585, domiciliada en Av. Santa Fé 1342, segundo piso, C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 26/11/2007. 3) LA TRABAJOSA S.A. 4) Esmeralda 155, cuarto piso, departamento "22", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros el desarrollo de la actividad AGROPECUARIA a través de la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agricolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; arrendamientos rurales; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y completentariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Ana María Elena MATHET. Director Suplente: Martín Alberto TARASIDO, ambos con domicilio especial en Esmeralda 155, 4º piso, departamento "22", C.A.B.A. Norberto A. ROCHA, DNI 25769881, apoderado esc. 1431, del 26/11/2007 fº 2994 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 070.

e. 03/12/2007 Nº 71.215 v. 03/12/2007

LATINOAMERICANA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Pablo BLANCO, argentino, nacido 02/05/67, soltero, comerciante, DNI 18.481.006, CUIT 23-18481006-9, domicilio Avenida Presidente Sarmiento 875 San Miguel, Pcia. de Bs.As.; José Luis BENITEZ, argentino, nacido 01/10/58, soltero, electrotécnico, DNI 12.789.699, CUIT 20-12789699-3, domicilio España 1725, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As; 2) 26/11/07. 3) LATINOAMERICANA CONSTRUCCIONES S.A. 4) Teodoro García 1841, 4º Piso A, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCION: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, sanitarias, eléctricas, de gas y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, reparación de edificios de todo tipo; instalaciones eléctricas, instalaciones telefónicas, mecánicas, montajes electromecánico y electrónico; b) Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: COMERCIALIZACION: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción; y c) Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 20 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 1 a 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Ramón Pablo BLANCO, y Director Suplente a José Luis BENITEZ, quienes constituyen domicilio especial en Teodoro García 1841, 4º Piso A, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 30-06 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 325 de constitución del 26/11/07, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

27/11/2007. Número: 071127580932/2. Matrícula Profesional Nº: 2799.
e. 03/12/2007 Nº 71.222 v. 03/12/2007

LONKO MKT

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 38 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años, DNI, 23887169 ; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 28-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación de toda especie de servicios de consulta estudio investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad marketing diseño gráfico e industrial computación administración estudios de mercado asesoramiento estudios de base análisis de mercado imagen y posicionamiento de productos y servicios estudio de demanda potencial estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campaña publicitaria lanzamiento de productos pruebas de productos 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social José L Prestera autorizado Escritura Pública 28-11-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 03/12/2007 Nº 104.402 v. 03/12/2007

LOS TACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/4/07 se resolvió: a) designar directores: Sr. Martín de Narváez Fecchino, Presidente, DNI 26.844.771, domicilio especial Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318 C.A.B.A. y Sr. Diego Javier Zaffore, Director Suplente, DNI 22.598.721, domicilio especial French 2325, Piso 3, C.A.B.A., b) reformar el art. 7 del Estatuto Social extendiendo el plazo de duración de los administradores a 3 ejercicios y 8) reformar el art. 8 del Estatuto Social adaptándolo a la normativa vigente relativa a la garantía de los administradores titulares. Autorizada por Asamblea del 13/4/07.

Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 69. Folio: 776.
e. 03/12/2007 Nº 104.398 v. 03/12/2007

M.MILLION

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Karina Verónica Martínez 39 años, argentina, divorciada, arquitecta, DNI: 20.349.596, Olleros 1864, 5º piso, departamento ‘A’, Capital Federal; Valeria De Stefano, 26 años, argentina, soltera, tecnóloga de alimentos, DNI: 29.152.529, Bulnes 1928, 2º piso, departamento ‘B’, Capital Federal. Denominación: “M.million S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Karina Verónica Martinez, Director Suplente: Valeria De Stefano; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 1345, 4º piso, departamento ‘A’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 473 del 14/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.464 v. 03/12/2007

MARMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 8-11-2000, Nº 16772, Libro 13 Tomo de Sociedades por Acciones. Escrituras del 26-07-2007 y 26-11-2007, respectivamente, ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe designación de autoridades: Presidente: Alberto MOLINS, Vicepresidente: Antonio MOLINS, Directores Suplentes: Marta Beatriz ALVAREZ y Silvia Alejandra MOLINS por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo, y con domicilio especial en Avellaneda 2816, segundo piso, departamento “B” Capital. Y queda redactado así el “ARTICULO OCTAVO: Garantía. En el ejercicio de sus funciones los directores deberán constituir todas las garantías previstas por la reglamentación vigente.” Todo aprobado por el 100% del capital social. Sabrina Alejandra Colombo, autorizada por escrituras números 250 y 455 del 26-07-2007 y 26-11-2007.

Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 19.
e. 03/12/2007 Nº 26.134 v. 03/12/2007

MAURO LOPEZ Y CIA

S.A.C.I.F.I.

Que por Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2001 se resolvió el aumento de capital social de la suma de $ 0,0095 a la suma de $ 200.000, y la modificación de los estatutos sociales. “Art. 4º: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 (doscientos mil pesos) representado por 4000 acciones de $ 50 (cincuenta pesos) valor nominal de cada una.” Victoria Facio. Autorizada por Escritura Pública 200 del 26/09/07, Escribano Agustín Gonzalez Venzano, Reg. Notarial 1992 de la CABA.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 30.
e. 03/12/2007 Nº 8912 v. 03/12/2007

MESIDONER

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 38 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departameto 13 CABA 2) 28-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) CONSTRUCTORA Compra venta construcción restauración mantenimiento permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal FINANCIERA Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiamiento préstamos hipotecarios o crédito en general administración de fideicomisos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público También podrá realizar actividades conexas o derivadas o vinculadas al objeto principal tales como actuar como fiduciante y/o fiduciaria beneficiario o fideicomisario en las actividades que emprenda Industrialización fabricación comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 28-11-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 03/12/2007 Nº 104.401 v. 03/12/2007

MO&PC

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77 inc. 4º y artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.10.07 y con fundamento en el Balance Especial de Transformación cerrado al 30.09.07, MO&PC S.A. resolvió: (i) su transformación en sociedad de responsabilidad limitada pasando a denominarse MO&PC S.R.L. (no hubo accionistas recedentes); y (ii) la aprobación del siguiente Contrato Social: 1. Denominación: MO&PC S.R.L. 2. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización de servicios telefónicos, recupero de deudas por cuenta y orden de terceros, gestión de mora, asesoramiento para recupero de pasivos, asesoramiento para la implementación y desarrollo del servicio de recupero de pasivos, promoción y venta de productos y servicios.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 3. Capital: $ 12.000, representado por 6.600 cuotas ordinarias “Clase A” y 5.400 cuotas ordinarias “Clase B”, todas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4. Plazo de Duración: La sociedad tiene una duración 99 años. 5. Administración: cargo de una Gerencia colegiada compuesta por 5 Gerentes titulares e igual o menor número de suplentes. Los cuotapartistas Clase A elegirán 3 Gerentes titulares y tres 3 suplentes, y los cuotapartistas Clase B elegirán 2 Gerentes titulares y dos 2 suplentes. 6. Composición de la Gerencia: Presidente: Matías R. Alvarez; Vicepresidente: Mark Rodney Bernier; Gerentes Titulares: Facundo Ferrari Torres, Juan Carlos Casal y Richard John Martínez; Gerente Suplente: Juan Pablo Ongay. Mandato por un ejercicio. 7. Representación Legal: El presidente de la Gerencia o en su ausencia el vicepresidente. 8. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura 9. Fecha de cierre de eiercicio: 31 de diciembre de cada año. Se mantiene la sede social. Paola Hebe Jelonche, autorizada por Acta de Asamblea del 30.10.07.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 03/12/2007 Nº 7392 v. 03/12/2007

MONOFLO NOV

S.A.I.C.

(IGJ Nº 228.512). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/11/2007, se resolvió (a) aumentar el capital social de la suma de $ 0,0015 a la suma de $ 8.000.000; modificándose el artículo 4 del estatuto social; y (b) modificar el Estatuto Social, del siguiente modo: (i) Garantía de los administradores: se fija en $10.000 (pesos diez mil); (ii) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia del Presidente; (iii) Duración de los cargos del órgano de fiscalización: durarán un año en su cargo. Lucia Diana Trillo, autorizada por instrumento privado de fecha 20/11/2007.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 89. Folio: 721.
e. 03/12/2007 Nº 7390 v. 03/12/2007

OBRAS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 425 del 28.11.2007, folio 907 del Registro 670, C.A.B.A. se modificó artículos 1º del estatuto social: ARTICULO 1º. La sociedad se denomina BALFOUR S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República. Apoderada por escritura del 22.10.2007, Folio 767, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen de Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 70.
e. 03/12/2007 Nº 71.238 v. 03/12/2007

ONDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.1) Luis José RAMOS, argentino, 61 años, comerciante, L.E. 8250383, CUIT. 20-08250383-9, Margarita OBLIGADO, argentina, 58 años, D.N.I. 6186631, comerciante, CUIT. 27-06186631-6, Laprida 2425, San Isidro, Bs. As. 2) Esc.1972, 8-11-7, Fº 8011, Reg. 284 Cap. Fed. 3) ONDI S.A. 4) Viamonte 117, 1, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversión de capital en dinero, títulos o en especie, en sociedades establecidas o a ser establecidas, con exclusión de las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra operación que requiera el concurso público. Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean contrarios a la legislación vigente o se opongan a lo establecido en el presente estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Luis José Ramos; Director suplente: Margarita Obligado. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente y/o Vicepresidente en su caso.10) 31/12 de cada año. Apoderada por Escritura 1972, del 8-11-07, folio 8011 registro 284 de Cap. Fed.

Apoderada - Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 74.
e. 03/12/2007 Nº 8884 v. 03/12/2007

ORIONTECH

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: escritura 228 del 22/11/2007, Registro Notarial 468 Capital Federal; SOCIOS: Gonzalo FERNÁNDEZ MOREIRA, argentino naturalizado, casado 1ª nupcias Norma Angela Gómez, nacido 01/06/1932, DNI 18.720.312, CUIT 20-18720312-1, ingeniero, domicilio Virrey del Pino 1751, piso 3º, departamento “B”, C.A.B.A.; y Gonzalo Rafael FERNÁNDEZ GÓMEZ, argentino, casado en 1ª nupcias Fabiana Andrea Maqueda, nacido 27/01/1966, DNI 17.998.813, CUIT 20-17998813-6, ingeniero, domicilio Virrey del Pino 1751, piso 3º, departamento “B”, C.A.B.A.; OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios dirigidos y/o destinados a las necesidades de empresas referente a tecnología en materia de comunicaciones y/o sistemas de procesamiento de datos y/o control de proceso, incluyendo programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios.- La realización, desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento en las tareas precedentemente enunciadas y los que pudieran ser conexos a los mismos.- Asumir la representación oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras y realizar asimismo todo acto de comercio licito y dedicarse a importaciones, exportaciones y representacio-

nes, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización de sistemas, programas y equipos.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y finalmente ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; CAPITAL SOCIAL: $ 50.000; COMPOSICION 5.000 acciones ordinarias, nominativas con derecho a 1 voto cada una, valor nominal $10 cada una; SUSCRIPCIÓN: Gonzalo Fernández Moreira 3.250 acciones de valor nominal $ 10,00 cada una, total $ 32.500; y Gonzalo Rafael Fernández Gómez 1.750 acciones de valor nominal $ 10,00 cada una, total $ 17.500; DURACION: 50 años desde su inscripción; SEDE SOCIAL: Iberá 2141, C.A.B.A.; CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir uno o mas directores suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación mientras la sociedad prescinda del órgano de fiscalización su elección será obligatoria, duración 3 ejercicios; PRIMER DIRECTORIO: Presidente: don Gonzalo Fernández Moreira; y Director Suplente: don Gonzalo Rafael Fernández Gómez, quienes aceptan los cargos en este acto y constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 1751, piso 3º, departamento "B", C.A.B.A.; SINDICATURA: prescinde.- FIRMA: Marcos Rafael Torres.- Apoderado escritura del 22 de noviembre de 2007, pasada al folio 620 del Registro 468 de esta ciudad a cargo de la escribana Susana Castro.

Apoderado – Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 32 interno 81.840.

e. 03/12/2007 Nº 8934 v. 03/12/2007

PAMPA AGRARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) PAMPA AGRARIA S.A.- 2) Escritura Nº 423 del 26-11-07.- 3) Alejandro SCHMIDT, argentino, nacido el 14-12-47, comerciante, soltero, DNI 7.609.436, CUIT 20-07609436-6, con domicilio real y especial en Virrey Ceballos 445, CABA; y Jorgelina Hebe ROTA, argentina, nacida el 31-01-69, comerciante, soltera, DNI 20.761.161, CUIT 27-20761161-7, con domicilio real y especial en Rondeau 3936, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 2330, piso 3º, oficina "307", CABA.- El primer directorio: Presidente: Alejandro SCHMIDT; y Director Suplente: Jorgelina Hebe ROTA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 423 Folio 1085 fecha 26-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 41.

e. 03/12/2007 Nº 104.407 v. 03/12/2007

PAQUETERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 571 del 28.11.07. Socios: Natalia Roxana Ziser, comerciante, casada, 06.09.82, D.N.I 2975111788, Gascon 1597, 10 piso, departamento B - C.A.B.A. Daniela Beatriz Perez, soltera, comerciante, D.N.I 20684368, Matéu 1934, San Vicente, P. B. A. ambas argentinas, Objeto: la compra, venta, importación, exportación, consignación de indumentaria y accesorios para la moda, para el cabello y articulos de regaleria.....Capital - $ 80.000.. Directorio de 1 a 5 Titulares, duración dos ejercicios. Presidente: Natalia Rozana Ziser, Director Suplente: Daniela Beatriz Perez Analia Cierre Ejercicio 31 Octubre, Disolución art. 94 Ley 19550, Sede Social y domicilio especial directorio designado Pasteur 235 - C.A.B.A. Autorizada por Escritura 571 del 28.11.07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 03/12/2007 Nº 104.716 v. 03/12/2007

PARELOX

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 38 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 28-11-07 3) Mompox 1771 Oficina 4 CABA 4) La administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 12000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 28-11-07 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 03/12/2007 Nº 104.403 v. 03/12/2007

PETMON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Andrés MESRI, argentino, 05/01/69, casado, DNI: 20.569.536, Comerciante, domicilio José Hernández 2650 piso 9º departamento A Cap. Fed.-; Natalí Andrea MAUAS, argentina, 07/06/75, casada, DNI: 25.096.259, Diseñadora de Indumentaria, domicilio en O'Higgins 1313 Cap. Fed.- 2) 21/11/07.- 3) Viamonte 1342 piso 4º departamento 9 segundo cuerpo Cap. Fed.- 4) a) Constructora: Mediante la construcción de viviendas familiares, edificios, locales comerciales, fábricas, galpones, ya sean obras públicas o privadas, pudiendo también realizar tendidos de gas, electricidad, telefonía, canalizaciones, perforaciones de pozo de agua, b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles de todo tipo, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la ley de propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento urbanización y compraventa de inmuebles, c) Comercial: Mediante la compra-venta de bienes muebles en general, su importación y exportación, d) Industrial: Mediante la fabricación de cualquier elemento y/u objeto necesario para el desarrollo de los puntos anteriores.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Luis Andrés MESRI y Director Suplente: Natali Andrea MAUAS.-, ambos con domicilio especial en Viamonte 1342 piso 4º departamento 9 segundo cuerpo Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/09 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 318 DEL 21/11/07 ANTE LA ESCRIBANA GERSCOVICH DE LUDMER RAQUEL NORMA.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 24.

e. 03/12/2007 Nº 8909 v. 03/12/2007

PISOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo ACHER, argentino, 27/10/72, casado, industrial, DNI: 22.809.374 domicilio Olleros 3050 Cap. Fed; Alberto Salvador ACHER, argentino, 03/11/42, casado, empresario, LE: 4.401.994, domicilio Guemes 2566 Florida Prov. de Bs. As.; Cesar Marcelo PIAGGIO, argentino, divorciado, industrial, 15/11/55, DNI: 11.871.810, domicilio Salguero 1906 Piso 3º Departamento 7 Cap. Fed., todos con domicilio especial en Honduras 3896 Piso 2º Departamento C Cap. Fed.- 2) 21/11/07.- 3) Honduras 3896 Piso 2º Departamento C Cap. Fed.- 4) Fabricacion de productos de madera excepto muebles.- Explotacion forestal y manejo de bosques.- Exportacion e Importacion.- 5) 99 AÑOS.- 6) $ 12.000.- 7 Y 8) PRESIDENTE: Juan Pablo ACHER; VICEPRESIDENTE: Alberto Salvador ACHER; Director Titular: Cesar Marcelo PIAGGIO; DIRECTOR SUPLENTE: Sara Esther NAJMIAS, LA SOCIEDAD PRESCINDE DE LA SINDICATURA.- 9) 31/10 DE CADA AÑO.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA 874 DEL 21/11/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 87.

e. 03/12/2007 Nº 8928 v. 03/12/2007

POCITOS DEL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de asamblea del 12/11/07 se autorizo a Aníbal E. Alfonzo, CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se modifico el obeto social: "Compra, venta, fabricación, confección, importación y exportación de sillones y muebles de cuero, indumentarias y prendas de cuero, pieles y gamuza, incluso calzados, carteras y demás accesorios." Se reformo el artículo tercero del estatuto.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 03/12/2007 Nº 104.450 v. 03/12/2007

PRODUCTORA DEL NOROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Juan José Budeguer, DNI 8065247, CUIT. 20-08065247-0, edad 59 años, casado, argentino, empresario; y Celia Beatriz Budeguer DNI 10792711, CUIL 27-10792711-0, edad 53 años, casada, argentina, empresaria, ambos domiciliados en San Martín 157 de la ciudad de San Miguel de Tucumán; 2) Escritura Pública número 507 del 28/11/2007, Elena Maria Wilde (Registro número 9); 3) Denominación: PRODUCTORA DEL NOROESTE S.A. 4) Domicilio: Esmeralda 345, entrepiso, Capital Federal; 5) Objeto social: AGROPECUARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por la compra, venta, permuta, intermediación, administración o arrendamiento la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos para la producción de caña de azúcar, especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras; acopio, compra y venta de todos estos productos, mas herramientas y maquinarias de uso agropecuario para el desarrollo del presente objeto. Asimismo, la cria, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, y equino. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto para el mas acabado cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: CIEN MIL PESOS ($ 100.000); 8) Directorio: Presidente: Luis Eduardo Budeguer; Director Suplente: Sebastián Budeguer. Duración tres ejercicios.- Domicilio especial Esmeralda 345, entrepiso, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mis facultades surgen del acto constitutivo de fecha 28/11/2007.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 03/12/2007 Nº 104.654 v. 03/12/2007

PROYECTO 2011

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto Salvo, 49 años, DNI: 12.559.253; María Angel Baeza, 35 años, DNI: 29.684.997; ambos argentinos, solteros., comerciantes, domiciliados en Bartolomé Mitre 777, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "PROYECTO 2011 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Consultora.: La sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones publicas y/o privadas y concursos para contratar obras, servicios o provisiones, comprendiendo la preparación de la documentación para la licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera y la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive vinculadas a la revisión, dirección, coordinación, inspección, supervisión fiscalización de obras y otras realizaciones publicas y privadas. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alberto Salvo, Director Suplente: Maria Angel Baeza; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bartolomé Mitre 777, 4º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 310 del 12/11/07; Escribano Alicia Noemí Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.463 v. 03/12/2007

SAN JOSE DEL CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Teófilo Tomás MATHET, argentino, casado, 16/06/1.938, licenciado en administración de empresas, L.E. 4.268.964; Clara Elisa GUARESTI, argentina, casada, 3/01/1943, empresaria, L.C. 4.633.428; Luz MATHET, argentina, soltera, 18/11/1985, empresaria, DNI 31.910.765, todos domiciliados en Posadas 1463, noveno piso, departamento "A", C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 26/11/2007. 3) SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S. A. 4) Esmeralda 155, cuarto piso, departamento "22", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros el desarrollo de la actividad AGROPECUARIA a través de la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; arrendamientos rurales; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Enrique Teófilo Tomás MATHET. Directora Suplente: Clara Elisa GUARESTI, ambos con domicilio especial en Esmeralda 155, cuarto piso, departamento "22", C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA, DNI 25.769.881, apoderado esc. 1427 del 26/11/2007 folio 2984 Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 070.

e. 03/12/2007 Nº 71.214 v. 03/12/2007

SERVICIOS AL CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicación del 08/11/07. Recibo 102248. Por error se consignó mal el número de escritura de constitución, siendo el correcto 356.-Asimismo se consignó mal el nombre del socio, siendo el correcto Carlos Alberto Araujo.- Autorizada en la Escritura Nº 356 del 02/11/07 Registro 862, Escr. Silvia Peralta.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/12/2007 Nº 104.433 v. 03/12/2007

SOLENA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Exp. 1792666). Complementario de fecha 22/10/2007, factura Nº 0058-00068925.- Por escritura 1208 del 26/11/2007, folio 2496, Registro 1331, Capital Federal, se modificó DENOMINACION SOCIAL por "SOLENA S.A." Reforma art. 1º.- Rubén Darío Nicolás GULLONI.- "AUTORIZADO" por escritura 1009 del 27/09/2007, folio 2107 del Registro 1331 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 46.
e. 03/12/2007 Nº 8903 v. 03/12/2007

SPINEDEVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 22-11-2007, ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 675 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "SPINEDEVICES S.A.", con domicilio en Larrea 956, piso 4º, Capital Federal.- SOCIOS: Conyuges en primeras nupcias Mauricio Rodolfo CARRASCO, argentino, nacido el 14-2-1947, médico, con D.N.I. Nº 8.705.361 y C.U.I.T. 20-08705361-0, y Graciela Mercedes LARRE OROÑO, argentina, nacida el 9-8-1947, profesora de letras, con L.C. Nº 5.601.353 y C.U.I.T. 27-05601353-4, domiciliados en Freire 1668, piso 1º "A" Capital Federal.- OBJETO: dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, representación, fabricación, locación, importación, exportación, proyectos de investigación y desarrollo de tecnología médica en general y en particular de implantes para cirugía de la columna vertebral.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.-PLAZO DE DURACION: 99 años.-ADMINISTRACION: Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Mauricio Rodolfo CARRASCO.- DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Mercedes LARRE OROÑO.- Ambos constituyen domicilios especiales en Larrea 956, piso 4º, Capital Federal.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- CIERRE DE EJERCICIO: 31-3 de cada año.- Graciela Alejandra VERON, Apoderada según poder Especial otorgado en escritura de constitución Nº 254 del 22-11-2007, ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 675 de su registro.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 22.
e. 03/12/2007 Nº 74.513 v. 03/12/2007

STOLT NIELSEN TRANSPORTATION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

STOLT NIELSEN TRANSPORTATION GROUP S.A. (ahora denominada STOLT-NIELSEN ARGENTINA SA). Se hace saber que por escritura Nº 2160 del 27/11/2007, Fº 4956, Registro 2130 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/11/2007 en la cual se resolvió: (i) cambiar la denominación de la sociedad de "Stolt Nielsen Transportation Group S.A." a "Stolt-Nielsen Argentina S.A." y (ii) Reformar el artículo 1º del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Con el nombre STOLT-NIELSEN ARGENTINA S.A. funciona la sociedad así denominada originalmente y luego Stolt-Nielsen S.A. y Stolt-Nielsen Transportation Group S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Gloria Luisa Barnij, autorizada especialmente por escritura 2160 del 27/11/2007, Fº 4956 del Registro 2130, C.A.B.A.
Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 5836.
e. 03/12/2007 Nº 26.135 v. 03/12/2007

SUCCESFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Acta de Asamblea General Extraordinaria número 4 de fecha 3/08/06, labrada a fojas 19 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, Rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20/11/04, bajo el número 100762-03, se decidió: Aumento de Capital Social en la suma de $ 48.000. Con lo que el Capital Social es de $ 60.000. Por Acta de Asamblea General Unanime número 3 de fecha 30/11/05, labrada a fojas 16 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, Rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20/11/04, bajo el número 100762-03, se designaron como nuevos miembros de directorio Director Titular y Presidente: Repetto, Ariel. Director Suplente: Dufour, Fernando, quienes fijan su domicilio especial y real en Esmeralda 740, 2º B, Capital Federal. Las asambleas fueron unánimes y las decisiones se tomaron por unanimidad, quedando modificados los articules 4 y 8 del Estatuto. El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura 290 de fecha 30/08/06, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aaron A. Hodari, al folio 783 del Registro 791 a su cargo.

Certificación emitida por: Aaron Horadi. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 121.
e. 03/12/2007 Nº 71.189 v. 03/12/2007

TAISER

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Angel PIZARRO POSSE, nacido el 27/4/1942, casado, D.N.I. 4.583.879, abogado, domiciliado en Lavalle 1447, piso 5º, depto. "12", C.A.B.A.; Luis Rodolfo TAILHADE, nacido el 18/8/1970, casado, D.N.I. 21.386.299, domiciliado en Lavalle 1447, piso 5º, depto. "12", C.A.B.A; Gustavo Gabriel TAILHADE, nacido el 12/9/1971, casado, D.N.I. 22.246.401, productor agropecuario, domiciliado en 25 de Mayo 339, Choele Choel, pcia. de Rio Negro; y Gustavo Rubén ALTAMIRANDA, nacido el 11/7/1969, soltero, D.N.I. 20.339.456, médico, domiciliado en Los Alamos 35, Choele Choel, pcia. de Rio Negro, todos argentinos. 2) Escritura del 26-11-2007, Registro 1875. 3) TAISER S.A. 4) Lavalle 1447, piso 5º, of. "12", C.A.B.A. 5) la explotación de establecimientos agrícolas, fruticolas, frutihorticolas, de cultivos forestales, y ganaderos y granjeros; incluyendo la producción, elaboración, empaque, acopio, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, transporte y distribución de semillas, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, árboles, arbustos y carnes, en fresco, congeladas y/o procesadas. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Luis Rodolfo Tailhade, Director Suplente: Gustavo Gabriel Tailhade. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 30/11 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura del 26-11-2007, folio 771, Registro 1875.
Presidente - Luis Rodolfo Tailhade

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 21.
e. 03/12/2007 Nº 104.477 v. 03/12/2007

TECSOLPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/11/2007. 2) Fernando César GALLINAR, argentino, nacido el 17/11/1972, casado, comerciante, D.N.I. 22.626.508, domiciliado en Godoy Cruz 3046 piso 13 depto. "D", Cap. Fed., Maria Isabel GALLINAR, argentina, nacida el 18/3/1979, casada, comerciante, D.N.I. 27.185.127, domiciliada en Av. Sucre 3360 Planta Baja Becar, Pcia. de Bs. As. César Luis GALLINAR, argentino, nacido el 14/7/1968, casado, comerciante, D.N.I. 20.377.749, domiciliado en Godoy Cruz 3056 piso 7º depto. "C", Cap. Fed. Carlos Alberto BLOISE, argentino, nacido el 26/9/1955, soltero, comerciante, D.N.I. 11.714.205, domiciliado en Los Eucaliptus 940, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As y Javier César GALLINAR, argentino, nacido el 27/2/1971, soltero, comerciante, D.N.I. 21.909.294, domiciliado en Horacio Quiroga 4555 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.- 3) "TECSOLPAR S.A." 4) Sede social: Godoy Cruz 3056 piso 7º depto. "C", Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: La industrialización de productos farmacéuticos, alimenticios y líquidos, aguas, aguas saborizadas y gaseosas. COMERCIALES: a) la comercialización de productos relacionados con su objeto industrial , b) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y administraciones relacionadas con su objeto, c) la importación y exportación de los productos que industrializa y comercializa, d) comprar, permutar, transferir o adquirir en cualquiera de las formas autorizadas por la ley marcas de fábrica, patentes o licencias vinculadas a su objeto, AGROPECUARIAS: podrá desarrollar actividades agrícolo-ganaderas a los efectos de producir materia prima para ser utilizada en las actividades industriales, medicinales y alimenticias indicadas en la presente. FINANCIERAS: podrá desempeñar con dinero propio todas las actividades financieras salvo las comprendidas en el marco de la Ley 21.526.- 7) SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: César GALLINAR, Vicepresidente: César Luis GALLINAR, Director Suplente: Fernando César GALLINAR. Los administradores fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3056 piso 7º depto. "C", Cap. Fed.-Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura Nº 1492 del 7/11/2007 al folio 1277 Registro 28, Pcia. de Bs. As. ante el Escribano Pablo Héctor Morrone.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 15.
e. 03/12/2007 Nº 8897 v. 03/12/2007

TRINUTO

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de asamblea del 29/3//07 se autorizo a Aníbal E. Alfonzo, CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se amplio el obeto social: "Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas y otros derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso publico". Por acta de asamblea del 11/10/07 se aumento el capital a $ 1532000. Se reformaron los Artículos Cuarto y Quinto del estatuto social.-
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 03/12/2007 Nº 104.449 v. 03/12/2007

TUUUK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Nicolás Alejandro UCHITEL, nacido 9-6-1981, licenciado en administración, DNI 28907562, domiciliado Migueletes 1617, 1º piso, departamento "A", CABA y Juan Manuel FREIRE, nacido 17-5-1981, periodista, DNI 28907508, domiciliado Beruti 3271, 15º piso, departamento "A", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 357 del 29-10-2007, registro notarial 1288, CABA. Denominación: "TUUUK S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Migueletes 1617, 1º piso, departamento "A". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Producción, post-producción, comercialización, dirección, distribución, coordinación y consignación de producciones artísticas, teatrales, musicales, televisivas, radiales, orales y escritas ya sean deportivas, culturales, sociales, musicales, políticas y de cualquier otra naturaleza. B) Producción de imagen, sonido, audiovisuales y contenidos para teléfonos móviles, palm, computadoras, páginas de internet, gráficas y cualquier otro medio de comunicación. C) Creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad y/o individual en gráficos, radiales, televisivos, afiches, promociones, a través de publicidad directa, postal, en espectáculos, en vía pública y en todas sus formas y tipo y todo otro elemento publicitario. D) Creación, distribución, comercialización, difusión, producción de pilotos, preproducciones, post-producciones, ensayos, libretos y formatos para programas de televisión, radiales, musicales, telefonía móvil, páginas de internet y cualquier medio de difusión. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Nicolás Alejandro Uchitel; Director Suplente: Juan Manuel Freira Representación Legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 357 del 29-10-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 Nº 74.480 v. 03/12/2007

VIEW GLOBAL INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: VIEW GLOBAL INVESTMENTS S.A.- Domicilio Social: San Martín 50, 6º piso, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo: Escritura número 277 Folio 828 del 27 de noviembre de 2007. Registro 1807 de C.A.B.A.- Accionistas: Juan Ignacio PIANTONI, DNI 26.583.344, CUIL 20-26583344-7, argentino, nacido el 27/04/1978, casado en primeras nupcias con Maria Laura Salmeró, abogado, domiciliado en Bartolomé Mitre 4065, sexto piso, de C.A.B.A.; y Andrés Martín ARACAMA, DNI 24.458.560, CUIT 20-24458560-5, argentino, nacido el 10/02/1975, soltero, empresario, domiciliado en Bartolomé Mitre 4065, sexto piso, de C.A.B.A. Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Desarrolladora y consultora de proyectos de inversión y la intermediación entre la oferta y demanda de recursos financieros para esos proyectos. Compra y venta de inmuebles y gestión de negocios y comisiones de mandatos en general. Las actividades de consultoría que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados en las áreas respectivas. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las que establezca la ley y el presente estatuto. Capital Social $ 30.000. Directores: Un titular y un suplente. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Juan Ignacio PIANTONI. Director Suplente: Andrés Martín ARACAMA. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar la presente por escritura número 277 folio 828 de fecha 27 de noviembre de 2007 pasada ante mi.-
Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583348/6. Matrícula Profesional Nº: 4440.
e. 03/12/2007 Nº 26.124 v. 03/12/2007

WHALE SEAFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) FAVIO RESCIA, argentino, 03-10-64, Biólogo, divorciado, D.N.I. 17.199.723 y BRADLEY DAVID GOVAN, neozelandés, casado, empresario, 24-09-50, Pasaporte Neozelandes Nº 496967, ambos domiciliados en Sarmiento 412, piso 4º, Capital Federal. 2) 02-11-07. 3) WHALE SEAFOOD S.A. 4) Sarmiento 412, piso 4º, Capital Federal. 5) La industrialización, fabricación, producción, service, reparación, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia. 6) 99 años. 7) $400.000 (pesos cuatrocientos mil). 8) El directorio: Presidente: Favio RESCIA, y Director Suplente: Bradley David GOVAN, por tres ejercicios y domicilio especial en Sarmiento 412, piso 4º, Capital Federal. 9) el presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre de cada año. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por esc. 373 del 2 de noviembre de 2007, registro 1783 a cargo del escribano Mario E. Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 091.

e. 03/12/2007 Nº 104.488 v. 03/12/2007

WORLD KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mara Nazarena Tejeda, 32 años, soltera, CI: 13.585.483, Mario Pita 3448 Laferrere, Provincia de Buenos Aires; Erika Lorena de los Ríos, 31 años, divorciada, DNI: 24.824.677, Perú 2840, 3º piso, departamento "A" San Justo, Provincia de Buenos Aíres; ambas argentinas y empleadas. Denominación: "WORLD KIDS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, confección, armado, elaboración, transformación, producción, reparación, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de calzados, en todas sus formas, modelos y materiales, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Mara Nazarena Tejeda, Director Suplente: Rosa Morillo; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Fragata la. Argentina 1435 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autozado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 501 del 22/11/07, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.462 v. 03/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1ER. PASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/11/2007. 1) Oscar Edmundo Galvan, D.N.I. 11.105.582, 28/3/54, Concepción Arenal 7779, Moreno; Osbaldo María Palavecino, D.N.I. 16.675.069, 10/10/64, Diaz de Solis 6039, ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Corrientes 1628, Piso 6, Oficina "B", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de pintura y todo otro relacionado con la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Oscar Edmundo Galván, quien fija domicilio especial en domicilio social. Oscar Edmundo Galván, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 26/11/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 42.

e. 03/12/2007 Nº 8894 v. 03/12/2007

6 DEDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que reunión de socios del 25/9/2007 pasada Escritura pública Nº 136 del 14/11/2007 se dispuso el cambio de denominación y domicilio social y reforma de la cláusula 1º. PRIMERA: La sociedad se denomina "NITROX MOTOR S.R.L.". y es continuadora de "6 Dedos S.R.L."....- Se fija el domicilio social en Jerónimo Salguero 1384 Cap. Fed. – Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 136 del 14/11/2007 al folio 530 Registro 428 ante la Escribana Silvana Nilda Arabolaza Matrícula 2832.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana Nilda Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 21.

e. 03/12/2007 Nº 8941 v. 03/12/2007

A & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento Privado: 16/11/07. 2) Maria Cristina Buono renuncia cargo Gerente y cede 5 cuotas a Pablo Maffei, argentino, 14/12/63, casado, empresario, D.N.I. 17.030.560. José Ingenieros 666, La Lucila, Prov. Bs. As. 3) Designa Gerente: Pablo Maffei. 4) Modifica cláusulas 4ª: capital $ 1000 y 6ª: representación legal: Gerentes: Los 2 socios. Domicilio especial: Yerbal 5439, Planta Baja, departamento 4, Cap. Fed.- Autorizada instrumento privado: 16/11/07.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 03/12/2007 Nº 104.410 v. 03/12/2007

ANDSER QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por Escritura 802 del 26/12/06, notaria Borelli de Quilmes "ANDSER QUIMICA S.R.L.", CUIT 30-68182315-4, sede Teniente General Perón 1547, piso noveno, oficina "E", Capital Federal, última inscripción IGJ número 9082, Libro 114 SRL, el 29/11/00, protocolizó Acta Reunión Socios del 7/8/03 en cual se aprobó cesión 2.000 cuotas de Alberto Guillermo García a Adriana Elena Garcia, argentina, nacida 31/3/63, DNI 16.748.747, CUIT 27-16748747-0, comerciante, Reconquista 336, octavo piso, Ciudad Autónoma Buenos Aires, y cesionaria efectuó aporte irrevocable a favor sociedad de $ 400.000, siendo el mimo aprobado unanimidad, y suscripto en totalidad por aportante renunciando otros socios a derecho preferencia, quedando tenencia: Alda Natale 7.500 cuotas; Alberto Guillermo García 500 cuotas y Adriana Elena García 402.000 cuotas. Alberto Guillermo García cedió a Adriana Elena García 500 cuotas; y Adriana Elena García cedió 402.500 cuotas en partes iguales a Nicolas Santos, argentino, nacido 2/10/85, DNI 31.941.107, CUIL 20-31941107-1, y Natalia Santos, argentina, nacida 20/2/87, menor emancipada, DNI 32.949.593, CUIL 27-32949593-6, ambos empleados, domicilio Guido 660, Casa 5, ciudad y partido Quilmes; Alda Natale cedió a Nicolas Santos y Natalia Santos en partes iguales 7.500; y Alberto Guillermo García y Alda Natale, renunciaron a cargo Gerentes Sociedad, siendo aprobada renuncia por unanimidad y designandose Gerentes a Nicolas Santos y Esteban Giner, argentino, nacido 24/1/79, DNI 27.145.528, soltero, José Lopez 307, Bernal, Quilmes, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social. Y se reformó artículo cuarto, capital social: $ 410.000, dividido 410.000 cuotas valor nominal $ 1: Nicolas Santos y Natalia Santos 205.000 cuotas cada uno. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura 802 del 26/12/06.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: FAA02876155.

e. 03/12/2007 Nº 71.208 v. 03/12/2007

ANFAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/11/07. Socios: Hebe Alicia SUAREZ, argentina, Casada, comerciante, 05/11/1952 D.N.I. 10.746.655, domiciliada en forma real y especial en la calle Angel J. Carranza Nº 1425, Capital Federal y Andrea Verónica MONGIANO, argentina, soltera, ama de casa, 22/04/1976, D.N.I. 25.248.472, domiciliada en la calle Angel J. Carranza Nº 1425, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Administración y explotación de establecimientos geriátricos. El ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado, a las personas puestas bajo su tutela, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo, su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados, ejercida por profesionales con título habilitante. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. Administración: la socia Hebe Alicia SUAREZ en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/08. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Calle Mario Bravo Nº 456 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/11/07.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 03/12/2007 Nº 104.393 v. 03/12/2007

ARGENTINA SERVICE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 1.741.200). Comunica que por Reunión de Socios de fecha 20/11/2007 se resolvió modificar el artículo 6 del estatuto social para adecuarlo a lo requerido por la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia con respecto a la garantía que deben constituir los administradores societarios. Juan Agustín Lentini, autorizado por Reunión de Socios de fecha 20/11/2007.

Abogado - Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 39. Folio: 675.

e. 03/12/2007 Nº 26.144 v. 03/12/2007

B.R.G. TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL COMPLEMENTARIO DE PUBLICACION DEL 27/09/2007. Domicilio especial de Gerentes: Carlos Alberto Bargados. Martín Javier Bargados, Maria Silvina Bargados y Patricio Hernán Bargados: Cerrito 520 P 5º Of A. Autorizado documento de cesión de cuotas del 14-09-2007; Dr. Claudio H Apolonio Taboada, Contador Publico, Tomo 158 Folio 238 PCECABA.

Contador – Claudio H. Apolunio Taboada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 331011. Tomo: 0158. Folio: 238.

e. 03/12/2007 Nº 71.359 v. 03/12/2007

BODROG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/11/2007, se resolvió: Cesión de Cuotas: Catalina Edith Kemenes y Esteban Zombory ceden cada uno de ellos 2.000 cuotas, todas de $ 10 valor nominal cada una a favor de Tomás Zombory.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder según instrumento privado del 20/11/2007.-

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 41.

e. 03/12/2007 Nº 26.132 v. 03/12/2007

CASED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23-10-07, registro 657, Sebastián Rómulo LANUSSE Cede a Edmundo Marcelo HIRIART, 1.000 cuotas y a María Sofía HIRIART, 400 cuotas 2) renuncia al cargo de gerente Sebastián Rómulo LANUSSE y se designa gerente a Edmundo Marcelo HIRIART y a María Sofía HIRIART 3) Se modifica la cláusula 4 y 6 del OBJETO SOCIAL. 4) Los gerentes constituyen domicilio legal y especial en Callao 1797 piso 5 de C.A.B.A. Alejandro CASAL - autorizado por escritura del 23-10-07., folio 2014, registro 657.

Autorizado - Alejandro Casal

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 71.

e. 03/12/2007 Nº 71.373 v. 03/12/2007

CHADLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 19/11/2007 Dante Hilario Zylbering cede 5000 cuotas sociales a favor de Ricardo Carlos Adler, DNI 10921832, argentino, 7/3/1953, casado, educador nutricional, Avda. Honorio Pueyrredón 1572 2º piso, depto "A", Cap. Fed. Autorizada por inst. priv. 19/11/2007.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 03/12/2007 Nº 104.442 v. 03/12/2007

CIRKUIT PLANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/11/07. Socios: Hernán Pablo ARNOSSI, argentino, soltero, comerciante, 03/04/66, DNI 18.181.792, domiciliado en la calle Almirante Juan Francisco Seguí Nº 1672, Departamento 3, Capital Federal y Fernando Carlos PRANDI, argentino, casado, comerciante, 22/07/66, D.N.I. 17.962.259, domiciliado en forma real y especial en la calle Pasaje Bateman J. F. Nº 3030, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: COMPUTACIÓN: a) Compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de máquinas y equipos de computación, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocido como hardware, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos; programas y todo lo comprendido como software.- Prestar servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, programas, investigación operativa y análisis de sistemas. Diseño e instalación de redes.- b) Prestar servicios de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, transmisión de datos, Internet y otros de valor agregado, concentración de enlaces, obras e instalaciones referidas a los servicios mencionados, importación, exportación, reparación, instalación, armado, fabricación, distribución y venta de productos, insumos y equipamientos relacionados. Compra, venta, distribución, instalación, y/o comercialización de todo tipo de productos e insumos de telefonía, como así también la venta e instalación de artículos electrónicos y de informática, compra, venta y distribución de tarjetas telefónicas; explotar servicios de comunicaciones telefónicas en toda su amplitud; es decir telefonía semipública, fija, por cable, satélite, inalámbricas, banda ancha y celular. Realizar toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con el servicio de comunicaciones y telefonía. Compra, venta, comodato o alquiler de equipos de telefonía, computación y sus accesorios. Explotación de locutorios y alquiler de sistemas de internet.- Administración: El socio Fernando Carlos PRANDI en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 20.000. Sede Legal Cullen Nº 4824, Piso 3º Departamento "A". Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 28/10/07.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 03/12/2007 Nº 104.473 v. 03/12/2007

COMPAÑIA AGRICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 491 del 19/11/2007 se dispuso la PRORROGA DEL PLAZO de duración de la sociedad y reforma de la cláusula 3º y 6º.- TERCERA: Su plazo de duración es de VEINTE AÑOS a contar de la fecha de inscripción en la I.G.J. es decir a partir del 23 de mayo de 2003 operando su vencimiento el 23 de mayo del 2023.- SEXTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes usarán sus propias firmas o no con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso precedida de la razón social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos, por el término de duración de la sociedad- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura Nº 491 del 19/11/2007 al folio 1547 Regis-

tro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Matrícula 4422.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 15.

e. 03/12/2007 Nº 8896 v. 03/12/2007

CONSTRUCCIONES DEL CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Erasmo Anselmo del Campo, argentino, 14/4/54, arq, casado, DNI 11.077.083 y Verónica Sandra Meneses, argentina, 10/11/59, casada, empresaria, DNI 13.753.658, domiciliados Av. San Isidro 4601, CABA 2) "Construcciones Del Campo SRL". 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, al proyecto, dirección, asesoramiento, administración, gerenciamiento y/o construcción de obras de arquitectura, como así también a la compraventa, permuta, leasing, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso los sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, contratar o subcontratar personal y/o trabajos, partes y/o instalaciones, compra de materiales, muebles y/o equipamientos, que hagan al desarrollo del objeto social para el cumplimiento de sus fines.5) $20000. 6) Cierre 30/9. 7) Gerente: Veronica Sandra Meneses. 8) Domicilio social y especial gerente: Av. San Isidro 4601, CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura 479, 19/11/07, Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización. Certificación emitida por Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 4326, fecha 21/9/07, Acta 31, Libro 60.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 60.

e. 03/12/2007 Nº 8902 v. 03/12/2007

CONSTRUCCIONES FRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 16/11/07 los socios gerentes de Construcciones Fran SRL resuelven, por unanimidad, reducir el plazo de duración hasta el día 31/12/2007, modificando en consecuencia el artículo segundo del estatuto así: artículo segundo: "La duración de la sociedad será hasta el día 31 de diciembre de 2007, inclusive.". Esc. E. Verónica Morello autorizada en Esc. Nº 279 del 16/11/07 otorgada ante Esc. Alberto Jorge Malvino Reg. 109 de Gral. San Martín.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: FAA02935437.

e. 03/12/2007 Nº 8907 v. 03/12/2007

DOUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21/11/07, Socios: Elsa Noemí Carrizo, D.N.I. 14.713.937 nacida el 24/02/61, casada, comerciante, Daniel Adrián Salas, D.N.I. 16.912.199, argentino, casado, comerciante nacido el 18 de julio de 1964, ambos domiciliados en Yerbal 953, piso 1, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Alberto Salas, argentino, casado, nacido el 21 de marzo de 1959, comerciante, DNI 13.308.233, con domicilio en Cortina 583, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: "DOUS SRL", Plazo: 99 años. Objeto: Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura para el mantenimiento de sus propios vehículos. Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos, autopartes, accesorios y repuestos automotor. Capital: $ 20.000. Administración: Gerente: Daniel Adrián Salas, con domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12. Sede: Talcahuano 638, piso 4, departamento "C", Capital Federal. Autorizado por contrato del 21/11/07.

Abogado - Juan Carlos Alfredo Di Loreto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 56. Folio: 257.

e. 03/12/2007 Nº 104.392 v. 03/12/2007

EDICIONES MUSICALES SELECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/10/2007, se reformó el contrato social en su artículo Segundo (Plazo) el que queda así: Segunda: La duración de la sociedad será de SETENTA AÑOS (70), a contar desde la fecha de inscripción de la presente Reconducción en la Inspección General de Justicia.- También se instrumentó Cesión de Cuotas Sociales donde: Elías RUBISTEIN VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO a Diana Patricia RUBISTEIN la totalidad de las cuotas sociales que tenía o sea 40 cuotas de valor nominal $ 0,0000000001 cada una, o sea $ 0,0000000040. Se realizó por la suma de $ 20.000.- Se designan como gerentes a Oscar Mario RUBISTEIN y Diana Patricia RUBISTEIN, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Callao 353, sexto piso "B", CABA. Se reforma el contrato social y se modifican las cláusulas cuarta y sexta. Enrique Alberto Elías Waiman. Abogado. Tomo 90. Folio 875 CPACF. Autorizado en instrumento privado del 26/10/2007.-

Abogado - Enrique A. E. Waiman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 90. Folio: 875.

e. 03/12/2007 Nº 104.419 v. 03/12/2007

ELECTROSISTEMAS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 471 del 27/11/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Roberto Héctor Junghanss, ingeniero, 16/04/66, D.N.I. 17.725.978 y Anahí Rosalía Schenone, empresaria 09/03/73, D.N.I. 23.129.274; ambos argentinos, casados y domiciliados en Calle 124, nº 3153, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "ELECTROSISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L."; Objeto: La producción, exportación, importación, comercialización, distribución, provisión e instalación de equipos de monitoreo, seguridad y vigilancia; con equipos eléctricos y electrónicos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas relacionados con el objeto; asesoramiento y consultoría en problemas de computación e investigación operativa. Capital $ 20.000.- Plazo: 99 años; Administración: Gerente: Roberto Héctor Junghanss con domicilio especial en Cabildo 115, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal; Cierre: 31/10; Sede: Avenida Cabildo 115, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/12/2007 Nº 104.436 v. 03/12/2007

ELGADIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/11/07, la cesión de cuotas Héctor Horacio Sánchez, 1/07/58, DNI 11.998.988, empresario, argentino, casado y Liliana María Miñoz, 20/05/52, DNI 10.387.837, ambos casados, argentinos y domiciliados en Guido 3181, Lanus, Provincia de Buenos Aires, ceden venden y transfieren 200 cuotas sociales a Carlos Alberto Valdiviezo, soltero, argentino, comerciante, DNI 18.365.653, domicilio real y especial en 20 de Febrero 355, Provincia de Salta, Capital, designado gerente y Enrique Severino Segura, casado, argentino, comerciante, 28/06/66, DNI 17.972.874, domicilio real y especial en Almirante Brown 114, General Guemes, Provincia de Salta. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 22/11/2007.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2004. Número: 261231. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 03/12/2007 Nº 104.399 v. 03/12/2007

EMELCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 459 13-9-07 Registro 271 Bs As: 1) Julio César NESPRIAS, casado, 1/10/51, DNI 8.640.902, CUIT 20-08640902-0, Alfonso NESPRIAS, soltero, 6/1/82, DNI 28.267.095, CUIL 20-28267095-0; y Javier NESPRIAS, soltero, 8/11/83, DNI 30.341.180, CUIL 20-30341180-2, todos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Moreno 355, Lobos, Pcia Bs As. 2) EMELCAS S.R.L. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: La realización y fabricación de construcciones en general, tales como estructuras metálicas, vigas, puentes, calles, rutas, cabriadas, cañerías, silos, casas, edificios, conductos de agua y aire, y obras civiles en general, calderas y tanques, movimientos de piezas o equipos, plantas industriales, caminos y obras viales en general, canchas de polo, canchas de golf, lagos, diques, embalses, desagues plataformas, tendidos eléctricos y usinas o subusinas, instalación de protección contra incendios e inundaciones. Asesoramiento y realización en todo lo concerniente a planes de forestación o reforestación, parquización, conservación forestal, cuidados de espacios verdes, caminos, rutas, desmontes, recuperación de tierras, y el asesoramiento técnico en todo lo que haga a su actividad principal. 5) $ 12.000.- 6) GERENCIA: a cargo del socio Julio César NESPRIAS, domicilio real en Moreno 355, Lobos, Pcia Bs As, y especial en Coronel Díaz 2241, piso 13 – Departamento "F", Bs As; con uso de la firma social en forma EXCLUSIVA.- 7) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 8) Sede Social: Coronel Díaz 2241, piso 13 – Departamento "F", Bs As. Escribano Autorizado por escritura 459 13-9-07 Registro 271 Bs As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581327/8. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 03/12/2007 Nº 8908 v. 03/12/2007

ESTABLECIMIENTO ARGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea general Extraordinaria del 20/02/2007, se cambia Domicilio social a la ciudad de Santiago del Estero, departamento Capital, Pcia. Santiago del Estero, fijando sede social en calle Magallanes 330 de dicha ciudad y provincia.- Autorizado: Alejandro H. Rojas por Acta Asamblea del 7/5/07.-

Abogado - Alejandro H. Rojas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 48. Folio: 936.

e. 03/12/2007 Nº 104.427 v. 03/12/2007

ESTUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Mónica Elizabeth FERRONE, soltera, argentina, nacida el 16 de Julio de 1966, comerciante, D.N.I 18.196.384, domiciliada en Avellaneda 515 Piso 1º Dpto. "D" Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Ariel Adrian ALTAMIRANO, soltero, argentino, nacido el 20 de Agosto de 1976, comerciante, D.N.I. 25.345.510, domiciliado en Bartolomé de las Casas 60, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. (2) Escritura 556 del 23 de noviembre de 2007. (3) "ESTUMAR S.R.L." (4) Avenida Rivadavia 6351, Piso 4º Departamento "C", Capital Federal. (5) La sociedad tienen por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de pescados, mariscos y productos de la pesca y toda actividad relacionada o vinculado con la enunciada. (6) 50 años desde su inscripción. (7) $ 35.000 representado por 350 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. (8) Gustavo Gabriel SCADUTO, soltero, argentino, nacido el 3 de agosto de 1973, D.N.I. 23.420.250, comerciante, domiciliado Ramón Lista 1823, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, quien acepto el cargo, y fijó domicilio en Avenida Rivadavia 6351, Piso 4º, "C", Capital Federal con mandato: la vigencia del contrato. (9) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli DNI 4.428.445, apoderado según escritura 556, del 23 de noviembre de 2007, folio 1507 del Registro 414 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 88.

e. 03/12/2007 Nº 71.246 v. 03/12/2007

FABRICA ARGENTINA CADENERA Y METALURGICA (F.A.C.Y.M.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad "FABRICA ARGENTINA CADENERA Y METALÚRGICA (F.A.C.Y.M.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por escritura 514 del 30 de Octubre de 2007, Folio 1374 del Registro notarial 464, aprobó el texto ordenado de su contrato social, modificándose la administración y representación a cargo de los socios Mario Tokmayier y Josefina Curato de Tokmayier, en forma indistinta, gerentes con mandato por la vigencia del contrato social. Sus cribe el presente Jorge Luis Coscarelli DNI 4.428.445, apoderado según escritura 514, folio 1374 del Registro 464 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 9. Libro Nº: 88.

e. 03/12/2007 Nº 71.247 v. 03/12/2007

FIVEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo por acto privado del día 23/11/2007. Socios: Eduardo JOSÉ Aniotz, arg. divorciado, tecnico en telecomunicaciones, 16/01/1966, DNI 17762431, domic. en Pizarro 6134 Cap. Fed., y Omar Alberto Osorio, arg., soltero, comerciante, 12/05/1965, DNI 17364675, domic. en Fonrouge 2029 Cap. Fed. Denominacion: FIVEST S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, importación y/o exportación, producción, procesamiento de datos, programación e instalación de equipos y sistemas de computación y telecomunicaciones incluyendo a sus artefactos, insumos y accesorios y demás productos relacionados con artículos de electrónica. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos, contratos, licitaciones publicas y/o privadas en todo el territorio de la República Argentina, y toda otra operación comercial inherente al objeto social. Capital Social: $ 4.000. Administración y representación: Gerencia: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: 30 de octubre de cada año. Gerente: Eduardo José Aniotz, domicilio especial Corvalan 1294 piso 6 dto. "A" Cap. Fed. Sede Social: Corvalán 1294 piso 6 depto. "A" Cap. Fed. Abogada autorizada en contrato constitutivo Silvia M. De Vita.

Abogada - Silvia María De Vita

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 50. Folio: 242.

e. 03/12/2007 Nº 104.447 v. 03/12/2007

GRUPO ALFA Y OMEGA CORRUGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Esc. aclaratoria Nº 479 del 26/11/2007, Reg. 522, se modificó el artículo tercero del Estatuto Social el queda redactado así: TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación de artículos tales como el papel y cartón, su comercialización, sea al por mayor o al por menor, su importación y/o exportación, y su manufacturación.- b) Fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartulinas y cintas para embaje.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-" Firmado: Soledad Dominguez.- (Apoderado por Esc. Nº 479 del 26/11/2007, Reg. 522).

Certificación emitida por: Claudio N. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3947. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 74.

e. 03/12/2007 Nº 104.420 v. 03/12/2007

HABERCONF ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 14/11/2007 los señores Juan Ángel Félix PENNA, Elsa Ana FARACE y Héctor José FARACE, en su carácter de únicos socios integrantes de "HABERCONF ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad mencionada por el termino de diez años a contar del día 19/11/2007, reformando en consecuencia el "ARTICULO SEGUNDO. Su duración es de DIEZ AÑOS a contar del día 19 de noviembre de 2007, por lo que el vencimiento del Contrato social operará el día 19 de noviembre de del Año 2017". María Cecilia Costa, adscripta al Registro 324 de Capital Federal. Matrícula 4421. Autorización de fecha 14/11/07 legalizada la firma con fecha 27/11/07 bajo el número.

Escribana - María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580208/D. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 03/12/2007 Nº 74.495 v. 03/12/2007

HABERCONF ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 792, folio 5559 del 26/11/2007 Registro 324 se cedieron 10 cuotas. 1- Cedente: Juan Ángel Félix PENNA, argentino, nacido 1/8/25, casado en primeras nupcias con Mercedes Lilia Romeo, LE 6.092.729 CUIT 20-06092729-5, domicilio Avenida Santa Fe número 2687 piso 3º B, Capital Federal., Cesionario: Elsa Ana FARACE, argentina, nacida 30/3/37, soltera, DNI 3.554.131, CUIT 23-03554131-4, domicilio Avenida Callao número 1441 piso 86 Capital Federal. 2- Precio: Dieciocho mil Setecientos cincuenta y dos pesos ($ 18.752). 3) Modificación del Contrato Social: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000), dividido en cien cuotas partes de Quinientos pesos cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El señor Juan Ángel Félix Penna 20 cuotas partes, la señora Elsa Ana Farace 70 cuotas partes, el señor Héctor José Farace 10 cuotas partes. En consecuencia el Capital Social corresponde a los socios en las siguientes proporciones: Diez mil pesos ($ 10.000) al señor Juan Ángel Félix Penna, Treinta y cinco mil pesos ($ 35.000) a la señora Elsa Ana Farace y Cinco mil pesos ($ 5.000) al señor Héctor José Farace." María Cecilia Costa, adscripta al Registro 324 de Capital Federal. Matrícula 4421. Autorizada por escritura 792 de fecha 26/11/2007 legalizada la firma con fecha 27/11/07 bajo el número.

Escribana - María Celia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580207/C. Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 03/12/2007 Nº 74.492 v. 03/12/2007

HIRROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23-11-07 Raúl Silvano Baez cedió 500 cuotas a Jorge Andrés Munin DNI 13233548; Claudia Judit Berdichevsky cedió 350 cuotas a Jorge Andrés Munin; Claudia Judit Berdichevsky cedió 150 cuotas a Ramón Claro Ramirez DNI 11412619; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume como gerente Jorge Andrés Munin; se fija sede social y domicilio especial Santa Fé 1126 Piso 3 CABA Autorizado Ins Priv Cesión cuotas 23-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 03/12/2007 Nº 104.404 v. 03/12/2007

IRISLENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/11/07: 1) Cesión cuotas de Graciela María COLOMBO de VIGO: 20 a Roberto Carlos COLOMBO y 20 a José Alejandro UZINKA; 2) Graciela María COLOMBO de VIGO renuncia a gerente; 3) Ratifican GERENTES c/firma indistinta: José Alejandro UZINKA y Beatriz HERNÁNDEZ de COLOMBO; 4) Reforma Arts. 4º, 5º y 9º Contrato Social; 5) Redacción Texto Ordenado de Contrato Social. Esc. Antonio Young, autorizado escritura Nº 93 del 13/11/07.-

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579170/6. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 03/12/2007 Nº 74.501 v. 03/12/2007

ITALMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 289 del 26/11/07. Registro 1218 CABA. Socios: a) Gerente: Ariel Hernan Calo, 6/1/76 DNI 25.057.982 y Cristian Gabriel Calo, 28/2/73 DNI 23.177.128 ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Castañon 3284 CABA. 1) 99 años. 2) objeto: Prestar y locar servicios de ambulancia, traslado de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. La sociedad podrá desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados, conforme a la especialidad respectiva, pudiendo conformar o integrar redes municipales, provinciales, regionales y nacionales de prestadores de salud. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Escribana Graciela F. Lopez Baasch autorizado por escritura Nº 289 del 26/11/07.

Escribana - Graciela F. Lopez Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579166/4. Matrícula Profesional Nº: 2637.

e. 03/12/2007 Nº 8882 v. 03/12/2007

ITALTRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 288 del 26/11/07. Registro 1218 CABA. Socios: a) Gerente: Cristian Gabriel Calo, 28/2/73 DNI 23.177.128 y Ariel Hernan Calo, 6/1/76 DNI 25.057.982, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Castañon 3284 CABA. 1) 99 años. 2) objeto: compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de artículos textiles, trapos, gamuzas, regillas, manteles, cortinas y sus accesorios. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Escribana Graciela F. Lopez Baasch autorizado por escritura Nº 288 del 26/11/07.

Escribana - Graciela F. Lopez Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579165/4. Matrícula Profesional Nº: 2637.

e. 03/12/2007 Nº 8881 v. 03/12/2007

JABIMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/11/07. 1) José Carlos Amado, D.N.I. 28.508.911, 16/9/80; Ahmed Víctor Amado, D.N.I. 32.952.143, 24/1/86, ambos solteros, argentinos, comerciantes y con domicilio en Almafuerte 709, Capital Federal. 2) Pepirí 637, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales, herramientas, maquinarias, e insumos para riego, y de las industrias eléctrica, electrónica y de la construcción en general. Servicios de instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos, de riego, perforaciones, y de la construcción, relacionados con este objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) 40000. 6) 30/11. 7) Gerente: José Carlos Amado, quien fija domicilio especial en domicilio social. José Carlos Amado Autorizado por Instrumento del 23/11/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 42.

e. 03/12/2007 Nº 8893 v. 03/12/2007

KLIMTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano Felicitas Solana Costa, Registro Número 49, Folio 205, del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aíres. Instrumento Privado del 15 de Noviembre de 2007. Socios: Héctor Eduardo Vallone con DNI 12.453.029, casado, argentino, domiciliado en Garibaldi 1025, Victoria, Provincia de Buenos Aires, de 51 años de edad, ingeniero y Marcela Ponzini, argentina, casada, DNI 12.910.618, domicilio en Garibaldi 1025, Victoria, Provincia De Buenos Aires, de 51 años de edad, docente. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Capital: $ 10000 Representado en 1000 cuotas, Valor Nominal $ 10 cada una. Socio Gerente: Marcela Ponzini. Cierre de ejercicio. 31 de Octubre de cada año. Sede social: Conde 2148 piso dos oficina L. Capital Federal. Domicilio especial de Gerente: Conde 2148 piso dos oficina L, Capital Federal. El Autorizado Gabriel Martín Casado, Autorizado por Contrato constitutivo del 15/11/2007.

Contador - Gabriel M. Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 330400. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 03/12/2007 Nº 104.484 v. 03/12/2007

LASEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento complementario de cesión de cuotas y designación gerente, de fecha 07/05/2007. Recibo Nº 87752. El dia 16 de octubre del 2007, en instrumento privado y por disposición transitoria los gerentes Constituyen a todos los efectos domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 2º, departamento 3º de C.A.B.A.

Víctor Hugo Soria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 83. Folio: 885.

e. 03/12/2007 Nº 104.479 v. 03/12/2007

MATRICERIA JL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/11/2007. 1) Natalia Vanesa Pavanel, D.N.I. 28.119.041, casada, 7/4/80, Presidente Derqui 5316, Carapachay; Diego Gustavo Pavanel, D.N.I. 26.101.228, soltero, 18/8/77, Luis María Drago 5276, Munro; Martín Javier Pavanel, D.N.I. 24.323.432, soltero, 18/12/74, Porchia 5738, Carapachay, todos argentinos, empresarios, con domicilio en Provincia Buenos Aires 2) Córdoba 819, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de matricería y productos plásticos y metalúrgicos en general. 5) $ 10500. 6) 30/11. 7) Gerente: Diego Gustavo Pavanel, quien fija domicilio Especial en domicilio social. Diego Gustavo Pavanel, Autorizado por instrumento privado del 23/11/2007.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 38.

e. 03/12/2007 Nº 8892 v. 03/12/2007

MENSAJERIA SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 30/10/07 1) El socio Marcos KAGEN, DNI 4.592.202, argentino, comerciante, soltero, 13-9-1942, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 1057, piso 3º "D", cedió el 100% de sus cuotas partes en favor de Fabio Damián NICOLA, DNI 25.594.727, soltero, empleado, argentino, 28/6/1977, domiciliado en la calle Vera Nº 899 piso 4 "B" ambos de esta Ciudad, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios y que estos integraron en un 25% en dinero efectivo. Sociedad Inscripta bajo el Numero 6785 del libro 115 de SRL con fecha 30 de Enero de 2001. 2) Presente en este acto, María del Carmen CASTRO, DNI 4.461.461, 16/7/1942, casada, comerciante, argentina, domiciliada en la calle Vera 899, piso 4 "B" de esta Ciudad, declara aceptar dicha cesión, renunciando expresamente a su derecho de preferencia. 3) En este acto los socios deciden nombrar gerente de la sociedad a Fabio Damián NICOLA quién acepta dicho cargo sin plazo de duración. El socio gerente cumplió con Res. 20 y 21/04. Se modifica cierre del ejercicio contable del 31/1 al 31/12 de cada año. Autorizada por acto privado de 30/10/07.

Abogada - Zaida Inés Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 88. Folio: 152.

e. 03/12/2007 Nº 104.485 v. 03/12/2007

MEROVOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01-10-2007, Ruben Ramon MEDINA cedio 5 cuotas sociales a Marcelo Fabian GONZALEZ.-Renuncio a su cargo de Gerente.-Se designa Gerente a Marcelo Fabian GONZALEZ, con domicilio especial en Lapida 2044, 7º piso Cap. Fed.- José Rodrigo Nadal debidamente autorizado para este acto por instrumento privado del 01-10-2007.

Abogado - José Rodrigo Nadal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 73. Folio: 302.

e. 03/12/2007 Nº 74.496 v. 03/12/2007

MIZPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) EMANUEL FITOLITE DNI 29.038.485, CUIT 20-29038485-1 Argentino, domicilio en la calle México 1338 3º 16 CABA, Soltero, Fecha de nacimiento 12/09/1981, empleado; el SR CLAUDIO DANIEL NOWYDWOR DNI 21.981.332, CUIT 20-21981332-6, Argentino, domicilio en la calle Bulnes 34 piso 3º A CABA, Casado, Fecha de nacimiento 15/12/1970, comerciante; y el SR. HECTOR OSVALDO PICCICACCO DNI 21.432.569, CUIT 20-21432569-2, Argentino, domicilio Álvarez Jonte 3047 Dto 2 CABA, Casado, fecha de nacimiento 25/12/69, Comerciante, 2) instrumento de constitución: 23 de noviembre de 2007. 3) MIZPA SRL. 4) Domicilio social: calle Chivilcoy Nº 2587 Dpto B de la CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Construcción de edificios, caminos, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras civiles en general de carácter público o privado. Compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades, como así también, la compraventa de todos tipos de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) duración: 99 años desde su inscripción. 7) capital social: pesos cien mil. 8) Representación Legal y administración: socio gerente el Sr Hector Piccicacco de manera individual, domicilio especial: CHIVILCOY 2587 DEPTO B CABA 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado de fecha 23 de noviembre de 2007. Abogado Juan Luis Buonano Tº 95 Fº 717 CPACF.

Abogado - Juan Luis Buonano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 95. Folio: 717.

e. 03/12/2007 Nº 104.481 v. 03/12/2007

MONTE CASTRO LOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 27/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Román MONCALERO, viudo, 16/7/53, comerciante, D.N.I. 10.891.329, Tres Arroyos 2371, Cap. Fed., Pablo Ezequiel MONCALERO, soltero 1/11/82, comerciante, D.N.I. 29.867.849, Avenida Alvarez Jonte 3998 3º piso departamento "4", Cap. Fed. y Daiana Jésica Moncalero, soltera, 4/12/85, docente,

D.N.I. 31.977.655, Tres Arroyos 2371, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial mediante la utilización de bronceadores especiales tales como por vaporización con Agua Termal, mediante la utilización de solarium y cama solar.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Hugo Román MONCALERO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Alvarez Jonte 4711, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 27/11/07.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 03/12/2007 Nº 104.430 v. 03/12/2007

NOVOESPUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-11-2007 los socios modificaron cláusula 6º e incorporaron la garantía de los gerentes por $ 2.000. Designan gerentes que actuarán por el término de la duración de la sociedad a Pedro GENDIN, Guido José GENDIN y Ariela Laura GENDIN, en forma indistinta, a excepción de los dos últimos que para obligar a la sociedad por montos superiores a $100.000 deberán firmar en forma conjunta. Los gerentes constituyen domicilio especial en San Blas 1948, Capital Federal. Escribana Graciela KOSZER de SCHNITMAN autorizada por instrumento privado del 14-11-2007.-

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: FAA02928884.

e. 03/12/2007 Nº 74.509 v. 03/12/2007

PADALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Pablo Franco YABRA, argentino, soltero nacido 12/10/1981, comerciante, D.N.I. 29.118.878, Daniel Marcelo YABRA, argentino, soltero, nacido 9/7/1984, empleado, D.N.I. 31.088.975 y Luciano Nicolás YABRA, argentino, soltero, nacido 2/6/1989, empleado, D.N.I. 34.559.043, domiciliados Almirante Seguí 465 Cap. Fed. 1º) Denominación: "PADALU S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir, avíos, telas, estampado y bordados de telas y/o prendas de vestir y actividades relacionadas con el rubro textil, confecciones y c) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto.-.5º) Capital: $ 30.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Avenida Juan B. Justo 7736 Cap. Fed. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: Pablo Franco YABRA quien fija su domicilio especial en la sede social.- LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 144 de Constitución del 16/11/2007, Registro 1383 Escribana Susana ASSAYAG de COS COHEN.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 27.

e. 03/12/2007 Nº 104.483 v. 03/12/2007

PHILGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: En Olivos, Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre del año 2007, se presentan, el señor, ANGEL MARCELO, IONNA, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Yodalis Vasquez Gonzalez, nacido el 13 de Marzo de 1965, con Documento Nacional de Identidad numero 17.527.244, C.U.I.T. Nº 20-17527244-6, domiciliado en la calle Marcos Sastre Nro. 3685, localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y HORACIO ANIBAL CORSETTI, argentino, empresario, divorciado de la señora Diana Beatriz Conti, nacido el 27 de Mayo de 1954, con Documento Nacional de Identidad numero 11.234.730, C.U.I.T. Nº 20-11234730-6 domiciliado en la calle Domingo Faustino Sarmiento Nro. 2698, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. 2) "PHILGRAPH S.R.L." 3) Instrumento Privado de fecha 24/09/2007. 4) Perú Nº 263, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografías y diseño publicitario; publicidad fija; marquesinas de locales y publicaciones en medios gráficos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor HORACIO ANIBAL CORSETTI por el termino de tres ejercicios siendo reelegibles. 9) Gerente: HORACIO ANIBAL CORSETTI, con domicilio especial en Perú 263, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio 31 de Marzo de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, DNI Nº 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 24/09/07.

Autorizada - Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 30.

e. 03/12/2007 Nº 71.249 v. 03/12/2007

PRODUCTOS ALIMENTICIOS TARTAGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/11/07 se aceptó la renuncia de Claudia Susana Macchi como gerente. Se ratificó como Gerente a Carlos Alfredo Martinez con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 4º piso oficina 73/4 CABA y se reformó el articulo 5º del contrato: Administración: 1 o mas gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 22/11/07, folio 576 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582659/E. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/12/2007 Nº 71.234 v. 03/12/2007

RESIDENCIA GERIATRICA ESTANCIA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 27/11/2007; Socios: Natalia Soledad Sanchez, 29/11/1979, argentina, soltera, médica, DNI 27.737.950, Larrazabal 2578, 1º "E", CABA; y Germán Carlos Liotto, argentino, 5/11/1973, soltero, abogado, D.N.I. 23.515.369, Bahía Blanca 4989, Capital Federal. Denominación: Residencia Geriátrica Estancia del Sol S.R.L.; Sede social: Tarija 4072, PB, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, dentro y fuera del país, estableciendo sucursales, a las siguientes actividades: 1) Prestación del servicio de geriatría, asilo de ancianos y cuidado de los mismos; con atención médica y asistencia integral, prestando servicios geriátricos, psiquiátricos, de medicina asistencial y actividades afines, poniendo a de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional 2) Asimismo brindará servicios de alojamiento, alimentación, higiene, recreación activa o pasiva y atención médica y psicológica no sanatorial, proporcionando atención médica-científica, como su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los residentes. Para ello, podrá realizar contratos con empresas de productos alimenticios, sean éstas proveedoras de productos elaborados o de materias primas; realizar contratos con empresas proveedoras de productos de higiene y productos médicos; y todas aquellas contrataciones que hagan al desarrollo del objeto social. 3) Celebrar convenios con todos los sistemas de prestación médico-asistencial, públicas o privadas, obras sociales, Estado Nacional, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, los Estados Provinciales, que guarden directamente relación con el objeto social.- 4) Realizar convenciones con laboratorios médicos y farmacias, para la provisión de medicamentos. 5) Realizar todo tipo de acto jurídico sobre cosas muebles o inmuebles relacionados con la medicina para el cumplimiento de los fines perseguidos, como arrendar, comprar, construir, importar, permutar, refaccionar, reparar, restaurar, revender, tomar en leasing, tomar en locación y vender; Capital Social: $ 10.000.- en 1.000 cuotas de $ 10.- cada una; Duración 99 años; Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta. El cargo durará el término de dos años, a contar desde la aceptación del mismo; Cierre de ejercicio 31/12 de cada año; Gerente: Natalia Soledad Sánchez, con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Valeria Wajsbrot en Contrato Constitutivo de fecha 27 de noviembre de 2007.

Abogada - Valeria Wajsbrot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 81. Folio: 690.

e. 03/12/2007 Nº 104.424 v. 03/12/2007

ROAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 2 de noviembre de 2007 se resolvió: (i) Modificar la cláusula cuarta del Estatuto, que quedó redactada como sigue: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de noventa mil pesos ($ 90.000) dividido en 9.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota"; (ii) Modificar la cláusula quinta suprimiendo de la misma el nombre del Sr. Raúl Alfredo Alonso, fijando el plazo de duración del gerente en el cargo por tiempo indeterminado y adecuando la garantía de los gerentes a la normativa vigente y (iii) Sancionar un texto ordenado del Estatuto. Agustina Lynch Pueyrredon autorizada por acta de reunión de socios de fecha 2/11/07.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 03/12/2007 Nº 104.441 v. 03/12/2007

RSD GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto publicado con fecha 13/09/2007, la sociedad tendrá por objeto: Compraventa, comercialización, distribución, transporte sea terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, almacenamiento, mantenimiento, conservación, importación y/o exportación de todo tipo de materiales de la construcción. Abrir sucursales en otras jurisdicciones sean en el país o en el extranjero. Autorizado por documento de fecha 27/11/2007.

Jorge María Ruiz Sant

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 74.

e. 03/12/2007 Nº 104.482 v. 03/12/2007

RV SOLUCIONES ELECTRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/11/07. 1) SOCIOS: Edgardo VAQUIE, argentino, nacido el 30/11/1967, casado, DNI 18.606.205, con domicilio real en Posta de Pardo 220, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; y José Adrián ROMERO, argentino, nacido el 04/06/1969, soltero, DNI 20.893.706, con domicilio real en Bertole 2007, Ituzaingó, Prov. de Bs. As., ambos electricistas y con domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 3396, piso 3º, depto. "A", Capital Federal. 2) DENOMINACIÓN: RV SOLUCIONES ELECTRICAS S.R.L. 3) DURACIÓN: 50 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Instalaciones eléctricas, industriales, comerciales, domiciliarias, y de todo tipo, tanto en inmuebles construidos o en construcción; b) compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación de materiales, aparatos, equipos y/o elementos eléctricos de todo tipo y sus partes y repuestos; c) Servicio de Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, industriales, comerciales, domiciliarias y de todo tipo tanto en inmuebles construidos o en construcción.- d) Trabajo de albañilería, pintura y terminación de obra vinculados con las actividades descriptas en los puntos a) b) y c). La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- 5) CAPITAL: $ 12.000.- 6) ADMINISTRACIÓN: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de vigencia de la Sociedad. 7) CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/05 de cada ano. 8) SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre 3396, piso 3º, depto. "A", Capital Federal.- 9) GERENTES: Edgardo VAQUIE y José Adrián ROMERO.- Autorizado por esc. 898, Fº 2690 del 23/11/2007, Escribana Maria C. García, Titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582105/D. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 03/12/2007 Nº 74.518 v. 03/12/2007

SANMARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/6/2005 Angel Eduardo Navarro cede a favor de Eduardo Marcelo Navarro 2940 cuotas y de Patricia Guadalupe Bacci 28/12/1963, casada, argentina, DNI 16754936, comerciante, Stheden 1389, Moreno, Pcia de Buenos Aires, 30 cuotas sociales. Se acepta la renuncia de Angel Eduardo Navarro a la Gerencia. Se designa a Eduardo Marcelo Navarro Gerente, constituye domicilio especial: Tucumán 1539, 6 piso, oficina 61, Cap. Fed y se resuelve cambio de sede social a: Tucumán 1539 6º piso, oficina 61, Cap. Fed. Autorizada por inst. priv. 27/6/2005.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 03/12/2007 Nº 104.443 v. 03/12/2007

SL BORDERLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SL BORDERLINE S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-11-2007.- 3) Sebastián CÉSAR LACROZE, argentino, nacido el 14-12-63, empresario, casado, DNI 16.973.207, CUIT 20-16973207-9; y María Josefina MARTIN, argentina, nacida el 16-02-76, ama de casa, DNI 25.537.787, CUIT 27-25537787-1; ambos con domicilio real y especial en Avenida Figueroa Alcorta 3700, piso 10º, departamento "B", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, difusión, venta, distribución y ejecución

de cursos, conferencias, jornadas, congresos, seminarios, workhops, cumbres, foros y todo tipo de eventos para empresas, grupos empresarios y organizaciones en general, que tengan por fin la capacitación, la profundización de conocimientos técnicos, científicos o profesionales o el entrenamiento en diferentes materias o disciplinas. La organización, difusión, venta, distribución e implementación de ferias, exposiciones, exhibiciones, actividades de intercambio de relaciones publicas o de presentación o promoción de productos o instituciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Figuero Alcorta piso 10º, departamento "B", CABA.- Se designa gerente a: Sebastián CÉSAR LACROZE. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-11-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 41.

e. 03/12/2007 Nº 104.408 v. 03/12/2007

SNV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/11/07 que me autoriza a publicar. Socios: Julio César Schaffer, argentino, divorciado, empresario, D.N.I 16.632.071, 13/05/64, Coronel López 1131, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes; Antonio Raúl Nugara, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. 11.470.255, 24/09/54, Santiago del Estero e Islas Malvinas, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes y Carlos Francisco Villanova, argentino, divorciado, economista, D.N.I. 5.090.615, 12/10/47, Lisandro de la Torre 233, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "SNV S.R.L."; Objeto: Transporte interjurisdiccional e internacional de carga mediante camiones propios, arrendados o tomados bajo sistema de leasing pudiendo la Sociedad cargar y descargar en la República Argentina o en terceros países de acuerdo con las normas vigentes en cada lugar. Servicio de depósito y estiba de cargas tanto en origen como en destino o en paradas intermedias. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá reparar por sí, en talleres propios, las unidades afectadas a la carga. Plazo: 99 años: Capital: $ 10.200.- Administración: Gerentes: Indistintamente: Julio César Schaffer; Antonio Raúl Nugara y Carlos Francisco Villanova, todos con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/10; Sede: A. J. Carranza 2361, Piso 3º, Departamento "7", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 64. Folio: 70.

e. 03/12/2007 Nº 104.437 v. 03/12/2007

TELCO CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Entre Benjamín GLUSBERG, argentino, 09/07/1933, L.E. 4.109.455, CUIT 23-04109455-9, contador público, casado, domiciliado en Lavalle 357 Piso 2º Depto. "A" Capital Federal, y Horacio Armando OTERO, argentino, 26/10/1925, viudo, DNI 4.328.738, CUIT 23-04328738-9, empleado, domiciliado en Ugarte 2434 Piso 1º "D", Capital Federal; 2) Instrumento privado del 23/11/2007; 3) TELCO CONSULTORA S.R.L.; 4) Sede social: Lavalle 357 Piso 2º Depto. "A" de Capital Federal, donde el socio gerente GLUSBERG constituye domicilio especial; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: brindar tareas de asesoría y consultoría respecto la transmisión televisiva, y/o por sistemas de radiodifusión, y/o por televisión abierta, cerrada por cable codificado o no, y/o por sistemas de radiotelefonía, M.M.D.S., cine, internet, y/o cualquier otro medio audiovisual de emisión existente o que se creare en el futuro, de eventos y espectáculos de cualquier índole, de producciones cinematográficas y/o de video, y en telecomunicaciones en general. También podrá ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades de publicidad, propaganda y producción de programas. Publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creadas o a crearse. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo titulo habilitante y la pertinente inscripción en la matricula correspondiente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 6) 99 años desde la fecha de inscripción; 7) $ 12.000,- dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1,- valor nominal cada uno y de un voto por cuota social, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. GLUSBERG, 11.500,- cuotas, o sea $ 11.500,-, y el Sr. OTERO 500,- cuotas, o sea $ 500,-; 8) La Administración y uso de la firma social de la Gerencia, designándose al Sr. GLUSBERG como socio gerente, quien tendrá el cargo de gerente durante toda la duración de la sociedad. 9) La representación legal estará a cargo de la Gerencia, designándose al Sr. GLUSBERG como socio gerente; y 10) 31/10 de cada año. Bruno César MORRONI, DNI 18.291.067, abogado autorizado según instrumento privado del 23/11/2007.

Abogado - Bruno César Morroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 57. Folio: 464.

e. 03/12/2007 Nº 104.432 v. 03/12/2007

TIKUN OLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 558 del 26/11/2007, Fº 1548, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "TIKUN OLAM S.R.L.", con domicilio en Lavalle 3320, Torre 2, piso 20º, oficina 4, C.A.B.A., plazo de 99 años, capital social de $ 12.000.- Socios: Guillermo Homero Schein, nacido el 28/11/1956, soltero, argentino, comerciante; DNI: 12.780.721, con domicilio real en Bulnes 1650, piso 8º, departamento "B" de C.A.B.A. y Sergio Alberto Torcini, nacido el 03/06/1964, casado, argentino, comerciante, DNI: 16.900.341, con domicilio real en Fleming 754, departamento 2, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, permuta, construcción, comercialización, alquiler y administración de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, otorgar fianzas, avales y garantías, incluso de carácter real, en seguridad de obligaciones de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante al efecto.- Administración y Representación: Un gerente por tiempo indeterminado.- Gerente: Sergio Alberto Torcini, con domicilio especial: Lavalle 3320, Torre 2, piso 20º, oficina 4 de C.A.B.A.- Ejercicio Social: cerrará el 31/10 de cada año.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 26/11/2007, escritura 558, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 41.

e. 03/12/2007 Nº 26.131 v. 03/12/2007

TREEMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Hugo Salerno, 62 años, casado, CI(Mercosur): 4.518.785, Gral. Martinez 846, Capital Federal; Miguel Felix Romera, 50 años, casado, DNI: 13.209.148, Urquiza 82, Lincoln, Provincia de Buenos Aires; Jorgelina Romera, 27 años, soltera, DNI: 27.845.643, Suipacha 57, Lincoln, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "TREEMARKET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 11.000. Administración: Jorge Hugo Salerno y Miguel Felix Romera, ambos con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Bonpland 1955, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/11/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.469 v. 03/12/2007

VACAS VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Bernardo Peralta Martinez y Cristian Guillermo Calderón, únicos socios de "VACAS VIP S.R.L." resuelven: a) Bernardo Peralta Martínez, cede todas sus cuotas a Oscar Elvio Reinero, 53 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 11.030.346, Villegas 2197 Ituzaingó. Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. b) Cristian Guillermo Calderón, cede la totalidad de sus cuotas así: 5400 cuotas a Oscar Elvio Reinero y 600 cuotas a Stella Maris Martinez, 47 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 14.327.334, Barabino 1175 San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. El precio total de las cesiones es de $ 12.000.- Los actuales socios resuelven Cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva. Sede Social en Junín 987, 1º piso, departamento Capital Federal.- Designar Gerente a Oscar Elvio Reinero, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 12/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/12/2007 Nº 104.468 v. 03/12/2007

VANADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Actas de Reuniones de Socios Nº 4 y Nº 5 de fechas 15/02/06 y 20/02/06, respectivamente, por unanimidad se modifica la cláusula QUINTA del contrato: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio, Francisco Macri, 21/11/44, italiano, DNI: 93.170.109, comerciante, domicilio Gaboto 968, Hurlinghan, Prov. Bs. As., quien tendrá el carácter de socio gerente, por todo el tiempo que dure la sociedad. Garantía gerente: conforme normativa vigente. María Nieves Abad de Blanco cesa en su cargo de gerente. Francisco Macri, designado gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Pumacahua 57, 2º piso, departamento 5, Cap. Fed.. Guillermo Jorge Vigil, abogado, autorizado por Actas de Reuniones de Socios Nº 4 y Nº 5 de fechas 15/02/06 y 20/02/06, respectivamente.

Abogado - Guillermo Jorge Vigil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 66. Folio: 223.

e. 03/12/2007 Nº 104.456 v. 03/12/2007

ZACAPE-MAQTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 26/11/07 2) ZACAPE-MAQTEX SRL 3) Julio Cesar CASTAÑO, D.N.I 16.397.621, 19/06/63, casado, técnico electromecánico, Domicilio Real y Especial en calle Mosconi 351, Banfield, Prov. Bs. As.; Clara EIDELSTEIN, D.N.I. 3.639.118, 28/08/37, viuda, comerciante, Domicilio Real y Especial en calle Charcas 3939, Piso º3, Departamento "C", Cap. Fed.; ambos argentinos 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la fabricación, construcción, proyecto, realización, compra, venta, permuta, importación, exportación, dirección, armado, montaje e instalación de maquinarias para la industria del embalaje, envasamiento y accesorios en general sus productos, insumos y repuestos.- Incluido la representación, comisiones, consignaciones, distribución y transporte. 5) CHARCAS 3939, PISO º3, DEPARTAMENTO "C" (C1425BNC) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 60.000 8) $ 15.000 9) Cierre 30/06 10) Gerente: Julio Cesar CASTAÑO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 26/11/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/12/2007 Nº 104.428 v. 03/12/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS S.L.

Hace saber que por Órgano de Administración del 28/03/07, se resolvió ampliar el objeto social de la Sucursal en la Argentina, quedando en consecuencia redacado de la siguiente manera: "Artículo 2.- La sociedad tiene por objeto: 1) La realización de toda clase de trabajos administrativos tanto en oficinas como en despachos, a favor de terceras empresas tanto públicas como privadas, incluidos servicios de grabación y automatización de datos; 2) La prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, asistencia y ejecución de trabajos técnicos, organizativos, tecnológicos e informáticos. Se entienden incluidos en los anteriores: la investigación, el desarrollo, la comercialización y el mantenimiento de aplicaciones, productos y servicios de software y hardware informático, la realización de encuestas de todo tipo, así como la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia y ejecución de redes comerciales a empresas y operaciones de telemarketing; 3) La prestación de servicios integrales de cuidado y mantenimiento de todo tipo de edificios y locales comerciales, oficinas, aeropuertos, hospitales, hoteles, fábricas e instalaciones industriales, así como parques, jardines, zonas verdes, montes, vías y espacios públicos y privados, incluyendo servicios de limpieza, jardinería, fontanería, electricidad, albañilería, y en general cualesquiera otros servicios relacionados con el cuidado, mantenimiento y conservación de inmuebles. Asimismo, la prestación de cualesquiera servicios auxiliares y/o complementarios al mantenimiento y la conservación de los edificios, locales y espacios anteriormente relacionados por medio de conserjes y ordenanzas, cuidadores, socorristas, azafatas y profesionales análogos, así como la atención y servicio a los visitantes o usuarios, quedando excluidas, en todo caso, aquellas tareas o servicios que la Ley reserva a las Empresas de Seguridad. 4) Manipulación, colocación, clasificación, custodia y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial, incluyendo actividades de envasado y conservación de las mismas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si la Ley exigiese para el ejercicio de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, tales actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la titulación requerida. Las actividades integrantes del objeto social, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo." Ana Inés Querol - Apoderada por nota suscripta por el Representante Legal con fecha 23/11/2007.

Abogada - Ana Inés Querol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 96. Folio: 704.

e. 03/12/2007 Nº 104.444 v. 03/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2007 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3° Piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables (VN $ 45.098.812) y de las cuentas de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables correspondientes. Aplicación del art. 254 in fine de la Ley 19.550.

Firmado: Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 15/8/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 14/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 41.
e. 03/12/2007 N° 71.245 v. 07/12/2007

ANKARA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ankara S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día jueves 20 de Diciembre de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea vencido en exceso el plazo legal estipulado por el art. 234 de la Ley N° 19.550.
3°) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/2003, 30/6/2004, 30/6/2005 y 30/6/06.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de los actos celebrados por el Directorio desde el 1/10/02. Remoción con causa del directorio. Acción de responsabilidad contra los directores y/o participes y/o administradores de facto.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2007.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti

Dr. Luciano Javier González, Coordinador Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 03/12/2007 N° 26.109 v. 07/12/2007

ASOCIACION MUTUAL DE EX-JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

CONVOCATORIA

(Matrícula N° 247- Capital). De conformidad con el Artículo 21 inciso "c" del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual de Ex-Jugadores del Club Atlético Boca Juniors, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 2007, a las 17:00 hs. en la sede social de la Mutual, sita en Brandsen N° 805 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de agosto de 2006 y 30 de agosto de 2007.
3°) Distribución de los excedentes del ejercicio 2006/2007.
4°) Designación de socios honorarios.
5°) Reformas al Estatuto Social.
6°) Reglamento de servicio de subsidio de asistencia económica.
7°) Elección de autoridades.

Electo en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2006 según Acta N° 2 y Reunión del Consejo Directivo de fecha 20 de octubre de 2006, según Acta N° 65 de Distribución de Cargos y Acta N° 80 del 13 de noviembre de 2007.
Presidente – José María Silvero

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 16.
e. 03/12/2007 N° 71.375 v. 03/12/2007

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 28 de diciembre de 2007, a las 09:30 hs., en la sede social Lavalle 392, Piso 5 de la Ciudad A. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Ejercicio cerrado el día 30 de septiembre del año 2007.
3°) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y otros cuadros complementarios correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de septiembre del año 2007.
4°) Análisis del Presupuesto administrativo correspondiente al ejercicio 2007/2008.
5°) Fijación de la cuota de aportes sociales y mutuales.
6°) Fijación del importe de la cuota de ingreso.
7°) Consideración del valor asignado al importe básico modular a los fines de la determinación de los montos a abonar en concepto de subsidio por Compensación de Jubilación, Fallecimiento y/o Límite de Edad y Caja Dotal.
8°) Presentación de la lista propuesta para la renovación parcial de la Comisión Directiva, para el período 2008-2010
9°) Modificación de Estatuto.

Capitanes Luis H. Ocampos y Jorge Buschiazzo elegidos como Presidente y Secretario según Acta Asamblea Ordinaria de fecha 27/12/2006 y proclamados según Acta Cuarto Intermedio Asamblea Ordinaria de fecha 07/05/2007
Presidente – Luis Ocampos
Secretario – Jorge Buschiazzo

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 043.
e. 03/12/2007 N° 71.263 v. 03/12/2007

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 28 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8°) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 125 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 54.
e. 03/12/2007 N° 26.188 v. 07/12/2007

"B"

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Señores Accionistas de Blanquiceleste S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria en la sede social de la calle San Martín 140 Piso 16 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al informe del directorio.
3°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al rescate de las Acciones Preferidas.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.
Presidente – Fernando de Tomaso

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 26.
e. 03/12/2007 N° 26.183 v. 07/12/2007

BUILDING CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18/12/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en su domicilio de Carlos Pellegrini 739, 4° piso frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por dos años.
3°) Consideración del Canje de los títulos accionarios en circulación y emisión de nuevos títulos.

Angela Losardo - Vicepresidente electa en Asamblea del 4/4/04, ahora en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio del 22/11/07, por fallecimiento del Presidente.
Angela Losardo

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 25.
e. 03/12/2007 N° 104.480 v. 07/12/2007

"C"

CHAVERI S.A.

CONVOCATORIA

La Sindicatura de Chaveri S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Córdoba 1145, Piso 4°, oficina "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del cambio del domicilio de la sede social y reforma de estatuto;
3°) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en Belgrano 1626/1640.

Héctor López Albarellos Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007.
Síndico - Héctor López Albarellos

Certificación emitida por: Enrique J. Blanco Castell. Nº Registro: 2031. Nº Matrícula: 3188. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 2.
e. 03/12/2007 N° 74.677 v. 07/12/2007

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes, al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 42 y Directorio N° 324 del 18/01/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.128 v. 07/12/2007

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.30 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de

Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Fijación del número de directores y su designación por tres años.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 38 y Directorio N° 300 del 29/11/2004.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.127 v. 07/12/2007

"E"

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de el NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 19 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3° Piso Oficina 150 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el Articulo 261 de la Ley 19550.
5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6°) Tratamiento de los resultados acumulados, ajuste de capital y aportes Irrevocables al 30 de junio de 2007
7°) Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2004, pasada al Folio N° 22/24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 asada al Folio N° 109 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1872. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 40.
e. 03/12/2007 N° 26.180 v. 07/12/2007

EMPRENDIMIENTO URBANISTICO SAN RAFAEL SOCIEDAD CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a la Asamblea, General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Avenida Arturo U. Illia 8790 (Ruta 8, Km 37,200) esquina 11 de septiembre de la localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta;
2°) Consideración del estado general de cuentas anual y demás documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
Patricia Irene Read - Miembro del Consejo de Administración

Designada por Acta del Consejo de Administración del 30/07/2007. Facultad de convocar a Asambleas de Socios otorgada al Consejo de Administración por el art. 29 del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 11.
e. 03/12/2007 N° 26.133 v. 03/12/2007

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, 16,00 hs. en nuestra sede administrativa Ruta 9 Km. 79, Campana, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración Memoria, Balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2007.-

Daniel Alberto FERRER (DNI. 16.575.774): PRESIDENTE según Acta Asamblea General Ordinaria N° 19, del 23/06/2006, fojas 30/32, Libro Actas Asambleas N° 1, Rubricación 15354-96 que en original me exhibe.-

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 22.
e. 03/12/2007 N° 104.381 v. 07/12/2007

INSTITUTO MODELO PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a Accionistas, para el día 18/12/07 a las 11 hs. y 13 hs., en 1° y 2° convocatoria en Av. Ruiz Huidobro 3923, 10° Piso, Dto. A C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación articulo 234, inc. 1°, Ley 19.550, por Ejercicios N° 17 – 18 y 19 al 28/02/2005 – al 28/02/2006 y 28/02/2007.
2°) Motivo del Atraso de la convocatoria
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio, Distribución de utilidades y fijación de remuneración.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
Presidente – Maria E. Sarry de Trulos

Designado por acta de Directorio N° 29 de fecha 17/01/05.

Certificación emitida por: Daniel Cristian Franco. Nº Registro: 9, Partido del Pilar. Fecha: 17/8/2007. Libro N°: 1. Nº Acta: 23.
e. 03/12/2007 N° 74.525 v. 07/12/2007

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 32, ambas del día 8/02/2006.
Presidente – Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 7.
e. 03/12/2007 N° 26.116 v. 07/12/2007

"L"

L´EGALITE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social de Pagano 2653 piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13:00 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Razones de las convocatorias a asamblea fuera de término".
2°) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2005 y el 31 de Mayo de 2006".
3°) "Consideración de los resultados de los ejercicios bajo consideración y su distribución".
4°) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
5°) "Renovación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de los mandados de las actuales autoridades, con designación de los respectivos cargos."
6°) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2004.
Presidente – Fernando Alfredo Marín

Certificación emitida por: Cesar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 19.
e. 03/12/2007 N° 26.164 v. 07/12/2007

LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 en la sede social de Maure 4139 de esta Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación entre los accionistas presentes los firmantes del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3°) Designación de dos directores titulares y de dos directores suplentes en atención a que los mandatos de los actuales directores se encuentran vencidos.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.

Suscribe el Presidente designado por acta de directorio de 27 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 01.
e. 03/12/2007 N° 71.206 v. 07/12/2007

LONCO HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
4) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550,
5°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio;
6°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 N° 74.479 v. 07/12/2007

"M"

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A TASA FIJA A 7 AÑOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2013 (LOS "TITULOS A TASA FIJA A 7 AÑOS")

Multicanal S.A. (la "Sociedad" o "Multicanal") en su carácter de emisor de las Títulos a Tasa Fija a 7 Años convoca por medio del presente y de conformidad con la sección "Asambleas de Obligacionistas; Modificación y Dispensa" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el Contrato de Fideicomiso celebrado el 19 de julio de 2006 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y HSBC Bank Argentina S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (tal como fuera complementado y/o modificado por el Segundo Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de julio de 2006, el Tercer Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de septiembre de 2006, el Cuarto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 18 de diciembre de 2006, y el Quinto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 30 de marzo de 2007, el "Contrato de Fideicomiso"), a los Sres. tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada el día 21 de diciembre de 2007 a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar la propuesta de modificación ciertas condiciones de emisión de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años detallada en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 para suscribir el acta.

2°) Consideración de la modificación de la Condición 13 titulada “Limitaciones a las Inversiones en Bienes de Capital” (Limitation on Capital Expenditures) de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 a efectos de incrementar el monto total anual permitido bajo dicha Condición. Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos, títulos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por Multicanal a través de la persona que ella indique.

2) Comunicación de asistencia: Los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años al día 5 de diciembre de 2007 (la “Fecha de Registro”) que deseen asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderados, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta las 17 horas del día 17 de diciembre de 2007, inclusive, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, en la calle Juana Manso 205, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación:

a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en los Títulos a Tasa Fija a 7 Años y en su caso un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años que acredite la tenencia de los Títulos,

b) en caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del mandatario, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea, y

c) todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 (“Apostille”) o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina.

3°) Se pone en conocimiento de los tenedores de Títulos a Tasa Fija a 7 Años que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Raúl Antonio Morán – Presidente de la Comisión Fiscalizadora designado por Asamblea de fecha 26 de abril de 2007 y distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 162.

e. 03/12/2007 N° 26.189 v. 07/12/2007

“N”

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 10:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, y otra Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, fijándose su horario a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de Agosto de 2007.

3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

4°) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

6°) Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.

7°) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.

Para la Asamblea General Extraordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Reforma del artículo 23 del Estatuto Social para adecuarlo a lo dispuesto en la Resolución General N° 20/2004 dictada por la Inspección General de Justicia, con relación a la garantía de directores. EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Presidente – Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio N° 113 y Acta de Asamblea N° 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 29.

e. 03/12/2007 N° 26.044 v. 07/12/2007

“P”

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 28/11/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso “A” C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 9:30 hs. y en 2° convocatoria a las 10:30 hs., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, T.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

4°) Aprobación de los honorarios del Directorio.

5) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagoysky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 030.

e. 03/12/2007 Nº 7410 v. 07/12/2007

PAPELBRIL S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;

3°) Consideración de las resoluciones asamblearias adoptadas el 31 de agosto de 2006 con relación a: (i) la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 46° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006; (ii) la distribución de utilidades; (iii) las remuneraciones del Directorio en exceso del art. 261, Ley 19550; y (iv) la actuación y responsabilidad de los Directores (art. 275, Ley 19.550);

4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007;

5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración;

6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;

7°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007. Consideración de la constitución de una reserva facultativa por la suma de $ 6.154.488,74 de los resultados del ejercicio social bajo consideración y del saldo positivo de la cuenta de resultados no asignados al inicio de dicho ejercicio social;

8°) Reforma del artículo 9° del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores y del artículo 13° a los efectos de incorporar una sindicatura;

9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y

10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj — Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/08/2005.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 106.

e. 03/12/2007 N° 71.250 v. 07/12/2007

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de “PARQUE LOS NOGALES S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/07.

3°) Elección del Directorio y

4°) Honorarios Directorio.

Silvia Nélida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2006, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 RUBRICA NUMERO 35232-97 DE FECHA 08/05/1997. El Directorio.

Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Estea B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 62.

e. 03/12/2007 N° 26.120 v. 07/12/2007

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 21.605. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27-12-07 en 1° y 2° convocatoria, a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5 Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;

2°) Tratamiento del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-07,

3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;

4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;

5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;

6°) Designación de nuevas autoridades;

7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

PARAJE Jorge – Presidente – L.E. 4.238.500 Cargo que acredita con Acta de Asamblea N° 50 de fecha 10 de agosto de 2006.

Jorge A. Paraje

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.

e. 03/12/2007 N° 26.125 v. 07/12/2007

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA POR CINCO DIAS

Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para el 20 de diciembre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Viamonte 1549 PISO 1° SALA 5, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de la demora en convocar Asamblea.

2°) Situación planteada en la asamblea de fecha 29 de Octubre de 2007

3°) Tratamiento de la procedencia de la celebración en Capital Federal.

4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta

5°) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 de la ley de sociedades comerciales. Balance General cerrado el 31/12/2006 y Memoria del Directorio.

6°) Consideración de la gestión del directorio. Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de dividendos a abonar.

7°) Fijación de honorarios a directores que realizaron la conducción

8°) Designación de nuevo directorio

9°) Designación autorizado para trámites administrativos societarios Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia y tendrán a su disposición documentación según art. 67 LS en Av. San Juan 4369 10° A de Bs. As. de 9 a 18 hs.

Designada por Acta de Distribución de Cargos del 29/06/04.

Presidente – Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118, Partido de General Pueyrredón (45). Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 66.

e. 03/12/2007 N° 71.204 v. 07/12/2007

“S”

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2007, a las 17 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de agosto de 2007.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Suipacha 58, entrada Suipacha 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas hasta el 13 de diciembre de 2007.

Acredita presidencia con Acta de Directorio No. 78 del 3 de enero de 2007, labrada a fojas 27, libro de Actas de Directorio Nro. 2, Rubrica 34050-96.

Presidente – Ricardo Vicente José Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 16.

e. 03/12/2007 N° 71.365 v. 07/12/2007

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 20 de Diciembre de 2007 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Fijación de la Retribución de los directores;
6º) Constitución de Reservas facultativas;
7º) Distribución de utilidades;

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Nov. de 2007.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Presidente – Lucia Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramirez. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 344. Libro Nº: 34.

e. 03/12/2007 N° 26.192 v. 07/12/2007

SEOSTI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2007, a las 10,00 y 11,00 hs., respectivamente, y en Uruguay 782, 7° CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de nuevo Directorio;
3°) Aumento del capital social al máximo permitido por la ley, adecuando el mismo a la moneda vigente y conforme el estatuto;
4°) Modificar la sede social de SEOSTI S.A. a la calle Uruguay 782, 7° piso, CABA. (Guillermo Ruperto Lucero Funes designado, por acta del 20/11/2007).

Director - Luis Gregorio Colabella

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 75.

e. 03/12/2007 N° 74.593 v. 07/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN PERGAMINO 1455 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercido cerrado el 30 de Junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Destino del saldo de resultados no asignados.

Maria Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 055.

e. 03/12/2007 N° 4860 v. 07/12/2007

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 2007 a las 14 horas en 1° convocatoria y a las 15 horas en 2° convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2° párr. Ley 19.550).

Presidente - Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio N° 85 del 29/12/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 12.

e. 03/12/2007 N° 26.129 v. 07/12/2007

"V"

VF RENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de diciembre de 2007 a las 17.00 hs en Primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Av Belgrano 615 8° "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos número 2 finalizado el 31 de mayo de 2005, número 3 finalizado el 31 de mayo de 2006 y número 4 finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Aprobación de honorarios abonados al directorio por funciones técnico administrativas.
4°) Evaluación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2005, 31 de mayo de 2006 y 31 de mayo de 2007.
5°) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Salvador Antonio Farace, autorizado por estatuto social inscripto el 5 de agosto de 2003 ante la IGJ.

Presidente – Salvador Antonio Farace

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 54.

e. 03/12/2007 N° 71.207 v. 07/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Señor Francisco Muggeri con domicilio en Av. Warnes 1490, DNI 93.507.029, transfiere a "LA CASA DE LOS MOTORES S.R.L." con domicilio en Av. Warnes 1488, C.A.B.A., CUIT 30-70882088-5, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1490, C.A.B.A., Rubros: Com. Min. Exp. y Vta. de Automotores. Embarcaciones y Aviones; Com. Min. de Accesorios para Automotores. Código: 603,300; 603,305. Reclamos de ley en Av. Warnes 1490, C.A.B.A.

e. 03/12/2007 N° 4857 v. 07/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito H Yrigoyen 699 Cap Fed aviso n° 65267 publicado del 07/08/07 al 13/08/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.217 v. 07/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Atilio Miguel Stumpf domicilio en Matheu 1388 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan B. Medina domicilio en Olavaria 774 Cap Fed rubro Bar Cafetería sito en Av Independencia 2302 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.219 v. 07/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Terrara Franco domiciliado en Cesar Diaz 4485 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Brea G. Gustavo domiciliado en Humberto 1° 2460 Cap Fed rubro Bar Restaurante sito en Av. Juan B. Justo 7849 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 03/12/2007 N° 71.220 v. 07/12/2007

El que suscribe, Angel Alfredo Bustos (h), Escribano Público, titular del Registro Notarial número diecisiete, con domicilio en calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz, avisa que Andrea Mariel Fernández, DNI N° 18.576.134, con domicilio en calle Perito Moreno N° 257 de El Calafate, Provincia de Santa Cruz, cede y transfiere a favor de "Solo Patagonia SA" con domicilio legal en Avenida del Libertador N° 867, Planta Baja de la Localidad de El Calafate, el fondo de comercio de su propiedad que gira bajo la denominación de "SOLO PATAGONIA, Empresa de Viajes y Turismo" con domicilio en Avenida Libertador N° 867, Planta Baja, El Calafate, Provincia de Santa Cruz y calle Maipú N° 26 Piso 14 Oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Reclamos de ley: Calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río. Gallegos - Pcia. de Santa Cruz; y calle Maipú 26 Piso 14 Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

e. 03/12/2007 N° 26.121 v. 07/12/2007

Angel Mena mart. pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Petronila Martinez domicilio Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. vende a Cecilia Carolina Vera domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares calle Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 03/12/2007 N° 71.213 v. 07/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO UNO S.A.

Acta de Asamblea del 26-11-07 acepta RENUNCIA de Presidente: Jorge Aníbal Ces. Director Suplente: Guillermo Federico Ariaudo. Designa PRESIDENTE: Marcelo Ramón MOLINA. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Amilcar GUZMAN, aceptan, denuncian domicilio especial en Av. Corrientes 1438, tercer piso, dpto. E, CABA. Gástón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 26-11-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 38.

e. 03/12/2007 Nº 8890 v. 03/12/2007

AGROCEREALES LATINOAMERICANOS S.A.

Por acta 27/11/07 renuncio Presidente Juan Pablo Mascarello y Palermo, Director Suplente Víctor Adrián Monteleone. Nuevo Presidente Víctor Adrián Monteleone y Director Suplente Juan Pablo Mascarello y Palermo. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial Balcarce 244 4º, CABA. Dra. GHIGGERI autorizada por acta 27/11/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 03/12/2007 Nº 104.405 v. 03/12/2007

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:
ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 24 de Noviembre del 2007 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 069- 2º 509 - 3º 096 - 4º 189 5º 599 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N* 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 68.

e. 03/12/2007 Nº 71.248 v. 03/12/2007

ALTERAGRI S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea general Ordinaria del 4/10/2007 pasadas a escritura pública N° 873 del 2/11/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Martín RODRIGUEZ HUNTER, Directora Suplente: Ruth Elizabeth MENÉNDEZ. Los administradores fijan domicilio especial en Esmeralda 923 piso 3° depto. "I" Cap. Fed. Ri-

cardo Galarce Escribano Autorizado según escritura pública N° 873 del 2/11/2007 al folio 2809 Registro 442 matrícula 3014.
Escribano – Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582854/F. Matrícula Profesional N°: 3014.
e. 03/12/2007 N° 8942 v. 03/12/2007

ATLAS DE LA PATAGONIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29-10-07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio ARMAGNO. Vicepresidente: Ricardo Juan ELIÇABE. Directores Titulares: Manuel ELIÇABE y Pedro Horacio Augustoni MARTÍN. Domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 731 de fecha de 14 de noviembre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128584310/2. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 03/12/2007 Nº 104.699 v. 03/12/2007

“C”

CAL/WEST SEEDS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 9 de fecha 30/08/07 se resolvió fijar el número de Gerentes Generales Titulares en tres y el de Suplentes en uno, siendo designados Paul Frey, José Angel Garabato y Guillermo Heriberto Scheidl como Gerentes Generales Titulares, a Juan O’Farrell como Gerente General Suplente. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos, Abogada, Autorizada Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 30/08/07.
Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 03/12/2007 Nº 7383 v. 03/12/2007

CARGO & LOGISTICS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29.03.07 y reunión de directorio del 30.03.07 se designaron las siguientes autoridades: presidente: Teresa González Fernández; vicepresidente: Carlos Bianchi; director titular: Alberto Caballero y director suplente: Héctor Romero, todos. con domicilio constituido en Honduras 5663, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.07. Autorizada mediante acta de directorio del día 30.03.07.
Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 03/12/2007 Nº 104.385 v. 03/12/2007

CASTELTAN S.R.L.

Asamblea de Socios Nº 17, 26/9/07, resuelve pasar el domicilio de la sede social de la calle Olazábal 2357, Cap. Fed., a la calle Maure 2450, Piso 7º Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea de Socios Nº 17 del 26/9/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 158011. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 03/12/2007 Nº 104.445 v. 03/12/2007

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

Avisa que por Escritura del 27/11/07, se protocolizo el Acta del 05/03/07 y Acta del 03/05/07.- Se ratifican en sus cargos: Presidente: Sara Beatriz Vetcher, Director Titular: Isaac Salmón, ambos con domicilio especial en Rosario 625 Cap. Fed.-AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 891 DEL 27/11/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 87.
e. 03/12/2007 N° 8927 v. 03/12/2007

CONSOLIDATED CARGO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29.03.07 y reunión de directorio del 30.03.07 se designaron las siguientes autoridades: presidente: Teresa González Fernández; vicepresidente: Carlos Bianchi; director titular: Alberto Caballero y director suplente: Héctor Romero, todos con domicilio constituido en Honduras 5663, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.07. Autorizada mediante acta de directorio del día 30.03.07.
Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 03/12/2007 Nº 104.386 v. 03/12/2007

CONSTRUCTORES DE LA PAZ S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Pública 208 del 26/10/2007, folio 648 del Registro 796, de Capital Federal, se resolvió aceptar la renuncia de Carmen Alicia Cordeiro Pinto a su cargo de Gerente de la sociedad. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura Pública 208 del 26/10/2007, folio 648 del Registro 796, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 1.
e. 03/12/2007 Nº 8880 v. 03/12/2007

COTTENS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 19/2/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Maria Elena Albornoz y Evgedy Shishkin a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Actas de Directorio Nº 21 del 19/23/07 y Nº 25 del 23/4/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Oscar Vidal, Director Suplente: Juan Alejandro Vidal; ambos con domicilio especial en O’Higgins 2852, 7º piso, departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 25 del 23/4/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.465 v. 03/12/2007

COTTENS S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 23 del 30/3/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle O’Higgins 2852, 7º piso, departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 23 del 30/3/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.467 v. 03/12/2007

“D”

DATASUL ARGENTINA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL - MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria fecha 26/11/2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.168.000 (pesos tres millones ciento sesenta y ocho mil); por lo que el capital social de Datasul Argentina S.A. es de $ 7.400.000 (pesos siete millones cuatrocientos mil) dividido en 7.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Norberto Carlos Cáneva firma el presente en carácter de autorizada en virtud del Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 26/11/07 obrante a fojas 10 a 11 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 14/02/07 bajo el Nº 14836-07.
Abogado - Norberto Carlos Caneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 86. Folio: 891.
e. 03/12/2007 Nº 104.655 v. 03/12/2007

DC CONSTRUCCIONES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 23/05/07, elevada a Escritura 175 del 29/10/07, folio 469 del Registro 1438 de Capital Federal, por unanimidad se resolvió: a) disolver y liquidar anticipadamente la sociedad; b) designar liquidadora a la Gerente Liliana Silvia Danovaro, con domicilio especial constituido en Sarmiento 1469, piso 10º, departamento “F”, C.A.B.A.; c) aprobar el Balance Final y el Proyecto de Distribución. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura 175 del 29/10/07, folio 469 del Registro 1438 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 1.
e. 03/12/2007 Nº 8879 v. 03/12/2007

DOMINGOS MARIA JOSE

Por escritura Nº 1558 del 20/11/2007, Escribano Hugo Jorge GOMEZ CROVETTO, Registro Notarial 490, los señores José María Domingos, fecha de nacimiento 26/11/1949, divorciado, D.N.I. 8.011.355, con domicilio en Pedro Goyena 868, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Silvia Beatriz Leiva, fecha de nacimiento 09/11/1955, soltera, D.N.I. 11.874.364, con domicilio en Pedro Goyena 868, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. EMANCIPACIÓN CIVIL Y COMERCIANTE a su hija DOMINGOS MARIA JOSE, argentina, nacida el 21/12/1986, soltera, D.N.I. 32.866.544, con domicilio en Sarmiento 517, Piso 5, Departamento “A”, Capital Federal. Autorizado por escritura publica Nº 1558 del 20/11/2007, Registro 490.
Escribano - Jorge Gómez Crovetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128584252/6. Matrícula Profesional Nº: 1846.
e. 03/12/2007 Nº 104.696 v. 03/12/2007

DRACONIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime Nº 6 de fecha 28/9/2007 instrumentada en escritura Nº 125 del 13/11/2007 pasada al folio 505 del Reg. 259 C.A.B.A. ante la Escribana María José Fernández, se acepto la renuncia a sus cargos de Ana Carina Greco y Ricardo Daniel Velchoff, se fijo en 4 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y se designo a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 28/9/2007, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Eduardo Alejandro Seguetti; Vicepresidente: Ana Carina Greco; Directores Titulares: Horacio Angel Morales y Adolfo Paoletti. Director Suplente: Adriana Noemí Sañudo. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Maipú Nº 62, 1º piso oficina “5”, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. Eduardo A. Seguetti. Presidente. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 28/09/2007.

Certificación emitida por: María Jose Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 05.
e. 03/12/2007 Nº 74.503 v. 03/12/2007

“E”

ECOELC S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 19 del 26 de abril de 2007 se cambió la sede social a Suipacha 612, piso 2º, Oficina D, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado Francisco A. Freschi. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 26 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 049.
e. 03/12/2007 Nº 71.233 v. 03/12/2007

ECOVAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/11/2007 se aceptó la renuncia del Primer Director Suplente Señor Christian Marie Camiel Van Dorpe y se designó en su lugar al Señor Peter de Guingand, hasta la finalización del mandato. El Directorio queda distribuido de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Herrera Piñero; Primer Director Suplente: Peter de Guingand y Segundo Director Suplente: Gabriela Eleonora Copa. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Sinclair 3102, Piso 5, Oficina 2 y 3, Capital Federal. Sebastián Herrera Piñero. Presidente, según Escritura Nº 9 del 26/02/2007. Registro Notarial Nº 683.
Presidente - Sebastián Herrera Piñero

Certificación emitida por: José Luis Lacasia. Nº Registro: 683. Nº Matrícula: 2860. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 38.
e. 03/12/2007 Nº 71.205 v. 03/12/2007

EMEDE HNOS. S.A.

Que por Acta de Asamblea del 28/9/07, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente los señores Carlos Alberto Emede, Héctor Daniel Emede, Gonzalo Emede e Hilda Dora Ferri respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Carlos Alberto Emede, Vicepresidente: Héctor Daniel Emede, Directores Titulares: Gonzalo Emede y Orlando Atilio Artusso, Director Suplente: Hilda Dora Ferri; todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 6º piso, oficina “55”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 28/9/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.460 v. 03/12/2007

“F”

FALABELLA Y CORSI INVERSORA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 19 y Acta de Directorio No. 89, ambas del 24/01/2007, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Juan Carlos Falabella; domicilio real y especial O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Vicepresidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real y especial O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real y especial O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real y especial O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A.; Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli LA SOCIEDAD. Autorizado en Acta de Directorio de 19/10/07.
Abogado - Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 45. Folio: 785.
e. 03/12/2007 Nº 104.426 v. 03/12/2007

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2006, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real y especial O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real y especial O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real y especial O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real y especial O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A.; Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli. LA SOCIEDAD. Autorizado en Acta de Directorio del 06/06/2007.
Abogado - Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 03/12/2007 Nº 104.425 v. 03/12/2007

FLORIFE S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por Acta de Asamblea, del 17 de octubre de 2005 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se confirmó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Antonio López Vicepresidente Mauro Jorge López — Director Titular Hugo Fernando López y en la Asamblea de igual fecha se designó a Julio Cesar Harguinteguy y a Hernán Ghibaudi como Síndico Titular y Suplente respectivamente. Todos con domicilio especial en Esmeralda 320, 6to. "A" CA.BA. Victoria Facio. Autorizada por Escritura Pública 203 del 26/09/07, Escribano Agustín Gonzalez Venzano, Reg. Notarial 1992 de la CABA.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 30.

e. 03/12/2007 Nº 8911 v. 03/12/2007

FORGET S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 16-01-06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente a Gerardo Ruben TARDUGNO y Director Suplente a Claudio Luis GIAQUINTA. Domicilio especial en Gurruchaga 1657, piso 1º, Departamento 6, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 16 de enero de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 03/12/2007 Nº 104.697 v. 03/12/2007

"G"

GAMESA ENERGIA AUSTRAL S.A.

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 29/04/2005, y atento lo dispuesto por el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, se resolvió que la liquidación de la Sociedad fuera llevada a cabo por su Directorio. El presente aviso es complementario del publicado en el Boletín Oficial el 23/11/2006, bajo el registro Nº 76.776, Alberto Wenceslao Fortín, autorizado por asamblea de fecha 29/04/2005.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 03/12/2007 Nº 104.423 v. 03/12/2007

GEOPETROL S.A.

Informa que por: I) Acta de Directorio del 24/11/06 se dispone el cambio de sede a la calle Uruguay 725, piso 2, CABA; sede anterior Florida 439, piso 4, of. 16, CABA. Protocolizada por escritura que pasó ante mí, Nº 107 del 19/11/07, folio 288 de este Registro 1398. Se fija el domicilio especial de los directores en Uruguay 725, piso 2, CABA. Autorizado para la publicación Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. Nº 26.816.263, por escritura Nº 107 del 19/11/07, folio 288 de este Registro. Horacio E Boschetto. Escribano Registro 1398.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 39.

e. 03/12/2007 Nº 71.227 v. 03/12/2007

GLAMORANA S.A.

Por Asamblea del 6/7/07 se designó a Carla Ricciardi y Violeta Freyre como Directores Titulares, y a Marcos Santamarina Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Armenia 1693, C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por Asamblea del 6/7/07.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2007. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 03/12/2007 Nº 104.455 v. 03/12/2007

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 23 días del mes de noviembre de 2007, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso") , los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de Unión Provincial Asociación Mutual, Mutual Provincial de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y Siempre Joven Asociación Mutual (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de noviembre de 2006, identificados con los números de operación 51223, 51261, 51263, 51265, 51276, 51279, 51280, 51284, 51289, 51291, 51293, 51294, 51296, 51297, 51299, 51300, 51302, 51303, 51304, 51305, 51308, 51309, 51310, 51312, 51313, 51322, 51323, 51324, 51325, 51327, 51329, 51331, 51333, 51334, 51336, 51338, 51339, 51340, 51341, 51342, 51344, 51345, 51346, 51347, 51348, 51349, 51350, 51354, 51355, 51357, 51358, 51359, 51362, 51369, 51374, 51375, 51376, 51377, 51379, 51381, 51382 51383, 51384, 51385, 51387, 51388, 51389, 51390, 51391, 51392, 51393, 51394, 51410, 51411, 51426, 51427, 51436, 51439, 51457, 51459, 51461, 51463, 51465, 51466, 51468, 51469, 51471, 51472, 51474, 51475, 51476, 51481, 51483, 51484, 51490, 51491, 51494 51493, 51494, 51506, 51508, 51509, 51510, 51518, 51519, 51520; 51521, 51522, 51524, 51525, 51534, 51553, 51554, 51555, 51556, 51557, 51558, 51559, 51560, 51561, 51562, 51563, 51564, 51565, 51567, 51568, 51569, 51570, 51571, 51572, 51573, 51574, 51575; 51576, 51577, 51578, 51580, 51583, 51584, 51585, 51586, 51587, 51588, 51589, 51590, 51592, 51593, 51595, 51596, 51597, 51598; 51599, 51600, 51601, 51602, 51603, 51604, 51605, 51606, 51607, 51608, 51609, 51610, 51612, 51613, 51614, 51615, 51616, 51617; 51618, 51619, 51620, 51621, 51622, 51625, 51631, 51632, 51633, 51634, 51635, 51636, 51637, 51638, 51639, 51640, 51641, 51642, 51643, 51644, 51645, 51646, 51647, 51648, 51649, 51650, 51652, 51653, 51654, 51655, 51656, 51657, 51659, 51660, 51661, 51662; 51663, 51664, 51665, 51666, 51667, 51668, 51669, 51670, 51671, 51672, 51673, 51674, 51675, 51676, 51677, 51678, 51679, 51680; 51681, 51682, 51683, 51684, 51685, 51686, 51687, 51689, 51690, 51691, 51692, 51693, 51696, 51697, 51699, 51700, 51701, 51702; 51703, 51704, 51706, 51707, 51708, 51710, 51711, 51713, 51714, 51715, 51716, 51717, 51718, 51719, 51721, 51722, 51723, 51724, 51725, 51726, 51727, 51728, 51729, 51730, 51732, 51733, 51734, 51736, 51737, 51739, 51740, 51741, 51742, 51743, 51744, 51745; 51746, 51747, 51748, 51750, 51751, 51752, 51753, 51754, 51755, 51756, 51757, 51759, 51760, 51761, 51762, 51763, 51765, 51766: 51767, 51768, 51769, 51770, 51772, 51774, 51777, 51778, 51780, 51781, 51782, 51784, 51785, 51786, 51788, 51789, 51790, 51791, 51792, 51793, 51794, 51795, 51796, 51797, 51798, 51799, 51800, 51801, 51802, 51803, 51804, 51805, 51806, 51809, 51810, 51811, 51812, 51813, 51814, 51815, 51817, 51818, 51819, 51820, 51821; 51822, 51823, 51824, 51825, 51826, 51827, 51828, 51829, 51830, 51831, 51832, 51833, 51834, 51835, 51836, 51837, 51838, 51839, 51840, 51841, 51842, 51843, 51844, 51845, 51846, 51847, 51848, 51849, 51850, 51851, 51852, 51853, 51854, 51855, 51856, 51857, 51858, 51859, 51860, 51862, 51863, 51864, 51865, 51866, 51872, 51874, 51875, 51876, 51877, 51878, 51882, 51883, 51886, 51887, 51888, 51889, 51890, 51891, 51892, 51893, 51894, 51895, 51896, 51897, 51898, 51899, 51900, 51902, 51903, 51906, 51908, 51909, 51910, 51935, 51938, 51959, 51975, 51983, 51998, 51999, 52000, 52001, 52003, 52004, 52005, 52006, 52007, 52008, 52009, 52010, 52011, 52012, 52014, 52015, 52017, 52018, 52019, 52020, 52021, 52022, 52023, 52024, 52026, 52027, 52028, 52031, 52032, 52033, 52034, 52035, 52036, 52037, 52039, 52040, 52041, 52042, 52045, 52046, 52047, 52048, 52050, 52051, 52052, 52053, 52054, 52055, 52056, 52057, 52067, 52083, 52090, 52091, 52092, 52093, 52094, 52096, 52097, 52098, 52099, 52101, 52102, 52103, 52104, 52105, 52106, 52107, 52108, 52109, 52110, 52111, 52112, 52113, 52114, 52140, 52141, 5'2142, 52143, 52144, 52145, 52146, 52147, 52148; 52149, 52150, 52151, 52152, 52153, 52154, 52155, 52156, 52157; 52158, 52160, 52161, 52162, 52163, 52165, 52166, 52167, 52168, 52169, 52170, 52171, 52172, 52174, 52175, 52178, 52179, 52180, 52181, 52182, 52183, 52184, 52185, 52186, 52187, 52188, 52189, 52190, 52191, 52192, 52193, 52194, 52195, 52196, 52197, 52198, 52199, 52200, 52202, 52204, 52205, 52207, 52208, 52209, 52210, 52211, 52212, 52213, 52214, 52215, 52216, 52217, 52218, 52219, 52220, 52221, 52222, 52223, 52224, 52225, 52226, 52228, 52229, 52230, 52231, 52232, 52233, 52234, 52235, 52236, 52237, 52238, 52239, 52240, 5224, 52242, 52243, 52244, 52246, 52247, 52248, 52249, 52250, 52251, 52252, 52253, 52254, 52255, 52256, 52257, 52258, 52260, 52261, 52262, 52264, 52265, 52272, 52273, 52274, 52275, 52276, 52277, 52278, 52279, 52280, 52281, 52282, 52283, 52284, 52285, 52286, 52287, 52288, 52289, 52290, 52291, 52292, 52293, 52294, 52295, 52296, 52298, 52299, 52300, 52301, 52302, 52303, 52304, 52305, 52307, 52308, 52309, 52313, 52314, 52315, 52316, 52319, 52320, 52321, 52322, 52323, 52324, 52325, 52326; 52333, 52334, 52335, 52336, 52337, 52338, 52339, 52340, 52341, 52342, 52343, 52344, 52345, 52346, 52347, 52348, 52349, 52350, 52351, 52352, 52353, 52356, 52357, 52358, 52359, 52360, 52361, 52362, 52363, 52364, 52365, 52366, 52367, 52368, 52369, 52370, 52373, 52374, 52375, 52376, 52377, 52378, 52379, 52381, 52382, 52383, 52384, 52385, 52386, 52388, 52389, 52390, 52391, 52392, 52393, 52394, 52395, 52396, 52467, 52480, 52482, 52485, 52487, 52488, 52490, 52491, 52492, 52493, 52494, 52495, 52497, 52498, 52499, 52500, 52502, 52503, 52504, 52507, 52508, 52509, 52510, 52511, 52512, 52513, 52514, 52515, 52516, 52517, 52518, 52519, 52520, 52521, 52522, 52523, 52524, 52525, 52527, 52528, 52530, 52531, 52532, 52533, 52534, 52535, 52536, 52537, 52538, 52539, 52540, 52541, 52542, 52543, 52544, 52545, 52546, 52547, 52548, 52549, 52550, 52551, 52552, 52554, 52555, 52556, 52557, 52558, 52559, 52561, 52562, 52563, 52565, 52566, 52567, 52568, 52569, 52570, 52571, 52572, 52573, 52575, 52576, 52577, 52578, 52579, 52580, 52581, 52582, 52583, 52584, 52585, 52586, 52587, 52589, 52590, 52591, 52592, 52593, 52594, 52595, 52596, 52597, 52598, 52599, 52600, 52601, 52602, 52603, 52605, 52608, 52610, 52611, 52612, 52613, 52614, 52615, 52616, 52617, 52618, 52619, 52620, 52621, 52622, 52623, 52624, 52625, 52627, 52629, 52630, 52632; 52633, 52634, 52635, 52636, 52637, 52638, 52639, 52640, 52641; 52642, 52643, 52644, 52645, 52646, 52647, 52648, 52649, 52651, 52652, 52653, 52654, 52655, 52656, 52657, 52658, 52659, 52660, 52663, 52665, 52669, 52670, 52672, 52673, 52674, 52676, 52678, 52679, 52680, 52681, 52682, 52683, 52684, 52685, 52686, 52687; 52688, 52689, 52690, 52691, 52693, 52695, 52696, 52697, 52698; 52699, 52700, 52701, 52702, 52703, 52704, 52706, 52707, 52708, 52709, 52710, 52711, 52712, 52713, 52714, 52715, 52716, 52717, 52719, 52720, 52721, 52722, 52723, 52724, 52726, 52729, 52730, 52731, 52732, 52733, 52734, 52735, 52736, 52737, 52738, 52739; 52740, 52742, 52743, 52744, 52745, 52746, 52747, 52748, 52749, 52750, 52751, 52752, 52753, 52754, 52755, 52756, 52758, 52759, 52760, 52761, 52762, 52763, 52764, 52766, 52767, 52768, 52769, 52770, 52771, 52772, 52774, 52775, 52777, 52778, 52779, 52780, 52782, 52783, 52784, 52785, 52786, 52787, 52788, 52789, 52790, 52791, 52792, 52793, 52794, 52795, 52796, 52797, 52798, 52799; 52800, 52802, 52803, 52804, 52805, 52806, 52807, 52808, 52809; 52810, 52811, 52812, 52814, 52816, 52817, 52818, 52819, 52820, 52821, 52822, 52823, 52824, 52825, 52826, 52827, 52828, 52829; 52830, 52831, 52832, 52833, 52834, 52835, 52837, 52838, 52839, 52840, 52841, 52842, 52844, 52845, 52847, 52849, 52850, 52851; 52852, 52853, 52854, 52855, 52856, 52857, 52858, 52859, 52861, 52862, 52863, 52864, 52865, 52866, 52869, 52870, 52871, 52872, 52873, 52874, 52875, 52876, 52877, 52878, 52879, 52880, 52881, 52882, 52884, 52885, 52887, 52888, 52889, 52891, 52892, 52893, 52894, 52895, 52896, 52897, 52898, 52899, 52900, 52901, 52902, 52904, 52905, 52906, 52907, 52908, 52909, 52910, 52911, 52912, 52913, 52914, 52917, 52918, 52919, 52920, 52921, 52922, 52923, 52924, 52925, 52926, 52927, 52928, 52929, 52930, 52931, 52933, 52934, 52935, 52936, 52945, 52955, 52957, 52960, 52963, 52970, 52971, 52972, 52977, 52979, 52981, 52982, 52983, 52985, 52986, 52987, 52989, 52990, 52991, 52992, 52993, 52994, 52995, 53064, 53066, 53067, 53068, 53070, 53071, 53072, 53073, 53074, 53075, 53077, 53079, 53080, 53081, 53082, 53084, 53085, 53086, 53087, 53088, 53089, 53090, 53091, 53092, 53093, 53094, 53095, 53097; 53098, 53099, 53100, 53101, 53102, 53103, 53105, 53107, 53108, 53110, 53112, 53113, 53116, 53117, 53118, 53122, 53123, 53125; 53126, 53127, 53183, 53184, 53185, 53186, 53187, 53188, 53189, 53191, 53192, 53193, 53194, 53195, 53196, 53197, 53198, 53200; 53201, 53203, 53204, 53205, 53206, 53207, 53208, 53209, 53211, 53212, 53213, 53215, 53216, 53217, 53219, 53220, 53221, 53222, 53223, 53225, 53226, 53227, 53228, 53249, 53250, 53251, 53252, 53254, 53255, 53256, 53257, 53258, 53259, 53261, 53264, 53265; 53266, 53267, 53268, 53269, 53270, 53271, 53272, 53273, 53274, 53276, 53277, 53279, 53281, 53282, 53284, 53285, 53291, 53293, 53294, 53295, 53296, 53297, 53298, 53299, 53300, 53301, 53304; 53305, 53306, 53307, 53308, 53309, 53310, 53311, 53313, 53315, 53316, 53317, 53319, 53320, 53321, 53323, 53324, 53325, 53326, 53327, 53328, 53329, 53330, 53331, 53332, 53334, 53335, 53336, 53337, 53338, 53339, 53340, 53341, 53342, 53343, 53344, 53345; 53346, 53347, 53350, 53351, 53352, 53353, 53354, 53355, 53356, 53357, 53358, 53359, 53360, 53361, 53362, 53395, 53396, 53397, 53398, 53399, 53400, 53402, 53403, 53404, 53405, 53406, 53407, 53408, 53411, 53413, 53414, 53415, 53417, 53418, 53419, 53420, 53421, 53422, 53423, 53424, 53425, 53426, 53427, 53429, 53430; 53431, 53432, 53433, 53434, 53435, 53436, 53437, 53438, 53439; 53440, 53441, 53442, 53443, 53444, 53445, 53446, 53447, 53448; 53449, 53450, 53451, 53452, 53453, 53454, 53455, 53457, 53458, 53459, 53460, 53461, 53462, 53463, 53464, 53466, 53467, 53468, 53469, 53470, 53471, 53472, 53476, 53479, 53482, 53483, 53484; 53485, 53486, 53487, 53488, 53490, 53491, 53492, 53493, 53494, 53495, 53496, 53497, 53498, 53499, 53500, 53501, 53502, 53503, 53504, 53505, 53506, 53507, 53508, 53509, 53510, 53511, 53512, 53513, 53514, 53515, 53516, 53517, 53518, 53519, 53521, 53522, 53523, 53524, 53525, 53526, 53527, 53528, 53529, 53530, 53531, 53532, 53533, 53534, 53535, 53536, 53540, 53541, 53542, 53545, 53544, 53546, 53547, 53548, 53550, 53551, 53552, 53553, 53554, 53555, 53556, 53561, 53562, 53563, 53564, 53565, 53568, 53569, 53570, 53571, 53572, 53573, 53574, 53575, 53576, 53577, 53578; 53579, 53580, 53581, 53582, 53583, 53584, 53585, 53586, 53587, 53588, 53589, 53590, 53591, 53592, 53593, 53594, 53595, 53597, 53598, 53599, 53600, 53601, 53602, 53603, 53605, 53606, 53607, 53608, 53609, 53610, 53611, 53612, 53613, 53615, 53616, 53617, 53618, 53619, 53620, 53621, 53622, 53623, 53624, 53625, 53626, 53627, 53628, 53629, 53630, 53631, 53632, 53633, 53634, 53635, 53636, 53637, 53638, 53639, 53640, 53641, 53642, 53643, 53644, 53645, 53646, 53647, 53648, 53649, 53650, 53651, 53655, 53656, 53657, 53658, 53659, 53660, 53661, 53662, 53664, 53665, 53666, 53667, 53668, 53669, 53670, 53671, 53672, 53673, 53674, 53675, 53676, 53677, 53678, 53679, 53680, 53681, 53682, 53683, 53685, 53688, 53689, 53690, 53691, 53692, 53694, 53695, 53696, 53697, 53698, 53699, 53700, 53701, 53702, 53703, 53704, 53705, 53706, 53707, 53708, 53709, 53710, 53711, 53712, 53713, 53716, 53717, 53719, 53721, 53722, 53723, 53726, 53727, 53728, 53729, 53730, 53731, 53732, 53733, 53734, 53735, 53736, 53737, 53738, 53739, 53740, 53742, 53745, 53748, 53750, 53753, 53754, 53756, 53757, 53758, 53759, 53760, 53761, 53762, 53763, 53764, 53765, 53767, 53768, 53769, 53770, 53771, 53772, 53773, 53774, 53775, 53776, 53777, 53778, 53780, 53788, 53789, 53790, 53791, 53792, 53793, 53794, 53795, 53796, 53797, 53798, 53799, 53800, 53802, 53803, 53804, 53805, 53806, 53807, 53808, 53809, 53810, 53811, 53812, 53813, 53814, 53815, 53816, 53817, 53819, 53820, 53821, 53823, 53824, 53825,

53826, 53828, 53830, 53831, 53832, 53833, 53834, 53835, 53836, 53837, 53839, 53840, 53841, 53842, 53843, 53844, 53891, 53919, 53924, 53925, 53926, 53928, 53929, 53930, 53931, 53933, 53934, 53935, 53936, 53937, 53938, 53939, 53941, 53943, 53944, 53945, 53946, 53947, 53948, 53949, 53950, 53952, 53953, 53954, 53955, 53956, 53957, 53958, 53959, 53960, 53961, 53963, 53964, 53965, 53966, 53967, 53968, 53969, 53971, 53972, 54019, 54021, 54023, 54024, 54025, 54042, 54062, 54063, 54065, 51259, 51260, 51330, 51332, 51335, 51343, 51356, 51430, 51431, 51432, 51433, 51437, 51451, 51487, 51517, 51591, 51773, 51807, 51808, 52013, 52245, 52267, 52270, 52317, 52318, 52354, 52501, 52553, 52560, 52564, 52574, 52604, 52607, 52631, 52661, 52675, 52677, 52718, 52757, 52773, 52813, 52886, 52915, 52916, 53190, 53290, 53349, 53416, 53465, 53477, 53537, 53566 y 53781 y otorgados entre el 22 de octubre de 2007 y el 13 de noviembre de 2007 respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de al garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos Cedidos, es de $ 5.869.752,69 (Pesos cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos con sesenta y nueve centavos). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 16 de noviembre de 2007, que obra asentado en Escritura Nº 61, Folio 187, de fecha 21 de de noviembre de 2007, pasada por ante la Escribana Celia Leonor Fridman, Titular del Registro Nº 556 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 21.

e. 03/12/2007 Nº 71.264 v. 03/12/2007

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 29 (veintinueve) días del mes de noviembre de 2007, Grupo Unión S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciante, el Fiduciante y Credit Suisse International en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos modificatorios y suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Unión Provincial Asociación Mutual (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de Noviembre de 2006 identificados con los números de operación 49827, 49881, 50847, 50947, 50997, 50999, 51002, 51005, 51102, 51168, 51172, 51174, 51176, 51196, 51199, 52765, 52883, 53065, 53283, 53287, 53288, 53348, 53401, 53428, 53480, 53538, 53549, 53558, 53560, 53567, 53604, 53652, 53653, 53654, 53684, 53686, 53687, 53725, 53744, 53779, 53782, 53784, 53787, 53818, 53853, 53923, 53940, 53942, 53951, 53962, 54018, 54061, 54064, 54067, 54068, 54069, 54070, 54071, 54072, 54073, 54074, 54075, 54076, 54077, 54078, 54079, 54081, 54082, 54083, 54085, 54086, 54087, 54088, 54089, 54090, 54091, 54092, 54093, 54094, 54095, 54096, 54097, 54098, 54099, 54100, 54101, 54102, 54103, 54104, 54105, 54106, 54107, 54109, 54110, 54111, 54114, 54115, 54116, 54117, 54118, 54119, 54120, 54121, 54122, 54123, 54125, 54127, 54128, 54129, 54131, 54132, 54134, 54135, 54137, 54139, 54140, 54141, 54142, 54143, 54145, 54146, 54147, 54148, 54150, 54151, 54152, 54153, 54154, 54155, 54156, 54157, 54158, 54159, 54160, 54162, 54163, 54164, 54165, 54166, 54167, 54168, 54169, 54170, 54171, 54172, 54173, 54174, 54175, 54176, 54177, 54178, 54179, 54180, 54181, 54182, 54183, 54184, 54186, 54187, 54190, 54191, 54192, 54193, 54194, 54196, 54197, 54199, 54200, 54201, 54202, 54203, 54204, 54205, 54206, 54207, 54208, 54209, 54212, 54213, 54215, 54216, 54217, 54218, 54219, 54220, 54221, 54222, 54223, 54224, 54225, 54226, 54227, 54228, 54229, 54230, 54231, 54232, 54233, 54234, 54235, 54236, 54237, 54238, 54239, 54240, 54241, 54242, 54243, 54244, 54245, 54246, 54247, 54248, 4249, 54250, 54251, 54252, 54253, 54254, 54255, 54256, 54257, 54258, 54259, 54260, 54307, 54377, 54454, 54635, 54638, 54641, 54644, 54647, 54650, 54651, 54652, 54653, 54654, 54655, 54656, 54657, 54658, 54659, 54660, 54661, 54662, 54663, 54664, 54665, 54667, 54668, 54669, 54670, 54671, 54672, 54675, 54678, 54679, 54680, 54681, 54682, 54684, 54685, 54686, 54687, 54688, 54689, 54690, 54691, 54692, 54694, 54695, 54696, 54697, 54702, 54703, 54704, 54705, 54706, 54708, 54709, 54710, 54711, 54712, 54715, 54716, 54717, 54718, 54719, 54720, 54721, 54722, 54723, 54725, 54726, 54727, 54729, 54730, 54731, 54732, 54734, 54735, 54736, 54737, 54738, 54739, 54740, 54741, 54742, 54743, 54744, 54745, 54746, 54747, 54748, 54749, 54750, 54751, 54752, 54753, 54754, 54756, 54757, 54758, 54759, 54760, 54762, 54764, 54765, 54766, 54767, 54769, 54770, 54771, 54772, 54773, 54774, 54775, 54777, 54778, 54780, 54781, 54782, 54783, 54784, 54785, 54786, 54787, 54788, 54789, 54790, 54791, 54792, 54793, 54794, 54795, 54796, 54797, 54798, 54799, 54800, 54801, 54802, 54803, 54804, 54805, 54806, 54807, 54808, 54809, 54811, 54812, 54813, 54814, 54815, 54816, 54817, 54818, 54819, 54820, 54821, 54822, 54823, 54824, 54825, 54826, 54827, 54828, 54829, 54830, 54831, 54832, 54834, 54835, 54837, 54838, 54839, 54840, 54843, 54845, 54846, 54847, 54848, 54849, 54850, 54851, 54852, 54853, 54854, 54855, 54856, 54857, 54858, 54859, 54860, 54861, 54862, 54863, 54864, 54865, 54866, 54867, 54868, 54869, 54870, 54871, 54873, 54874, 54876, 54877, 54878, 54879, 54880, 54881, 54882, 54883, 54884, 54886, 54888, 54889, 54890, 54891, 54892, 54895, 54897, 54898, 54899, 54900, 54901, 54903, 54904, 54905, 54906, 54907, 54908, 54909, 54910, 54911, 54912, 54913, 54914, 54915, 54916, 54917, 54918, 54919, 54921, 54922, 54924, 54925, 54926, 54927, 54928, 54929, 54930, 54931, 54932, 54933, 54934, 54935, 54936, 54937, 54938, 54940, 54941, 54943, 54944, 54945, 54946, 54947, 54948, 54949, 54950, 54951, 54952, 54953, 54954, 54955, 54956, 54957, 54958, 54959, 54960, 54961, 54962, 54963, 54966, 54967, 54968, 54969, 54970, 54971, 54972, 54973, 54974, 54975, 54977, 54978, 54979, 54980, 54981, 54982, 54985, 54986, 54987, 54988, 54989, 55000, 55004, 55006, 55009, 55010, 55011, 55012, 55013, 55014, 55015, 55016, 55017, 55018, 55019, 55020, 55021, 55022, 55027, 55028, 55031, 55033, 55034, 55035, 55036, 55037, 55038, 55039, 55040, 55041, 55042, 55044, 55045, 55046, 55047, 55048, 55049, 55050, 55051, 55052, 55053, 55054, 55055, 55057, 55058, 55060, 55061, 55062, 55063, 55064, 55065, 55066, 55067, 55068, 55069, 55070, 55072, 55073, 55074, 55075, 55076, 55078, 55079, 55080, 55081, 55082, 55083, 55084, 55085, 55086, 55090, 55091, 55092, 55093, 55094, 55095, 55096, 55097, 55098, 55099, 55102, 55103, 55104, 55105, 55107, 55108, 55109, 55110, 55111, 55116, 55117, 55118, 55119, 55120, 55121, 55122, 55123, 55124, 55125, 55126, 55127, 55128, 55129, 55133, 55134, 55135, 55136, 55137, 55138, 55139, 55140, 55141, 55142, 55143, 55144, 55145, 55146, 55147, 55148, 55149, 55150, 55151, 55152, 55153, 55154, 55155, 55156, 55157, 55158, 55159, 55160, 55161, 55162, 55163, 55164, 55165, 55166, 55167, 55168, 55169, 55170, 55171, 55172, 55173, 55174, 55176, 55177, 55178, 55179, 55180, 55181, 55182, 55183, 55185, 55186, 55188, 55190, 55191, 55192, 55193, 55194, 55195, 55196, 55197, 55198, 55200, 55201, 55202, 55203, 55205, 55206, 55207, 55211, 55213, 55215, 55216, 55217, 55218, 55219, 55220, 55221, 55222, 55223, 55224, 55225, 55226, 55227, 55229, 55232, 55233, 55234, 55235, 55236, 55237, 55238, 55239, 55243, 55244, 55254, 55256, 55257, 55259, 55260, 55261, 55262, 55263, 55264, 55265, 55266, 55267, 55268, 55269, 55270, 55271, 55272, 55273, 55275, 55276, 55278, 55279, 55280, 55281, 55282, 55284, 55285, 55286, 55287, 55288, 55289, 55290, 55291, 55292, 55293, 55294, 55295, 55296, 55298, 55299, 55300, 55301, 55302, 55304, 55305, 55306, 55307, 55308, 55309, 55310, 55311, 55312, 55313, 55315, 55316, 55317, 55318, 55319, 55321, 55322, 55323, 55324, 55325, 55326, 55327, 55328, 55329, 55330, 55331, 55332, 55333, 55334, 55335, 55336, 55338, 55340, 55341, 55342, 55343, 55344, 55345, 55346, 55347, 55348, 55349, 55350, 55351, 55353, 55354, 55355, 55357, 55361, 55362, 55363, 55364, 55365, 55366, 55367, 55368, 55369, 55371, 55378, 55380, 55381, 55382, 55383, 55384, 55387, 55389 , 55392, 55393, 55399, 55401, 55404, 55406, 55407, 55408, 55410, 55412, 55415, 55418, 55425, 55427, 55428, 55429, 55431, 55432, 55434, 55436, 55437, 55440, 55441, 55445, 55447, 55481, 55482, 55483, 55484, 55485, 55486, 55488, 55490, 55491, 55493, 55494, 55495, 55496, 55497, 55498, 55499, 55500, 55501, 55502, 55503, 55504, 55505, 55506, 55507, 55509, 55511, 55512, 55514, 55515, 55518, 55525, 55527, 55528, 55529, 55530, 55532, 55533, 55535, 55537, 55538, 55540, 55542, 55543, 55544, 55546, 55551, 55560, 55622, 55633, 55635, 55641, 55644, 55648, 55653, 55657, 55658, 55660, 55662, 55677 y 55679 y otorgados entre el 11 de octubre de 2007 y el 22 de noviembre de 2007, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006 y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de Junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 29 de noviembre de 2007 es de $ 2.895.619,76 (Pesos dos millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos diecinueve con setenta y seis centavos). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nro. 41 de fecha 20 de junio de 2007 y elevado a Escritura Pública Nro. 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 174.

e. 03/12/2007 N° 26.156 v. 03/12/2007

GRUPO-MCD S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 30-12-2005: 1-Se acepta la renuncia de Jorge Alfredo Vilas y Graciela Marisa Famulari a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente. 2- Se designa directorio: Presidente: Gabriel Enrique Godoy, quien fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 4187, CABA y Director Suplente: Gaston Esteban Salas, quien fija domicilio especial en Lisandro de la Torre 2082, CABA. Por Acta de Directorio del 15-11-2007 se traslada la sede social a Maipú 267, piso 6º, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 23-11-2007.

Abogada - Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 03/12/2007 Nº 104.668 v. 03/12/2007

"H"

HERROD S.A.

Acta de Asamblea del 5-11-07 acepta RENUNCIA del Presidente: Hernán Gustavo Della Giovanna. Director Suplente: Natalia Angela Pultrone. Designa PRESIDENTE: Darío Eduardo NAVARRO. DIRECTORA SUPLENTE: Mariel Marina GONZALEZ, aceptan, denuncian domicilio especial en Chile 2154, sexto piso, dpto. A, CABA. Gástón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 5-11-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 42.

e. 03/12/2007 Nº 8887 v. 03/12/2007

"I"

INDUSTRIAS GRAFICAS SAN MARTIN S.A.

Inspección General de Justicia 26/03/92 bajo el Nº 2341 Lº 111 Tº A de Sociedades por Acciones: Por esc. Nº 90 del 31/05/07 ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h), Registro 38 Cap. Fed., mat. 2495, se protocolizaron Actas de Asamblea del 28/04/06 y de Directorio del 02/05/06, por las que se elige el Directorio: Presidente: Salvador BALAGUER RODRIGUEZ, domiciliado en Mazza 1915, Villa Adelina, Pcia Bs. As; Director Suplente: Jorge Alberto. BARROS, domiciliado en Puch 1000 Barrio La Casualidad, casa 126, Derqui, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron los cargos manifestando que los domicilios consignados son el real y especial de cada director.- Autorizado: Miguel Angel SARAVI. Matrícula Nº 2495. Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 90, fº 253 del 31/05/07.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577839/1. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 03/12/2007 Nº 71.265 v. 03/12/2007

INSTITUTO CULTURAL PUEBLO BLANCO S.A.

ARTICULO 60 LEY 19550. INSTITUTO CULTURAL PUEBLO BLANCO SA. informa: La Asamblea Ordinaria Unanime del 30/04/2007 designo: 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente, mandato por 2 ejercicios; el Directorio el 3/5/2007 distribuyo cargos. Quedo conformado el Directorio: Presidente: Luis Alberto Melograno, casado, DNI. 8.429.444, CUIT: 20-08429444-7, empresario; Vicepresidente: Rosa Fatima Contreras, casada, DNI. 11.955.742, CUIT: 27-11955742-4, empresaria; Director Suplente: Nelly Maria Celia Rojas, viuda, DNI. 3.658.305, CUIL: 27-03658305-9, comerciante. Todos argentinos, domicilio especial Montañeses 2434, Cap. Fed. LUIS ALBERTO MELOGRANO - PRESIDENTE designado: Acta Directorio del 3 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 8.

e. 03/12/2007 Nº 74.494 v. 03/12/2007

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/4/06 se resolvió designar el nuevo Diretorio: Presidente: Enrique Antonio Toriggia; Vicepresidente: Ana María Sagan; Director Suplente: Ester Marina Merkerian. Se autoriza a la Dra. Yanin Edith Palma por escrito del 19/11/07 con firma certificada del Presidente en Fº 000836590 Todos con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 5880, Cap Fed.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 35.

e. 03/12/2007 Nº 71.241 v. 03/12/2007

"K"

KASDORF S.A.

Por acta de asamblea y de directorio de fecha 27/6/07 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariano García Bueno; Vicepresidente: Marcelo Cicchini; Directora titular: Sandra Slavkis, y Directores suplentes: Sebastián Valdez, Erick Driebeek y Mariana Fernández. Por acta de asamblea de fecha 9/11/06 se resolvió: (i) aprobar las renuncias de los Sres. Erick Driebeek y Mariana Fernández a sus cargos de Directores Suplentes; y (ii) designar a Gustavo Krasnoff y José Alfredo Cittá hasta finalizar el mandato de los Directores renunciantes. Todos constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

res. Autorizada por asambleas del 27/6/07 y del 9/11/07: Estefanía Merbilhàa, abogada, Tº 71, Fº 580 del C.P.A.C.F.

Abogada - Estefanía Merbilhàa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 03/12/2007 Nº 104.417 v. 03/12/2007

"L"

LA BASCULA S.A.

En Reunión de directorio del 1 de noviembre de 2007 se resolvió el cambio de la sede social (actualmente en la calle Lavalle 548 2º piso Capital Federal) a la calle Lavalle 548 6º piso, Capital Federal, autorizado por instrumento privado a la Contadora Ana María Fernández Sevillano.

Contadora - Ana María Fernández Sevillano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 157329. Tomo: 0144. Folio: 247.

e. 03/12/2007 Nº 104.440 v. 03/12/2007

LAS DOS MANOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/11/2007, se designa Presidente Dardo Fernández Aramburu, Vicepresidente: Nicolás Fernández Aramburu, Director Juan Bautista Udaondo, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 840 piso 8 departamento 62 CABA. Dardo Fernández Aramburu electo presidente por Asamblea del 23/11/2007.

Certificación emitida por: Luis C. M. Sullivan. Nº Registro: 1510. Nº Matrícula: 2908. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 015 (76239).

e. 03/12/2007 Nº 74.710 v. 03/12/2007

LUCRO S.A.

Por Acta de Asamblea del 4-5-2006, renuncia de su mandato la Presidente Lucía Celia Mattioli. Presidente de LUCRO S.A., sociedad inscripta en IGJ. el 15-4-04, Nº 4496, Libro 24 de S.A., y acta de asamblea y directorio ambas 4-5-06 (elección y distribución de cargos).

Presidente – Rubén E. Dante

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 51.

e. 03/12/2007 Nº 8885 v. 03/12/2007

"M"

MAPFRE ARGENTINA ART. S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 11/10/07 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Luis Hector Barón; Secretario: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Daniel Alfredo Bescós, Emilio Bruno Chanfreau y Luis María Ureta Saenz Peña; y Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso. Todos con domicilio constituido en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 41/42 del Acta de Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 11/10/07.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 03/12/2007 Nº 104.391 v. 03/12/2007

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

Nº IGJ 1.660.922. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 11/10/07 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Luis Hector Barón; Secretario: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Daniel Alfredo Bescos, Emilio Bruno Chanfreau y Luis María Ureta Saenz Peña; y Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso. Todos con domicilio constituido en Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta a folios 26/27 del Acta de Asamblea General Ordinaria Anual Unánime del 11/10/07.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 03/12/2007 Nº 104.389 v. 03/12/2007

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Nº IGJ 800.978. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Anual del 11/10/07 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Néstor Angel Prieto; Secretario: Luis Hector Barón; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Emilio Bruno Chanfreau, Daniel Alfredo Bescos y Luis María Ureta Saenz Peña; y Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso. Todos con domicilio constituido en Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en los folios 356/357 del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 11/10/07.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 03/12/2007 Nº 104.388 v. 03/12/2007

MAURO LOPEZ Y CIA S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se confirmó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Mauro Jorge López.-Vicepresidente: Sr. Hugo Fernando López.- Director Titular: Sr. Eduardo Antonio López y en Asamblea de igual fecha se designó a Julio César Harguinteguy como Síndico Titular. Todos con domicilio especial en Esmeralda 320, Piso 6to. "A" CA.BA. Victoria Facio. Autorizada por Escritura Pública 199 del 26/09/07, Escribano Agustín Gonzalez Venzano, Reg. Notarial 1992 de la CABA.

Certificación emitida por: Agustín Gonzalez Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 30.

e. 03/12/2007 Nº 8910 v. 03/12/2007

MICROFX S.A.

Acta de Asamblea del 20-11-07 acepta Renuncia de Presidente: Jorge Eduardo Muzzio. Designa: PRESIDENTE: Federico Hugo RIDAO. VICE-PRESIDENTE: Ignacio AMATO. DIRECTOR SUPLENTE: Mario Oscar FLEITAS, aceptan, denuncian domicilio especial en la nueva SEDE SOCIAL (traslado) Av. Corrientes 745 quinto piso, oficina 51, CABA, aprobado en acta de Directorio del 22-11-07. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 22-11-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 42.

e. 03/12/2007 Nº 8886 v. 03/12/2007

MIDLANS S.A.

Por Acta de Asamblea del 6/11/07 y Escritura del 28/11/07 se designo Presidente a Marcelo Ruben Kociak y Director Suplente, a Mauricio Alejandro Kociak, quienes fijan domicilio especial en Pichincha 120, piso 5 Depto F, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Pub. del 28/11/07, N. 387, F. 1026.-

Autorizado- Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 78.

e. 03/12/2007 N° 104.646 v. 03/12/2007

MISTER JEAN S.A.

En asamblea del 31/5/05 se eligieron autoridades: Presidente Enrique SAADIA, Vicepresidente Gustavo Roger SAADIA, Director Titular Ariel Michel SAADIA, Directora Suplente: Elisa Susana SUS, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2695, Cap. Fed. Enrique SAADIA, DNI 4.311.181, Presidente según acta Asamblea 31/5/05, folio 25 libro Actas Asamblea 1, rubricado IGJ 14/4/92, número B 16015 y Acta Directorio 31/5/05, folio 56 Libro Actas Directorio 1, rubricado IGJ 14/4/92, número B 16016.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 38.

e. 03/12/2007 Nº 71.218 v. 03/12/2007

MOCALU S.A. COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

AVISO DE ESCISION

Registro Nº 228.372/41.088. A los fines del artículo 88, inciso 4º de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, se hace saber que "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" con sede social en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 3.928, Fº 215, Libro 75, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 05 de noviembre de 1971, sin disolverse ha destinado parte de su patrimonio, con efecto al 31 de julio del año 2007, para la creación de una sociedad anónima: "Fudelco S.A." con domicilio en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las resoluciones se adoptaron en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada por "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" el 07 de noviembre de 2007, donde se aprobó el compromiso previo de escisión suscripto el 31 de octubre de 2007. El capital social de "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" fue reducido en $ 0,000000072 o sea de $ 0,0000004 $ 0,000000328 por escisión con destino a "Fudelco S.A." y simultáneamente se lo fija en $ 90.000.- y se lo aumenta de $ 0,000000328 a $ 88.157,98 o sea en $ 88.157,97 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de $ 88.157,98 a $ 90.000.- con aportes en efectivo. El activo de "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" se valuó en $ 221.750,77 y su pasivo en $ 49.259,85. El activo destinado a "Fudelco S.A." es de $ 39.915,14 y el pasivo es de $ 8.866,78. Todos los valores están referidos al 31 de julio de 2007. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Griselda Ruth Giordano, apoderada según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 07 de noviembre de 2007.

Apoderada - Griselda Ruth Giordano

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 827.

e. 03/12/2007 Nº 71.237 v. 05/12/2007

MWH ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 15 de junio de 2007 se resolvió: designar como miembros del Directorio Director Titular: Sebastián Risso Patrón y Director Suplente: Jorge Pérez Paladino. Mediante acta de directorio de fecha 15 de junio de 2007 los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto Fernando Tujman, en su carácter de autorizado mediante acta de directorio de fecha 13 de septiembre de 2007.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 03/12/2007 Nº 104.409 v. 03/12/2007

"N"

NAMASTAY S.A.

IGJ. 18/11/05, bajo el Nº 14534, Lº 29 de S.A.- Por esc. Nº 175 del 27/11/07, ante el Esc. Miguel Angel Saravi, se protocolizó Acta de Asamblea y de directorio del 31/10/07, por la que se destituye a su Presidente Hugo Alcides RAMOS y se designa nuevo directorio: Presidente: Avelino Domingo FERNANDEZ, domicilio: calle Roberto M. Ortiz 1865, C.A.B.A., Vicepresidente: Héctor Rubén GIMENEZ, Av. Olimpo 2300, piso 13º, departamento 19, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Director Titular: Juan Carlos CICCARONI, Pasaje Enrique Moreno 427, Cap. Fed. y Director Suplente: Tomás CURIA, O'Higgins 660, Avellaneda, Prov. de Bs As quienes aceptaron los cargos manifestando que los domicilios consignados son el real y especial de cada director.- Escribano . Autorizado: Miguel Angel SARAVI (h). Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 175, fº 482 del 27/11/07.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582831/4. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 03/12/2007 Nº 71.266 v. 03/12/2007

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

En la Asamblea General Extraordinaria del 21 de febrero de 2006 se resolvió, por unanimidad, elevar el Capital Social de la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TRECE ($ 408.223.713), llevándolo hasta la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($ 1.446.851.585,31), resultando inferior a su quíntuplo e integrando dicho aumento a través de la capitalización de la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($ 485.055.466,51) que estaban registrados en la cuenta "Otros Aportes" y de la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO CON OCHENTA CENTAVOS ($ 553.572.405,80) que estaban registrados en la cuenta "Ajuste de Capital", respetando la proporción de la participación accionaria previa al aumento de capital aprobado. ING. EDUARDO MESSI, Presidente de Nucleoeléctrica Argentina S.A según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2006.

Presidente - Eduardo A. Messi

Natalio P. Etchegaray, Escribano General del Gobierno de la Nación.

e. 03/12/2007 Nº 71.231 v. 03/12/2007

"O"

OJLEN S.A.

Avisa que por escritura del 27/11/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 28/11/06 donde se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Oscar Juan LENTINO; VICE-PRESIDENTE: Margarita CARCELLER de LENTINO DIRECTORES TITULARES: Javier LENTINO y Silvana LENTINO. DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Oscar VARELA, y constituyen domicilio especial en San Martín 558, 6º piso, Capital Federal. AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA Nº 143 del 27/11/07 ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 17.

e. 03/12/2007 Nº 71.369 v. 03/12/2007

OLIUM S.A.

Por Asamblea General Unánime del 9 de octubre de 2006 la sociedad designo las siguientes autoridades del Directorio: Director Titular y Presidente: Dr. José Salomón; Director Suplente: Sra. Graciela Noemí Costa, domicilio especial Piedras 77 2º piso C.A.B.A. Dr. José Salomón, en su carácter de presidente, según Acta de Asamblea del 9 de octubre de 2006.

Contador - María A. Cattafesta

Certificación emitida por Rosario Busacchio. N° Registro 239. Matrícula 2043. Fecha 19/11/07. N° Acta 120. Libro N° 35.

e. 03/12/2007 Nº 71.210 v. 03/12/2007

"P"

PALPA CAR S.A

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Socios del 12/10/2007 se cambió el domicilio de la

sociedad a Av. Francisco Beiro 4385 Piso 2º C.A.B.A. Gustavo Podziunas, Contador Público, Tº 311 Fº 3, autorizado en Acta de Reunión de Socios del 12/10/2007.
Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 261407. Tomo: 0311. Folio: 003.
e. 03/12/2007 Nº 74.538 v. 03/12/2007

PARAGRAPH S.A.

Por asamblea del 17/9/07 se mudó la sede social a José Hernández 1530 piso 7 depto. B Cap. Fed., María Luisa Fernanda INZA cesó como directora, y se eligieron directores: PRESIDENTE Danila TERRAGNO, SUPLENTE María Laura LECUONA, ambas con domicilio constituido en José Hernández 1530 piso 7 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en asamblea del 17/9/07 pág. 16 libro Actas de Asambleas 1 rúbrica IGJ 73728-97 del 3/9/97.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 9.
e. 03/12/2007 Nº 7382 v. 03/12/2007

PERSONAL BUSINESS S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 30/07/07 resolvió: 1) designar por vencimiento de los mandatos, como Directora y presidente a Andrea Lorena Nieto, DNI 23.044.223, argentina, diseñadora gráfica, y reelegir como directora Suplente a Clara Fried, DNI: 13.808.395. Ambas constituyeron domicilio en Manzanares 1636 Piso 7 Departamento “B” Cap. Fed., Duración de los cargos: 3 ejercicios. 2) cambiar la sede social de La Pampa 2895 Piso 1 Departamento “C”, a la calle Manzanares 1676 7 piso 7 Departamento “B” ambas de Cap. Fed. Dr. Ariel F. M. Grynszpan, autorizado en Asamblea Extraordinaria del 30/07/07.
Abogado - Ariel F. M. Grynszpan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 44. Folio: 601.
e. 03/12/2007 Nº 104.390 v. 03/12/2007

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 19 de Noviembre de 2007 se resolvió el aumento de capital sin reforma de estatutos en la suma de $ 3.990.231 mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital por dicha suma, elevándose el capital social de $ 2.396.548 a $ 6.386.779 y la emisión de 3.990.231 acciones ordinarias clase A escriturales de valor un peso por acción y derecho a cinco votos por acción. A estos efectos, se comunica a los accionistas que conforme a la ley tengan derecho de suscripción preferente, que los mismos podrán ejercer el mencionado derecho correspondiente a la suma de $ 3.990.231 solo dentro del plazo de treinta (30) días corridos desde la última publicación del presente, para lo cual deberán remitir una notificación fehaciente al domicilio de la sociedad en ese sentido. Alejandro Patlis, en su carácter de Presidente de Petroquímica Argentina S.A., especialmente facultado a suscribir la presente por Asamblea de fecha 19 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 08.
e. 03/12/2007 N° 74.665 v. 05/12/2007

PHOTO TECHNIK S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 10 del 8/8/07, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Alejandro Rafael Peyre, Leopoldo Birger y Karina Andrea Candia respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 66 del 8/8/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Rafael Peyre, Vicepresidente: Leopoldo Birger, Director Suplente: Karina Andrea Candia.; todos con domicilio especial en Jose María Moreno 1120 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 66 del 8/8/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.459 v. 03/12/2007

PIC ENERGY SERVICES DE ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.699.996. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de octubre de 2007 resolvió: la disolución, el nombramiento de liquidador, la liquidación y la cancelación registral de la sociedad, designando liquidadora y conservadora de los libros sociales a la Sra. Inés Degásperi, con domicilio real y constituido en Esmeralda 847, Piso 14º “D”, Ciudad de Buenos Aires, argentina, DNI Nº 5.957.855, casada, contadora pública. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 17 del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de octubre de 2007.
Abogado - Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 65 Folio: 559.
e. 03/12/2007 Nº 104.429 v. 03/12/2007

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 24 de Noviembre de 2007 1º PREMIO: 069 2º PREMIO: 509 3º PREMIO: 096 4º PREMIO: 189 Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004).
Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 2343. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 37.
e. 03/12/2007 Nº 71.252 v. 03/12/2007

PRANASOFT S.R.L.

El 23/11/2007, la señora Delia SAD renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Socio Gerente a Nicolás HOLIJBICKI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social en Pringles 908 3º piso, Dto. B, CABA. Jonas Antonio CIKSTAS autorizado por Instrumento Privado del 23/11/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 12 a mi cargo.
e. 03/12/2007 Nº 74.550 v. 03/12/2007

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo QUINIELA NACIONAL del 24/11/2007

➢ 1er. Premio: 069

DESIGNADO S/ ACTA DE DIRECTORIO N° 126 DE FECHA 30/06/2006.
Presidente – Eduardo Carlos Alonso

Certificación emitida por: Beatriz E. Recalde. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 611. Libro Nº: 22.
e. 03/12/2007 N° 71.289 v. 03/12/2007

PST INDUSTRIA ELECTRONICA DA AMAZÔNIA LTDA.

Hace saber que por nota de fecha 12/11/07, el señor Daniel Osvaldo Ricci, en su carácter de Representante Legal, constituyó nuevo domicilio de la Sociedad en Leandro N. Alem 712 piso 10, C.A.B.A. Abogada autorizada por Nota de fecha 12/11/07 suscripta por el Representante Legal, con su firma certificada por Escribano Público.
Abogada - Ma. Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 89. Folio: 571.
e. 03/12/2007 Nº 7385 v. 03/12/2007

“R”

RBC ADVISORS S.A.

Por Asamblea Nº 6 del 24/10/2007 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Iñigo Ortiz a su cargo de director titular y designar al Sr. Pedro Aladrén en su reemplazo. El Sr. Pedro Aladrén director titular designado constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 24/10/2007: Estefanía del Carril, Tº 96 Fº 607 C.P.A.C.F.
Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 96. Folio: 607.
e. 03/12/2007 Nº 104.418 v. 03/12/2007

RIMASA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 31/10/2007 se designa directorio integrado por Eduardo Lalor como presidente y Santiago Juan Lalor como director suplente, ambos con domicilio especial en Uruguay 1226, piso 2º, depto “A”, Capital Federal.- Samanta Susana Paz - DNI 32.195.427 - Apoderada según escritura Nº 97, del 20/11/07, ante esc. Ricardo A. Saravi Tiscornia, folio 352, registro 297, Capital Federal.- La firma se certifica en el sellado F 003716892. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.-

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 10.
e. 03/12/2007 Nº 71.232 v. 03/12/2007

“S”

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/08/07 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo en $115.920, pasando de la suma de $92.000 a $207.920 mediante la emisión de 11.592 acciones ordinarias nominativas no endosables de $10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Cumpliendo con el art. 194 3er. párrafo de la LS, se invita a los Sres Accionistas a fin de que dentro de los 30 días a partir de la última publicación, ejerzan su derecho de preferencia sobre las nuevas acciones. Josefina Raquel Monachón, autorizada en Asamblea Ordinaria del 23/08/07.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 41.
e. 03/12/2007 N° 74.466 v. 03/12/2007

SCHRAER INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ana Elena Schraer y Cesar Roberto Verrier respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 78 del 30/03/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana Elena Schraer, Vicepresidente: Ana Florinda Verrier Schraer, Director Suplente: Manuela Verrier Schraer; todas con domicilio especial en Rodríguez Peña 1280, 8º piso, Capital Federal.- Por Acta de Directorio Nº 81 del 30/03/07, se cambió el domicilio a la calle Rodríguez Peña 1280, 8º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 81 del 30/03/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/12/2007 Nº 104.458 v. 03/12/2007

SECURITY SOLUTIONS S.A.

Renuncia del Presidente Antonio Delgado por Acta de Asamblea de fecha 15/8/2007. Nelida Tosi: Autorizada acta de Directorio 22/10/2007.
Abogada - Nélida Beatriz Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 18. Folio: 806.
e. 03/12/2007 Nº 104.448 v. 03/12/2007

SEND POST S.A.

Por acta del 12.1.07 se adopto como sede social el inmueble de Marcelo T de Alvear 1381 piso 4 oficina 43 C.A.B.A. Autorizada por acta del 12.1.07.
Autorizada - María Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 48.
e. 03/12/2007 Nº 74.542 v. 03/12/2007

SKHIRA S.A.

Acta de Asamblea del 26-11-07 REELIGE: PRESIDENTE: Horacio Ramón RAMIREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Alejandra LUDUEÑA, aceptan, denuncian domicilio especial en la nueva SEDE SOCIAL (traslado) Av. Corrientes 1327, cuarto piso, oficina 15, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 26-11-07.-

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 Nº 8888 v. 03/12/2007

SOCEL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30-10-07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Manuel ELIÇABE. Directores titulares: Alfredo Alejandro LICHTER y Horacio Guillermo FERNÁNDEZ. Domicilio especial en Avenida Cerrito 1294, piso 9º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 730 de fecha de 14 de noviembre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128584309/2. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 03/12/2007 Nº 104.698 v. 03/12/2007

“T”

TATIANA DANIELA VILLASECA

EMANCIPACION: Tatiana Daniela VILLASECA.- Los conyuges 1º nupcias Daniel Edgardo Villaseca, arg., DNI 17.166.661 y Liliana Noemi Grillo, arg. DNI 17.785.965 domc. Cuenca 330 de Cap. Fed. en ejercicio de la Patria Potestad convienen en otorgar a favor de Tatiana Daniela Villaseca arg. nacida el 6/1/1989 DNI 34.353.957 domc. Cuenca 330 Cap. Fed, Segun Esc. 272 del 14/11/2007 Escrib. Paula C. Gronski Reg. 25 (070).-
Escribana - Paula Cecilia Gronski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: FAA02917190.
e. 03/12/2007 Nº 74.483 v. 03/12/2007

THERMEDIES DETECTION DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/07 se resolvió designar al Sr. Luis Armando Rivas Betancourt como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Daniel Ricardo Peña como Director Suplente. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 434, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Asamblea del 27/02/07. Estefanía del Carril.
Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 96. Folio: 607.
e. 03/12/2007 Nº 104.416 v. 03/12/2007

TITULOS Y VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Avisa que por escritura del 21/11/07, Se protocolizo el Acta del 12/09/07, Renuncian a sus cargos de Presidente: Antonio Minucci; Director Titilar: Vicente Pablo Ernesto Minucci; Miguel Angel Olivares.- Se designa nuevo directorio: Presidente: Nelly Delfino; DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Adolfo Perez.- Se traslada la sede social a: Tucuman 1538 Piso 2° Oficina A Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 863 DEL 21/11/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 87.

e. 03/12/2007 N° 8926 v. 03/12/2007

"U"

UTOPIX NETWORKS S.A.

Se comunica que por acta de Directorio número 6 de fecha 17-08-07 se decidió trasladar la sede social de la sociedad de Bucarelli 2246, 6º piso, depto. C, CABA a la calle Baldomero Fernández Moreno 1560, 5º piso, depto. C, CABA.- Gustavo Daniel Scheveloff. Presidente por esc. del 17/04/06 Fº 324 Reg. 26.

Certificación emitida por: Marcos A. España Sola. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 015.

e. 03/12/2007 Nº 8891 v. 03/12/2007

UTSCH ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 31 de octubre de 2007, se resolvió por mayoría de votos: 1) fijar en dos el número de Directores Titulares y en dos el de Directores Suplentes; 2) designar a los Sres. Guillermo Escolar como Presidente y al Sr. Julio Goldstein como Vicepresidente; y 3) designar a los Sres. Alejandro Escolar y Pastora María Cabieses como Directores Suplentes. Los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en 3 de Febrero 1560, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 31.10.07.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 03/12/2007 Nº 7391 v. 03/12/2007

"V"

VILLALONGA FURLONG S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29.03.07 y reunión de directorio del 30.03.07 se designaron las siguientes autoridades: presidente: Teresa González Fernandez; vicepresidente: Carlos Bianchi; director titular: Alberto Caballero y director suplente: Héctor Romero, todos con domicilio constituido en Honduras 5663, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.07. Autorizada mediante acta de directorio del día 30.03.07.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 03/12/2007 Nº 104.384 v. 03/12/2007

VIRMAD S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 17 del 28/02/07, se designó Presidente a Rolando Darlo Bursztyn, argentino, soltero, comerciante, 3/11/63, DNI. 16.581.943, CUIT. 20-16581943-9; Director Suplente, Eduardo Daniel Ferraro, argentino, casado, comerciante, 12/05/1970, DNI. 21.644.650, CUIT. 20-21644650-0, quienes constituyen domicilio en Paraguay 1896, 6º, Piso, Ciudad de Buenos Aires; por Acta de Asamblea Nº 19 del 15/3/02, se aceptó sus renuncia, y se designaron, Presidente Andres Gustavo Herrera, argentino, soltero, comerciante, 19/4/1978, DNI. 26.579.139, CUIT. Nº 20-26579139-6, Director Suplente Francisco Alejandro Herrera, argentino, casado, comerciante, 26/7/43, dni. 23.014.218, cuil. 20-23014218-2, constituyen ambos domicilio real y especial en Berthelot Nº 3469, Ciudad de Buenos Aires.- Por dicha Acta, se traslada sede social a Berthelot Nº 3469 Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada por Esc. 248 del 19/11/07, Elva Josefina Verón.-

Elva Josefina Verón

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 031.

e. 03/12/2007 Nº 104.474 v. 03/12/2007

VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

Insc. en R.P.C. el 03/02/72 N° 56 F° 59 L° 76 T° A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. N° 396 del 29/11/07 F° 1406 Reg. 166: 1) Por Asamblea del 07/04/05 se resolvió integrar el Directorio, con mandato por tres años, así: Presidente: Fernando ALVAREZ CASTELLANO (domicilio especial: Jerónimo Salguero 2371 Piso 2 Dpto. 23 Cap. Fed.); y Director Suplente: Carlos Enrique PEÑA (domicilio especial: Maipú 179, Puerto Madryn, Pcia. del Chubut). 2) Por Asamblea del 06/12/06 se resolvió recomponer la integración del Directorio, hasta completar el citado mandato, así: Presidente: Fernando ALVAREZ CASTELLANO (domicilio especial: Jerónimo Salguero 2371 Piso 2 Dpto. 23 Cap. Fed.); y Director Suplente: Pablo Eduardo MARINA (domicilio especial: Sargento Cabral 2296, Martínez, Pcia. Bs. As.). 3) Por reunión de directorio del 10/01/07 se fijó nueva sede social: Jerónimo Salguero 2371 Piso 5 Of. 51 Cap. Fed. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 396 del 29711/07 F° 1406 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130587939/0. Matrícula Profesional N°: 2433.

e. 03/12/2007 N° 26.185 v. 03/12/2007

"Y"

YAZAKI ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº Correlativo 1659648. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la reunión de socios del 21 de mayo de 2007 resolvió designar gerentes titulares a Isidro Martínez Vizcaya —gerente principal—, Eduardo Alejandro Brarda —gerente principal sustituto—, Santiago Villareal Garza e Hiroshi Sono y gerentes suplentes a Raymundo Méndez López, Hilario Martínez Pérez, Matsuhide Aota e Hideki Hashimoto, quienes constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga. – Autorizada por la reunión de socios del 21 de mayo de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogada - Vanina Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 03/12/2007 Nº 7386 v. 03/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 DE DICIEMBRE DE 2007 en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL sito en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233, Capital Federal a partir de las 14hs, 1 unidad a saber: FHB860 RENAULT CLIO II 1.2 AUTHENTIQUE/2005; Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2007 de 9:00 a 13 y de 14 a 17:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2007- a las 14hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con, certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 28 DE NOVIEMBRE DE 2007.
Fabián Narváez, martillero público nacional.

e. 03/12/2007 Nº 26.086 v. 03/12/2007

2.5. BALANCES

ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.
DOMICILIO LEGAL: ALSINA 756 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ALSINA 756 - CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 95 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2006 / CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE BUENOS AIRES : 13 DE JULIO DE 1912
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/12/23, 29/10/31, 04/06/48, 21/08/58, 21/05/62, 27/12/72, 4/6/80, 15/1/85,5/08/92,4/9/97, 27/05/02 , 22/06/06 y 08/11/06
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 30 DE ABRIL DE 2011
INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 1043
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 25
COMPOSICION DEL CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABABLES DE UN VOTO				
TOTALES	83.280.460	83.280.460	83.280.460	83.280.460

B A L A N C E   G E N E R A L

ACTIVO	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/06
DISPONIBILIDADES	5.732.064	12.226.524
INVERSIONES	99.274.388	39.322.001
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	151.360.729	85.544.279
REASEGUROS	27.311.694	17.027.269
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	15.056.611	4.620.001
INMUEBLES	1.816.070	231.713
BIENES DE USO	18.361.429	12.338.943
OTROS ACTIVOS	6.487.290	8.190.786
TOTAL	325.400.274	179.501.516
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	129.075.395	44.029.918
CON REASEGURADORES	4.059.880	6.347.068
CON COASEGURADORES	7.539	-
CON PRODUCTORES	22.379.420	9.801.751
FISCALES Y SOCIALES	10.555.246	5.910.291
OTRAS DEUDAS	9.012.651	17.451.086
COMPROMISOS TECNICOS	99.750.033	62.407.703
PREVISIONES	-	-
TOTAL PASIVO	274.840.163	145.947.817
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	50.560.111	33.553.699
TOTAL	325.400.274	179.501.516

E S T A D O   D E   R E S U L T A D O S

	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/06
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	204.803.796	98.846.307
SINIESTROS DEVENGADOS	(128.015.470)	(50.991.939)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(93.382.840)	(52.233.961)
OTROS INGRESOS	362.666	258.952
RESULTADO TECNICO	(16.231.849)	(4.120.641)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	11.764.467	5.735.226
RESULTADOS POR REALIZACION	58.052	(4.202)
RESULTADOS POR TENENCIA	38.576	(88.766)
OTROS EGRESOS	(3.497.832)	(2.890.968)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(13.249.536)	(9.229.591)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(4.886.274)	(6.478.301)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (III = I+II)	(21.118.123)	(10.598.942)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARAS	(3.879.855)	(1.549.048)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(24.997.978)	(12.147.990)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO AL 30/06/07	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	47.842.960	11.759.033	(19.397.404)	40.204.589	36.565.109
MODIFICACIÓN DEL SALDO				-	
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO MODIFICADOS	47.842.960	11.759.033	(19.397.404)	40.204.589	36.565.109
DISTRIBUCION RESULTADOS APROBADA POR ASAMBLEA DEL 27.09.2006					
-RESERVA LEGAL					
-OTRAS RESERVAS					
-HONORARIOS			(84.000)	(84.000)	(58.420)
-ABSORCION RESULTADOS NO ASIGNADOS					
-DIVIDENDOS EN ACCIONES					
SUSCRIPCION DE CAPITAL	35.437.500			35.437.500	9.195.000
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTES					
AJUSTE DEL CAPITAL					
REVALUO TECNICO					
DESAFECTACION DE RESERVAS		(11.607.840)	11.607.840		
RESULTADO DEL EJERCICIO			(24.997.978)	(24.997.978)	(12.147.990)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	83.280.460	151.193	(32.871.542)	50.560.111	33.553.699

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/06
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del Ejercicio	38.434.641	25.486.549
Efectivo al cierre del Ejercicio	68.812.716	38.434.641
Aumento neto del efectivo	30.378.075	12.948.092
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Pérdida ordinaria del Ejercicio	(24.997.978)	(12.147.990)
Menos		
Intereses devengados en el ejercicio	(4.239.231)	(499.464)
Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Efectivo incorporado con la fusión por absorción de La Republica Cia.Arg.de Seg.Grales.	21.931.642	-
Incremento Reserva Riesgos en curso	16.925.856	15.212.965
Disminución (Aumento) Reserva Matematica	(66.577)	130.489
Incremento Reserva Insuficiencia de Prima	504.546	4.213.727
Incremento Rva.Siniestros Pendientes a/c compañia	19.899.934	11.021.391
Amortización Inmuebles y Bienes Muebles de uso	2.224.549	1.845.568
Valor residual de las bajas de Bienes Muebles de Uso	117.881	53.802
Aumento (Disminución) de Previsiones	(2.800.568)	3.884.730
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en Créditos y Otros Activos	(34.319.422)	(26.731.228)
Aumento en Deudas a Pagar	7.907.756	7.316.260
Pagos de Honorarios	(84.000)	(58.420)
Cobros de intereses	4.957.205	1.509.540
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	7.961.594	5.751.370
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(2.865.412)	(2.227.349)
Aumento de la cartera de inversiones	3.743.018	2.945.472
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión	877.606	718.123
Actividades de financiación		
Aportes de Capital	35.437.500	9.195.000
Pago préstamo financiero del accionista mayoritario	(13.898.625)	(2.716.401)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	21.538.876	6.478.599
Aumento neto del efectivo	30.378.075	12.948.092

ROBERTO P. FERRARO, Presidente, Royal & SunAlliance Seguros (Argentina) S.A.

VICTOR OSCAR PATRONIS, por Comisión Fiscalizadora.

Véase nuestra certificación profesional de fecha 17 de septiembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 176 - 82.

Informe de los Auditores

Los presentes estados contables de publicación al 30 de junio de 2007 (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el «Balance Analítico» presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicación que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos hemos emitido con fecha 15 de agosto de 2007 el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Dicho informe contiene: (i) una limitación en el alcance originada por no haber obtenido las confirmaciones de ciertos asesores letrados en relación a las causas judiciales en las que representan a la Sociedad, (ii) una salvedad indeterminada por el efecto que, sobre los estados contables, podría tener el resultado de las demandas presentadas por la Sociedad, ante la Justicia Federal, para el cobro de los saldos pendientes con el Instituto Nacional de Reaseguros — Sociedad del Estado en liquidación (I.N.deR. (e.l)), y (iii) una salvedad determinada por la aplicación de criterios de valuación y exposición establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Vease nuestra certificación profesional de fecha 17 de septiembre de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 176 - 82.

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.
C.U.I.T. Nº 30-50000012-7
Alsina Nº 756 4º Piso
(C1087 AAL) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Certificarnos que los presentes estados contables de publicación de Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2007, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 15 de agosto de 2007, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene: (i) una limitación en el alcance originada por no haber obtenido las confirmaciones de ciertos asesores letrados en relación a las causas judiciales en las que representan a la Sociedad, (ii) una salvedad indeterminada por el efecto que, sobre los estados contables, podría tener el resultado de las demandas presentadas por la Sociedad, ante la Justicia Federal, para el cobro de los saldos pendientes con el Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación (I.N.deR. (e.l)), y (iii) una salvedad determinada por la aplicación de criterios de valuación y exposición establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30 de junio de 2007, la deuda de Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 630.725, no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 176 - 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 25/10/2007 01 O T. 57 Legalización Nº 307496.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/9/2007 en PUBLICACION de fecha / / perteneciente a ROYAL & SUN ALLIANCE SEG. ARG. SA. 30-50000012-7 para ser presentada ante DIR. NAC. DEL REG. OFICIAL, que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA, 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2 Tº 1 Fº 17. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 03/12/2007 Nº 26.100 v. 03/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

Por la presente, el Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, a cargo del Dr. Héctor Acuña, Secretaría, a cargo del Dr. Patricio Mercader, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 7mo de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 713 "Schvartzman Hugo Jacobo y Schvartzman Héctor Dario s/ inf. ley 23.771" hace saber a Héctor Dario Schvartzman (argentino, titular del DNI 10.623.884, con último domicilio conocido en Lavalle 2811 1 "a" de esta Ciudad), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de que designe abogado particular de su confianza, o en su defecto al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 20 de noviembre de 2007.
Patricio H. Mercader, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.437 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, en los autos "NAZAR LUIS s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. 4657/06, cita y emplaza a DON LUIS NAZAR a que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 99.086 v. 03/12/2007

N° 82

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18248 art. 17 se hace saber que Marcelo Alejandro Santillan ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 82 a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia P.A.S., secretaría única interina a cargo de la Dra. Laura Cecilia Masi sito en Lavalle 1220 3º piso de Capital Federal, en los autos "Santillan, Marcelo Alejandro s/información sumaria". Publíquese una vez al mes durante dos meses.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Laura Cecilia Masi, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 72.638 v. 03/12/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría única, cita a comparecer a doña JUANA RANULFA CORZO, L.C.Nº 155.236 a estar a derecho en los autos "CORZO JUANA RANULFA S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Exp. Nº 47272/07. Publíquese cada treinta días por el término de seis meses.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/12/2007 Nº 72.589 v. 03/12/2007

N° 97

El Juzgado Nacional de 1a Instancia Civil Nº 97, Secretaría única, Inmigrantes 1950 de Capital Federal cita y emplaza a JULIAN RIERA para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 de la ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "RIERA Julián s/Ausencia con presunción de fallecimiento" Exp. Nº 64771/06. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA LEY.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 63.827 v. 03/12/2007

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 Secretaría Unica, autos "TAVELLA, Raúl Dionisio S/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita y emplaza a Raúl Dionisio TAVELLA para que comparezca a estar a derecho. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, una (1) vez al mes por el término de seis (6) meses.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Gustavo Luis Gaibrois, secretario interino.

e. 03/12/2007 Nº 74.488 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "VALMAX S.R.L. s/ QUIEBRA", que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra a VALMAX Sociedad de Responsabilidad Limitada: CUIT 30-70867512-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2003 bajo el Nº 10629, Libro 119, Tomo SRL, cuya denominación surge de su estatuto Social, con domicilio en Francisco Doblás 138, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de diciembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.447 v. 07/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "MAGNANI ARMANDO FRANCISCO. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 107924", con fecha 24 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2007. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2008 y 27 de Abril de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.413 v. 07/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DOSGOR CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 108229", con fecha 25 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/02/2008. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de Marzo de 2008 y 6 de Mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.414 v. 07/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por dos días que en los autos "D'AGOSTINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 20-10691005-8, DNI Nº 10.691.005), expte. Nº 45402, con fecha 15 de noviembre de 2007 se han reanudado los trámites de la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185, 1º PISO, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DEL 2007.

En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.415 v. 04/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Héctor Chomer (sito en Callao 635, Planta Baja), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra Maria José Gigy Traynor, comunica por un día que en los autos: "LAJE Y CIA S/ QUIEBRA", con fecha 06/08/07 se ha presentado la readecuación y prorrateo de la distribución de fondos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.445 v. 03/12/2007

N° 11

Por dos días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 5to., de esta ciudad de Buenos Aires, ha resuelto notificar a los condóminos de los inmuebles sitos en la calle Callao 66/68, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, Piso 8vo. Unidades funcionales 11 (Matrícula 11-2421/11) y 12 (Matrícula 11-2421/12), que con fecha 15 de diciembre de 2004 V.S. decretó la subasta del 8.19% correspondiente a la fallida de ambos inmuebles, fijándose la base el 10 de noviembre de 2005 en $ 7.015.- para la unidad funcional Nº 11 y $ 10.232.- para la unidad funcional Nº 12. Todo ello lo resuelto en los autos caratulados "MEDICINA PRIVADA SAN JUSTO S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.480 v. 04/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RUIZ DIAZ GONZALEZ RUFINO decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1585 5 "A", hasta el día 14/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al sindico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.703.753.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.385 v. 07/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MILENIUM SALUD S.A. decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Córdoba 1336 7º "20", hasta el día 17/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70325337-3.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.384 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BENASICH ROXANA AMINA decretada con fecha 8 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carrescia Carlos Manuel, con domicilio en Tucuman 1621 1º "B", hasta el día 03/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 23-22375441-4.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.383 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 30 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 21/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-63269644-9.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.386 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CUSTODIOS S.R.L. decretada con fecha 12 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", hasta el día 27/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66189677-5.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.387 v. 07/12/2007

N° 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, cita a MARIA CRISTINA VELASCO DNI 92.697.992; por el plazo de cinco días para que se presente a estar en juicio por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ VELASCO, María Cristina S/ Ejecutivo". Publíquese por el término de un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 71.221 v. 03/12/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., de C.A.B.A., hace saber por dos días que en los autos caratulados "SOLDINI Y CIA. S.A. s/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos establecidos por el Art. 218 de la Ley 24522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.458 v. 04/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 26 Sect. nro. 51 sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, comunica que en autos "MALLARINI JORGE s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 30/10/07 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 12/2/08 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Carlos Ladaga con domicilio en Vidt 2039 Piso 6º "A" de Cap. Fed. Asimismo los días 28/03/08 y 13/05/08, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre 2007.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 74.549 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en la Av. Callao 635, piso 1ª, Capital Federal, hace saber por un día que ha resuelto la extensión del período de exclusividad del concurso preventivo de Comercial Mendoza S.A. (CUIT Nº 30-61401619-8) hasta el día 22 de febrero de 2008, estableciéndose la celebración de la audiencia informativa para el día 15 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado sita en la Av. Callao 635, piso 1ª, Capital Federal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 71.202 v. 03/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.775 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a EDUARDO MARQUEZ, —sin otros datos personales— a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria el 7 de febrero de 2008, a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.388 v. 07/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes noviembre de 2007, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Ariel Fabián Segelis, DNI Nº 22.297.471, nacido el día 02 de agosto de 1971, hijo de Isaac Héctor y de Beatriz Susana Gener a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4049/05 (B-8753/05), que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 27 de noviembre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.421 v. 07/12/2007

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a car-

go del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 2.516/2006 (B-9.450/06), caratulada: "Gutierrez Néstor Eduardo s/uso de documento adulterado", cita y emplaza a DNI nro.4.188.920, nacido el día 30 de julio de 1936 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, argentino, soltero, con último domiclio conocido el de la calle Campillo 2591 de este medio; para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.419 v. 07/12/2007

N° 9

A El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal no. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamdrid, Secretaría no. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Marcelo Diario Casas, —DNI: 17.862.165, con último domicilio conocido en la calle San Lorenzo 4173, Villa Ballester, San Martín PBA—; a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa no. 8113/2007, asimismo le hago saber que podrá concurrir con un abogado de su confianza, caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría no. 18, 27 de noviembre de 2007.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.397 v. 07/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4697/99 (632) que tramita por ante este juzgado resuelve notificar lo siguiente: "///nos Aires, 22 de octubre de 2007: AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 4697/99 (632) con relación a ... Eduardo Armando PINO en lo atinente a los libramientos de los cartulares descriptos en el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2, 63, 67 párrafo 4º y 302 del C.P.) II) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de ... Eduardo Armando PINO, con relación a los libramientos descriptos por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. Del C.P.P.N.)... FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA".

Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.418 v. 05/12/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 277/2005 (1557) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 13/11/07 citar a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. a Jorge Eduardo CARDONA (D.N.I. 7.594.595) para dentro del tercer día de notificado por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.422 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr Enrique V Lavié Pico, Secretaría Nro 12, a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 1ro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, FRANCISCO JAVIER TRUSSO (DNI 10.390.654), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Resol 195/01 C/ TRUSSO FRANCISCO JAVIER S/ EJECUCION FISCAL", Expte. 147.695/02, en los cuales se le reclama el pago de $ 6.000.000.- en concepto de capital, con más la de $ 1.800.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 17 de Agosto de 2007 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, citándose a la demandada, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, y 343 y concordantes del CPCC). Firmado María Alejandra Biotti. Juez Subrogante El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.020 v. 04/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CALLE LAURA ESTELA MARIA, DNI 93.036.831, nacido el 14 de Febrero de 1987, hija de CALLE MONTES VALENTIN y de LAURA MARQUEZ FABIANA, domiciliado en BARRANCA DE LOS LOBOS Nro 261 Santa Clara del Mar, por Expte. Nro. EXP 67559/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 12 de septiembre de 2007.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.400 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

FERNANDO WALTER MORENO. D.N.I. Nº: 25.939.167. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO WALTER MORENO D.N.I. Nº: 25.939.167, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.745, caratulados: «C/MORENO, FERNANDO WALTER - Por: Inf. al art. 282 del C.P.»,

San Juan, 23 de noviembre de 2007.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.410 v. 07/12/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaria Nº 3 a cargo del Dr Alfredo E. López, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ PRADO MARTINEZ AMALIA Y OTROS S/ EJECUCION, EXPEDIENTE Nº 33.385, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, cita al sr. Julio Cesar García Prado Martínez a que tome en autos la intervención que corresponda, dentro del plazo de CINCO DIAS bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 5 de noviembre de 2007.

Carlos Enrique Moreno, secretario federal.

e. 03/12/2007 Nº 565.024 v. 04/12/2007

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaria Nº 3 a cargo del Dr Alfredo E. López, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA C./PRADO MARTINEZ AMALIA Y OTROS S./ EJECUCION, EXPEDIENTE Nº 33.385, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, cita a la Sra. Amalia Oliva Prado Martínez a que tome en autos la intervención que corresponda, dentro del plazo de CINCO DIAS bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 5 de noviembre de 2007.

Carlos Enrique Moreno, secretario federal.

e. 03/12/2007 Nº 565.022 v. 04/12/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El Dr. JORGE A. SERRA, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº UNO de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Juramento 190, 5º piso de San Carlos de Bariloche - Secretaría Única a cargo de la Dr. MARIANO CASTRO, en autos "MONTORO NELSON DARIO C/ DEVOTO CAYETANO ANTONIO Y OTROS S/ USUCAPION" - EXPTE. Nº 0391-058-04, CITA a SRES. AURELIO MAYOL; AURORA LILA PERAL DE CUETO; EMILIO COMI; MIGUEL EMILIO POLOTTO; LA FORTUNA SCA; CARLOS ALBERTO OLGUIN Y TAMBURINI; SYLVIA I. OLGUIN Y TAMBURINI; NELLY ISABEL MARIA TAMBURINI DE OLGUIN; (HEREDEROS DE ANGEL JOSÉ PINI: HERMENEGILDO ALBERTO PINI Y SPINETTO; MARIA IGNACIA PINI Y SPINETTO; ESTER CLOTILDE PINI Y SPINETTO; JOSE EDUARDO PINI Y SPINETTO; y herederos de JORGE IGNACIO PINI Y SPINETTO para que en el plazo de 28 días comparezcan a este proceso, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario de Capital Federal.

San Carlos de Bariloche, 19 de noviembre de 2007.

Mariano A. Castro, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 104.383 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	28/11/2007	DARIO ANGEL ARCE Y GUSTAVO ARCE	5	INCENDIO O ESTRAGO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	12/11/2007	Alejandro Alfredo PABLUK, titular del DNI 23.507.614	3	DEFRAUDACION
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	12/11/2007	ZULMA NOEMÍ TOMARINI o MARÍA DEL PILAR ALONSO, titular del DNI 11.267.904	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/11/2007	Fernando Alberto Clausi, titular del DNI 13.385.507, con último domicilio conocido en Zelada 5333 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION
40	139	SEBASTIAN DE SIMONI	12/11/2007	Leonarda PARK KIM	3	ESTAFA
42	106	JUAN CAROVANO	26/11/2007	María Concepción Pata	1	Nº 44.544/04 (82.310)
43	109	SOLEDAD NIETO	05/11/2007	SERGIO ISAAC PODOKIÁN, DNI 16.818.614	1	ESTAFA
43	109	SOLEDAD NIETO	25/10/2007	Silvio Oscar Lezcano, CIPFA 14.270.420	1	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
43	109	SOLEDAD NIETO	05/11/2007	GUSTAVO ADRIÁN IBAÑEZ, DNI 14.931.683	1	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	16/11/2007	Esteban Russo, titular de la CI 6.602.352, nacido el 2/3/1952	3	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	16/11/2007	Araceli Angélica Andoro, titular del DNI 9.993.426	5	ESTAFA

e. 03/12/2007 Nº 572 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	15/11/2007	ARTURO MARIO LOUSADA	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	22/11/2007	MARCELO GABRIEL GRILLO, DNI 16.763.951, con último domicilio conocido en calle Ravignani 2366 de Capital Federal	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/11/2007	CHRISTIAN GASTÓN CASTRO ALÍ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	14/11/2007	FERNANDO ROBERTO HERRERA	5	INFRACCION LEY 11.723
21	165	FERNANDO A. PONS	28/11/2007	Nadina Ángela Soledad Candido, titular del DNI 27.419.412 y Roberto Carlos Castillo, titular del DNI 29.975.510	3	ROBO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	06/11/2007	Néstor José Battiones	5	ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	13/11/2007	ANDRÉS MACHADO, titular del DNI 22.813.250, con último domicilio conocido en la Av. Piedrabuena 3200, manzana 28, casa 144 bis de esta ciudad	3	ROBO AGRAVADO POR SU COMISION CON ARMA Y POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD
44	115	NESTOR R. MORONI	12/11/2007	Karina Paula Barreiro, DNI 21.071.655	5	ROBO

e. 03/12/2007 Nº 573 v. 07/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/09/2007	Jose Fernandez	74464
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/11/2007	EMETERIO FERNANDEZ y DOLORES VILASUSO	104328
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2007	ANÉLIDA DORA PUPPO	74379
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	CARLOS MANUEL HEGUIS y MARIA ROSA TAVERNA	74405
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	HECTOR ANTONIO MIRAGLIA	74421
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	CARMEN LINARES	104299
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	CARLOS GUERRA	74376
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	RAUL BENITO DEL PUERTO	74381
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	DORA PORRETTI y CARMELO OSVALDO ZUCCALA	74370
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/07/2007	DORA ANGELICA RIVERA	74380
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/11/2007	Salma Rollina Nazer	74383
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/11/2007	CARLOS OSCAR ABREU	74382
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/11/2007	EDUARDO GREGORIO GONZALEZ Y ORFILIA CLARA POMILIO	104372
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/11/2007	CORREA CESAR	74430
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2007	EMILIA SALOMON	74460
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2007	JOSÉ ANTONIO LOPEZ	74419
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/11/2007	NELO GAITAN PEDRO CASADIDIO	74418
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2007	FELIPE RADZIWONIUK y AMADA ALVAREZ	74432
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	26/11/2007	STEWART ANA MARIA	104333
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2007	SILVIA BLEICHMAR	74444
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/10/2007	Carlos Federico AREAL	74436
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/11/2007	LIDIA BAST	74423
31	U	LAURA B. FRONTERA	30/10/2007	María Luisa Garnero y Celica Rosa Garnero	4856
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/11/2007	ISABEL SANCHEZ	74441
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/11/2007	ELDA LIDIA MINERVINI	74446
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/11/2007	OLGA JULIA DRAGONETTI	74395
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2007	Eva Dominga Riffel	74375
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2007	Erazun Ramon Rufino	74374
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	ELSA MARIA BONFIGLIO	74401
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2007	ALICIA CRISTINA MISISCHIA	74448
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/11/2007	Ivan Salomon Khurlopian	74411
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	Justiniano Carol	74409
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/10/2007	JUAN MANUEL ANDRADE y SILVIA SUSANA MORET	104344
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2007	DINOIA ROBERTO CARLOS	104346
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/11/2007	HILDA JOSEFINA BURRO	74417
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/05/2007	CLARA VICTORIA BUSTOS	104340
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	27/11/2007	ALBINO BERNARDO BARON	74447
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2007	ENRIQUE BELOCOPITOW	74452
53	U	ALDO DI VITO	27/11/2007	AIDA ESTELA PROPATO DE CASTELLI	74398
54	U	JULIAN HERRERA	27/11/2007	BERNARDO JORGE NANTE	74413
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/11/2007	LUIS ALVARENGA	74364
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	ERMENEGILDO GIAMMARCO	74391
58	U	ALEJANDRA MORALES	23/11/2007	ELSA MAZZIERI	74366
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/11/2007	HUGO HEBERT BERROA	74389
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/11/2007	LEON AUGUSTO GOS	74400
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/11/2007	MARIA ELENA TADEI, VICTORIA TADEI o TADDEI y DELIA TADEI	104255
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2007	María Luisa Gandolfo	104342
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/11/2007	Pedro MEGLIOLI LEIVA	74397
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/11/2007	SALMAN MATTEO FELIPE	104371
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/11/2007	ADOLFO ERNESTO COUTO	104275
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	02/10/2007	AGUSTIN CARFAGNA	103452
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/11/2007	MILLAN JOSE Y SAPERAS DOLORES TERESA	74362
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/11/2007	Manuel Mario MEREL	104271
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/10/2007	Pedro Celestino Goenaga	74414
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/11/2007	JUANA EDUVIGES LOPEZ	74434
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/11/2007	LOPEZ VIGO BENITO Y RODRIGUEZ RITA DEL ROSARIO	104357
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	José María BRIZUELA	74365
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/11/2007	OFELIA HERMINIA de VERA	74435
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2007	RODOLFO ARMANDO MAGLIO	74422
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/11/2007	MAGNASCO, PATRICIA ANA	104313

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/11/2007	ADA LISOTTO	74386
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/11/2007	MARIA JOSEFA ORIOLO	74371
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/10/2007	AGUILAR MARIA ROSARIO	104254
94	U	EDUARDO PARODY	19/10/2007	ROSA STELLA MARIS ALBORNOZ	74442
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/11/2007	ALBIZURI ETCHEBARNE JUANA ESTHER	74439
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	José Perez	74361
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/11/2007	LORENZO HECTOR ENRIQUE	74406
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	15/11/2007	JORGE ARTURO FERRARI	104350
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2007	ALBERTO ALDO CARRASCO, D.N.I. Nº 8.186.687	74415
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	Juan TOLEDO	74368
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/11/2007	Arquímedes Agustín Plataroti	71154
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2007	Armando Isaías Echevarría	104334
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/11/2007	ELENA EDITH CUELLAR	74412
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/11/2007	BARRELLA ANGEL	74378
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2007	BOUZON MORALES RAMON	104304
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	MIGUEL OSVALDO SOULE	74384
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/09/2007	MABEL NORA CHIVITE	74410
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/11/2007	FERNANDO ORTIZ	71152
109	U	RODRIGO VILA	27/11/2007	MARIA HERMINIA RODRIGUEZ	104359
109	U	RODRIGO VILA	27/11/2007	EDUARDO DANIEL MONTERO	104360
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2007	MARÍA ESTER FLEITAS Y MARCELO BUZZONE	74440
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2007	Mario Grinbaum	74385
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/11/2007	CESAR LOPEZ CARREIRA	74393

e. 03/12/2007 Nº 975 v. 05/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Gesualdi, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “CONS. DE PROP. C. PELLEGRINI 977/9 c/ DAZA, ALDANA s/ EJ. DE EXPENSAS” (EXPTE. N° 46346/04) que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 13 de Diciembre de 2007 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle C. Pellegrini 977/9 unidad funcional N° 5 del piso 2°, depto “5”, Capital Federal, superficie 30mt. Nomenclatura catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 20, Parcela 33. Matrícula FR 20-1038/5. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba desocupado, consta de un dormitorio, baño y cocina americana, con piso de alfombra. No tiene luz ni gas. Base $75.000. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN0. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deuda por expensas: $ 9.659 al 30/06/07 más $180 por gastos particulares de la unidad, AYSA, $ 210,30. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18/2/99 en autos:”Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I S/ Ejec. Hipot”, no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlo. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Los interesados podrán concurrir al tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Nación Argentina. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de Diciembre de 2007 en el horario de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2007.
Gonzalo E. R. Martinez Alvarez, secretario.

e. 03/12/2007 N° 74.024 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4° Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONS. J. M. BLANES 440 c/ OKAPI PIELES SA.S s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente Número: 30169/2003 RESERVADO que el Martillero Publico Adrián Fabio Marino rematara el 7 de DICIEMBRE de 2007 a las 11:15 hs (en punto) (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la Unidad Funcional N° 353 del inmueble sito en la calle Juan Manuel Blanes 440/98, esquina M. Rodríguez 402/40, piso 11° departamento “E”, Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 32, Parcela 2, Matrícula FRE 4-1204/353, de esta ciudad.- Sup. 31,23 m2. Según constatación obrante consta de: 1 cocina, 1 baño, 1 living todos con pisos en cerámicos. En estado general del departamento es bueno. El inmueble se encuentra ocupado. BASE: $ 40.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: En atención a lo que surge de la copia de oficio acompañada obrante a fs. 194/5 —recepcionado en fecha 25/04/06—, haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal, dispónese que el inmueble de marras será subastado como libre de deudas de impuestos, tasas y contribuciones por Aguas Argentinas S.A. Así se decide. 13 julio de 2006 fs. 213; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 202: No registra deuda al 2/5/06; Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fs 198: $ 1.102,59 al 20/4/06; Deudas por expensas a fs. 209/11: $ 17.667,26 al 3/7/06, AYSA a FS. 222: $ 0,00, las deudas fueran informadas y asimismo teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DE HIPOTECA” deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas, providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal: Exhibición: Los días 5 y 6 de DICIEMBRE de 2007 de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Ares, 29 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 74.662 v. 04/12/2007

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 13 a cargo del Dr. Gustavo P. TORRENT, Secretaria única a cargo del Dr. Carlos A. MAMONE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N° 1950 P. 5° de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados “POLLETO DOMINGO JOSE C/ ROJAS RAUL ARÍSTIDES S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” RESERVADO Expte. 5.554/02, que el MARTILLERO. Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 19 de diciembre de 2007, a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 %, AD-CORPUS del inmueble y en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por la Sra. MERCEDES HERNÁNDEZ sin acreditar su ocupacion, la UNIDAD FUNCIONAL N* 23 identificada internamente con la LETRA “B” ubicada en la calle RACEDO N* 5851 PISO 6*, MONOBLOCK N* 58 de Villa Lugano I y II de Capital que consta de living-comedor; 2 habitaciones, cocina y baño en regular estado físico por la falta de mantenimiento”.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 73G, Parcela 13, MATRICULA FR- 1-91.000/23, Superficie 49,95M2, porcentual 1,78 %. Adeuda a fs 245 MCBA $ 710,74 al 24-4-07, a fs 205 AySA S/deudas, a fs 201 OSN s/deudas, Expensas a fs 197 $ 20.803,38 a febrero de 2007 paga $ 100,32 por mes. BASE 37,500, PARA EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN POSTORES, TRANSCURRIDA MEDIA HORA SE SACARA NUEVAMENTE A LA VENTA SIN BASE, SEÑA 30 %, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados. NO se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica, los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. Así mismo se hace saber: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac y otros s/Ejec. Hipot.) El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007, de 16,00 a 17,00 hs.

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a los 19 días del mes de NOVIEMBRE de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 03/12/2007 N° 71.260 v. 04/12/2007

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Doctor Guillermo J. Blanch - Secretaría Unica a mi cargo- Sede Avenida de Los Inmigrantes N° 1950 - Piso 5° - Capital Federal comunica por dos días en autos “BASMADJIAN, Alicia y otros c/ DONATTINI, Renato Luis y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. N° 32.382/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT 20-04185638/7 - rematará el día Lunes 10 de Diciembre del 2007 a las 11,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle JEAN JAURES N° 1298 (sin chapa municipal) esquina Balcarce de la Ciudad y Partido de CAMPANA -Provincia de Buenos Aires. Según constatación de fs.234/244 el inmueble se encuentra ocupado por la Señora Verónica Daniela Beglinomini con su hijo de 6 años, su Señora madre Celia Inés Peralta y su hermano Daniel Tonetto sin título alguno, manifestando que ocupan el inmueble en el carácter de cuidadores y el Garaje de la calle Jean Jaures que es ocupado por un Señor llamado Martín Garcia y su Señora madre todos en carácter de cuidadores. El inmueble consta de: Planta Bala: Regio Living con ventanales a Jean Jaures y Balcarce, Hogar y Cocina Comedor diario con pisos cerámicos, por escalera interior con descansos de madera se accede al Primer Piso: en donde se hallan sito tres dormitorios con frente a la calle Jean Jaures (uno de ellos en Suite con balcón saliente- Baño y Vestidor) con piso de material, con ventanales y dos baños deteriorados. Por otra escalera interior pequeña se accede al altillo del inmueble de regulares medidas, todo revestido en madera, los techos del inmueble son a dos aguas con cerámico color negro. Por calle Balcarce existe un portón de madera deteriorado- tipo Garaje - que da al pequeño patio de la propiedad. El inmueble en su conjunto presenta un buen estado de conservación. Lote 13 de la Mza 18-que mide 17,32 mts en cada uno de sus cuatro costados, con superficie total de 300 metros cuadrados; Linda por el Norte con la calle Capilla (hoy Jean Jaures) al Oeste calle Balcarce al Sud con la otra mitad de ese mismo Lote y al Este con el Lote 14. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. B - Manzana 111 - Parcela 14 - Matrícula: 7995 -Partida:1313 Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal de Campana fs.223/227 tasa por barrido, limpieza y conservación de la vía pública al 24/10/06 $ 2.642,23 - Rentas: fs.250 al 31/12/06 (deuda actualizada) $ 13.556,50 - Aguas Argentinas: fs.231 no presta servicios - Dominio e Inhibiciones: fs.318/327 - Condiciones de Venta: Con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo dentro de muros “ad- corpus”- Al contado y al mejor postor- Base:$ 200.000-, Seña: 30%- Comisión 3% más IVA sobre la misma-Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J. 0,25%- Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate- No procederá la compra en comisión-Días de Exhibición: Jueves 6 y Viernes 7 de Diciembre del 2007 de 11 a 13 horas-

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.261 v. 04/12/2007

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 sito en Talcahuano 490, Piso 3°, de

Capital, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos “Cotti Ariana y O. c/ Raimondi Vicente O. s/ Ejec. Hipotecaria” Exp. 5089/2006, que el Martillero Jorge W. Galermes, (TE 1556924758), subastará el 12 de Diciembre de 2007, a las 09.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. D. Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As; con frente a la Calle 78 (Intendente Ballester) N° 3975, entre la calle 95 (Caseros) y la calle 93 (Tucumán designado en plano 47-245-70, como lote doce-a de la Mz. 77, que mide 8,66 mts. de fte por 29,19 mts de fdo, lindando al SE con calle Intendente Ballester, al NE con parc. 11, al NO con parc. 18 y al SO con parc. 13, 14 y 15. Superficie: 252,78 mts. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. I, Mz. 77, Parc. 12 a. Matrícula 9191, Según constatación, se trata de un lote de terreno de aprox. 250 mts^2, con una construcción de una propiedad que consta de 2 departamentos uno ubicado en la Planta Baja, con entrada por el Número 3975, de la Calle 78 (Int. Ballester), que consta de living comedor, un dormitorio, baño completos cocina completa, con un pequeño patio (superficie cubierta aproximadamente 65 mts2. En regular estado de conservación. Ocupado por Isabel Magasinik, DNI 17.725.322, en carácter de inquilina. En la Planta Alta existe otro departamento al frente, con 2 ventanales, con entrada por el número 3979, de la Calle 78 (Int. Ballester, al que se accede por una escalera, que consta de living comedor, cocina completa, 2 baños: 3 dormitorios y cochera. Sup. Aprox. 80 mts2. Patio en el fondo del lote de aprox. 80 mts2. En regular estado de conservación. Ocupado por un matrimonio con 2 hijos menores, en carácter de inquilinos. Deudas: a Rentas: $ 13.328,90 al 31/10/07.; AySA: sin deuda al 18/9/07 (Fs. 196). A.A. $ 202,63 (fs 217) al 17/9/07; Munic. de Gral S. Martín $ 1396,35 (fs 209) al 27/9/07. No tiene expensas. Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 85.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% Arancel Acord.10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de qué las sucesivas providencias se le tendrán por notificad en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Se deja constancia lo normado por el art. 598, apartado 7, reformado por ley 24.441. Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, a los 28 de noviembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 03/12/2007 N° 104.412 v. 04/12/2007

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°., Capital Federal, comunica por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL que en los autos “CILLEROS PUERTO, María Isabel c/ CASCARÍAN LUCIA ESTHER Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte.: 54130/2001, que el martillero Horacio Jorge VIVADO (C.U.I.T: 20-08632756-3), rematará el día 7 de diciembre de 2007, a las 08:45 horas en punto, con base reducida o el 14 de diciembre de 2007, a las 08: 30 en punto sin base en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, las 7/8 avas partes indivisas del bien hipotecado sito en la calle General Iriarte 2302- esquina Goncalvez Diaz 609/11/19 de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: 3, Sec.: 18, Manzana.: 78, Parcela.: 1, partida 015460- MATRICULA 3-6346.-.- Se trata de un local actualmente desocupado de aproximadamente 5 mts. de frente por treinta mts de largo, todo ubicado en esquina del Barrio de Barracas (ex Pinturería Vigilante). La propiedad tiene deudas por Aguas Argentinas $ 207.11.- al 12/05/04 en fs. 259, OSN no registra deudas al 19/05/2004 en Fs. 272, ABL (Rentas) $ 2.573,07.- al 01/07/04 en fs. 296.-. BASE REDUCIDA AL 25%: - U$S 30.640,69.- al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 4%, acordada 24/00: 0,25%, en efectivo en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de la deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto Isaac s/ EJECUTIVO). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de efectuada la subasta sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.); para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subastas. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiéndose instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado Exhibición días 5 y 6 de diciembre de 2007, y 12 y 13 de diciembre de 2007, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.- Para mayor información consultar el expediente o al martillero, TE 4672-2665/4.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 03/12/2007 N° 74.728 v. 04/12/2007

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 34 a cargo de la Dra. Graciela GONZALEZ ECHEVERRIA, Secretaria única a mi cargo interinamente, con asiento en Uruguay 714 5° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *FERREYRA Elvira Raquel y otro c/ CATARRASO Domingo Victor y otro s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. N° 81.479/2001; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 07 de DICIEMBRE de 2.007 a las 10:30hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 05 y 06 de Diciembre de 2.007 de 16 a 18hs.; el inmueble sito en Felipe Vallese 1051, P.B, U.F 6, entre las calles Pujol y Espinosa de Capital Federal, matrícula 5-8888/6. Nomenclatura Catastral: Circ: 5, Secc: 57, Manz: 106, Parcela: 24, Superficie de la U.F 6 según título: 57m^2 28dm^2. Porcentual: 7 con 82 centésimos. Según acta de constatación obrante en autos a fs. 210 y vta. realizado por el martillero el inmueble se encuentra ocupado por Celina Celta GONZALEZ en calidad de copropietaria y lo habita solo ella y consta de: entrada puerta de madera color blanco a continuación, living comedor con piso de baldosa desde el mismo se accede a una escalera de material a un pequeño cuarto, volviendo al living converge a un baño azulejado casi toda su altura color blanco con piso de mosaico, pequeña cocina azulejada a media altura color rosa y piso cerámico color rojo, luego 2 amplias habitaciones con pisos de madera tipo parquet. La unidad tiene cortado el suministro; eléctrico y el gas natural con agua corriente y se encuentra en mal estado de uso y conservación notándose algunas manchas de humedad y falta de revoque en techos y paredes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 23.333. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód, Procesal, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta. El adjudicatario deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado: de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado en lo pertinente. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf C.N.Civil en pleno, autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello) hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. No corresponde la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC). ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 187 $ 653,60 al 16/02/06; a A.A.S.A: s/fs.182 $ 1.561,11) al 16/02/06; a O.S.N.: s/fs.180 no registra deuda al 14/02/06; a Expensas: s/fs.192 $ 3.447,60 al 31/03/06. Expensa marzo de 2006: $30.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Susana B. Marzoni, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 104.475 v. 04/12/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 44, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MARTIN Jose Luis y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 115.611/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2007 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Punta Lara, del Partido de Ensenada, paraje “Villa María”, desig. como lote 8, antec. dominial F° 1789/950, La Plata, matricula N° 2625, Ensenada (115), Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. R; Manz. 9; Parc. 8. Superficie 300m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 206, el inmueble se encuentra en la calle en la calle 222 (hoy 132) entre 33 y 35, Punta Lara, Pdo. de Ensenada, Pcia. de Bs. As, y se trata de una vivienda en mampostería sobre calle asfaltada en zona de viviendas sencillas que consta de local al frente, comedor, 2 dormitorios, cocina y entrepiso; al fondo existe galpón precario y terreno libre, todo en regular estado de conservación. Ocupado por una persona que dijo ser Susana A. Di Lorenzo y habitar el inmueble conjuntamente con su esposo en carácter de propietarios y dos hijos. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. No se aceptaran posturas inferiores a $ 100. Deudas: a OSN fuera del radio servido al 30.11.06 (fs. 194); a ABSA sin deuda al 19.12.06 (fs. 135); a la Municip. de Ensenada la suma de $ 1.258,41 al 4.12.06 (fs. 139 vta.); a Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.812,40 al 31.12.06 (fs.148); a Azurix Bs. As. la suma de $ 729,81 al 12.2.07 (fs. 156); sin deuda con ADA al 10.4.07 por prescripción, informe de fs. 166/8; Deudas sujetas a reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cam. Civil, en pleno, autos “Servicios Eficientes c/Yabra”). No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y arg.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.259 v. 04/12/2007

N° 47

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Sec. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Cap. Fed. comunica por dos días en autos “PASCHERO OSVALDO C/FUNDACION CULTURAL CIRCULO MILITAR S/EJECUCION DE HONORARIOS” Expte. 54369/2005, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 18 de diciembre de 2007 a las 11:15 hs (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Superí 1924, esquina Mariscal A. J. de Sucre. Nomencl. Catast: Cir: 16; Sec: 39; Mz: 23; Parc 1; matrícula FR 16-15455, de esta Ciudad. Se trata de una casa de estilo inglés, ubicada en esquina en el barrio de Belgrano R,con una antigüedad de aprox. 60 años construida sobre un lote de terreno de aprox. 383,65 m2 según título de fs. 236/241 una superficie cubierta de 442 m2, con pared y reja perimetral, a tres cuadras de la estación de tren de Belgrano R y a 5 cuadras de Av. Cramer. Consta de: porch de entrada; en PB se accede por hall de entrada; hacia la derecha está el comedor con piso de pinotea de 7x5 mts. aprox. al frente con bow window; hacia la izquierda hay un living de 8x 6,50 mts. aprox. con piso cerámico, al frente. También en la PB existe un toilete, una cocina de 4x3.30 mts. al frente totalmente de época; dos pequeñas habitaciones y un baño. Desde el hall de servicio se accede a un ambiente tipo depósito con salida independiente al exterior. Desde el hall de entrada y por una escalera principal de madera se llega al primer piso donde hay cuatro amplios dormitorios, uno en esquina de 8x5 mts. con salida a terraza y un ambiente vestidor, los otros tres dan al frente por la calle Superí todos sin placards con pisos de pinotea. Hay un baño compartimentado con tres inodoros y mesada con tres bachas con azulejos y otro baño. Desde el hall del primer piso se accede por una escalera secundaria al sector de la vivienda del casero con living, dos dormitorios, cocina y baño. La casa cuenta con servicios individuales para agua caliente y calefacción, actualmente con el servicio de gas cortado, según información recibida y se encuentra en regular estado de mantenimiento, DESOCUPADO. Ad corpus, al contado y mejor postor–. BASE $ 800.000- seña 30%- comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25 %. Domicilio del comprador dentro del radio del Tribunal —art. 133 CPC—. No procede la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El martillero deberá requerir de quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña; en caso que ello no sucediera, se deberá continuar con la subasta. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar si los fondos no alcanzaran a cubrirlos según plenario Cámara Civil en autos “SEVICIOS EFICIENTES C/ YABRA Roberto s/ejecución hipotecaria -19-2-99”. DEUDAS: G.C.B.A. $ 11.782 fs. 316; Aguas Argentinas $ 272,60 fs. 282/4; Obras Sanitarias sin deuda fs. 279; AySA $700,50 fs 289. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. OFERTAS BAJO SOBRE: deberán ser entregadas en Secretaría 48 hs. antes de la realización de la subasta, serán abiertos 24 hs. antes de la ejecución judicial, debiendo los postulantes depositar en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Tribunal, correspondiente a esta causa en concepto de garantía el 15% de lo ofrecido, en caso de surgir uno de ellos como adquirente, se deberá abonar al martillero público la diferencia respecto del monto de la seña, partiendo de la base fijada, considerando que el monto de la seña es del 30% del precio, respecto del que se obtenga en la subasta judicial. EXHIBICION: 13 y 14 de diciembre de 2007 de 15:00 a 17:00 hs y sábado 15 de diciembre de 2007 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 03/12/2007 N° 71.258 v. 04/12/2007

N° 51

EDICTO. El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 51 a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, secretaría unica, con sede en la calle Uruguay 714 2° piso Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos “AVERBUCH Leon Mario c/Miato Norma Liliana s/ejecución’’ Expte. N° 30.972/05 que Ricardo González Dorrego rematará el día viernes 21 de diciembre de 2007 a las 9,15 hors. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% del inmueble sito en la calle Córdoba 2411/17, entre Corrientes y Entre Rios de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomencl. catastral: Circ. I, Sec. D, Menz 52, parcela 12 c, Subparc. 9, Matrícula - 5/9, Unidad funcional 9, 4° piso Dep. A. Se trata de un departamento al frente, de dos dormitorios, liv. comedor, cocina, pisos de parquet balcón corrido, calefacción por losa radiante, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Delia Miato, su esposo Eduardo Vizioli y dos hijas de 22 y 17 años de edad. Ad-corpus Superficie 200,10 m2. Deudas: Rentas al 31-01-06 $ 102,80 (f. 107), Municipalidad V. López al 27-12-05 $ 5,699 (f. 74), ABL $ 8.733,84 (f. 80). BASE: $ 17.642. Seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel CSJN 0,25%. Transcurridos 30 días de aprobada la subasta, deberá integrarse el saldo de precio con el interes del Bco. Nación Argentina en plazo fijo a 30 dias. Con respecto a las deudas el comprador no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no existir manente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. Aires. Exhibición 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs. C.U.I.T. del enajenante: 20-04330.496-9.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.254 v. 04/12/2007

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Celia Angelez Pe-

rez, Juez Subrogante Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. Paula Andrea Castro, con domicilio en la calle Uruguay 714, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GAIBISO DE SERENA ANA MARIA C/CERIZOLA CARLOS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 21142/00, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 10 de Diciembre de 2007, en el horario de 11:15 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble con frente a la calle Maestra Catalina Badaraco, esquina Florida, Localidad de Ituzaingo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado con el N° 13 de la manzana 54. Superficie total del terreno, según certificado de dominio, 213.54 m² Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. K, Manz. 54, Parc. 13, matricula: 2487. Según constatación con frente a la calle Maestra Catalina Badaraco N° 510, esquina Florida, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y lindero al N° 512 de la calle Badaraco. Asimismo el inmueble tiene otro ingreso descubierto para vehículo por la calle Florida sin número visible lindero al N° 1874 de la calle Florida. Se trata de una casa con garaje cubierto y consta de las siguientes comodidades un living comedor, dos dormitorios, un baño completo, una cocina y una pequeña habitación contigua al garaje ambas con salida a un patio descubierto. Todo se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación (Fs. 239) se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Cerizola en carácter de propietario conjuntamente con su esposa. SE EXHIBE LOS DÍAS 06 y 07 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 10:00 a 11:30 HORAS. BASE $ 87.500.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, debiendo depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C). No procederá la compra en comisión. Deuda informadas en autos: Fs. 284 Rentas $ 2.350 (al 31/12/06). Fs. 267/273 Impuesto Municipal $ 2.997,78; Fs. 281 Obras Sanitarias Sin deuda; Fs. 258. Aguas Argentinas Sin deuda (al 17/11/06); Aysa Sin deuda (al 17/11/06). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2007.

Paula Andrea Castro, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 74.523 v. 04/12/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. AV. CHICLANA 3595 ESQ. ALZAGA 2092/94 C/ARUJ JULIA S/EJECUCION DE EXPENSAS" expediente Nro. 116.151/2001, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi 4925-4343, rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Chiclana 3595/99 esq. Alzaga 2092/94, unidad 9, piso 2° departamento "B", con entrada común por Alzaga 2094 de esta Capital Federal. Desocupado. A la fecha de constatación 08/02/2007, el inmueble se encuentra sin signos de habitabilidad fs.183 Superficie de 37,16 m2. Monto de las expensas al último mes octubre 2007 $ 114,40.- fs. 222 y la deuda por dicho concepto es de $ 8.029,93.- al 01/11/07 a fs. 220 a 222. Deudas: Aguas Arg. al 25/02/05 no deuda- fs. 139/140, OSN no registra deuda al 2do. bimestre de 1993 fs. 143, Abl 28/03/05 no registra deuda fs. 151, Aysa 24/04/07 $ 147,18.- fs.193/94. Nomenclatura catastral: circ. 2, secc. 32, manz. 33, parc. 21C. Matrícula 2-2867/9. Base $ 37.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas, deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición los días 05 y 06 de diciembre de 2007 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 74.610 v. 04/12/2007

N° 78

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Mejuto, Miguel Angel y otro c/ Polidori, Walter Alfredo y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 106.354/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de Diciembre de 2007, a las 8,45 horas en punto, en el salón de la calle Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Cuartel 3°, Paraje Parque Cariló del Municipio Urbano de Pinamar, frente a la calle Hornero entre Sequoia y Paraíso, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. V, Manz. 6, Parc. 4. Matrícula 442 en el Registro de la Propiedad Inmueble del Pdo. del Municipio Urbano de Pinamar. Titulo, a fs. 54/60. Mutuo, a fs. 10/15. El citado inmueble mide 26,13 mts. de frente al E s/calle Hornero; 44,33 mts. en el costado S, lindando con lote 5; 26 mts. en el contrafrente al O, lindando con parte del lote 6 y 41,72 mts. en el costado N; lindando con lote 3. Superficie: 1.118,65 Dms.2. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 138/142, $ 349,30 al 31/1/05. Municipalidad de Pinamar, fs. 124/130, $ 6.187,72 al 15/1/05. Se informa a fs. 104 vta, que el inmueble carece de agua corriente. De acuerdo a informe del martillero del 19/12/04, el inmueble se encuentra sobre calle de arena, aprox. a 4 cuadras de las canchas de golf y a 11 cuadras del mar. El terreno tiene aprox. 26 mts. de frente por 44 mts. de fondo y se encuentra profusamente arbolado, en especial con pinos. Ubicado a aprox. 1 cuadra de Valeria del Mar. En forma central se encuentra una construcción paralizada de 2 plantas, con paredes sin revoques, encontrándose los ladrillos a la vista. Aparentemente, en planta baja consta de living-comedor y 3 ambientes. Hay una escalera de mampostería a la planta alta, que se encuentra sin techar y que aparentemente tendría un proyecto de terminación tipo chalet. El inmueble se encuentra ocupado por Paola Rener, juntamente con Carlos De Carli y un hijo menor, en calidad de cuidadora. Dadas las características de la propiedad, la misma podrá ser visitada libremente. Base: $ 50.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del Cód. Civil, texto ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. De acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Más informaciones y fotografías en autos.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.256 v. 04/12/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: "HELGUERA DE MENENDEZ, ALICIA DOLORES C/ REY, PEDRO SERGIO s/ Ejecución de Alquileres"; (Expte: 65985/98 –RESERVADO–), que el martillero Joaquín E. Picchio, rematará el día 7 de diciembre de 2007 a las 12.30 Hs. (en punto) en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan Domingo Perón 1.233 Capital Federal, LA UNIDAD FUNCIONAL Nro. 4, PB, ubicada en la calle San Pedro 3903/07/09, esquina Martinez Castro 893, de la Capital Federal; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.-I; SECC.-54; MANZ.-127; PARC.36; MATRICULA: 1-4252.- Superficie total: 105,37m2. (Fs. 340) Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos con fecha 2/3/07, el inmueble se encuentra ubicado en una zona residencial, a 4 cuadras de la Av. Directorio. - La U.F. en cuestión consta de un pasillo de entrada, 3 habitaciones unidas por un patio central y un baño. El estado de conservación y mantenimiento es deficiente y en malas condiciones de habitabilidad.- Ocupado por Rolando Garcia, quien dijo ser morador de la vivienda junto con su hijo en su carácter de locatario, cuyo original del contrato de locación no exhibió y manifestó que el vencimiento del mismo operará en el mes de septiembre de 2007 (al momento de la constatación.- BASE $ 50.000 (fs. 365), SEÑA: 30%, COMISION: 3%; y el 0,25% (Acordada C.S.J.N. N* 10/99) (Fs. 288/289). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras. El postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar este el martillo (Fs. 288/289).- DEUDAS: O.S.N.: Sin deuda (Fs. 161); A.B.L.: $ 3.119.43 al 13/8/03 (fs. 171). - No sometido al pago de expensas conforme se denuncia en la presentación de Fs. 350. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal).- No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (fs. 288/289) .- Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in-re", "SERVICIOS EFICIENTES ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- (Fs. 288/289) . Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio (Fs. 288/289).- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 5 y 6/12/2007, de 16.00 a 18.00 Hs.- Publíquese el presente Edicto, por dos días., en el Boletín Oficial y el diario "La Nación'' (fs. 288/289).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 30 días del mes de Noviembre del año 2007.

Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 71.387 v. 04/12/2007

Jugado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaria Única a mi cargo, sito en. Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. BLANCO ENCALADA 4864/66 C/BELTRAN MIRTA / LILIANA S/ EJEC. DE EXPENSAS", Expte. N° 39.946/2000, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 10 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada N° 4864/4866, entre las de Pacheco y Av. Triunvirato UF N° 24, ubicada en el 8° y 9° piso, y las dos trece avas partes indivisas de la unidad complementaria I ubicada en la Planta Baja, Capital Federal. La unidad Funcional 24 tiene entrada por el N° 4866 de la calle Blanco Encalada, consta de las siguientes superficies: Piso 8°: cubierta 73,88m2.; semicubierta 1,76m2.; balcón 7,78m2. Total por piso: 83,42m2. Piso 9°: cubierta 50,82m2.; balcón 7,78m2. Total por piso: 58,60m2., descontado vano escalera de 1,28m2. Total de la unidad funcional de 142,02m2. La unidad complementaria I, tiene entrada por el N° 4864 de la calle Blanco Encalada, consta de las siguientes superficies: cubierta e igual a total por piso y unidad complementaria de 299,69 m2., de la que se subasta las dos trece avas partes indivisas. Nomenclatura Catastral. Circ. 16, Sec. 51, Mzna. 58, Parc. 8. Matrícula: 16-26559/24 y complementaria I (parte indivisa). Se trata de un departamento de dos plantas ubicada, en el 8° y 9° piso, al contrafrente, con los servicios de agua caliente y calefacción individual, y cuenta con dos espacios guarda coche ubicada en la planta baja designada con los Nos. 12 y 13. OCTAVO PISO: Cuenta con entrada principal y de servicio, amplio living-comedor con salida a balcón corrido al contrafrente, cocina comedor con doble circulación, un toilete, pasillo da distribución, lavadero, habitación y baño de servicio. Por escalera interna se accede a la planta superior, NOVENO PISO: pasillo de distribución que, comunica a tres dormitorios con salida a balcón corrido al'„ contrafrente, un baño completo y un toilete. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y según fs. 523 encuentra ocupado por Guillermo Schill quien vive junto con su esposa Mirta Graciela Torres y su hija Abril Ruth Schill informando que ocupa el inmueble en carácter de inquilino. En virtud del contrato de locación obrante a fs. 469/471, con vencimiento el 30/11/07. Deudas: A.B.L. (fs. 350) al 15/3/04 $ 4.281,81; Aguas Argentinas (fs. 155) No adeuda, se factura en forma global para todo el edificio; O.S.N. (fs. 172) al 21/10/02 partida sin deuda. Expensas (fs.534/536) al 27/9/07 $ 66.872,76, siendo las expensas de Septiembre/07 $ 570. Base: $ 164.116. Al contado y al mejor postor., Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos, ni el pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. En caso de que fracase el primer remate, se llevará a cabo media hora después un nuevo remate por la base de $ 108.000. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes que registre el bien (CNCivil., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 74.547 v. 04/12/2007

N° 95

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida UBIEDO, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo LORENZINI, con domicilio en la calle TALCAHUANO N* 550 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ CIANCILLA MIGUEL ANGEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 63.660/99, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 19 de DICIEMBRE de 2007, a las 12.00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS Y OCUPADO por el demandado y su grupo familiar, el siguiente bien inmueble: CASA TIPO AMERICANA, ubicado con frente a la calle 253 N* 1197 esquina 212 de la localidad de RANELAGH, Partido de BERAZATEGUI de la Prov. de Bs. As., que consta de jardin, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y garage en su frente con cortina metalica todo en buen estado. Superficie del terreno 295,50 M2. designado en su plano 86-349-50 como lote letra C de la Manzana I; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Seccion O, Manzana 62, Parcela 4b, MATRICULA 6223 (Berazategui 120). Adeuda a fs 149 Rentas $ 10.990,70 al 31-12-06, a fs 122/23/24/25/27 Municip. Berazategui por disntos conceptos $ 10.865,80 al 29-11-06 y 4-12-06.- BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPPC. y que dentro del plazo de CINCO (5) días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC) debera depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión.- El bien inmueble será

exhibido los días 11 y 12 de DICIEMBRE de 2007, de 16.00 a 17,00 hs.
En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 03/12/2007 N° 71.253 v. 04/12/2007

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "DE MARCHI SUSANA NELIDA c/ AGUSTINELLI ADOLFO LUIS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 29037/96, el Martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, remirará el día 7 de Diciembre de 2007 a las 11,00 hs. en en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Güemes s/ n° e/ Río Negro y Cnel. Granado, de la Loc. de Villa Francia, cuartel 10°, Pdo. Gral. Pinto, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de un inmueble con porch y hall de entrada. Consta de: cocina comedor completa, tres dormitorios, baño completo. Techos de machimbre y piso de cerámica y lajas. Amplio garage. Patio con parrilla con tiraje y guarda leña de material. Cuarto de lavadero. Todo sobre lote de aprox. 10 mts. frente por 40 mts. fdo. Servicios de luz y agua. Línea telefónica. Todos en regular estado. Desocupado. Ubicado a pocas cuadras del lago de pesca y la estación de policía. Nom. Cat.: Cirx. X; Sec. A; Manz. 10, Parc. once. Matrícula: 1920. DEUDAS: Cooper. De agua potable. (fs. 146) sin deuda. Munic. Gral. Pinto (fs. 140/141) al 09/8/05, $ 1.480,33.- Rentas (fs. 127) al 31/1/05, $ 936,70.- Expensas comunes no existen en este caso. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U$s 9.000.- o su equivalente en pesos. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 0.5%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la cesión del boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Se fijan para exhibición los días 5 y 6 de Diciembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.
e. 03/12/2007 N° 71.255 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "VIDELA, Alberto Adán (DNI. 8.338.070) s/ quiebra s/incidente de venta de bienes muebles" - expte. nro. 92.203, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el miércoles 12 de diciembre de 2007, a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el mobiliario del fallido en 79 lotes, entre los que se destacan juegos de sillones, alfombras, electrodomésticos, vajilla, mesas, sillas, lámparas, cuadros, fuentes, escritorio, etc., conforme catálogo a disposición de los interesados en el domicilio del martillero Juncal 1248, Cap. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases detalladas en catálogo. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán integrar el precio del bien que se adquiere en el acto del remate y retirar el mismo en el momento de la subasta, bajo apercibimiento de quedar a cargo del comprador los gastos de depósito que se irroguen a partir de ese momento. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales e incidente de venta; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de diciembre de 2007, de 11 a 13 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 03/12/2007 N° 71.257 v. 04/12/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MAGGI, JORGE OSVALDO S/ QUIEBRA (POR GUGLIELMO EXIMFRUT AGRICOLA Y COMERCIAL SA)" – Expte. 064108, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-114786277) rematará el Lunes 17 de Diciembre de 2007 a las 12:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Gesell - Pdo. del mismo nombre -Pcia. de Buenos Aires sito en AVENIDA 1, N° 4554, Edificio "Nueve Mar", entre paseos 145 y 145 bis, de la localidad de Villa Gesell (125), Provincia de Buenos Aires, Matrícula 5663/5, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 28, Parcela 11, Subparcela 5, Polígono 01-02, Partida 125-033298-6. Departamento, a metros del mar. Al frente, primer piso por escalera, living comedor con cocina incorporada, dos dormitorios, baño completo, balcón y lavadero. Se encuentra en regular estado y desocupado. La unidad no cuenta con instalación de gas natural, a pesar de que el edificio sí lo tiene instalado. CONDICIONES DE VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS Y EN DINERO EFECTIVO - BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3 % - SELLADO DE LEY: 1% Prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo dispuesto en el art. 54 del Cod. de Proc. – DEUDAS: Los impuestos, tasas y contribuciones — sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— y expensas, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de casa acreencia deberá peticionar -en el supuesto que aún no se hubiera hecho- la verificación correspondiente. Los devengados a partir del decreto de quiebra, incluidos los gastos de escrituración e impuestos de transferencia que pudieren existir, serán íntegramente a cargo del adquirente. Visitas: Sábado 08 y Domingo 09 de Diciembre de 11 a 13 hs.- Conf. art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 03/12/2007 N° 565.479 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14, con sede en la calle Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1° de esta Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", que en los autos caratulados REINICKE DIRK C/ LUNA NORBERTO DANIEL S/ EJECUTIVO EXP. N° 068326; que el martillero Adrián Fabio Marino rematara al contado y mejor postor, el día 7 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% del inmueble sito en: calle numero UNO, hoy Pedro A. Montes de Oca, formando esquina a la calle Saenz Peña, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales: circunscripción: II, sección: P, Manzana 95, parcela: 21e, matrícula: 26793 y 26794. El inmueble según constatación a fs. 410: Se trata de una propiedad utilizada para Estación de Servicio Ubicada en la Esquina de Santa Marta y Sáenz Peña n° 2290, que consta de espacio de lavado, espacio de engrase, espacio para cocheras, isla con surtidores de combustible, oficinas, baños y vestuarios de personal, baño de damas y caballeros para el publico, amplio local donde funciona un Mini mercado, - locutorio e Internet. Todo explotado por distribuidora Maipú S.R.L que lo hace en carácter de inquilino. El estado de mantenimiento y conservación es bueno. Base $ 70.000 SEÑA: 30%; COMISION: 3%. Arancel Acor. 10/99: 0.25 %. Sellado de LEY: 1%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: OSN: Partida sin deuda al 28/9/07; A.A.: $ 471,49 AL 27/9/07; AYSA: $ 4.557,14, al 2/10/07; Rentas: $ 14.953,40 AL 31/08/07; Municipalidad de San Martin: $ 20.664,93 AL 27/9/07. El comprador deberá afrontar las deudas por tasas e impuestos pesen sobre el inmueble a rematarse. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. Exhibición: 4 y 5 de diciembre del 2007 de 13:00 a 14:30 hs.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 03/12/2007 N° 74.555 v. 04/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaria N° 15, sito en Av. Pte. R.S. Peña N° 1211 P.B. de Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "GIMENEZ Juan R. s/ QUIEBRA por CANARO GAY DE REGGI Rafaela Emma s/ CONCURSO ESPECIAL" Expte. N° 67334, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT N° 20-04403236-9, Rematará el día 12 de Diciembre de 2007 a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Cap.Fed., el 100% del Inmueble sito en la calle Pavón N° 1923/55/77 Piso 3° Unidad Funcional N° 14 Dto. 1 Block 4 de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.8 – Secc. 22 – Manz. 55 – Parc. D. Matricula: 8-100/14. Superficie 58,38 mts2 según Certificado de Dominio fs. 136/8. El Inmueble se encuentra Ocupado por el Sr. Juan Ramón Gimenez LE. N° 6.356.326 en carácter de titular del dominio y su hijo Luis Alberto Gimenez. Se trata de un dto. externo en edificio tipo monoblock, en regular estado de conservación, con pisos de flexiplast, posee Living Comedor 5x4 – 2 dormitorios 4x4 y 4x3,50 – Cocina 2x1,70 – baño con multifaz, según constatación fs.246 Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000.- SEÑA 30%, COMISION: 3% más IVA ARANCEL: 0,25% (Acord.10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc.Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. Se deja aclarado que para la transferencia de dominio el Inmueble se podrá optar por la vía pevista expresamente por el art.1185 del Cod.Civil cuyo correlato procedimental regula el art.587 del CPCC. Queda prohibida la compra en Comisión así como la cesión del boleto. DEUDAS: Devengadas antes de la declaración de la quiebra deben ser verificadas en los términos de la LC 32 y ss, los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien objeto de esta subasta se constituirá como gasto del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. OSN $ 52,49.- al 01/04/98 fs.338/339 –Aguas Argentinas sin deuda al 16/02/98 fs.347 – ABL $1.465,14.- al 16/02/98 fs 346 – Expensas sin deuda al 17/02/98 fs.348. EXHIBICION: los días 10 y 11 de Diciembre 2007 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.
Buenos Airs, 27 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 03/12/2007 N° 71.224 v. 04/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Tegli, Adrián Carlos s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. N° 83.052 que el "martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1, rematará el miércoles 19 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., 1) El 50% indiviso del Departamento tipo duplex sito en San Juan 3745 U.F. 2 del Barrio Playa Grande, Localidad de San Bernardo, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. C IV; Sec. X.; Mza. 4; Parc. 11; U.F. 2; Matr. 19897/2; sup. total propia 101,72 m2, Con espacio guarda coche descubierto al frente; en planta baja living-comedor, toillete, cocina y patio, en planta alta 3 dormitorios (uno con altillo), balcón al frente y baño completo, en buen estado de uso y conservación; ocupado por el señor Raúl Cobian, según constatación obrante en autos. BASE: $ 16.800. 2) El 50% indiviso del departamento sito en República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27, Piso 5° "A", U.F. N° 15 Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 17; Sec. 23; Mza. 76; Parc. 20; FR- 17 047440 15; Sup. 77 m2. Se compone de hall, living-comedor con balcón al frente, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencia de servicio con baño; ocupado por la condómina Sra. Gallo Susana Lucía y el Sr. Hector González. BASE: $ 72.800.- En ambos inmuebles SEÑA 30 %; COMISION 3 % más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25%; en inmueble de Pcia. de Bs. As. sellado 1%, todo sobre el precio de venta, a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos, art.584 C.P., No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, la adjudicación y extensión del mismo deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La inscripción por escritura de ser requerida por el adquirente o testimonio deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditado el pago del saldo de precio. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo entre la declaratoria de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y los posteriores a la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: 1) Calle San Juan 3745 UF 2, San Bernardo, Rentas al 30/4/07 $ 468,40 (fs 357), Municipalidad de la Costa al 31/5/07 $ 1.206,37 (fs 363), Aguas de la Costa al 29/5/07 $ 7.678,34 (fs 361); 2) República de Eslovenia 1925/27 UF 15 Cap Fed. AYSA al 29/5/07 $ 43,19 (fs 353), ABL al 31/5/07 $ 1.927,10 (fs 355), Expensas sin deuda al 31/7/07 (fs 401). EXHIBICIÓN: Calle San Juan 3745, San Bernardo Pcia. Bs. As. los días sábado 15 de diciembre de 2007 de 16:30 a 18:30 hs. y domingo 16 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs el inmueble la Calle República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27 Capital Federal los días martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 2007 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gomez, secretaria.
e. 03/12/2007 N° 565.462 v. 07/12/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo de la Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - Capital, comunica por un día en el juicio: "YATAGAN S.C.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA BIENES INMUEBLES" Expte 06231, que ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada por la suma de pesos siete millones ($ 7.000.000) dicha oferta consiste en la compra del 100% del inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Elortondo 1830, localidad de Becar, Pdo. De San Isidro, Pcia. De Bs. As. (nom. Catastral Circ. VIII Secc. A. Fracc. VIII Parc. 4, matricula 61.033. Superficie total de terreno 4.632m2.- Se trata de una casona estilo francés, de 3 plantas y sótano enclavada en uno de los mejores lugares del Partido de San Isidro, frente a la UNESCO Villa Ocampo. Tiene dentro de su gran parque arbolado, una casa del mismo estilo para visitas, otra del mismo estilo resultando ser un garaje con con un dormitorio y un baño dos vestuarios, lugar de duchas y baños y una gran pileta de natación.- En la Planta Baja, hall de recepción, un vestidor, living, sala de estar y comedor, la cocina, con comedor diario y un office. Cuarto de servicio con baño, escalera al sótano, sala de máquinas, caldera, despensa y lavadero, 1 piso: corredor, gran terraza. Hall íntimo con vestuario y baño dormitorio baño, escritorio, dormitorio, vestidor y baño, un antechambre dos dormitorios, vestidor, baño dormitorio, 2 piso: pasillo con placard, gran playroom, un baño en mal estado y lugar de depósito; dos cuartos de servicio con baño, y otro dormitorio baño. Escalera de mármol y ascensor para llegar a todas las plantas. Toda la

casa esta circunscripta por enormes ventanales. El estado de conservación es bueno en general. Ocupada la casa principal por la Sra. Anabelle Winterhalder (hija del fallido) su esposo e hijos y la casa de visitas por la señora del fallido.- VENTA AL CONTADO. AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR.- a) BASE $ 7.000.000 OFRECIDOS POR Burco Argentina S.A..- b) PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados formularan ofertas que deberán importar por lo menos una mejora del 2% de la base, en sobre cerrado en cuya parte exterior se colocará "Oferta de mejora de oferta en autos: "Yatagán SCA s/quiebra" sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (Profesión, documento, estado civil edad, etc.) 2) Tratándose de sociedades u otras, entidades de existencia ideal, se adjuntara copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personaría del oferente. 3) Original de la boleta de deposito en garantía del mantenimiento de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. Una vez efectuada la apertura de sobres, la sindicatura se expedirá en el acto sobre la pertinencia formal de las mismas; oportunidad en que se desecharan aquellas que no se ajusten a los términos de este decisorio a las condiciones fijadas supra (pto. II , a, b, y c) e) LA ADJUDICACIÓN recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible, notificándose por Secretaría con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario: El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de notificado el sin necesidad de interpelación, mediante depósito judicial en el Bco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en la cuenta de autos (Lº 603 Fº 933/0) y a la orden del Juzgado y acreditarse en autos en idéntico plazo, bajo apercibimiento de declararse al adjudicatario postor remiso con la responsabilidad que de ello se sigue (art. 584 del Cód. Proc. aplicable analógicamente) y, además, con la, perdida de garantía a favor de la quiebra. En igual plazo el adquirente deberá ingresar el deposito de la comisión de la. Sra. Martillera interviniente con mas el IVA sobre ésta en caso de corresponder.- La posesión se otorgara en oportunidad de tener por integrado el saldo del precio y por adquirente definitivo al adjudicatario; debiendo aguardarse el cumplimiento de los treinta días desde la fecha de la audiencia de apertura de sobres y puja, en caso que ya no se encuentre cumplido. Los impuestos tasas, o cualquier otra deuda que grave la propiedad, no pesará sobre el adquirente, salvo que éste fuera finalmente el oferente inicial y locatario por el tiempo de la locación desde nov/06- sino exclusivamente a partir de la toma de posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Asimismo se hace saber para su oportunidad que cualquier incidencia o planteo de nulidad de los oferentes deberá ser acompañada como condición sine que non del depósito integro del precio, la comisión e IVA sobre esta.- Se estima adecuado excluir la posibilidad de compra en comisión, como también la cesión de los derechos del adquirente, antes del perfeccionamiento de la venta con la integración del saldo de precio y la entrega de la posesión, lo que constará en edictos.- Las resoluciones en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las que específicamente se determine en contrario se producirán ministerio legis. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica-jurídica del bien.: Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración de la audiencia y dos primeras horas del día siguiente. La audiencia de apertura de sobres y puja se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 18 de diciembre de 2007 a las 11 hs. La resolución de adjudicación será dictada a los 6 días de la fecha de audiencia. Fijase la comisión del martillero en todo concepto en el 3% del precio obtenido mas el IVA en caso de corresponder. EXHIBICION : viernes 7, sábado 8 y lunes 10 de horarios: diciembre DE 11 A 13,30,- previa combinación con la martillera Magdalena Lopez Malbran al 15-52622495 con antelación y debiendo entregar documento de identidad a la misma mientras se visita la propiedad.-Para informes www.rematescorporacion.org y con la martillera a los números 4814-2099/4812-7879 y al 1552622495.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 71.389 v. 07/12/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaría N* 47, a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N* 1840 P.B.. de Capital, comunica y hace saber por el término de UN (1) DIA en los autos caratulados "PLAZA CAR S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N* 31.407, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DIA 20 de diciembre de 2007, a las 12,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle: Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el AUTOMOTOR Marca VOLSWAGEN SENDA AÑO 1992, DOMINIO C 1.621.564, MOTOR UN 945468, CHASIS 8AWZZZ30ZNJ058305, en el estado físico en que se encuentra y que se exhibe en AVENIDA CHICLANA N* 3347 de Capital Federal, los días 17 y 18 de diciembre de 2007, de 16 a 17 hs., por lo que no se admite reclamo de naturaleza alguna, A FS 1009 adeuda patentes al GCBA la suma de $ 3.332,31 al 15-9-07. SIN BASE AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO, COMISION 10%, IVA, 10,50 % ARANCEL CSJN 0,25%. Previo pago total le será entregado el automotor. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 19 de diciembre de 2007, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado.

En Buenos Aires a los 26 días del mes de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 03/12/2007 N° 565.460 v. 03/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de Capital, comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A c/MELLINO PATRICIA Y OTRO s/ EJECUTIVO" (Exp. 21313, que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 19 de Diciembre de 2007 a las 8,30 hs, en punto, en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el 40 % INDIVISO del inmueble sito en la calle Grigera N° 1.465/67 entre Estrada y J. Payró, de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Catastralmente: Cir, V, Secc. C, Manz. 102, Parc. 20, Polígono 00-01, U.F. 1, Matricula 7241/1.- Ocupado por Patricia Mellino y Elida Martínez.- Según surge de constatación de fs. 329/330 la casa tiene frente de reja, vista de frente del lado izquierdo un garage 5 x 8,50 c/techo, del lado derecho y completando la amplia entrada, un espacio de 3,50 x 8,50 piso de laja y la correspondiente puerta de entrada de la casa. Sobre el techo se puede ver una especie de buhardilla con las ventanas pequeñas redondas pero nunca se termino, lo que dá a la casa un bonito aspecto. De la reja de la calle a la entrada de la casa su piso de laja, entrada se ve un living de 5 x 2,50 aprox. piso mosaico, un dormitorio de 5 x 5 mts. Alfombrado, un dormitorio de 4 x 2 1/2 aprox. alfombrado, baño completo con multifas tipo bañera, piso cerámico medida 3 x 3 ½ mts. aprox., comedor diario piso cerámico 4 x 4,50 aprox., cocina de 2,20 x 4,50 aprox piso cerámico, lavadero 2 x 2 mts. piso cerámico a continuación del mismo un galpón de 3 y ½ aprox. X 6 mts., al lateral un patio descubierto de 5 x 7,50 aprox. con piso cerámico y galponcito pequeño. La casa está perfectamente habitable y es confortable, amplia, generosa en sus medidas y bien dispuesta, tiene teléfono y todos los servicios. Esta muy bien ubicada a 14 cuadras de la estación de Banfield y a 4 cuadras de Av. Pavon al 7.500, cabe acotar que la casa tiene algunos problemitas de humedad, no se ha conservado en los últimos 5 años desde la primera constatación, huele a humedad, tiene pared rota, con ladrillos vista en un pequeño dormitorio.- Adeuda Municipalidad y rentas al 4-6-07 s/deudas, Aysa al 4-6-07 $ 1,02, A. Arg al 19-9-05 $ 0,90.- Base $ 30.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%, sellado de boleto 1%.- Todo en dinero efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada por ministerio ley, o el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (suc. Tribunales), a la orden de este juzgado y pertenencia autos.- Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la secretaria actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. Art. 570 de CPCC y 104 del rég. del Fuero) A -Exhibición día 10 de Diciembre de 2007 de de 8 a 10 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2007.-
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 03/12/2007 N° 73.870 v. 04/12/2007

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26 a/c. de la Dra. María F. Lesch, Juez subrogante Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° de Cap. Federal, comunica por el término de 2 días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJÁN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (EXPTE. N° 029.788), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 21/12/2007 a las 12:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado y mejor postor, y en bloc las Unidades Funcionales N° 4 (Local comercial con frente sobre Av. Costanera - Sup. cub. 196,59 M2; Polígono 00-04; Porc. 0,01105%) y N° 5 (Local comercial Polígono 00-05, -por resol del 06/10/2005: "se hace saber que otorga servidumbre de paso a favor de las unidades 1, 2, 3 y 4 para el acceso mantenimiento del equipo motobombeador de agua y cisterna en: P.B., Polígono 00-24 y en terraza Polígono 01-27 respectivamente"-; Superficies cub.: 51,04 M2 - Polígono 00-24 cub.: 35,31 M2 - Polígono 01-27 decub.: 800,37 M2; Porc.: 0,00869%) ubicadas en la calle 2 N° 2252, Avda. Costanera N° 2151 y calle 3 N° 2246, Riazor V, VI, VII y VIII, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d subparcelas 4 y 5; y Antigüedad est. en 20 años con una base en block de reducida en un 25%, o sea de pesos ciento cinco mil. setecientos cincuenta ($ 105.750,00) bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal y que se encuentran actualmente desocupadas, según constancias de autos. Condiciones de Venta: No se acepta la compra en comisión y serán admitidas ofertas: bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q.- La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del Expte. y contendrá el nombre del oferente -quien podrá actuar por sí o por apoderado-, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se concederá al oferente la adjudicación del bien. Con las bases indicadas, Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. C.S.J.N. N° 10/99: 0,25%; la alícuota del 1,2% correspondiente al Impuesto de la Ley 25.413, en caso de corresponder y el 1% del impuesto Pcial. del sellado del Boleto. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sir necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse y verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 17/12/07 y 18/12/07 de 10:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 Hs.- Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 03/12/2007 N° 565.463 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

Por 2 días - El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54 a cargo de la Dra Beatriz Ferdman Secretaria Unica a mi cargo sito en Lavalle 1268 Piso I° Capital Federal comunica por dos días en autos "Gamarra Romulo Angel c/ Arguitd Carlos Pedro s/ despido" Expte N° 2512/01, que la martillera Gladys Carolina Bidinost CUIT 27-12151539-9 subastara el 18 de Diciembre de 2007 a las 10,15 hs en el Salon de Pte Gral Juan D Peron 1233 Capital Inmueble Pdo de la Costa Mar del Tuyu calle 94 N° 855/77 tipo chalet a dos aguas y al fondo de una agua techo de tejas Superficie Cubierta 112 m2 Consta living-comedor cocina grande tres dormitorios dos baños jardín al frente y patios internos Estado bueno se utiliza como lugar de veraneo BASE $ 26.250,- SEÑA 30 % COMISION 3 % SELLADO DE LEY ARANCEL 0,25 % Nom Catast Circ 20 Secc n Man Parc 9 Partida 15388 8 DEUDAS -fs 337 Gas de la Costa no da servicio EDEA fs 339 al 20/3/06 $ 103-Rentas fs 342/45 al 30/6/06 $ 134,20 Constructora Lihue al 26/3/06 libre deuda Municipalidad de la costa fs 349/50 al 14/3/06 $ 4998,88 Se exhibe el dia 15 de diciembre de 2007 en el horario de 10 a 13 hs Dinero en Efectivo El comprador debera constituir domicilio en el radio del Juzgado El saldo de precio debera ser efectivo dentro del 5° dia de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Macela R. Silva, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 565.411 v. 04/12/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 5 CIVIL MERCEDES-BUENOS AIRES

Por 2 días.- El Juzg. Federal de Mercedes (B) Sec. 5 hace saber que el Mart. Eduardo L. Curcio rematará el 20 de diciembre de 2007 a las 10 hs., en el Depósito Jud. Comisaría Luján 1° calle Kennedy y Ruta 7 - Luján (B) Un semirremolque furgon 3 ejes AST-PRA mod. FRP-ST-H3, chasis 8C9F1353AT1002012, año 1996, dominio BCA596, con faltantes, estado que se encuentra, venta ad-corpus, entrega inmediata. Adeuda: Direc. Nac. de Rentas Gob. Cdad. de Bs. As. $ 10.213,25 al 26/9/07 la que deberá ser satisfecha del precio de subasta hasta el día de remate. Sin base, al contado y mejor postor. Com. 10% y Sellado boleto 1% cargo comprador todo efectivo acto remate. Comprador constituir domicilio radio del Juzg., compra en comisión de acuerdo Art. 582 CPCC y ccdts. Art. 571 CPCCN. Revisar 1 hs. antes de subasta. Venta en Exp.4438 "Fisco Nacional AFIP (DGI) c/Conca Carlos Alfredo s/ Ejec. Fiscal (BD 126/40303/8/01)".

Mercedes, 22 de noviembre de 2007.
Carlos A. Puricelli, secretario.

e. 03/12/2007 N° 71.243 v. 04/12/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que los estados contables del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2.004 al 31 de diciembre de 2.004 de a la agrupación política: MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, art. 50 de la Ley 25.600 (en la actualidad art. 23 ley 26.215) se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar.

En SAN JUAN, República Argentina, a veintitres días del mes de noviembre del año dos mil siete.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.

e. 03/12/2007 N° 565.412 v. 03/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para la creación del cargo de Presidente honorario para el Sr. Antonio González Gamallo estableciendo las funciones correspondientes.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006.
Vicepresidente – Antonio Gonzalo Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 6.
e. 30/11/2007 N° 71.318 v. 06/12/2007

ASOCIACION DE AMIGOS DE MALBA (A. MALBA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Amigos de Malba (A. Malba), anteriormente denominada Asociación de Amigos de Malba-Colección Costantini (A. Malba), a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2007 en la sede de Avenida Figueroa Alcorta 3415, Ciudad de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, para considerar la siguiente agenda:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas;
2°) Análisis de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia, y confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en las asambleas celebradas con fecha 2 de junio de 2003, - (a) designación a dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2002, (c) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (d) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria-, 3 de junio de 2004, - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2003, y (c) fijación de la cuota social y de toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, y 14 de junio de 2005 - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) reforma del artículo trece del estatuto social, (c) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2004, (d) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (e) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, en los términos del artículo 422 de la Resolución General IGJ 7/2005; y 3°) Reforma del artículo 13° del estatuto, y consecuente designación de los miembros de la Comisión Directiva. Se recuerda que el sistema de registro y asistencia a la Asamblea está fijado en el Título XI del Estatuto Social. Asimismo, se informa que la totalidad de la documentación a ser considerada en la agenda mencionada se encuentra a disposición de los Asociados en la sede social, a fin de ser compulsada de lunes a viernes, en el horario de 10 a 19 horas.

Florencia Valls, Presidente, designada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 29/06/2007.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 21.
e. 28/11/2007 N° 104.059 v. 04/12/2007

"B"

BACRESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1624322. Convocase a los Sres. accionistas de Bacress S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reorganización de Directorio y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
Presidente - María Eugenia Basílico

Designado por Acta de Directorio N° 6 de fecha 04/07/07.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21/int. 83163.
e. 30/11/2007 N° 104.257 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 21 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
4°) Consideración de cambio de Sede Social;
5°) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio con la cuenta Aportes Irrevocables por $ 18.000.- y el remanente con la cuenta Ajuste de Capital;
6°) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato. EL DIRECTORIO
Presidente - Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.143 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 22 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 23 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la modificación de los Art. 4: Del Objeto Social: de los Estatutos Sociales;
3°) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales; EL DIRECTORIO
Presidente – Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.142 v. 06/12/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Octavo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iii) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.090 v. 06/12/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Bodegas y Viñedos Saint Remy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 14hs., en primera convocatoria, y a las 15hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, piso 4º oficina 73, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de capital a $ 5.618.932,48, (reforma del ARTICULO NUMERO 5 del ESTATUTO).
3º) Aprobación de la renuncia y gestión del actual Directorio y elección del nuevo Directorio.
4º) Adecuación de la garantía de los Directores, carga de la contratación de un seguro de responsabilidad civil requerido por la Resolución IGJ 20/04 y posible reforma Estatutaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 1370, piso 4 oficina 73 de Capital Federal, de 9:00 horas a 18:00 horas, sus acciones o certificados de deposito, con no menos de tres días de antelación al día de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Luis Adolfo Dacharry. Presidente designado por Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 87.
e. 29/11/2007 Nº 26.062 v. 05/12/2007

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Diciembre del 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1° B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta
2°) Consideración y eventual autorización para la venta del predio de 670 hectareas sito en Ruta 2, Km 140,500, localidad de Monasterio, Partido de Chascomus, Pcia. de Buenos Aires.
3°) Designación de gestores y apoderados a fin de concluir y perfeccionar la venta indicada en el punto anterior
4°) Consideración de la eventual responsabilidad, del Sr. Tulio De Luca en los términos del artículo 274 e inciso 37 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por haberse ausentado del país en ocasión de revestir el cargo de único director titular y presidente de la sociedad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.
Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 24 de Octubre de 2006, Libro Nro: B 010268, y Acta de Directorio del 12 de Noviembre de 2007, Libro Nro: B 010267.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 47.
e. 28/11/2007 N° 70.996 v. 04/12/2007

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2007 a las 15:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1184 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.

3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Gonzalo Oñate - DNI N° 20.411.313 Presidente. Por designación realizada con fecha 08/11/2005 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 88420-03 con fecha 16/10/2003.

Certificación emitida por: Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 55.
e. 28/11/2007 N° 71.044 v. 04/12/2007

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Robert Palmer

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 28/02/07.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 17/12/07 inclusive.
Robert Palmer

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 52.
e. 30/11/2007 Nº 104.564 v. 06/12/2007

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANONIMA" para el día 17 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalo Peidro – Presidente – DNI 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/2006 rubricado el 15/12/98 – bajo el N° 110-607-98 Folio 69 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 44.
e. 28/11/2007 N° 71.048 v. 04/12/2007

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. Piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al 48° ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2007. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder. EL DIRECTORIO
Presidente – Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 624 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 72.
e. 30/11/2007 N° 26.082 v. 06/12/2007

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en Fitz Roy Nº 2455 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Designado por Acta de Directorio del 07/12/2006.-
Presidente - Guillermo A. Laraignee

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 037.
e. 27/11/2007 Nº 74.146 v. 03/12/2007

CIVIDINO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cividino Hnos. S.A. a celebrarse el día 14-12-2007 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Corvalán 228/30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
PUNTO SEGUNDO: Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas a los estados contables y Cuadros Anexos, correspondientes al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.
PUNTO TERCERO: Consideración de la remuneración del Directorio.
PUNTO CUARTO: Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Se recuerda a los accionista que a los efectos de participar en la asamblea deberán, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y depositar acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha indicada, en la sede social.
Presidente - Daniel Cividino

Designado conforme Acta de Asamblea Nº 26 del 30/01/2007 Y Acta Directorio Nº 71 del 30/01/2007.

Certificación emitida por: Luis Rogelio Llorens. Nº Registro: 89. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 71.
e. 27/11/2007 Nº 103.888 v. 03/12/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 15 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.-
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas n° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo - 07226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.089 v. 06/12/2007

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7791 del L° 113 T° A de Sociedades Anónimas el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2007 a la hora 13.00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Florida 537 piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
2°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007, que arrojara un quebranto del $ 254.968,80. Honorarios del Directorio.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Consideración del informe de realización del inmueble de la sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para la asistencia los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 a Florida 537 piso 18° de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.- El presidente, elegido por acta de Asamblea del 03 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 62.
e. 27/11/2007 N° 71.074 v. 03/12/2007

"D"

DARBO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DARBO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2007 a las 17 Hs. En la calle Av. Belgrano 1404 - 1° piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Director Suplente.
2°) Designación de un accionista para firmar el acta.

Florentino Nogueira, Presidente Electo según acta de Asamblea N° 10 de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Salvador Antonio Cozza. Nº Registro: 7, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 51.
e. 27/11/2007 N° 74.338 v. 03/12/2007

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Avenida de Mayo 651, piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
Gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado 30-06-07. Honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente – Mariano Gutiérrez O'Farrell

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 14-12-06 y de la reunión de Directorio del 14-12-06. N° de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 252.
e. 30/11/2007 N° 104.373 v. 06/12/2007

DINAMIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas de DINAMIC S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Libertad 252, CABA, el dia 19 de diciembre de 2007 en 1ª convocatoria a las 14.30 horas y en 2ª convocatoria a las 15.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los balances ejercicios económicos 13, 14 y 15 cerrados al 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006.
3°) Elección de autoridades.

Los balances y documentos del art 234 Ley de Sociedades se encuentran a disposición de los Sres accionistas en la sede social Libertad 252 CABA.- Se solicita a los Sres accionistas comuniquen su asistencia y depositar sus acciones conforme dispone el art 238 de la ley 19550.- Publiquese por cinco días.- Designado por Acta de Asamblea del 23/06/04.-
Presidente – Juan Carlos Ivanovich

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 38.
e. 28/11/2007 N° 74.199 v. 04/12/2007

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 49 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio, Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia.
5°) Plan Editorial.
6°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/07.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
8°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
9°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Rubén Helouani.

Ratificación del Dr. Francisco R. Provenzani como Síndico Titular.
Presidente – Mónica Pinto

Electa s/ Acta Asamblea N° 77 de fecha 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 N° 74.402 v. 06/12/2007

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 17 de Diciembre de 2007 las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 7 cerrado el 31/07/07.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 84.
e. 30/11/2007 N° 74.367 v. 06/12/2007

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la señora Hebe Rosana Iraporda a su cargo de director titular y a los honorarios que pudieran corresponderle por su gestión hasta el día de la fecha.
3º) Recomposición del Directorio - Designación de un director titular hasta la terminación del mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

Amalia Ortiz Silva, Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 30 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 772 de fecha 23 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 132.
e. 29/11/2007 Nº 104.194 v. 05/12/2007

FRANCORP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2007, a las 09.00 hs, y en su caso, en segunda convocatoria a las 9.30 hs. en Cerrito 1294 - 5° piso - Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Daniel Eduardo Rúas

Designado según Acta de Asambleas N° 18 y Actas de Directorio N° 83, ambas de fecha 22 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 11.
e. 30/11/2007 N° 71.134 v. 06/12/2007

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre del 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del Balance correspondiente al ejercicio 2006.-
3º) Aprobación del proyecto de memoria, balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio 2006.-
4º) Fijación de honorarios al directorio.-
5º) determinación de dividendos a distribuir.-

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 14 de diciembre del 2007 inclusive.- En dicho domicilio siguen a disposición de los accionistas ejemplares de los proyectos de memoria, balance y estado de resultado a tratar.- Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 Nº 104.567 v. 06/12/2007

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Girasole SA, a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2007, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosettini 791, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de la renuncia del Director Suplente Sr. Heraldo Adolfo Rimolo, aceptada por el Directorio, consideración de la renuncia del director titular Sr. Antonio Norberto Saulino y de la gestión del Directorio hasta la fecha.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3°) Análisis de la conducta del Sr. Alfredo Agustín Scriminaci como socio fundador y presidente del Directorio de la sociedad, en relación a la deuda por el instrumentada por U$S 30.000 a favor de Interurban SA y consideración de la decisión de interponer contra el mismo la acción de responsabilidad contemplada por el art. 276 de la Ley 19550, en orden a lo previsto por el art. 184 de la misma Ley y de daño a la imagen societaria, y/o cualquier otra acción que fuera necesaria o se derivase de cualquiera de las acciones emprendidas por el Sr. Scriminacci contra la sociedad.
4°) Informe a los Sres. accionistas de la marcha de los distintos juicios en tramite entre el Sr. Scriminaci y Girasole SA.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre del 2007.

Presidente Leonardo Carlos Tarantino –acta Directorio N° 26 del 12-7-2004.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 2578.
e. 28/11/2007 N° 74.204 v. 04/12/2007

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4°) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en el Punto 2 del Orden del Día.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 28/8/2007.
Serge Zemour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 027.
e. 28/11/2007 N° 104.137 v. 04/12/2007

"H"

HOLDPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2007 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Paraná 446 Piso 8 Dto. A – Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para participar de la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto.

Fernando Ezequiel B. Sasson Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Horario O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 92.
e. 28/11/2007 N° 71.014 v. 04/12/2007

HOSTAL DE ARECO S.A.

CONVOCATORIA

El DIRECTORIO de Hostal de Areco SA cita a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2007 en Av. Córdoba Nº 1351 - piso 6 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 hs, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Aumento de capital en acciones liberadas Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.
3º) Aumento de capital Suscripción e Integración mediante aportes irrevocables. Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
4º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
5º) Conferir mandato.
6º) Fijación y elección de un nuevo directorio.

Publica: Clara Felicitas Echevarria – presidente desde el 21-11-2005.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 35.
e. 29/11/2007 Nº 71.122 v. 05/12/2007

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 237 de la Ley 19550 y del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2007, a la hora 10:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de cuorum, se efectúa una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10:30 horas en la misma sede social. La Asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.

2º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005 y determinación de la retribución de los miembros del Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por Impuesto Sobre los Bienes Personales - Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración y destino a dispensar al saldo de resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios a Directores que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Número 25/04.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente electo por acta de asamblea número 42 de fecha 29 de abril de 2005 y acta de directorio número 207 de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 2246.
e. 29/11/2007 Nº 26.049 v. 05/12/2007

INDUSTRIAS ACHA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre del 2007, a las nueve horas, en el domicilio social, Mariano Acha 1631, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007, y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Designación de directores titulares y suplentes, determinando su número, y todo dentro del plazo estatutario,
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura, y designación de titular y suplente por el plazo estatutario.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 hasta el día 10 de diciembre de 2007 a las 17 horas, al domicilio Mariano Acha 1361 de la Cuidad de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación inherente al temario que antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el respectivo registro societario, en tiempo y forma.

Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria Nº 36 del 21/11/06.
Presidente - Amalia I. Cicotti

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 173.
e. 29/11/2007 Nº 26.052 v. 05/12/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma de los artículos Octavo y Décimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el n° 32019-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.091 v. 06/12/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 16 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.088 v. 06/12/2007

"J"

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JARDIN DE LOS CEIBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de diciembre de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 5to. Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento del capital social de la suma de $ 8.648.175 a $ 14.742.681 por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones sin prima de emisión.
5º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Aprobación de la remuneración de los Directores Titulares.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
10) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 12 y Acta de Directorio Nro. 92, ambas de fecha 6 de septiembre de 2005.
Presidente - Roberto Francisco Schroder Langhaeuser

Certificación emitida por: Gregorio Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 25.
e. 27/11/2007 Nº 70.944 v. 03/12/2007

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 7466 Lº 104 Tº 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2007, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en 25 de Mayo 555, piso 14º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 18 finalizado el día 30 de abril de 2006. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 "in fine" de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y Designación sus integrantes y
6º) Autorizaciones.
Presidente - Ricardo Julio Bäcker

Ricardo Julio Bäcker, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 78.
e. 30/11/2007 Nº 104.606 v. 06/12/2007

"L"

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea,.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 234 inc.1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 509 de fecha 05 de marzo del 2007.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2683. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.
e. 29/11/2007 Nº 104.146 v. 05/12/2007

LIPSIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Corrientes 316, 7° piso, oficina 750, Capital Federal, el día 17 de diciembre 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Claudio Schreiber.
3°) Consideración de la remuneración del Síndico Titular
4°) Elección del Síndico Titular.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.

Carlos Ernesto Román Baumgart PRESIDENTE LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 288 del Libro de Actas del Directorio N° 2: Acta N° 1014 del 08 de octubre 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.
e. 30/11/2007 N° 26.093 v. 06/12/2007

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los contratos vigentes y sus renovaciones.
3°) Autorizaciones al directorio a fin que suscriba las renovaciones de los contratos vigentes y nuevos contratos para reemplazar a los extinguidos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente. Pablo Alberto Varan. Designado por las actas de asamblea y Directorio del 03 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 27.
e. 30/11/2007 N° 26.103 v. 06/12/2007

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN LA I.G. DE J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Ratificación y formalización de la indemnidad otorgada a los directores de la Sociedad.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
5º) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Aprobación de la remuneración al Síndico Titular.
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
8º) Reorganización del Directorio hasta la finalización del mandato en curso. Designación de directores.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
10) Autorizaciones para trámites registrales. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13-12-07, horario de 9 a 18 horas.

Osvaldo Mario Grisanti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 15 de Diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.

e. 29/11/2007 Nº 26.061 v. 05/12/2007

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2007.-
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el articulo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos N° 1293, del 03/02/2007, del Libro de Actas de Directorio Nro. 3, a fojas 94, y según acta de Asamblea que elige miembros del Directorio Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio N° 2, a fojas 276.

Presidente - Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: XV.

e. 28/11/2007 N° 71.043 v. 04/12/2007

"P"

PECADI S.A

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas de PECADI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Roque Perez 2735 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que confecciones y firmen el acta.
2°) Informe el directorio sobre el estado general de las obligaciones y deudas contraídas por la empresa en el periodo correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-6-20-05, 30-6-2006 y 30-6-2007.
3°) Informe el directorio sobre la totalidad de créditos tomados por la empresa durante los periodos precitados.
4°) Informe destino y uso de los fondos, acreditándolo con la documentación respaldatoria respectiva.
5°) Informe sobre la liquidación de impuestos durante los precitados periodos acreditando esto con la documentación que lo respalda
6°) Informe sobre los motivos de la falta de incorporación del personal de conducción al convenio colectivo 460/96 de UTA.
7°) Remoción con causa del directorio y elección del reemplazante.
8°) Responsabilidad de los señores directores, considerando el inicio de acciones comerciales y criminales que correspondan seguir adelante.

Raul Callero. Presidente. Designado por acta de Asamblea Nro. 97 del 15-11-2004.

Certificación emitida por: Maximiliano Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 021.

e. 30/11/2007 N° 26.152 v. 06/12/2007

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21/12/2007, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2007.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.
6º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C. EL DIRECTORIO.

Presidente - Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2006 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 10 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 43.

e. 29/11/2007 Nº 298 v. 05/12/2007

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas o en su defecto a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa – Presidente – DNI 8.254.318 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 4970 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/06 rubricado el 09/04/02 – N° 14512-02 A Folio 12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 44.

e. 28/11/2007 N° 71.050 v. 04/12/2007

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2007.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la Ley 19550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, su numero y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 15/12/2006, a fs. 60 del libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29/10/1986, bajo el Nº 34753.

Presidente - Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: Lucila A. López Aguilar. Nº Registro: 935. Nº Matrícula: 2919. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 11.

e. 29/11/2007 Nº 74.318 v. 05/12/2007

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 22/12/07 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Federico Lacroze 2356 2 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, estado de resultados y demás documentación referida en el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
5º) Cambio de domicilio de su sede social.

Enrique O Iglesias Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 18.

e. 27/11/2007 Nº 70.954 v. 03/12/2007

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-12-07 14 hs. en 1° convocatoria y 1 h. después en 2° convocatoria en Tucumán 834 3° piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos que provocaron atraso para tratar la documentación inc. 1° art. 234 LSC del ejercicio finalizado 31-08-06.
3°) Consideración documentación inc. 1° art. 234 LSC de los ejercicios finalizados 31-08-06 y 31-08-07.
4°) Tratamiento gestión del Directorio, su remuneración en los términos últ. pár, art. 261 ley 19.550, fijación del número de miembros y su designación.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios y destino de los resultados acumulados.

Ana María Monoff. Presidente del Directorio. Electa Asamblea 6-10-05.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 5.

e. 30/11/2007 N° 71.193 v. 06/12/2007

RESONANCIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social calle Paraguay 2063 de C.A.B.A. para el día 6 de Diciembre de 2007, a las 17 Hs., en primera convocatoria; y para el día 6 de Diciembre de 2007 a las 18,30 Hs., en segunda convocatoria; estableciéndose los puntos del orden del día a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los elementos a que se refiere el articulo 234, inciso I de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio N° 2 cerrado el 31 de Julio de 2007.
2°) Tratamiento a dispensar al resultado el ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión del Director y su remuneración; posibilidad de exceder el límite legal.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Rugilo designado por Estatuto de fecha 13/12/2005 Escritura 237 folio 481 Registro 49 de Avellaneda Escribano Diego Maggi.-

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 37.

e. 28/11/2007 N° 74.221 v. 04/12/2007

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 19 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle AVDA. DE MAYO 1348 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

PILAR REY – PRESIDENTE – D.N.I. 10.549.109, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 18/12/2006 – Rubricado el 25/11/98 – N° 103933/98 – F° 61 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2007, N° Registro de la Inspección de Personas Jurídicas N° 243558.

Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 44.

e. 30/11/2007 N° 71.137 v. 06/12/2007

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Conversión de 57.700.000 acciones preferidas en acciones ordinarias, clase B. Reforma del - Artículo Quinto del Estatuto Social.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.
e. 30/11/2007 N° 26.115 v. 06/12/2007

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Corrientes 587, 6° Piso oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y tratamiento de la. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios N° 45 y N° 46 finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 respectivamente;
3°) Motivo del llamado a Asamblea General de Accionistas fuera del término de ley;
4°) Consideración del destino de las utilidades;
5°) Determinación de la retribución del Directorio. Consideración de su gestión;
6°) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos años.

Pedro José Solimano, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 112 de fecha 28 de octubre de 2004, obrante al folio 103 y por Acta de Directorio N° 18 de fecha 22 de marzo de 2006, obrante al folio 109 ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 22 de junio de 1998 bajo el N° 37169-98.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 107.
e. 30/11/2007 N° 71.190 v. 06/12/2007

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc.) 5° Ley 19.550.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio.-

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 07/12/2005.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 104.
e. 30/11/2007 N° 71.191 v. 06/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30, horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336, 4° Piso J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de 0930 a 1800 horas.
Presidente – Ernesto García Piñeiro

Designado Director por Acta de Asamblea del 28/12/2006 y Presidente por Acta del Directorio del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.
e. 30/11/2007 N° 71.133 v. 06/12/2007

"T"

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007;
4º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con la cuenta de reserva especial facultativa.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de marzo de 2007. Reducción obligatoria del capital social;
6º) Reforma del artículo 4º del Contrato Social;
7º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
10) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 13 de diciembre de 2007 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri. Liquidador electo por asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 74.
e. 29/11/2007 Nº 103.080 v. 05/12/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. y 12:30 hs respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social en la suma de $ 15.990.000. Prima de emisión. Modalidades de suscripción e integración.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06.

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.
e. 28/11/2007 N° 26.046 v. 04/12/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
2°) Consideración de los documentos correspondientes a los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 10.159.696,92.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación de los miembros del Directorio. Distribución de los cargos.
9°) Designación del Consejo de Vigilancia. Distribución de los cargos.
10) Modificación art. 19 del Estatuto Social, referente a la garantía de los Directores, a los efectos de cumplir con la Resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia.
11) Designación de los Accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.
e. 28/11/2007 N° 26.045 v. 04/12/2007

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2007.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2007.
6°) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2005, folios 34 al 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 40.
e. 28/11/2007 N° 26.033 v. 04/12/2007

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Resultado del ejercicio. Constitución de Reserva legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre de 2006.
Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 27.
e. 29/11/2007 Nº 104.183 v. 05/12/2007

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 hs

en 1ª convocatoria y a las 11 hs en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, Piso 12 C, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2007.
4°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
5°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
6°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.-
Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 198.
e. 30/11/2007 N° 71.160 v. 06/12/2007

“V”

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2007 a las 16 hs. en primera convocatoria y las 17 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Tratamiento de honorarios al directorio y a la sindicatura.
6°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y designación.
7°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 19 a 17 hs.

Mauricio Raúl Scatamacchia LE 4.587.136 Presidente Según Acta de Asamblea del 06/12/2005 y Acta de Directorio del 07/12/2005.

Certificación emitida por: Carmen Silvia Magri. Nº Registro: 38, Partido de San Isidro. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 329. Libro Nº: 28.
e. 28/11/2007 N° 71.027 v. 04/12/2007

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea N° 71 de fecha 19/12/2005.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 21.
e. 30/11/2007 N° 104.279 v. 06/12/2007

“W”

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 18 finalizado el 30-09-2007.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007

Designado en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.
Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 002.
e. 28/11/2007 N° 26.036 v. 04/12/2007

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de West Penetone Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 15 horas, en Ciudad de La Paz 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
5°) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6°) Tratamiento de la gestión del directorio.
7°) Consideración de los honorarios de los Sres. directores.
8°) Adecuación del Artículo 8 del Estatuto Social.
9°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones.

Julio Nicolás Villamonte Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/05 y Acta de Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 252.
e. 28/11/2007 N° 4854 v. 04/12/2007

“Y”

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875. Lº 112, Tº “A” de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase “A”, Categoría “A1” y de Clase “B”, Categoría “B1”, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (*)
2º) Consideración de la renuncia presentada por tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes de la Sociedad. (*)
3º) Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por la Clase accionaria “A”, Categoría “A1”.
4º) Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por la Clase accionaria “A”, Categoría “A1”.
5º) Designación de un (1) Síndico Titular por la Clase accionaria “A”.

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria. EL DIRECTORIO”.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Presidente conforme surge del acta de asamblea de fecha 11 de abril de 2007.
Presidente - José María Hidalgo Martín Mateos

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 68.
e. 29/11/2007 Nº 71.080 v. 05/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom en Av Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que SILVIA ELENA SCHVARTZMAN y DORA GANTOFF, Soc. de Hecho, dom Av. Juan B. Justo 4909 Capital Federal venden el Fondo de Comercio del Telecentro sito en Av Juan B. Justo 4909 Capital Federal a CLAUDIA GRACIELA MARQUEZ dom Cullen 5435 1° Capital Federal libre de deudas y personal. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 28/11/2007 N° 71.059 v. 04/12/2007

5 días. Alicia Soledad Alcaraz, DNI Nº 26.921.155, domiciliada en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, avisa que TRANSFIERE a Sebastián Pablo Alcaraz, DNI Nº 29.438.440, domiciliado en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, el fondo de comercio de “MATAFUEGOS PREVISOL”, de su propiedad, sito en el local de Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, Rubro: recarga, fabricación y venta de matafuegos. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 29/11/2007 Nº 74.322 v. 05/12/2007

El Contador Público Mario Rozen Tomo 79 Folio 77, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2699 4° de la CABA, comunica que DIESEL CONGRESO SOCIEDAD DE HECHO, de PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Claudio y ALONSO, Angela, CUIT 30-70725857-4, con domicilio fiscal en Avenida Congreso 5776 de la CABA, venden y transfieren su fondo de comercio de taller sito en la Avenida Congreso 5776 de la C.A.B.A., que funciona en los rubros de TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES EXCL. CHAPA, PINTURA Y RECTIFICACION DE MOTORES y COMERCIO MINORISTA DE ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES, a la Sociedad PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Viviana, PERINETTI, Laura y ALONSO Angela Sociedad de Hecho, CUIT 30-70974427-1, con domicilio fiscal en Congreso 5776 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en el citado domicilio.
e. 28/11/2007 N° 74.223 v. 04/12/2007

Silvia Alejandra Bujan, abogada, C.P.A.C.F. T° 44 F° 890, C.A.L.Z. T° XI F° 147, con domicilio en la Av. Córdoba N° 1111 piso 5° de C.A.B.A., autorizada por instrumento del 12/10/07 escribana Violeta S. L. Carballo, Matricula 3916.- Comunica que Fabián Carlos Suazo, DNI 20.831.629, domiciliado en José María Penna N° 1350 de Banfield, Pcia. de Buenos Airs, transfiere su negocio sito en Camino General Belgrano N° 701 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, que funciona en carácter de Pinturería y afines venta de mostrador a la sociedad “Camino I S.R.L.”, inscripta ante la I.G.J. el día 16 de julio de 2001, bajo el número 4794 del Libro 115 de S.R.L. con sede en la Av. Córdoba n° 1111 piso 5° de C.A.B.A. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Autorizada interviniente en Compra Venta del Fondo de Comercio.
e. 28/11/2007 N° 104.050 v. 04/12/2007

La Dra. Susana Procupez Mustapich, abogada To. 46 Fo. 925 con domicilio en Av. Corrientes 1386 Piso 9º CABA, avisa que Graciela Yolanda Manzo, con domicilio en Gascón 552 4º A CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de helados sito en Güemes 4144 Local 34 CABA, a favor de Silvia Esther Dominguez Portela con domicilio en Güemes 4144 CABA, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley en oficinas de Julián Alvarez 2850 1º A CABA 14-18 hs (tel. 4804-4959).
Abogada - Susana P. Procupez Mustapich
e. 29/11/2007 Nº 104.421 v. 05/12/2007

Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-10-93 transfiere sondo de comercio del local sito en LIBERTAD 90 PB y Sót. C.A.B.A., que funciona como “Fabricación de joyas incluído labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouteria, reparación de relojes y joyas. Com. min. relojería y joyería. Com. min. de metales y piedras preciosas (compra y venta)”, a MISAK S.R.L., representada por su Garante Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Libertad 90 C.A.B.A.
e. 27/11/2007 Nº 74.128 v. 03/12/2007

Ottavio Di Pierro con domicilio en Av. San Juan 3381 de Capital Federal Informa que transfiere el fondo de Comercio del Garage “Gabriela sito en México 2152 C.A.B.A. a Stella Maris Lupone con domicilio en Av. San Juan 3655 CABA. Oposiciones y reclamo de Ley en México 2152 CABA.
e. 28/11/2007 N° 74.236 v. 04/12/2007

Esteban Horacio Salomón, Abogado, Tº 45 Fº 118 CPACF, oficina Tucumán 1438 Piso 3º Oficina 304 CABA, rectifica el edicto Nº 79.316 publicado del 22/12/2006 al 29/12/2006. **Donde Dice** Su Lavaautos S.A. **Debe Leerse** “Su Lavaautos S.R.L.” y **Donde Dice** Av. Independencia 1619/23 CABA **Debe Leerse** “Av. Independencia 1619 P.B. CABA”. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/11/2007 Nº 103.995 v. 03/12/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa rectifica edicto del 24/09/07 al 28/09/07 n° 66462 de fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA siendo nombre correcto comprador Washington Esteban Correa dom. Brandsen 486 CABA recl. ley n/ofici.
e. 30/11/2007 N° 74.399 v. 06/12/2007

Agus domicilio en Sarmiento 2179 CABA, tranfiere fdo. de comercio alimenticio en Sarmiento 2179 CABA A Zhenlin Chen de mismo domicilio. Reclamo de Ley en Sarmiento 2179 CABA.
e. 30/11/2007 N° 71.182 v. 06/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Miqueleiz Diego Nicolás domicilio en Congreso 733 San Martin Bs. As transfiere fon-

do de comercio a Cardona M. Francisco domicilio en R. Gutierrez 597 Haedo Bs As rubro Locutorio sito en Federico Lacroze 1681 Cap Fed reclamo ley Ntras Of.

e. 27/11/2007 Nº 70.971 v. 03/12/2007

ALBERTO D. MARINCOLA Corredor publico, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que EDUARDO ENRIQUE MALLADA, domicilio: PUEYRREDON N° 975 CABA, vende a EGBERTO ENRIQUE BRACAMONTE, domicilio: La Rioja 462, CABA el fondo de comercio de: panadería mecánica, fabrica de masas, elaboración y venta de emparedados y anexos y rotiseria, sito en la av. PUEYRREDON N° 975, CABA, reclamo de ley en mis oficinas.

e. 27/11/2007 N° 71.106 v. 03/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Pte Roque Saenz Peña 889 Cap Fed aviso Nº 64235 publicado del 16/0/07 al 22/07/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 27/11/2007 Nº 70.970 v. 03/12/2007

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O., Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maximiliano Fernandez con domicilio en H. Pueyrredon 1084 CABA, vende el fondo de Comercio a Mario Gabriel Moscoso con domicilio en Pte. Luis Saenz Peña 938 PB CABA el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw, y prod. Simil. etc. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines; Com Min. De masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Av. Honorio Pueyrredon 1084 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de partes.

e. 30/11/2007 N° 71.132 v. 06/12/2007

Se avisa que Concepción Guillermina Ledesma Báez, dom. Malabia 2483, CABA, vende a Sebastián Jesús Deschamps, dom. Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de Prod. De panaderia con vta. directa al público, Com. min. de despacho de pan y prod. afines, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (s/elab.), Elab. de masas y demás prod. de pastelería, sandwichera, (Expt. N° 53667/6), sito en MALABIA 2483, PB, CABA. Reclamos de ley y en Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.181 v. 06/12/2007

Aviso complementario de Publicación de Tranferencia de fondo de comercio publicado del 26/4/2007 al 3/05/2007 en relación al fondo sito en Junin 1093, C.A.B.A.- En dicha publicación se obvió mencionar que la parte compradora es la Sociedad de Hecho compuesta por Adrián César PAWLIK domiciliado en Santos Dumont 4558 de C.A.B.A. y Adrián Jorge Mongiello, domiciliado en Burela 3574 de C.A.B.A., reclamos de ley en Larrea 1036, 3º piso, C.A.B.A.-

e. 29/11/2007 Nº 71.067 v. 05/12/2007

Luis Sebastián Grassi, abogado (T° 86 F° 217 CPACF) domicilio en la calle Gascón 1597, piso 5° CABA hace saber que la Sra. Stella Maris Vernaz domiciliada en Scalabrini Ortiz 3036 CABA, transfiere al Sr. Jorge O. Gómez domiciliado en Humberto Primo 3037 CABA, el fondo de comercios del ramo "Kiosco" ubicado en la calle Scalabrini Ortiz 3036 "Galería Las Heras" Loc. N° 8 P.B. Reclamos de ley en mi oficina.-

e. 30/11/2007 N° 104.259 v. 06/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARUXO S.A.

Suscripcion Acciones Ordinarias Nominatias no endosables Valor Nominal $ 285.000. Se comunica a los accionistas de ARUXO S.A., que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 14/9/2007 y reunion de Directorio del 7/11/2007, la sociedad ofrece a sus accionistas la suscripcion de hasta un total de 285.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto por accion. Periodo de suscripcion: Articulo 194 Ley 19.550. Domicilio y forma de suscripcion: El derecho de suscripcion preferente debera ejercerse y cumplirse ante la Sociedad en sus oficinas de Avenida de Mayo 580 Piso 6 Oficinas 1 y 2 de Capital en el horario de 15 horas a 17 horas. Sobre el remanente no suscripto los accionistas tendran derecho de acrecer en proporcion a las acciones que haya suscripto.- MARTA SUSANA QUEIJERIRO - PRESIDENTE designado: Acta Directorio del 17/9/2007.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 8.

e. 29/11/2007 Nº 71.078 v. 03/12/2007

"C"

COMISION NACIONAL DE VALORES MUTUAL

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Comisión Nacional de Valores Mutual, mat. 1946, designado por resolución del INAES Nº 1727, del 7/7/06, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A", de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días que, en expte. Nº 2713/00, del INAES, caratulado COMISIÓN NACIONAL DE VALORES MUTUAL - LIQUIDACION ADMINISTRATIVA", se ha declarado la Liquidación Administrativa de la entidad mencionada, con domicilio en la calle 25 de mayo 175, piso 1º, de Bs. As. Se ordena al fallido y a terceros la entrega de los bienes y documentación al liquidador, disponer la prohibición de hacer pagos a la mutual. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior a la designación de liquidador que deberán presentar al liquidador los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 27/12/07.

Abogado - José Mariano Maltese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 269.

e. 30/11/2007 Nº 71.194 v. 06/12/2007

CORFAM CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES S.A.

Por acta de asamblea del 15/05/2007, se resolvió la distribución del ajuste de capital por $ 3.506.242,73. Activo y pasivo al 31/12/2006: $ 6.978.391,75 y $ 2.623.992,46 respectivamente. Raúl Jaime Zelmann, Contador Público, autorizado por acta de asamblea del 15/05/2007.

Contador - Raúl Jaime Zelmann

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 329953. Tomo: 0062. Folio: 162.

e. 29/11/2007 Nº 74.334 v. 03/12/2007

"D"

DAFU S.A.

Teniendo en cuenta lo definido en el Art. 11 de la Resolución 105/2003 reglamentaria del Art. 49 se informa que, de acuerdo al expediente Nº S01:0093976/2007 del Registro del Ministerio de la Producción, DAFU SA ha presentado un proyecto para fabricar en la zona franca de Tierra del Fuego Máquinas y maquinillas de afeitar NCM 82.12.10.20. La capacidad a instalar será de 20.000.000 unidades/año/turno con una producción mínima comprometida de 17.000.000 unidades/año. La inversión total del proyecto es U$S 425.000 con un incremento de la capacidad ocupacional, respecto de Junio de 2002, de 6 personas en nuestro establecimiento radicado en la provincia de Tierra del Fuego. El Directorio. Daniel Osvaldo Portugues - Presidente - S/Actas de Asamblea y Directorio de fecha 07/05/2007.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 99.

e. 29/11/2007 Nº 74.324 v. 03/12/2007

"I"

IMAP S.A.I.C. -PROPOL S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19550 se hace saber lo siguiente.: Sociedad Absorbente: IMAP S.A.I.C. inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de febrero de 1960, bajo el Nº 371, Folio 329, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 1302, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sociedad Absorbida: PROPOL SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia el 1 de marzo de 1999, bajo el Nº 2835, Libro 4 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Cerrito 1070, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. FUSION: IMAP S.A.I.C. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente, y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades. Con fecha 6 de agosto de 2007 y aprobado por Asambleas Extraordinarias: IMAP S.A.I.C. de fecha 28 de setiembre de 2007 y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA de fecha 28 de setiembre de 2007. La fusión se efectúa en base a balances especiales al 30 de junio de 2007 fecha en la cual las valuaciones respectivas son las siguientes: IMAP S.A.I.C.: ACTIVO: $ 16.792.431,11, PASIVO: $ 11.517.738,48; PROPOL SOCIEDAD ANONIMA: ACTIVO: $ 51.145,94, PASIVO: $ 250,01. Reclamos de ley y derecho de receso en la calle Av. de Mayo 570, 2º Piso, Oficina 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Cruz M. Ceriani Cernadas. Autorizado par Actas de Asambleas de IMAP S.A.I.C. y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA, ambas de fecha 28 de setiembre de 2007.

Escribano - Juan Cruz María Ceriani Cernadas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122571344/4. Matrícula Profesional Nº: 4940.

e. 29/11/2007 Nº 71.072 v. 03/12/2007

"Y"

YACLERS S.A. - PROVALIA S.A.

En publicación Nº 58575 del 19,20 y 23 de abril de 2007 se publicó el Patrimonio Neto de Provalia SA $ 1.442.719,03 debiendo ser $ 1.213.793,09. Oposiciones de Ley Avda Cordoba 1184 Piso 8 departamento A C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 310, 24-7-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 157521. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/11/2007 Nº 74.307 v. 03/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Pablo Hiriart, F 79, L 224, domiciliado en Paraná 976, 6° piso, Tel 4742-5090, designado y actuando por cuenta y orden de Equity Trust Company S.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y siguientes, Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el 07 de diciembre de 2007, 14:00 hs., en Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle 17 n° 476 1/2, UF. 3. de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Cir: I; Secc. K, Manz. 793, Parc 25-a, Subpar. 3, Polig 00-03. Matrícula 107.083/3. Superficie cub. 52,62 m2, Semicub. 5,27m2, total polig. y UF 89,08 m2. El inmueble cuenta con una cocina, un baño, 2 dormitorios, una sala y 2 patios, uno al frente y otro en la parte de atrás; todo en buen estado de conservación. Se dejó intimado a quien resulte ocupante del inmueble a la desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento, según acta escribano de fecha 21/11/2005. BASE $ 31.298,27, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Rentas al 11/10/05 sin deuda; Municipal al 29/04/05 $ 845,54; Aguas Args. Y OSN fuera de area; ABSA $ 33,32 AL 3/10/07; Azurix 59,49 al 11/10/07; Expensas: no cuenta con consorcio, no adeuda. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta el 14 de diciembre de 2007 a las 14:00 hs, en mismo lugar que el anterior remate, con la base reducida en un 25% es decir $ 23.473,70 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada ½ hora SIN BASE. Se exhibe el 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst en lo Civil N° 43, Sec. Única, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de la Capital Federal, en autos caratulados "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Rivas Pinedo, Luis Alberto s/ Ejecución hipotecaria ley 24.441, exped. 7482/05".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 30/11/2007 N° 74.387 v. 04/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO SALA VI SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

"POR CINCO DIAS: Se hace saber a ALMADE SA., que por ante este EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO de la SALA VI, a cargo de la DR. JOSE ANTONIO BARROZO, Vocal; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. FERNANDO JOSE ZURITA, tramitan los autos caratulados: "RUIZ CARLOS ARIEL Y OTRA C/ ALMADE SA. S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA", Expediente Nº 467/01, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 9 de Noviembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS:..., RESULTA:..., CONSIDERANDO:..., RESUELVE: I.- HACER LUGAR a la demanda incoada por los Sres. CARLOS ARIEL RUIZ y JUAN CARLOS SORIA en contra de ALMADE S.A., a quien se condena al pago, de los montos resultantes en planilla de liquidación del punto III de los Considerandos.- Las sumas correspondientes deben ser abonadas a los actores en un plazo de 10 días bajo apercibimiento de ley.- II.- COSTAS: Como están consideradas.- III.- REGULAR HONORARIOS: por su trabajo profesional, a los letrados MAURICIO GARCIA ARNERA, en la suma de $ 4.173; y ENRIQUE LOPEZ DOMÍNGUEZ, en la suma de $ 7.588, respectivamente por lo considerado.- IV.- En la etapa de cumplimiento de sentencia remítase a la AFIP, copia de la presente resolutiva a los fines establecidos en la Ley 25.345. Conforme se considerara.- HAGASE SABER Y REGISTRESE.- FDO.: DR. JOSE ANTONIO BARROZO - DRA. MARIA A. POLICHE DE SOBRE CASAS - DR. OSVALDO PEDERNERA - VOCALES".

San Miguel de Tucumán, 17 de setiembre de 2007.

Dr. Fernando José Zurita, Secretario Judicial Cat. A Excma. Cámara del Trabajo Salas Va. y Vla.

José Antonio Barrozo, Vocal Sala Vla. Excema. Cámara del Trabajo.

e. 27/11/2007 Nº 564.914 v. 03/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 27 SECRETARIA UNICA

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.-..- notifíquese a Stella Maris Mazzocchi —DNI 6.249.285—, que deberá designar un letrado patrocinante, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de tenerla por separada del rol de querellante. Notifíquese de lo resuelto en el párrafo anterior, mediante edictos, los que se publicarán por el término de cinco días en el Boletin Oficial, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- FDO. Victor Pettigiani. JUEZ. Ante mi: Gustavo Altinier. SECRETARIO".-

e. 30/11/2007 Nº 565.252 v. 06/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Erika SPENHAIN CLAUDIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. 4710832 a nombre de Erika SPENHAIN CLAUDIO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. —RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.379 v. 04/12/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Carlos Ramirez Sakihara, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Julio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 17 de Agosto de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.370 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Charles MARZANA HERMOCILLA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remiténdolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 26 de Junio de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

5º). MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, se remita C.I.Bol. Nº 4486140 a nombre de CHARLES MARZANA HERMOCILLA, art. 171 ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.375 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALDO SEBASTIAN GONZALEZ RODRIGUEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737, con costas.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 07 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.378 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte pertinente de fs. 470, de la causa Nº 1179/04, caratulada: "ROLDÁN, DANIEL A. Y OTROS - INF. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Daniel Alejandro Roldán, D.N.I. Nº 25.398.665, domiciliado en calle Lamadrid Nº 1477, Bº Lamadrid de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 10 de Octubre de 2007.- requiérase de la sucursal Concepción del Uruguay del Banco de la Nación Argentina —entidad crediticia en la cual se encuentra el depósito en cuestión—, la devolución del dinero oportunamente secuestrado al mencionado Roldán, por el monto de $ 59.50, previa acreditación de identidad....Solicítese de la Delegación Local de Policía Federal Argentina, la notificación del interesado....- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente- c.b.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.028 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal; cita y emplaza a estar a derecho a DARIO ANGEL ARTESE OCHOA, DNI. 21.485.276, para que dentro del plazo de 10 (diez) días de su última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "Leytes de Borgo, Edelmira c/ Artese, Atilio Tito s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 41.469/1998), bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 30/11/2007 Nº 74.437 v. 03/12/2007

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a causahabientes o herederos de MONICA NOEMÍ FERNÁNDEZ a fin de que hagan valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse —en forma gratuita— (conf. ley 24.411) por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 30/11/2007 Nº 565.273 v. 03/12/2007

N° 31

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, 5º Piso, C.F., Secretaría a mi cargo, en autos "Fernández, Sara Ramona Témpora c/ Ferrocarriles argentinos y ot. s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nº 3413/92, comunica por dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que las presentes actuaciones tramitan con Beneficio de litigar sin gastos, la notificación de la Sentencia de 1º Instancia a Transportes Juárez S.R.L., que textualmente dice en su FALLO: "Bs. As., 22 diciembre de 2005.-... 1º) "Fernández": rechazando la demanda promovida contra Ferrocarriles Argentinos y, haciendo lugar parcialmente a la demanda, condenando a TRANSPORTES JUÁREZ HNOS. S.R.L. y a SAN JUAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA a abonar concurrentemente a la actora, dentro del término de diez días, la cantidad de NOVENTA MIL PESOS ($ 90.000) más intereses en la forma dispuesta, y todas las costas (art. 68 del C. Procesal). Atendiendo al monto del pleito, y al mérito e importancia de los trabajos (p. ej. sólo alegó la demandante), regúlase en cinco mil pesos (más $ 50 para CASSABA) los honorarios netos del letrado apoderado del actor, Dr. Almendros; en once mil pesos (más $ 110) los del letrado patrocinante, Dr. de la Torre; en dos mil quinientos pesos (más $ 25) los de la Dra. Giler (fs. 469); en dos mil setecientos pesos (más $ 27) los del primer apoderado de la demandada, Dr. Descalzo (hasta fs. 49);en cinco mil pesos (más $ 50) los del Dr. Conte-Grand, siguiente letrado apoderado de San Juan y Transportes Juárez (hasta fs. 311); en dos mil pesos (más $ 20) los del Dr. Colarte (fs. 310), apoderado de la aseguradora San Juan; en tres mil pesos (más $ 30) los honorarios del primer letrado apoderado de EFA, Dra. de Filpo; en cinco mil pesos (más $ 50) los del patrocinante, Dr. Galbán; en trescientos pesos (más $ 3) los del Dr. Tommasi (fs. 77); en ciento cincuenta pesos (más 1,50) los del Dr. Pérez Alisedo (356); y en quinientos pesos (más $5) los del último presentado, Dr. Decundo (492) (arts. 6 a 9; 22 y 38 del arancel). Regúlase en tres mil quinientos pesos los honorarios netos del perito médico Dr. Sapisochin.- ... 3º) Insértese el original en "Fernández" y copia en "Flores". Regístrese, notifíquese (a Transportes Juárez en su domicilio real) y oportunamente archívese.- Dr. VÍCTOR F. LIBERMAN - JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.

Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 30/11/2007 Nº 565.307 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante

de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de Golopapyenko Yuri (D.N.I. 93.930.835), en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Lavalle 1459, PB 15 de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.921 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 2007, se decretó la quiebra de "MAMISON S.A S/ QUIEBRA-(EN EL PEDIDO DE QUIEBRA POR LUNGRIN LUIS A. (expte. 91130))", Expediente Nro. 92802-, 30-69291524-7, en la que se designó síndico a la Cont., Adriana R. Esnaola, con domicilio en Paraná 489, piso 2º "10" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.882 v. 03/12/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de TORRES ROBERTO IGNACIO D.N.I. 11.371.715, C.U.I.T. 20-11371715-8, con domicilio en la calle GUISE 1850, 5TO "A" de Capital Federal. El Sindico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 7 DE FEBRERO DE 2008 y que cuentan hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2008 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 6 DE MARZO DE 2008. Se fija el día 20 DE MARZO DE 2008 y 7 DE MAYO DE 2008 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. Se Prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.152 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "MARKOUS, MARCELO ARTURO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 93957/2007), se ordenó con fecha 06 de noviembre de 2007, la apertura del concurso preventivo de MARKOUS MARCELO ARTURO (D.N.I. 8.076.515). Se ha designado Síndico a la Dra. Ana María Blugerman, con domicilio en la calle Paraná 774 segundo piso "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar hasta el día 18 de Febrero de 2008, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 04/03/2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 19/03/2008. Se fija para el día 25/11/2008 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convocase para el día 18/11/2008 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 74.179 v. 03/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PURA S.A. S/ QUIEBRA-Expte. Nº 108.181", que con fecha 09/10/07 se decretó la quiebra de Pura S.A. Cuit 30-70868989-7, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 1º de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av . Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 9 de octubre de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a la sociedad Pura S.A ..... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 27 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de Marzo y 23 Abril del 2008 respectivamente ..... 9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.255 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. GUTIERREZ HUERTAS de SILVEYRA, sito en Av. CALLAO 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que el día 5 de Junio de 2007 se decretó en autos "CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO s/CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del Concurso Preventivo de dicha entidad (CUIT 3060169039-6) siendo designado Síndico el Estudio Celia CAJIDE Y ASOCIADOS, con domicilio en Avenida Corrientes 1515, piso 5° "B" de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Febrero de 2008, en horario de 10.00 a 17.00 hs., conforme arts. 32 y sig. de la ley 24.522, los cuales podrán ser impugnados hasta el día 4 de Marzo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Abril de 2008 y 19 de Mayo de 2008 respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 7 de Noviembre de 2008 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley y que se ha fijado audiencia informativa el 31 de Octubre de 2008 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 71.081 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de UNIMED S.A., cuit 33-68145938-9, decretada el 30 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2008, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de abril de 2008 y 20 de mayo de 2008, respectivamente. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.051 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NOTRIN SA S/ QUIEBRA (ex pedido por ALVARADO MANUEL SANTOS)", expte. Nº 057283, con fecha 2 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de NOTRIN S.A. (CUIT: 30-70763958-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio NOVICK, con domicilio en Libertad 359 4º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2007.-

Horacio Piatti, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.036 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ANTICRESIS ONCE S.A. S/ QUIEBRA ((Pedida por LE BRECH IVES MIGUEL))", expte. Nº 49509, con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador ESTRADA FEDERICO G., con domicilio en GRAL. PERON 1509 3º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.025 v. 04/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DUAIELLO SRL S/ QUIEBRA con fecha 31/10/07. Que el Síndico es EVA MANZANEL con domicilio en la calle NAZCA 1085, 4TO "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/04/08 y 21/05/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 564.932 v. 04/12/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4º en los autos Arditi y Menechino S.R.L. s/Quiebra comunica por 5 días que: a) la presentación de los pedidos de verificación de crédito se efectuarán hasta el día 10.12.07 en las oficinas del síndico contador José Luis Abuchdid sito en Av. de los Incas 3624, 10 A b) presentación del informe previsto por el art. 35 de la LCQ el 22.2.08 c) resolución prevista por el art. 36 LCQ 7.3.08. d) vencimiento de la presentación del informe previsto por el art. 39 LCQ por parte de la sindicatura: 7.4.08 e) audiencia de explicaciones: 28.3.08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 28/11/2007 Nº 565.033 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RABOVICH SARA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de noviembre del 2007 se decretó la quiebra de Sara Rabovich (D.N.I. 0.394.155); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Cdor. Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º of. 202. T.E. 4772-2118 y 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 13 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril del 2008 y 20 de junio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de mayo del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 30/11/2007 Nº 565.290 v. 06/12/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial N° 11 a cargo, Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao N° 635 Piso 5°, informa a los acreedores de Juan Carlos Garbarino, que en los autos "Garbarino, Juan Carlos S/ Concurso Preventivo – Expte. N° 91718/07" con fecha 18 de

Octubre de 2007 se ha resuelto "Declarar abierto el concurso preventivo de GARBARINO JUAN CARLOS D.N.I. 8.443.058 (...)" Se deja constancia que el sindico interviniente es la Cdor. Costa Francisco José Matías, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 piso 7 "F" tel: 43751608, quien recibirá las insinuaciones en los términos del Art. 32 LCQ hasta el día 27 de Diciembre de 2007 inclusive. Los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 14 de Marzo de 2008 y 28 de Abril de 2008 respectivamente. La audiencia del Art. 45 LCQ queda fijada para el 30 de Septiembre de 2008, a las 10:30 hs. Para su publicación en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 29/11/2007 N° 74.337 v. 05/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "ROYBE S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado con fecha 26 de septiembre dé 2007 el informe final previsto en el art. 218 de la LCQ, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes y presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.360 v. 03/12/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 19 de noviembre de 2007, en los autos caratulados DELELLI CRISTINA RITA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de DELELLI CRISTINA RITA, DNI 11.949.646, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle PARAGUAY 610 PISO 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 564.933 v. 04/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2007, en los autos caratulados "TEXTIL AZIA S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TEXTIL AZIA SRL (CUIT 30-66166218-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 05/03/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17/04/08 y el 30/05/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador BEKIERMAN MARIO ISAAC con domicilio en RAUL SCALABRINI ORTIZ 258 6to. "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.865 v. 03/12/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, de la Ciudad de Buenos Aires, cita al deudor ROBERTO ENRIQUE PANOSIAN, en autos PANOSIAN ROBERTO ENRIQUE S/PEDIDO DE QUIEBRA POR BRONDINO JUAN ARMANDO, para que dentro de cinco días de notificado exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el diario LA RAZON.- Se deja constancia que el presente se encuentra exento de abonar arancel, conforme ley 20744.

Secretaría, Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.311 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30, a mi cargo, hace saber que en los autos "TRANS.LA.DO. S.A. S/ QUIEBRA INDIRECTA", expediente Nº 175536, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.- GF.- Téngase por presentado el informe final en los términos previsto por el art. 218 ley 24.522. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos presentado a los Sres. acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de dos días en el "Boletin Oficial" (conf. art. 218 ley 24.522) ..... -Fdo. Javier Cosentino - JUEZ."

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.362 v. 03/12/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de noviembre del 2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo de "Jeiman Jaime Luis"; en los autos caratulados: Jeiman Jaime Luis S/Concurso Preventivo, CUIT NRO. 20-07374714-8- La síndica designada en la causa es la contadora Elba Nelida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5 - Dpto D de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008, respectivamente. Audiencia informativa el dia 12 de noviembre del 2008 a las 10,30 hs tendra lugar en la sala de audiencia del Juzgado sito en callao 635, EP. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 74.450 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de noviembre del 2007 se decreto la quiebra de "Cespedes Arturo Daniel"; en los autos caratulados: Cespedes Arturo Daniel . S/Quiebra, DNI NRO. 7.629.336- El síndico designado en la causa es el contador Sr MANUEL ALBERDI con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA PISO 10º DPTO. "20" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 20 de mayo de 2008 y 3 de julio de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.954 v. 04/12/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de PROT FARM S.R.L., con CUIT: 30-70904883-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Beatriz Fernández con domicilio en Florida 520, 2º piso, oficina 216 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 28 de diciembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de marzo de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de abril de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PROT FARM S.R.L. S/ QUIEBRA (antes pedido por LABORATORIO VARIFARMA S.A.)" Expte. nº 053377, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.916 v. 03/12/2007

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 argo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 del suscripto. Sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HERNANDO HECTOR S/ CONCURSO PREVENTIVO", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 1/11/2007, de HERNANDO HECTOR, DNI 7.998.434, C.U.I.T. 20-07998434-6 fijándose hasta el día 17/12/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Sindico designado Contador Kopcow Bernardino, con domicilio en la calle Lavalle 1527 P 4° of. 16 de Capital Federal, pudiendo prestar las impugnaciones hasta el 05/02/2008. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados por el síndico los días 04/03/2008 y 21/04/2008, respectivamente. - La audiencia informativa prevista por el art. 45 LC, se llevará a cabo el 08/10/2008 a las 11.00 hs. en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 104.143 v. 05/12/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "DESARA S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 2 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Desara S.A."; que ha sido designado síndico el contador Francisco Cano, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2do., dpto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de abril de 2.008 y 2 de junio de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.001 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que, con fecha tres de octubre de 2.007 se decretó la quiebra de Marta Beatriz Genazzini, DNI 11.098.333, en los autos: "Genazzini Marta Beatriz s/ Quiebra" Expdte. 052.752, en la cual actúa como síndico el Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en la calle Lavalle 1.206, Piso 2º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día once de febrero de dos mil ocho. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días treinta y uno de marzo de dos mil ocho y trece de mayo de dos mil ocho respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.870 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4to. PISO, OFICINA 422, Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. sobre concurso preventivo, Expte. Nº 50554, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO, con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/03/2008 y 12/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.016 v. 04/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos caratulados "SAI WELBERS LTDA. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION", Expediente 032746, que con fecha 2 de Noviembre de 2007 la sindicatura ha presentado el informe final, en los términos del Art. 218 de la LCQ, y se ha procedido a la regulación de honorarios, el que se pone a disposición de los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de 10 días (arts. 218, 222 y concs., ley 24522).

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.876 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días que el día 31 de octubre de 2007 ha sido decretada la quiebra de RAUL ESTEBAN PALMA con D.N.I. Nro. 16.101.339, Empleado, C.U.I.L. Nro. 20-16101339-1, domiciliado en Lacarra Nº 690 Pasaje X Barrio Ramón Carrillo de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de Febrero de 2008. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.5222 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder .Se intima al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento se considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Notifíquese y publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley concursal. (Fdo.) Germán Páez Castañeda- Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.046 v. 04/12/2007

N° 22

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Juez, secretaria N° 43 a mi cargo, comunica por 2 días que ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados: "CLUB FERROCARRIL OESTE ASOCIACION CIVIL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONTINUACION DE TRAMITES PROCESALES (EXPEDIENTE TRANSITORIO)" a fs. 724/5 por la cesión onerosa del 100% de los llamados "derechos económicos" que se derivan de los "derechos federativos" del Jugador Ivan Ricardo Macalik. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado en las condiciones ya fijadas a fs. 899/905 de los autos aludidos. Se admitirán las ofertas hasta las 10:00 hs. del 13.12.07 y ese mismo día a las 12:00 hs. se celebrará la audiencia de apertura de sobres en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, secretaría N* 43 sito Marcelo T. de Alvear 1840 tercer piso. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntado una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el B.C.B.A. sucursal Tribunales en una cuenta que se abrirá al efecto. Sólo se admitirá la compra en comisión si el adjudicatario denuncia el comitente antes de ser decidida la adjudicación. El precio deberá depositarse en su integridad al contado, en dólares estadounidenses y acreditarse en autos a las 48 hs. de la adjudicación, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (art. 584 del CPCCN) lo cual será decidido sin más trámite y sin derecho de apelación. Consultar demás condiciones del procedimiento en la sede del Juzgado, en el horario de 07: 30 hs. a 13.30 hs. Requiérese la publicación con carácter de urgente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 30/11/2007 N° 565.389 v. 03/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAFFARA LISTORTI GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA" EXPTE. 53708, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.955 v. 04/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "FUREX S.A. QUIEBRA", Expediente N° 49736, CUIT 30-69688263-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de marzo de 2008 ante el Síndico designado Contador Salomón S. Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 P. 11 of. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de abril de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 3 de junio de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado,

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.181 v. 05/12/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 13 de noviembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de CENTRO INTEGRAL DEL AIRE ACONDICIONADO S.A. con CUIT N* 30-70734355-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la calle SANTA FE 3444 11º "C" Capital Federal, hasta el día 13.02.08. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 31.03.08 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14.05.08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.866 v. 03/12/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda M. D' Alesandri, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de POLI REC S.A., con domicilio en la calle Reconquista 887, Piso 6º "A" de Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia, 21 de septiembre de 1990 bajo el Nº 3492 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, CUIT 33-64054612-9. Síndico designado Cont. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4º Oficina "10", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 15 de febrero de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 7 de abril de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 20 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4): a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y/entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.377 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Fernanda M. D'Alesandri, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "FUNDACION DE GENETICA S/QUIEBRA" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. El auto que ordena el presente, expresa: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007. Hágase saber el proyecto de distribución presentado en autos. A tal fin, publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Notifíquese. Firmado: Dra. María Fernanda Lesch.- Juez."

Dado, sellado en la Sala de mi público Despacho. A los 23 días de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.368 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a CLAUDIA LILIANA FRIAS (argentina, nacida el 31 de marzo de 1969 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Juan Bautista y de María Inés Juárez, soltera, desocupada, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 20.759.042), en la causa nro. 12.427 que se le sigue por el delito de hurtos reiterados (uno tentado), para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de noviembre de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando a Claudia Liliana Frías ..., para que dentro del tercer día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 30/11/2007 Nº 565.281 v. 06/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 interinamente a cargo del Dr. Néstor Guillermo Costabel, Secretaría N° 58, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que el imputado VICTOR RAUL URRUNAGA SOBRINO –peruano, nacido en Lima el 6 de mayo de 1985, hijo de Luis Alberto Urrunaga y Marta Sobrino Zapata, soltero, empleado, con último domicilio en Av. Rivadavia 9051 de la Capital Federal–comparezca a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de evasión en grado de tentativa -arts. 42 y 280 del Código Penal- y que lleva el número 12.766; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por CINCO DIAS.

Secretaría N° 58, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Adriana G. Muñiz Riesco, secretaria "ad hoc".
e. 29/11/2007 N° 565.185 v. 05/12/2007

DR. NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.400 seguida por el delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA - arts. 42 y 162 del C.P.- CITA Y EMPLAZA A CHU KUO CHIN, DNI N 92.873.100, con último domicilio en la calle Anchorena 38 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de noviembre de 2007. ...emplácese al imputado CHU KUO CHIN por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dr. Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 27/11/2007 Nº 565.173 v. 03/12/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68241 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN PABLO MUSOLINI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.924 v. 04/12/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.225 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a YUAN YUN WANG, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.926 v. 04/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67771 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO PATRICIO REYES NAVARRO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.923 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ANDREA SOLEDAD ESPERANZA en la causa Nº 7045, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.879 v. 03/12/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Diaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 67755 (JI) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de tres días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación ERNESTO LUIS PECORARO, (DNI. 8.257.241), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Jorge Luis Roca, secretario "ad hoc" y "ad honorem".
e. 29/11/2007 N° 565.162 v. 03/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 11 SECRETARIA NRO. 133

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALAN SCHLENKER, (alías "El Rubio" con D.N.I. nro. 25.317.565; argentino, nacido el 30 de abril de 1976 en Capital; hijo de Wilhelm Schlenker y de Alejandra Graciela Belmartino, Prio. Pol. C.I. 10.268.300) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 28/11/2007 N° 565.159 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 3.256/2007 (B-10.394/07), caratulada: "Ramos Galindo Anabel Julissa s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Anabel Julissa Ramos Galindo (pasaporte peruano nro. 1562281) o Mariela Choque Velázquez (DNI nro. 38733.417), para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.278 v. 06/12/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Miguel Angel Rojas para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 7127/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.289 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Jorge Eduardo Nievas (de nacionalidad argentina, nacido el 01 de abril de 1.987 en la provincia de Córdoba, hijo de Miguel Angel Veron y de Alejandra Beatriz Nievas, de estado civil soltero, mozo, identificado con el D.N.I. nº 32.926.036 y con último domicilio conocido en la calle Aristóbulo del Valle 749, Merlo, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.864/06 que se sigue contra sus personas por infracción a la Ley 23.737: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 50 por la Delegación Morón de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N., conforme lo ordenado a fs. 31, 48 y 51. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III. - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
Gustavo de Marco, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.285 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Rubén Dario Heras (de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1.978 en esta ciudad de buenos aires, tutelado por el sr. Pablo Efraín Olmos, de estado civil soltero, empleado, identificado con el D.N.I. Nº 27.011.915, con último domicilio conocido en la calle Chaco 2.258, Rafaél Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.832/06 que se sigue contra sus personas por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737): "Bueno Aires, 12 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 65/66 por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a fin de notificarlo de lo resuelto oportuamente a fs. 62/63. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.284 v. 06/12/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nº 10306/06, que se le siguen a Carlos Arlberto Presentado o Walter Fabio Rodriguez Goncalvez o Walter Fabio Rodriguez Goncalves o Walter Flavio Rodriguez Goncalvez o Hery Paparamborda o Henry paparamborda Rivas, de, titular de la Cédula de Identidad Paraguaya nº 4.446.250/6, nacido el 25 de Mayo de 1975 en Montevideeo República Oriental del Paraguay, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 19 de marzo del año en curso, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.257 v. 06/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Ciudad, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe; emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15.990/2006 que se sigue a FABIÁN GERARDO GONZÁLEZ (DNI N° 16.761.989) por el delito de estafas reiteradas, se ha ordenado la presente, a los efectos de notificar al nombrado que deberá presentarse ante esta Judicatura dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su notificación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 CPPN).
Secretaría N° 13, 21 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.153 v. 05/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 10.823/06, caratulada "Reinoso Diego Jesús S/ Falsificación Documentos Públicos y Encubrimiento", declarar extinguida la acción penal por fallecimiento de la Sra. Graciela Ester Martínez, argentina, DNI N° 10.398.199 y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento, de conformidad con lo establecido en los arts. 59, inc. 1ro. del CP y 336 inc. 1ro. del CPPN.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.189 v. 05/12/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria n° 21, cita y emplaza a Pablo Ezequiel Sola, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de abril de 1984 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Husares Nro. 547, entre Castillo y Pasco, de la localidad de Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11242/07 caratulada "Sola Pablo Ezequiel y otro s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. art 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, de noviembre de 2007.- Cítese mediante edictos a Pablo Ezequiel Sola, con el objeto de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días." Fdo. Interinamente, Dr. Julián D. Ercolini (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 29/11/2007 N° 565.198 v. 05/12/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Alicia Marcela Mainardi -de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 13.435.279- a estar a derecho en la causa nº 9.089/2002, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.878 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Elías ROMERO CAYO (boliviano, 39 años, casado, albañil) que el día 23 de octubre de 2007 se resolvió sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de Elías ROMERO CAYO por no encuadrar en una figura penal, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare el imputado (art. 120 de la C.N. y arts. 65, 334, 335 y 336 inc. 3º e in fine del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2007... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Elías ROMERO CAYO (de nacionalidad boliviana, 39 años, casado, albañil) de la resolución obrante a fs. 67/69 (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: interinamente Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria."
e. 27/11/2007 Nº 564.848 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo de la Dra. Mirtha CAMPOS TULA, notifica al Sr. José David GARCÍA (D.N.I. 31.132.558) que, con fecha 26/10/07, se resolvió decretar el sobreseimiento en la causa Nº 1.135/06 y a su respecto, con relación a la presunta infracción al artículo 302 del Código Penal que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 3º y 337 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil siete.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.843 v. 03/12/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, oficina 238, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "IBSA INVESTIGACIONES S.A. - STOCKER GUILLERMO J. S/ EJECUCIÓN FISCAL (Expediente Nº 12.417)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2007.-..., notifíquese por edictos la sentencia recaída en autos en fecha 20 de marzo del corriente año: A tal fin, publíquense dichos edictos en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Tribunal, por el término de ley. Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO. La ANMAT notifica por la presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de marzo de 2007.-.... FALLO_mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (articulo 551 del CPCyC) Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle. JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.
Cristina Bislis, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.318 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, oficina 238, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "CONCEL SRL S/ INF. LEY 16.463 S/ EJECUCION FISCAL. (Expediente Nº 11.758)" "se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2007.-...líbrense edictos en la forma solicitada. Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO. La ANMAT notifica por la presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de febrero de 2007.-...AUTOS Y VISTOS ....Y CONSIDERANDO FALLO: I) MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION hasta hacerse integro pago del capital e intereses y costas reclamadas a Laboratorios "CONCEL S.R.L." y al Director Técnico Ricardo Pesce, por la suma de pesos un mil pesos ($ 1.000), a cada uno de los sumariados, con más la suma de pesos trescientos ($ 300) para cada uno presupuestado para responder a intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto por el art 551 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación...Firmado: Dr. Rafael Caputo. JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dra. Cristina Bilis. SECRETARIA SUBROGANTE.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2007.
Cristina Bislis, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.319 v. 03/12/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Aldo Emilio Soneira (DNI. 12.735.509) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en el presente incidente de Aldo Emilio Soneira en causa Nº 3624/1998 (9), caratulada: "SONEIRA ALDO EMILIO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302" y respecto de Aldo Emilio SONEIRA, y en consecuencia; SOBRESEER TOTALMENTE en la presente y respecto del nombrado en orden al hecho descripto y en el cual no hay procesados (arts. 59 inc 3º, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 336 del CPP). ...Fdo: Marcelo I. Aguinsky: Juez, Ante mi: Guillermo D. Brugo Secretario.- ///nos Aires, 20 de noviembre de 2007.- En virtud a lo informado precedentemente por el Actuario, notifíquese la resolución de fs.45/46 al Sr. Aldo Emilio Soneira por medio de edictos, los cuales deberá ser publicados en el boletín oficial por el término de cinco días A tal fin, líbrese oficio.- Fdo. Dra. Marta Marmissolle. JUEZ INTERINA. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.010 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos:

4382-2632 y 2583 - notifica a Eduardo Marcelo Pogorelsky (D.N.I. n° 12.276.022), que en la causa n° 480/05 (int. 346), caratulada: “POGORELSKY, Jorge Gabriel y otro - contribuyente: METLER S.R.L - sobre evasión tributaria simple”, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 8 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER A JORGE GABRIEL POGORELSKY Y EDUARDO MARCELO POGORELSKY; ambos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002) cuya integración correspondía a la contribuyente “METLER S.R.L.”, con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los nombrados con anterioridad, y por cuanto el hecho investigado no se cometió (artículo 336, inciso 2° del C. P. P. N). II. IMPONER LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (artículo 531 del C.P.P.N.). III. REMITIR TESTIMONIOS de esta resolución al titular de la A.F.I.P, a sus efectos...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.155 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583– notifica a Mario Guido Bissoni (C. I. n° 5.644.214), que en la causa n° 1842/05 (int. 485), caratulada: “CARCAVALLO, Martín Hugo y LAGO, Silvia - contribuyente: INACOM ARGENTINA S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Mario Guido Bissoni)”, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1° de la ley 24769). II. SOBRESEER PARCIALMENTE Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 1999 por la suma de $ 154.208,80 en beneficio de la contribuyente INACOM ARGENTINA S.A.) (artículo 336, inc. 1° del C.P.P.N.).” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.150 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Enrique V Lavié Pico, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 1 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: “EN SENASA CD 352 Y 515/03 C/ VICENTE VERONICA PAULA S/ EJECUCIÓN FISCAL” Expte Nº 49047/03, cita y emplaza a la demandada Verónica Paula Vicente para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en juicio arts. 146 y 147 del CPCC). El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007. Atento el estado de autos, el monto reclamado y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) Firmado: Dr. Enrique V. Lavié Pico -Juez Federal.-” PUBLICAR POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 71.138 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 12, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - IDEMI para que en el plazo de quince días asuma su representación en los autos “MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL C/ IDEMI S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO” EXPEDIENTE NRO. 4616/06, en los que se ha ordenado imprimirse el trámite de juicio ordinario, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 71.170 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D’Abondio, tramita la causa nro 984, caratulada Ricardo Alberto Fernandez S/Pta. Inf. Ley 22.362”, en la que se resolvió NOTIFICAR al Sr. Manuel Rodolfo Benzi, sin sobrenombre, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, comerciante, nacido el día 29 de noviembre del año 1.973 en la localidad de Lomas de Zamora, con último domicilio conocido en la calle Carlos Croce nro 572, de la localidad de Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires, Titular del D.N.I. nro 23.506.444, instruído, hijo de Juan Manuel y de Marta Lelia Ojeda, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 10 de julio de 2.006... RESUELVO: I.- DECRETAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL, por prescripción (art. 62 inc. 2do del Código Penal), respecto a los hechos atribuidos a ...Manuel Rodolfo Benzi... II- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de ...MANUEL RODOLFO BENZI..., de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inc. “d” de la Ley 22.362 (art. 336 inc. 1ro del Código Procesal Penal de la Nación”)...

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 06 días del mes de noviembre del año 2.007.
Alberto P. Santa Marina, Juez federal subrogante.
José Luis D’Abondio, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.825 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MIGUEL RAÚL AGQUIN, DNI nro. 14.439.805, para que comparezca a la sede de éste Tribunal para notificarlo del nuevo juez que entiende en la causa, para que designe abogado defensor y se proceda a la intimación del embargo oportunamente dispuesto en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 15.778/07 caratulada “AGQUIN, Miguel Raúl -inc. Jdo. Nac. Crim. Inst. 3 c.nº 44.873- s/ inf. art. 277 del Código Penal” COMO RECAUDO LEGAL transcribo el decreto que así lo dispone: “ San Isidro, 4 de julio de 2007… cítese a MIGUEL RAÚL AGQUIN por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a la sede de éste Tribunal para notificarlo del nuevo juez que entiende en la causa, para que designe abogado defensor y se proceda a la intimación del embargo oportunamente dispuesto en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura al señor Jefe de la Policía de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada remitan las constancias pertinentes. FDO.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal.

María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.827 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a XUE XINGMING, de nacionalidad china, de estado civil casado, de ocupación comerciante, titular del pasaporte de la República Popular de China Nº 146466476, nacido el día 26 de enero de 1977 en Fujian, China; a comparecer ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 5811 caratulada: “Xue Xingming S/Pta. Inf. Art. 292 C.P.” que se le sigue en su contra por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal, en virtud que el nombrado ha hecho uso del pasaporte de la República Popular de China Nº 146466476 a su nombre adulterado, ya que la visa allí emitida resulta ser falsa conforme lo informaran las autoridades consulares argentinas de la Embajada en la Ciudad de Beijing, República Popular de China; al presentarlo ante las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones con asiento en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza el día 14 de noviembre del año 1999 con la finalidad de ingresar a este territorio nacional como así ha hecho uso del mismo pasaporte al presentarlo ante las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones –La Plata- el día 2 de abril del año dos mil dos con la finalidad de solicitar su radicación definitiva en este país.

Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 2007.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.824 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Sinesio Freiro Nuñez -titular de la Cédula de Identificación Personal nº 6.443.558-; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 7596/06 caratulada “Soto, Martín s/ dcia. Art. 292 del CP” que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 5 de noviembre de 2007”.
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.832 v. 03/12/2007

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a PATRICIA GRISELA MENDIOROZ –titular del DNI 18.023.349- a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2570/06 caratulada “Lambarri, Oscar; Martinez, Walter Rubén y Zalazar; Oscar Raúl por art. 292 del C.P.”, en la que se investiga el delito previsto por el artículo 292 del C.P. “/// Isidro, 31 de octubre de 2007... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a Patricia Grisela Mendioroz mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal”.

María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.834 v. 03/12/2007

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 2 de San Isidro, Secretaría nº 4, notifica a EVER IGNACIO LUGO y a ARNALDO AGUILAR ORTIZ que deberán comparecer ante esta sede con el objeto de que se les reciba declaración indagatoria en el marco de la causa nº 2846, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas”.

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.828 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a LEONARDO LISANDRO BRITEZ (DNI nro. 27.299.173), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa nro. 2873, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura”.

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.818 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a JOSE LUIS ARCE (DNI nro. 11.685.712), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria - art. 294 CPPN- en la causa 2873, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura”.

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.819 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO ADRIAN COBOS -DNI. 13.722.918- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3101, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN.)”.

San Isidro, 13 de noviembre de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.829 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a CARBALLO SAID VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4025, caratulada “Vázquez, Carballo Said S/ inf. Art. 296 del CP”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 22 de noviembre de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.256 v. 06/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría Penal Económica en causa N° 13581 caratulada “PLATENSIS SA S/ ARTS. 3 y 4 ley 24.769” del registro de la Secretaria Penal N° 6, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a EDUARDO ANDRES CARRIZO DNI N° 29.442.414 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, desde la fecha de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 y 4 de la Ley 24.769 -Aprovechamiento indebido de subsidios y Obtención fraudulenta de beneficios fiscales.

Mar del Plata, 20 de noviembre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 29/11/2007 N° 565.163 v. 05/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	ANTONIA PACHECO	74218
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2007	Salomon Alicia	74207
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/11/2007	Josefina Isidra Crespo	74245
13	U	CARLOS A. MAMONE	15/11/2007	EZEQUIEL JORGE DIEGUEZ	104068
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/11/2007	Perez Vicenta Flor de Lis	104051
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	20/11/2007	ALICIA MARIA DE LAS NIEVES AMOROSO	104125
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/11/2007	SISCA SERAFIN y CARINGI YOLANDA	74237
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/09/2007	DOSINDA MIRAS	74203
17	U	MARIEL GIL	12/11/2007	MONSERRAT ANA CONSUELO	71033
17	U	MARIEL GIL	15/11/2007	FRANCISCA VERD	74278
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/10/2007	LEONARDO DEL VECCHIO	74249
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	Gelpi Blanca Alicia	74234
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	Llinas Alberto	74233
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	08/11/2007	PAOLO SILVESTRI	74239
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/11/2007	HEBE CECILIA DOMINGUEZ	71038
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2007	ELMA LADY MARCHETTI	104077
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2007	Rafael Ignacio GRANDINETTI, Carmen María Isabel GIARRIZZO y/o GIARRIDO, y Rosa Lila GRANDINETTI	74196
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/11/2007	CARLOS KORUKIAN	74273
30	U	MARIANO C. GIGLI	19/11/2007	VALERIA KNEZ	104071
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/11/2007	FELISA PARRA	74246
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2007	EUGENIO LUIS SICILIA	71006
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	15/11/2007	RODOLFO EDUARDO CAPOVILLA y LETICIA CRISTINA MALANO	104108
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2007	ELENA MAYO BUNTING	74231
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2007	ELISABETH CLAUDIA CROWE	104031
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2007	Alicia Esther KOVALSKY	104094
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2007	MARIA del CARMEN RON	74253
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/11/2007	RAQUEL OLMOS	74250
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2007	Latorre Héctor Domingo	104103
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/11/2007	DIONISIA ELADIA JIMENEZ (L.C. Nº 0062626)	74279
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/11/2007	FLORENCIA OBLIGADO	74242
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	SEGISMUNDO AURELIANO PADILLA	71000
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/10/2007	DIONISIO PROSPERO VILLAFAÑE	104067
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/11/2007	SALOMON GERMAN MONCARZ	74255
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/11/2007	Concepción María del Huerto D'AQUINO	74258
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/11/2007	MERCEDES VALENTINA MEZA	74244
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/11/2007	ANGELA ROSA PAULINA GERINO	74266
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/11/2007	Gabriela BRINDISI	74212
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/11/2007	SELVA Hugo Federico	74274
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	21/11/2007	ERNESTA DOMINGA AUFIERO	104061
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/11/2007	ALEJANDRO LAZARO	74252
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2007	GUIMAREY MARIA LUISA	74209
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	WANDA KARPINSKI	74263
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	SANTOME RODOLFO GUSTAVO	74275
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/11/2007	HOMEDES LUISA	74214
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/11/2007	Vicente Roberto Tomasello Davenia	4853
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2007	DANTE ATILIO JESÚS ERNANI MALUENDA	104030
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/11/2007	LILIANA MARTA IRIARTE	74257
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/11/2007	FLORENCIA ARMENTANO	74251
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/11/2007	GILARDONI LIDIA HAYDEE	74213
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/11/2007	QUIROS AZUCENA	74265
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	CELIA MARIA ANDREETTA	104026
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	María Saturnina Antonia Clemente	74261
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	Marta María Solari	74262
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/11/2007	MARÍN JUAN CARLOS	74267
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/11/2007	SARA GONZALEZ	70998
69	U	MARTIN BALCAZAR	18/10/2007	CARLOS ENRIQUE DE STASIO	104124
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/11/2007	LUCRECIA GUTIERREZ HAEDO	104092
73	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2007	VALENTE ANTONIO	74232
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	LUIS ANTONIO CALICCHIO	74194
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2007	JURADO ERLINDA RAQUEL	74193
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	RAUL MILIAN	74222
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/11/2007	ARONICA CARMELA	74192
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/11/2007	MARTINI FRANCISCA PAULA y MARTINI CATALINA MARIA VIRGINIA	74206
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	Pascual GOLIA	74277
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/11/2007	ANDRÉS EDUARDO LÓPEZ SARMIENTO	104070
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/10/2007	ADAN SILVERA	104127
94	U	EDUARDO PARODY	15/11/2007	HILDA NOEMI ALVAREZ	74240
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/11/2007	DOBRIS LITVAC	104025
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2007	Celina Eulalia Villadelprat	74229
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/11/2007	BENITO GONZALEZ	104024
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/11/2007	CHITI NORMA y CASERTA MARIA	74205
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	HUGO CARLOS YASI	74238
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/11/2007	JUAN CARLOS CHAPARRO	74216
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/11/2007	LUIS MARIA PALAU	104121
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/11/2007	N.N. o Eleonra Albina LEON	74264
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/11/2007	ALVAREZ RAUL ROGELIO	74228
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/11/2007	BRUNA VALBA y JUAN MOSIEJKO	104076
107	U	JAIME MENDEZ	19/11/2007	RAUL PEJERTO VAZQUEZ, JOSEFINA MALVINA GREGOTTI y JAIME ERNESTO VAZQUEZ	104023
109	U	RODRIGO VILA	20/11/2007	BERNARDINA DOS SANTOS	74235

e. 29/11/2007 Nº 973 v. 03/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	MARIA RAQUEL ENRIQUETA MUNDANI	74328
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/10/2007	Pedro José IRUSTA	74351
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/11/2007	ALEMAN OSCAR y RODRIGUEZ JESUS NOEL	74291
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	ANTONIO DOMINGO ANTEDORO	74312
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	MIGUEL ANGEL MORENO	74311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2007	Cayetano Pappacena	74313
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/11/2007	MARIA MERCEDES WHITE	104155
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/11/2007	MARIA BEGOÑA URIBARRI GOMEZ	74306
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	GOLDFARB, POLA	104196
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2007	MUZYKANTSKI ALBERTO SAMUEL	74287
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	Juan Alberto ORMAZABAL	71104
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ANTONIA LA PORTA y ROSALIA MARSIGLIONE	74284
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ISOLINA REY	104219
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/11/2007	Chen Tung WANG	74343
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/10/2007	GAUBECA JOSE RAUL	104224
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/10/2007	MIGUEL MANZO	74283
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/11/2007	José Alberto QUIVEO	74301
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/11/2007	David Adolfo Rocca	74303
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	María del Carmen Gonzalez	71105
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/11/2007	ANA ROSA MARIA VICEDOMINI y NICOLAS CALANDRA CHECCO	74285
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/08/2007	MANUEL MAXIMO RUIZ	74286
30	U	MARIANO C. GIGLI	16/10/2007	JUAN DE BABBE	74299
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/11/2007	PILAR HERRERO	104248
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/11/2007	RICARDO MANUEL MEDINA	104151
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/10/2007	Berta Lein y Luis Cosacow	71076
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	23/11/2007	MATILDE ESTHER HERNANDEZ	104150
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2007	ELENA ENDER	104153
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/11/2007	ANTONIO GUIDO GUERRA IACOPINO	104220
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	Eduardo Miguel CIUFFI	74360
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	EVANGELINA NUÑEZ	74288
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	MARIA ANGELICA BITZ	74348
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	ELSA LUISA CAPIAGHI	104164
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	ETCHEPARE SARA CARMEN	71107
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2007	DANIEL FEDERICO PUJOL	71117
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/11/2007	Celia Difeo	74282
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2007	STERIN CHICHELNITZKY SARA	74295
51	U	ALEJANDRA CAPPA	21/06/2007	ROSENDO BARRAL	71079
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/11/2007	ACQUARONE Nelly Fanny y GAGLIARDI María Nora	104227
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2007	FLORENCIO LORENZO o FLORENCIO LORENZO CARBALLIDO	104210
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2007	ROMA BARANZELLI	74346
63	U	JORGE E. BEADE	16/11/2007	ADOLFO DOMINGO RIOS	74298
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	MIRIAN NOEMI RODRIGUEZ	74292
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2007	LUCIA JULIA PEREZ	104237
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2007	ETELVA FLORENTINA VILLAFAÑE	74302
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	MARIO POROPAT	74333
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/11/2007	FREIRE ANGEL	74345
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	CARLOTA JOSEFINA MARTINEZ DE AGUILAR	71089
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	LUIS ANGEL BIASSONI	74332
73	U	ALBERTO UGARTE	29/10/2007	CARLOS ALBERTO LAMBOGLIA	104193
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/11/2007	GONZALEZ MARIA EVARISTA CAMILA	74347
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/11/2007	BURGOS ZAIRA FRANCISCA	74349
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	CASARELLA Hilda Candelaria	71114
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	MARIA ALI	71090
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2007	ROSA HAIM	74317
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2007	BENEDETTO JOSE ANTONIO	74325
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	GUILLOT Jorge Alberto	74358
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	EPIFANIO ELIAS VILLALBA y MARIA CURIA	74314
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	MELBER María Georgina	74357
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/11/2007	PUCCI OSCAR ROBERTO	104235
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/11/2007	ARMAMDO REVELLO	74290
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	ANTONIO GUERRESE	104166
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	MATIAS GRZENDA	74341
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/11/2007	JORGE ALBERTO IGARZA	74330
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2007	Avelino Montero	74308
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/10/2007	MARIA DOLORES ORGE	68976
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2007	Ana María BREVIGLIERI	74335
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	VELIA LEONARDI	104246
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2007	EDUARDO BELIZAN	74340
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2007	BARRETO JULIO	74296
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/11/2007	EMILIO ROMERO y NIEVES RODIL LEGASPI	4855
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/11/2007	SANTOS BLANCO JOSEFINA	74300
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	SILVIA YOLANDA RASGIDO	104221
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	ISIDORO PAVSIC	104209

e. 30/11/2007 Nº 974 v. 04/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "SEMPERTEGUI WALTER RAUL C/ GALOS MANSILLA WASHINGTON S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. N° 50275/2003, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2007 a las 13.00 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la calle CACHI NRO. 368/72, entre Grito de Asencio y Famatina, de Capital Federal, designado según catastro como lote 20D, Manz. 53, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 53, Parcela 20D. Matricula: FR 2-3474. Superficie Total 300 m2 aproximadamente "ad corpus". Deudas: Rentas, al 11-3-05 $ 384,36; Obras Sanitarias de la Nación, al 8-2-05 no existen deudas; Aguas Argentinas, al 14-2-05 no existen deudas. Expensas: no posee.- El inmueble, está constituido por un lote desocupado y 7 habitaciones, con baño en planta baja y 4 en la planta alta con acceso por escalera, ocupadas por inquilinos sin contrato.- El estado general es de abandono. Posee luz eléctrica y agua. No posee gas.- Todo según constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Visitas: 5 y 6 de Diciembre de 2007 de 14 a 17 horas.- BASE: $ 80.000; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 30/11/2007 N° 74.463 v. 03/12/2007

N° 14

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos "INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL C/IDIARTE, ALFREDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte105570/99, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs. EN PUNTO en J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes serán exhibidos los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 11,00 a 12,00 hs. sobre 2 lotes en Florida, Partido de Vte. Lopez con frente a calle Dean Funes 1449, según título parcela 21 b, lote 23 mza. 26, aprobado: 110.144/77, MATRICULA: 17322. NOMENCLATURA

CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza. 16, Parcela 21b, SUPERFICIE: 681,70 M2 y finca situada en Florida, con frente a calle Dean Funes 1439, esquina V. Vergara, según título lote 37, mza. 103, MATRICULA 17321 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza.16, Parc. 20, MEDIDA: 8,66 m. de frente x 22,94 m. de fondo. BASE: $ 525.000.- AL CONTADO AL MEJOR POSTOR, POSTURA MINIMA: $ 1.000.-; SEÑA Y A CUENTA DE PRECIO: 30%; COMISION: 3%; ACORDADA 10/99 CSJN: 0,25% DEUDAS: Fs. 113/155 OSBA No presta servicios; Municipalidad de Vicente López Fs. 344/47 Dean Funes 1449 al 5/2004 $ 77.724,76, Fs. 348/351 Dean Funes esq. Vergara al 1/2006 $; 20.837,93; Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-7-07 Fs. 401 Pda. 110-002195-8 $ 8919.-, Fs. 405 Pda. 110-008644-8 $ 4730,50; Fs. 391 Aguas Argentinas al 11-7-07 Dean Funes 1449 $ 43.266,04, Dean Funes 1439 $ 20.141,72. Según constatación el inmueble está dividido en 3 sectores separados, el 1° sobre Dean Funes 1439 esquina V. Vergara habita Lucia Crocce con sus 2 hijos en carácter de inquilinos, 3 habitaciones, 1 pasillo, 1 cocina, 1 habitación 1 local cerrado, el resto ocupado por Antonio Franzon en carácter de cuidador, es una fábrica abandonada con 2 laboratorios, 3 oficinas, 1 depósito, 1 archivo, 1 baño, planta de trabajo con horno, 1 patio y 1 pasillo, todo en regular estado de conservación y en Dean Funes 1449 se trata de 1 taller con entrada y playa de trabajo todo en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.-

Buenos Aires 21 de noviembre de 2007.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.543 v. 03/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "POZZOBON, ARIANNO C/REYES, JULIO ROBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA".- Expte. Nº 49765/1997, la martillero María Susana Valente (tel. 15-6481-2317) rematará el día 06 de diciembre de 2007 a las 08:30hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle San José 326 entre las de Moreno y Av. Belgrano, U.F. Nº 2 de la Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires.- Según constatación el bien posee: hall de entrada; living-comedor; patio interior cubierto unido a cocina; dos habitaciones, una de ellas tiene otro dormitorio en un entrepiso; baño completo y baño auxiliar con ducha; una escalera ubicada en el patio conduce: a un cuarto, toilette y lavadero.- En regular estado de conservación.- Ocupada por el Sr, Julio Roberto Reyes, la Sra. Norma Tadeo, dos hijos y la Sra. María Victoria Rossetti.- Sup. 85,84m2 (según dominio).- Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Manz. 36; Parc. 20A.- Matrícula: 13-433/2.- Deudas: ABL: $ 526,31 al 14/06/2007 (fs. 260); diferencia pavimento y aceras desde 01/01/99 hasta 31/12/02: $ 306,46 al 25/06/2007 (fs. 294); OSN: sin deuda al 15/06/2007 (fs. 282); AA: sin deuda al 22/06/2007 (fs. 284); AySA: sin deuda al 27/06/2007 (fs. 280).- Expensas comunes: $ 10.831,84 a octubre de 2007, siendo la correspondiente al mismo mes y año de $ 49.- Base: $ 108.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y serán a su cargo las deudas por expensas.- No procederá la compra en comisión.- Exhibición: 04 y 05 de 5 diciembre de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.609 v. 03/12/2007

N° 34

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "SOTERA, María Florencia S/ quiebra S/ Concurso Esp. prom. por Vizcaíno, Héctor Ignacio S/ Concurso Especial", expte. Nº 066.347, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Tel. 011-4371-2309), el 13 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará OCUPADA por personas que se negaron a identificarse y no exhibieron contrato alguno, el 100% de la Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja y Entre Piso del edificio sito en la calle Zuviría Nº 5531/33/35 e/Oliden y Larrazabal, de Capital Federal (NC: Circ. 1, Secc. 78, Mza. 151, Parc. 29, MATRICULA 1-44201-1 - PB: Sup. cubierta 468,85 m2; Semicub. 2,65 m2; Descubierta 31,43 m2; Entrepiso: Sup. cubierta y total 162,61 m2; Sup. total: 665,44 m2; Porcentual 46,16%). Se trata de un amplio galpón con entrada para vehículos, pequeño local y oficina. BASE: $ 315.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del CPC: 584. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Exhibición: 10 y 11 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs. CUIT de la fallida: 27-23952151-2.

En Buenos Aires, noviembre 6 de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/11/2007 Nº 74.454 v. 03/12/2007

N° 46

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 46, Sec. Unica, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROP. HUMBERTO PRIMERO 1671/77 c/OBLIGADO Y ESPINOSA AGÜERO, Sylvina Carmen y Otros s/ EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO), Exp. 49606/05, que el Martillero Claudio Edgardo Solís subastará el 6 de DICIEMBRE del 2007, 9:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en HUMBERTO 1ro. 1671/73/75/77 entre Virrey Cevallos y Solís, H. Func. 41 (Al inmueble se ingresa por Humberto 1ro. 1673, Piso 2do. Porción de la terraza utilizada por los condóminos (tocar en el pulsador eléctrico 2do. "41") U. Func. 41, Dto. 41 (sin chapa identificatoria), Capital, mat. 12-265/41, NC: C.12, S.14, M.16, P.27, Porc. 1,92%. Sup. Total 22,84 m2. deuda: GCBA $ 184,71 (23/3/07 - fs. 182) Ag. Arg. $ 7018,33 (26/4/07 = fs. 206/207) AYSA $ 124,53 (28/2/07 = fs. 166) Expensas $ 3757,82 (09/97-05/05) + $ 1614,08 (06/05-10/07) fs. 260/262 - v. mens. $ 67,08 (11/07). Del informe (fs. 239) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Edgardo Suppa (DNI 13736199) quien vive junto con su madre Sra. Hebe Noemí Sibohet. El Sr. Suppa manifestó que ocupa el mismo en carácter de haber adquirido la cesión de los derechos de la sucesión "Obligado y Espinossa Agüero; Sylvina Carmen". Desde la puerta de calle a través de un pasillo largo (descubierto y cubierto) al final del mismo por la derecha se accede a una escalera caracol la que llega al 1er. Piso y luego por un pasillo (cubierto y descubierto) con barandas se accede por la izquierda a otra escalera angosta por la cual se llega al inmueble en cuestión que ocupa una porción de la terraza que utilizan los condóminos. La unidad cuenta con un baño pequeño (con inodoro y ventanita) cocina (la mitad azulejada y la otra pintada que tiene ventana y dá a la terraza) un dormitorio amplio (con ventanal grande) un living comedor (con ventana y persiana en la mitad al costado izquierdo que divide la cocina y el recibidor y otra ventana que dá al patio) y por una puerta desde el living se accede a un patio descubierto que cuenta con una pileta-lavadero y tiene un tanque de agua, por el recibidor desde la puerta de entrada se accede al baño, cocina, dormitorio y living. Los pisos del baño, cocina y recibidor son de cerámica, los del dormitorio y living son de parquet, el del patio son de cerámica color ladrillo y los techos del dormitorio y del living son de madera a la vista. El estado de uso y conservación es bueno. La unidad cuenta con electricidad, no así con gas (se utiliza garrafa - fs. 239 vta). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 300. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (AC. 10/99 CSJN) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. En atención a lo resuelto por la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 4 y 5/12/2007, 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Damian Esteban Ventura, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.404 v. 03/12/2007

N° 52

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 52, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 Pta. Baja, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "DIAZ ELBA MABEL C/ GUIROY ENRIQUE S/ EJEC. HIPOTECARIA 87.454/05, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 12.45 HS. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el lote de terreno sobre la calle Los Robles entre Los Nardos y Los Padres, que mide 18 mts. de fte, al SO. por 54 mts. de fondo, siendo la Sup. del terreno de 972m2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Qta. 46, Parc. 18. Mat. 901). Se trata de un terreno baldío desocupado, sin chapa municipal entre los números 1222 y 1264. La zona cuenta con agua corriente y gas natural En cuanto a las deudas que registra el inmueble el interesado deberá remitirse a lo que surge de autos. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nac. en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: libre. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 17.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio (Arts. 580 y 584 CPCC). Se encuentra prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7° CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad prevista por el art 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.456 v. 03/12/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 57, a cargo de la Dra. GABRIELA PARADISO FABBRI, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MAGARIÑOS, VERONICA SILVIA c/ MON, MARIA VILMA Y OTRO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA" Expediente 81109/2006 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes (TE 1556924758), subastará el 12 de Diciembre de 2007, a las 08.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Francisco Beiró 4763, entre Desaguadero y Allende, de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 89, Mz. 88, Parc. 18 c, Matrícula FR 15-45550, que mide 15,11 mts de frente al SE, 15,17 mts en el contrafrente NO, 42,95 en el costado SO y 42,78 en el costado NE. Lindando por su fte al SE con la Av. Francisco Beiró, por su cfte al NO con fondos de la parcela 4, por el costado SO con la parcela 17, fondos de la 12 y parte de los fondos de la 11, y por el costado NE con la parc. 18"d" del plano de subdivisión. Superficie: 649,04 mts2. Deudas: A.B.L (fs 78) $ 224,52 al 16/5/07. A.A. (fs 111) Sin deuda. Al 16/7/07. AySA (fs 85) $ 215,51 al 11/6/07. Según constatación, se trata de un lote de terreno de 15,00 mts de frente por 42,00 mts de fondo aproximadamente, donde hay construido un local con las mismas medidas, cuyas características son: Vidrieras en todo el frente, dos despachos, dos baños, techo de loza y pisos de cerámica hasta los primeros 20 metros de fondo y luego tinglado de chapa y piso de cemento alisado. Muy luminoso y en muy buen estado de conservación. Superficie aproximada 650 mts2. Ubicado en zona comercial y sobre avenida. Ocupado por la firma AUTOMOTORES DÁMATO S.A, que dice lo hace en carácter de inquilino. Base: Pesos 450.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Proc. Exhibición: 10 y 11 de Diciembre del 2007, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y "La Ley"

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 104.329 v. 03/12/2007

POR DOS DIAS el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabri, Secretaría única, a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Buenos Aires, ordena en autos "FINEXT S.A. c/ SAVINO Gregorio Carlos s/ EJECUCION Hipotecaria" (Expte 206661/2005) (Reservado)" que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. J.D. Perón 1233, el día 21 de Diciembre de 2007 a las 12.15 hs, el inmueble con frente a la calle Boyacá 1138, 3º piso, Dto. Nº 22. NOMENC. CAT.: Circ. 15 Sec. 67, Manz. 117, Parc. 29, Un. Func. 22, Matrícula: 15-2977/22 de la Ciudad de Bs. As. Superficie total: 54,84 m2 (fs.189) Es un departamento de 4 ambientes, living - comedor y tres dormitorios, todos externos, cocina y baño, en buen estado de conservación. El living y dos de los dormitorios dan a la calle. El tercer dormitorio y la cocina dan al aire y luz que mira hacia el contrafrente. El edificio en general data de unos treinta años, de construcción standard para la época y se encuentra en buen estado general de conservación. (fs. 211) CONDICIONES: Base: $ 120.000 (Pesos Ciento veinte mil). Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. DEUDAS: ABL $ 1547,71 al 6/3/07 (fs.165), Ag. Arg.: $ 730,72 al 2/3/07 (fs. 170) OSN: sin deuda (fs.146) Expensas: convenio de pago 19 meses de $ 150 por mes y $ 112,80 expensas Mayo/07 (fs. 191) ESTADO DE OCUPACION: Vive la Sra. Ofelia Amelia Sciarillo de Savino, según acta de constatación obrante en autos. Visitas: Los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. DADO, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 71.166 v. 03/12/2007

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo de la Dra. Laura I Gonzalez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrante 1950, PB. Capital Federal, COMUNICA POR 2 DÍAS, en los autos caratulados TOLEDO NORBERTO ROSA Y OTROS c/ VELIZ EDUARDO HECTOR S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente: Nº 53041/01, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 4953-1541/8724) REMATARA: El día 13 de Diciembre de 2007, a las 11:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, El inmueble ubicado en la calle Arenales 3065, entre las de Blas Parera y Rosetti, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. D, Manz. 76, Parc. 3 "n". Superficie total segun titulo fs. 4vta. 288 m2. Se trata de un inmueble tipo chalet, con techos de tejas francesas, en su frente con rejas, la parte superior del mismo es de madera pintada en color blanco, con entrada para coches (garaje techado) con un jardín y dos entradas, por la entrada principal, se ingresa a un hall y luego a un living comedor que tiene forma de Ele, posee 3 dormitorios en Planta Baja, amplia cocina completa, un baño instalado y un toilette. Por una escalera se accede a la terraza, en la cual posee en altos, dos cuartos, una cocina y un baño. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Por la otra entrada lateral del frente, se ingresa al contrafrente del inmueble, que desemboca en un gran patio, con pisos de lajas. En el contrafrente (en los fondos del lote) posee un departamento de 2 ambientes, un baño completo, otro baño auxiliar con lavadero incorporado y una cocina incompleta con faltantes. Por una escalera interna se accede a la terraza de este departamento, con un cuarto de servicio y deposito, que cubre la salida de la escalera a la terraza El departamento se encuentra en regular estado de uso y conservación. Se encuentra OCUPADO por la Señora Elena Jalil quien me exhibe su D.N.I. 12.946.347 junto a su Señor esposo que se identifica como Carlos Alberto Cambas quien no me exhibe su Documento pero me dice que el mumero de su D.N.I es 11.816.407 lo ocupan juntamente con su hijo mayor de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. BASE: U$S. 85.000-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) y SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio de la subasta se depositara dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad ni interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el deposito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Argentina. No se admite la compra en comisión. El

comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado de (Capital Federal). EL inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: Municipalidad de Vicente López (s/fs.99/100) 3.092,04 AL 10/8/05; A.A.S.A (S/fs.79) no registra deudas AL 12/8/05; Rentas: (S/fs. 81) $ 5.525,70 al 31/7/05. Exhibición serán los días 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 15:00 a 17:00 hs. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DÍAS y el diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 74.443 v. 03/12/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, secretaria única, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BADILLO HECTOR EDUARDO C/ CABALLERO PETRONA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente reservado N° 94.503/2002, que el Martillero Público Nacional, Marcelo F. SIGAL (cuit 20-18.151.626-8), subastará el día Viernes 14 de Diciembre de 2007 a las 9:00 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Ecuador 966/968, piso (7°) séptimo, Unidad Funcional N° 29, entre la Av. Córdoba y San Luis, Capital Federal. INSCRIPCIÓN DOMINIAL: MATRICULA F.R. 9-5132/29, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. 9 SECC. 13, MANZ. 85, PARC. 42, SUPERFICIE TOTAL: 62m2. 23dm2, (Porcentual 3 con 19 centésimos). Según informe a fs. 141: El inmueble, está ocupado por la Srta. Viviana Karina Rodríguez Zayas, D.N.I. 30.135.901, manifiesta que vive en la unidad junto a su madre Cecilia Zayas y su hermano Ezequiel, desconociendo en que calidad lo hacen. El inmueble consta de living- comedor, dos (2) dormitorios, baño, cocina, con balcón corrido, con acceso al mismo desde el living-comedor y uno de los dormitorios. La unidad está en buen estado de conservación. ADEUDA: Aguas Argentinas (fs. 203) adeuda $ 985,78.- al 23/08/07; Aguas y Saneamientos Argentinos SA, (fs. 204) adeuda $ 385,75.- al 23/08/07; O.S.N. Ministerio de Economía y Producción (fs. 205) al 23/08/2007 partida sin deuda; Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 166/167) adeuda $ 975,61.- al 31/05/06; Expensas (fs. 202) deuda al 5/09/07, $ 16.929,32. Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/02/99, en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"), no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". BASE: $ 130.330. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador del inmueble cuya subasta fuera ordenada a fs. 120/121, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en al art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con el art 598, inciso 7° del Código Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, en el Banco de la Nación Argentina, SUC. TRIBUNALES, en una cuenta a la orden de la Suscripta y como pertenecientes a estos autos, No procederá la compra en comisión.- Exhibición los días 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 14:00 a 15:30 Hs.- "Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario EL CRONISTA.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 30/11/2007 N° 74.394 v. 03/12/2007

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, con asiento en Talcahuano 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ALONSO JOSE RAMON S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente (Reservado) 8074/2002, que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, rematará al contado y al mejor postor, el día 10 de Diciembre de 2007, a las 08.45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el departamento ubicado en la calle Avellaneda 34, entre Río de Janeiro y E. Acevedo, U.F. Nº 17 - Piso 7º, señalizado según constatación con letra "A", superficie total 88.03 m2. Porc. 4.85%. MATRÍCULA: 7.1413/17. BASE: $ 110.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0.25%. El COMPRADOR deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del Código Proc.).- Consta de: living comedor con balcón terraza, 2 dormitorios con placard y pisos de parquet, baño con bañera, inodoro, bidet y botiquín, cocina con mesada de mármol, bajo mesada y alacena, piso de cerámica, lavadero, todo en buen estado de conservación y uso, se acceder al mismo por escalera y ascensor. Se encuentra ocupado por Emilia Leticia Yaquinta de Alonso con su marido Guillermo José Alonso, (sin acreditar carácter). Deudas: (fs. 306) Aguas Argentinas, no registra deuda al 04/06/2007; (fs. 320) G.C.B.A. $ 525.- al 08/06/2007; (fs. 336) AySA $ 26.13 al 02/07/07; O.S.N. no registra deuda al 6/11/03 (fs. 78); (fs. 315) expensas, no registra deuda al 03/07/2007, importe mensual $ 135.- "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Cámara Civil de Capital Federal del 18/2/1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria". Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá establecer domicilio en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de Diciembre de 2007 en el horario de 15.00 hs. a 17.00 hs. Teléfonos del Martillero: 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 30/11/2007 Nº 74.462 v. 03/12/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto J. P Narváez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS MONTEVIDEO 1480/82 C/ ALMEIDA GIRADO HORACIO" s/ej. de exp., exp. n° 96382/04, que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día 10 de Diciembre de 2007 a las 12.45 hs en punto en calle J. D. Perón 1233 el departamento ubicado en calle Montevideo 1480/82, U.F. 10, del 4to. piso y la 13 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria II (baulera) de planta sótano, en la Capital Federal. Nomenc. Cat., Circ. 20, Secc. 7, Manz. 21, Parc. 23, Mat. 20-1010/10 que consta de una superficie de 56,22 m2, con hall de entrada de 2 x 1,50 mts, amplio living-comedor de aprox. 7,50 x 3,50 mts. un distribuidor de 1 x 1 mts. que separa el baño del dormitorio que mide aprox. 3 x 4,50 mts., con placard y gran ventana con cortina de enrollar de madera, lo mismo que el living-comedor que da a un gran pulmón de manzana, lo que hace muy luminoso a ambos ambientes todo con piso de parquet en muy buen estado; el baño está completamente desmantelado salvo la bañera la cocina no es muy luminosa teniendo libre los espacios para la cocina y la heladera una puerta separa a esta de un baño de servicio (solo inodoro), junto con el lavadero. Excelente ubicación frente a la plaza Vicente López que tiene estacionamiento subterráneo que admite alquiler mensual.- I Desocupado. Deuda de expensas $ 32.567.85.4 a Noviembre 2007.- Mensual a Noviembre 2007 $ 371,70.-; Aguas Arg. $ 2.648,81.; al 7/11/07, ABL $ 5.477,65.- al 18/7/06; AysA $ 81,66.- al 12/07/06; OSN sin deuda (fjs.96). BASE U$S 50.000.- (o su equivalente en pesos al momento de la subasta), seña 30%, comisión 3%, arancel de la C S J N 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compra-venta exigirá de quién o quienes resulten procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 del C.Pr. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art.580 del Cod. Pr.. Para, el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuento de documentos a 30 días.- No se autoriza la cesión de boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Exhibición días 5, 6 y 7 de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.
e. 30/11/2007 N° 74.459 v. 03/12/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SALLES MERCEDES Y OTROS c/VADILLO FERNANDO ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 129571/1998, que el Martillero Público, Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de diciembre de 2007 a las 9:15 horas, —en punto— en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Claudio Maria Joly Nº 368, entre Ituzaingó y San Martín, lote 3 de la Manzana 110. Matrícula: 147.603. Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: B - Manz: 129 - Parc: 2. Superficie: 260m 58dm. cdos. De acuerdo al informe presentado por el martillero, el inmueble posee dos dormitorios, un hall, un baño, cocina comedor y un quincho en el fondo, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Gilberto Martinez (D.N.I. 14.635.160), su esposa Carabajal Anabel y sus tres hijos: Natalia Martinez de siete años de edad, Joel de nueve años y Jesica de catorce años en carácter de inquilino, en la actualidad sin contrato. BASE $ 82.500 - 30% del precio en concepto de Seña, 3% de Comisión - Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada Nº 10/99. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Conforme con lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. DEUDAS: Rentas: (fs. 255/258) $ 613,20 al 30/4/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 252) El inmueble de marras no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 30/4/07 - AYSA S.A.: (fs. 249) Dicho partido no corresponde al área de prestación de servicios al 24/4/07 - Municipalidad de Moreno: (fs. 304/305) $ 14.131,82 al 5/7/07. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 74.458 v. 03/12/2007

N° 103

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil Nro. 103, a cago del Dr. Martín Christello, Secretaría Única a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de Cap. Fed., comunica dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 1569/ 71/ 73/ 75 c/ KIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/ Ejecución de Expensas" (Expte. Nro. 75.717/97), que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano, rematará el 6 de Diciembre de 2007, a las 10:30 horas en Punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el bien sito en la calle ADOLFO ALSINA 1569/ 71/ 73/ 75, UF.4, PISO BAJO Y SOTANO, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula FR 13-492/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 22; Parc. 12. Según Constatación que obra a Fs. 310, se trata de un Local de Negocio ubicado en el interior de una Galería, con acceso por el nro. 1573 de la calle Alsina. Está desocupado, y consta en pta. baja de una superficie aprox. de 21,76 mts.^{2}. un Entrepiso que mide 10,88 mts.^{2} aprox., y un Sótano de 31,88 mts.^{2}. Superficie Total: 64,52 mts.^{2}. Porcentual: 1,94%. No posee baño propio, el mismo se encuentra fuera del local y es compartido. Estado general regular. Base: $ 38.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%, y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Téngase presente lo dispuesto por la Ema. Cámara del fuero en el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" por cuanto el comprador en Subasta Judicial no debe hacerse cargo del pago de las deudas, que tuviere el bien objeto del presente por impuestos, tasas y contribuciones con fecha anterior a la toma de posesión del mismo. Deudas informadas en autos: ABL a Fs. 334 al 20/09/07, $ 22.174,14.-; Obras Sanitarias a Fs.338 al 02/10/07, $ 3.128,80.-; AySA S.A. a Fs. 326 al 20/09/07 $ 1.452,24.-, y Expensas a Fs. 358, al 08/11/07, $ 31.821,75. Expensa Mensual al mes 11/2007 $ 533,35.- Exhibición 4 y 5 de Diciembre de 2007, de 14 a 16 horas. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 71.148 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 02, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capita Federal, a cargo del Juez Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 03 a mi cargo, comunica por dos días en autos "IMÁGENES MÉDICAS S.R.L. c/ IMAGE CENTER S.A. s/ORDINARIO", Exp. 79078, que la martillera Amanda E. Ianigro CUIT 27-04860905-3, TE 4522-8269, rematará el día 12 de diciembre de 2007, a las 09,45 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la Avenida Santa Fe N° 3312/16, entre Vidt y Bulnes, Unidad Funcional 73, Letra "C", del Piso 5° de Capital Federal. Nom.Cat. Circ.18; Sec. 19; Manz. 162; Parc. 2. Matrícula FR 18-8504/73. El inmueble es una planta libre con un baño y un toilette. En buen estado. Actualmente integrada a la UF 74. Sup. Cub. 71,15 m2. Base: $ 180.000. Seña 30%; comisión 3% y arancel del 0,25% s/Acord. 10/99, en el acto de la subasta. El comprador deberá a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC.; c) depositar en la cuenta de autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta la fecha del efectivo pago— que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, serán abonados por el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme a lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. CUIT del deudor. 30-68899934-7. DEUDAS: ABL UF 111: $ 6694,56 al 11/05/07 (Fs 595); Aguas Arg.: $ No registra (Fs. 583); AySA $ 71,09 01/07 (Fs 567/8); Expensas: $ 475.- 08/07 (FS. 613). EXHIBICION: 7 y 10 de diciembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/11/2007 N° 74.457 v. 03/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica 5 días en autos: "BANCO MAYO C. L S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ROSARIO DE SANTA FE ESQUINA ITUZAINGO, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA", exp. Nº 61833 CUIT 30-54414163-1, que los martilleros Patricio L. Lopez Malbran, Mario H. Novillo Díaz y Miguel Carrera Baliero, con los CUIT Nº 20-13735513-3; 20-04478363-1 y 20-10965171-1. Tel. 4371-1528; 156861-2816; 4374-0414 y 4372-1012 respectivamente, rematarán el MIERCOLES 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 11,45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Rosario de Santa Fe Esq. Ituzaingo, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, Matrícula 231323, Nom. Catastral: Cic. 4, Secc. 4, Manzana: 9, Parcela: 9, con 10,40 m. de frente a Rosario de Santa Fe y 20,80 m sobre Ituzaingo, con 216,32 m2 de terreno. Es un importante edificio de aproximadamente 100 años de antigüedad en muy mal estado de conservación. En Planta Baja cuenta con un importante local comercial anteriormente destinado a banco con 2 oficinas, en Entrepiso 3 ambientes, 2 baños y cocina, en Planta Alta 5 ambientes a la calle, 2 baños, patio cubierto y pequeño depósito.

DESOCUPADO, Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.300.000.-, SEÑA 30%; COMISION: 3% + I.V.A. sobre un 1/3 de la misma; Arancel C.S.J.N. 0,25%, SELLADO DE LEY, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.P. art. 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina — tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros. EXHIBICIÓN: jueves 13 de diciembre de 16 a 18 y viernes 14 de diciembre de 2007 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/11/2007 Nº 71.100 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA N° 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE PASO 622/24, 628/34/40 Y 646/48" Expte. N° 60.789/06, que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2 R.I.) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-7 1 R.I.) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematarán el 20 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10,15 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-54414163-1) ubicados en la Capital Federal: a) Paso 622/24/24, Mat. 11-1164, s/parcela de 8,66 m, de fte al E. por 19,91 m. Sup. 172,42 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso c/azotea. Sup cub. estimada 280 m2.; b) Paso 628/34/40, Mat. 11-1165, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 28,57 m. de fondo. Sup. 247,41 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso. Sup. cub. estimada 400 m2.; y Paso 646/48 - U.F. "1". Mat. 11-1166/1. Local comercial en Pta sótano, Pta Baja, Entrepiso y Primer Piso con entrada independiente por el n° 646 perteneciente a un edificio de 9 pisos altos que data de 1971. Sup. cub. total 882,39 m2. discriminada así: Pta. Sótano 219,64 m2.; Pta Baja 226,36 m2.; Entrepiso 205,50 m2. y. Primer Piso 230,89 m2. Según cláusula 3a. del Reglamento, es apta para local de negopcio o actividad comercial. La cuota expensas de enero/2007 fue de $ 490. (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 8 y Parc. 24, 25 y 26). Se encuentran DESOCUPADOS y físicamente unificados. Tienen hoy entrada por Paso 640/46. El conjunto representa un inmueble netamente comercial que fuera reciclado hace aprox. 24 años con aprox. 1.562 m2 cub. con 24 m. de frente. Consiste en un gran local bancario con tesoro, de frente vidriado desarrollado en 3 plantas, con conductos para aire acondicionado, grandes salones en Pta. Baja, oficinas, baños, cocina, diversos desniveles, profusión de escaleras, doble circulación, azotea, ascensor y pequeño montacargas. En buen estado de conservación Según informe de los martilleros la zonificación es "C 3 I" y su FOT "4". No se incluyen en esta venta dos motores compresores y ocho tubos de agua (formato garrafita) que se encuentran en el interior del inmueble. EXHIBICION: días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y horario diferente con los martilleros. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad-Corpus". BASE $ 3.097.500. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/las 2/3 partes de la misma. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.461 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE VIAMONTE 2430/32", expte. 60.944/6, que los martilleros Lucio López Serrey (CUIT Nº 20-07211844-9, R.I.), César M. Estevarena CUIT Nº 20-04298096-0, Autónomo) y Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematarán el día 17 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Viamonte 2428/30/32 e/Azcuénaga y Larrea, de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Secc.: 9, Manz.: 31, Parcela: 3, matrícula Nº FR 11-947, edificado sobre terreno de 7,84 m. de frente por 27,80 m. de fondo, aproximadamente. Dicho inmueble está desarrollado en planta baja y dos pisos, con terraza; cuenta con 24 ambientes y 6 baños, su estado de conservación es regular y se halla ocupado por meros ocupantes sin derecho a la ocupación. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 1.642.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. 21% sobre 1/3 de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 11 y 12 de diciembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 71.013 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo interinamente la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaria Nº 11 a mi cargo con sede AV. ROQUE S. PEÑA 1211 Piso 2º CAPITAL FEDERAL comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en CLARIN que en los autos caratulados DE PAOLIS ANGEL OMAR S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR ESTABLECIMIENTO LAS LIDIAS SA) Exp. Nº 052506 que el martillero Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara a) inmueble sito en la calle RAMALLO 2356/60/62, 3º PISO UF. 6 identificado con la letra "A" Y UNIDAD COMPLEMENTARIA I de esta Capital Federal MATRICULA Nº FR16-46803/06 se efectuara el día 6 y 7 de diciembre de 2007 de 15:00 a 16:30 hs y b) el inmueble sito en la calle Bailen sin Nº entre Avda. Olivos y Lavoisier Localidad de los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas (antes General Sarmiento), matricula 5171 Provincia de Buenos Aires la exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos. El inmueble sito en la calle Ramallo 2356/60/62 Piso 3º identificado con la letra "A" de esta Capital Federal consta de hall de recepción, cocina con lavadero incorporado y separado al mismo tiempo por medio de una pequeña puerta, luego nos encontramos con un living comedor con salida al balcón a la calle, tiene tres dormitorios uno de ellos con baño en suite y otro baño separado, completo y con bañera, no así el de la suite que es un pequeño toilete dentro de una de las habitaciones. El departamento se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Asimismo se informa que la unidad complementaria I de la Unidad Funcional 6 corresponde a la cochera que se sitúa en la planta baja del edificio y la misma se encuentra identificada con el Nº 5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mónica Noemí Gomez con DNI 14.698.415 quien manifiesta ocupar el mismo en calidad de esposa del Sr. Ángel Omar De Paolis. La Sra. Gomez me informa que habita el mismo conjuntamente con su esposo Ángel Omar De Paolis y los hijos de ambos Julián Omar De Paolis, Luciano Ángel De Paolis y Mariano Nicolás De Paolis. Todos ellos mayores de edad. Y el inmueble sito en EN LA CALLE BAILEN SIN Nº ENTRE AVDA. OLIVOS Y LAVOISIER LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS (ANTES GENERAL SARMIENTO), MATRICULA 5171 PROVINCIA DE BUENOS AIRES, cual fuera objeto del presente con el fin de cumplir con lo ordenado por V.S. Pudiendo constatar que se trata de un lote baldío de una superficie de 1135,20 m2. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. Con la base a) U$S 60.000 y b) $ 25.000. El comprador abonará el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.-

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 29/11/2007 Nº 565.350 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 6, secretaría N* 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 2* piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "Cardeco S.A. s/quiebra" exp. N* 34992 cuit de la fallida 33-51650902-9 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG cuit 20-12138582-2 TE: 4382-4948, subastará el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:30hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) sito en calle 127 entre 2 y 3, Pdo de Berazategui, Pcia de Bs As, NC: Circ: y, sec: D, Mzna: 43, pla: 11 A, Matrícula: 39624 Según título: ubicada en la Localidad de Ezpeleta, del Partido de Berazategui, Villa Toledo, parte de la manzana N, mide 94,44m al NE, lindando parte de la manzana N; 58m al SE calle; 94,44m al SO calle; y 58m al NO calle, con Superficie: 5.474,97 m2 con base $ 106.666,67 conforme informe de fs. 2507 se trata de un gran predio que ocupa un poco más de media manzana en el cual existen dos viviendas precarias que son ocupadas por el Sr Héctor Daniel Aslla, su esposa y 6 hijos menores en calidad de cuidadores dejados por el titular en dicho carácter y la otra vivienda es ocupada por su hermano el Sr. Walter Humberto Daniel Aslla con su esposa y 6 hijos. El predio posee corriente eléctrica y agua corriente, no posee cloacas ni gas natural. Visitar: 18 de diciembre de 2007 de 9:30 a 11 hs. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 2203/2208 $ 2985,90 al 28/2/06 y Mun. Berazategui fs 2244/2245 $ 15.742,04 al 14/6/06. b) inmueble sito en la Localidad de Bernal, Pdo de Quilmes, Pcia de Bs As, NC: Circ: II, sec: I, mzna: 19, pla: 25 Matrícula: 1300 Según título: mide 10,39m de fte al SO, 42,34 al NO, 11,10m al NE, y 46.40 al SE, Sup. total: 455,81m12 con base $ 80.000, según informe de fs 2364 el mismo se ubica en calle Edmundo Fierro 241 de Bernal Pdo de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad compuesta de vivienda precaria en la parte de adelante compuesta de pieza dividida con 2 puertas y cocina ocupada por Limpia Esther Recalde, 3 hijos y Juan Francisco Maldonado, manifestando ser ocupante sin título y no abona alquiler. A continuación patio y luego galpón en la parte de atrás actualmente con divisiones formando distintos ambientes precarios, patio en la parte posterior, algunos ambientes con cocina y un baño. Se encuentra ocupado por Gill Martinez Serrano, Arístides Ramón Martinez Maldonado, Gilda Florida Martinez Maldonado, Sonia Elisa Noguera de Martinez, María Ester Aquino Estigarribia, con 8 menores, invocando el carácter de ocupantes sin título. Visitar: 14 de diciembre de 2007 de 9:30 a 11 hs. Deudas: Mun. Quílmes fs 2223/2236 $ 35094,22 y $ 6148,96 al 7/4/06 Rentas Pcia Bs As fs 2213 $ 232,10 al 28/2/06 OSN fs 2173/2174 $ 28449,64 y $4081,22 al 10/8/05 c) inmueble sito en calle Blas Ibáñez s/n* Localidad de Muñiz, Pdo de San Miguel, antes Gral Sarmiento, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ: II, sec: D, Mnza: 49 pla: 2k matrícula: 15014 Mide según título: 10m fte al NE y ctfte SO por 33,89m al NO y 33,81m al SE. Sup: 338,50m2. con base $ 5.333,33 que según informe de fs 2364 y rectificación de fs 2523 el inmueble se ubica en calle Blasco Ibáñez s/n* al lado del N* 421, de la Localidad de Muñiz, antes Pdo Gral Sarmiento, Pdo de San Miguel, Pcia de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno sobre calle de tierra con algunas paredes levantadas en su interior, sin aberturas, ni techo. Consultado vecinos me informan que no reside persona alguna en el lugar y que la construcción se encontraría detenida desde hace dos años. Visitar libremente Deudas: Mun San Miguel fs 2161/2170 $ 4769,27 al 30/6/07 Rentas Pcia Bs As fs 2211/2217 $ 3279 al 28/2/06 AGBA fs 2180 fuera del radio; seña: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador, sellado 1% Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 27/11/2007 N° 564.918 v. 03/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de esta Ciudad, COMUNICA POR 3 DIAS en los autos: *MASERAL S.A. (ANTES COMARCON S.I.C.I.Y.A.) s/Quiebra* Expte. Nº 82.828 que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (Tel/Fax. 4371-1063) REMATARA el día 13 de DICIEMBRE de 2007 a las 08,30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el 23/28% indiviso del inmueble ubicado en la calle MORENO 1618/22, entre Solis y Virrey Ceballos, Unidad 1 planta baja y sótano. Capital Federal (Matrícula 13-353/1). Nom. Cat: Cir. 13; Secc: 12, Manz.13, Parcela: 9. Superficie s/tít: 163,24m2. Porcentual 7 con 09 centésimos. Según constatación realizada por el martillero, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle MORENO 1618/1622 Unidad 1 de Planta baja y sótano, entre las de Solis y V. Ceballos, con entrada exclusiva por Moreno 1618. Se trata de un local DESHABITADO y consta de local a la calle con puerta y vidriera de aprox 3,50m, salón de aprox. 6,00m de fte por 7,50 de fdo con piso alfombrado con despacho dividido en vidrio, hacia los fondos hall íntimo de aprox. 2 m x 2,50 con piso revestido en tipo flexiplast, baño instalado con lavabo inodoro, bidet y ducha con ventana al lavadero semicubierto, 1 ambiente de 2,50m x 4,00 aprox. Con piso alfombrado y ventana a un patio trasero comun descubierto, luego mediante una puerta se desciende al amplio sótano de aprox. 6,00m de fte x 7,50m de fdo, cuyas superficies según titulo son:

SUPERFICIE PROPIA 163,24 m2 de los cuales corresponden al SÓTANO 81,32m2 y 1,20m2 a la galería de la planta baja. No cuenta con servicio de coriente electrica, pues esta cortado el suministro por falta de pago. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor: AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $: 80.000. SEÑA: 30%.COMISION: 3%. IVA s/la comisión. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Además se subastarán los bienes muebles existentes en el inmueble de la fallida a saber: muebles de oficinas, maquinas de escribir, computadoras, etc. SIN BASE. AL CONTADO. COMISION: 10%. IVA s/COMISION. ARANCEL: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subsasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles asi como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación EXHIBICIÓN: 11 y 12 de DICIEMBRE DE 2007 de 9,00 hs a 11,00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.288 v. 04/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en "La Nación", en los autos: "Piragua S.A. S/ Quiebra, S/ Concurso Especial Promovido por Embraco S.A." expte. "R" N° 83.861, que el martillero José María García Arecha rematará el día viernes 14 de diciembre de 2007 las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en Pte. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, dos lotes de terreno ubicados en el partido de la Matanza, chacra "Monte Dorrego", jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados con los números 3a y 3b, de la manzana 483, con frente a la calle Alvear, entre las de Matheu y Peribebuy, cuyos números de partida son 24.847 y 147.496, Matrículas N° 105377 y 105378 respectivamente (Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. H). Se trata de un importante depósito, resuelto en una Planta Baja de 1200 m2 aprox., y un Entrepiso de 900 m2 aprox. donde hay lugar para un salón, vestuarios, baños, oficina y sala de control, con un portón de acceso de 6 m. por 4 m., con puerta individualizada para la entrada de personas. El depósito en cuestión está desarrollado sobre piso de hormigón, con techo parabólico de tapa traslúcida. Todo el conjunto se encuentra en buen estado de conservación. Como referencia ampliatoria se indica que el inmueble está ubicado a tres cuadras de la Av. Provincias Unidas y 15 cuadras de la Av. Gral. Paz. El inmueble se encuentra desocupado, según lo acredita el acta de la sindicatura de fs. 575. Condiciones de venta: Base: $ 400.000.- seña: 30% - comisión, 3%; IVA sobre la comisión del martillero, 21%; arancel (Acord. 10/99 CSJN) 0,25%; Sellado por Ley de Sellos Pcia. de Bs. As., 1%, y los demás gastos del remate pueden ser depositados en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo luego el martillero depositarlo en la cuenta respectiva de dicha institución bancaria. Deudas: En autos obran acreditadas las siguientes deudas: DOSBA –hoy A.D.A.– sin deuda; al 12-11-07 la empresa no prestaba servicio de agua en La Matanza, fs. 573/74 - AySA, $ 1.720,76 al 7-5-07; fs. 513 Aguas Argentinas S.A., $ 6.954,60 al 7-6-07, fs. 523 - Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 8.400,50, por años 2004/06; fs. 538; por período 01/07, $ 909,10 al 30-6-07, fs.543; y por períodos 04/2003 y 05/2003, $ 3.157,60, al 30-6-07, fs.546. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los tributos que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y se solventarán con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permiten ni la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de compra por apoderado, se hace saber que quien pretenda hacer valer esa condición deberá exhibir su mandato al martillero antes del acto a fin de ser autorizado a efectuar posturas en representación de su poderdante; bajo apercibimiento de considerarlo personalmente adquirente en caso de que la suya fuere seleccionada como la mejor oferta formulada. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación - CPCCN-). La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. doctrina artes. 582 y 586 del CPCCN), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el inmueble a subastarse será exhibido los días 7, 10 y 11 de Diciembre de 2007, entre las 10 y 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.192 v. 05/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Comercio n° 12, Secretaría n° 120 comunica por 2 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/ S.A. TRANSPORTADORA ALTA GRACIA S.A.T.A.G CUIT. 33-54627051-9 s/ Ejecución Prendaria" Expte. 19360, que el martillero Alberto J. Radatti (CUT. 20-04370575-0), subastará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 13 de diciembre de 2.007 a las 13 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OHL-1420/60, año 1995, sin motor, chasis Mercedes Benz n° 390.015-11-106914, dominio AMQ 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2.007 de 9 a 12 hs. en Ruta Nac. 9, Colectora Este, Km. 46 (Agencia Camiones), Escobar, Pcia. de Bs. As. Base $ 15.000. Comisión 10% más IVA, arancel 0,25% Ac 10/99 CSJN. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs, momento en que se procederá a su apertura. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa será a cargo del comprador, y retenido en el acto por el martillero. Aprobada la subasta y designado comprador, no se admitirá cesión de boleto, ni ninguna otra transferencia de derechos atinente a tal carácter. Gastos de transferencia y/o escrituración y/o traslado y/o análogos, a cargo del comprador. Es condición de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por los adquirentes el previo pago integral de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de desestimación. Deudas por patentes $ 5193,60 al 16/10/07 a cargo del comprador, quien debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A fs. 182 la actora informa que no existe registro sistematizado de multas en el lugar de radicación del bien por lo que no se informan en autos. Para más datos se deberá consultar el expediente. Para el supuesto que el ejecutante resulte adquirente del rodado se lo autoriza a no oblar en el acto del remate, el precio de venta, hasta el monto firme de su acreencia ($ 9.972).

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.636 v. 03/12/2007

N° 22

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaria n° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Capital Federal comunica por dos días, en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO SA C/ IMPRESORA OFFSET SAIC Y OTROS S/ EJECUTIVO", Expte. n° 23105, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8° "A" Tel.: 4784-9666/154-940-6410 Cuit 20-04250310-0 Monotributo), rematará el día 11 de diciembre de 2007, a las 9,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: 1) CON LA BASE DE U$S 120.000.- CALDERON DE LA BARCA 2545/65, 2571, 2579, Capital Nomenclatura catastral C. 15, S. 87, M. 22c, Parcs. 10a, 14 y 13, Matrículas FR 15-56516, FR 15-56518 y FR 15-10268, respectivamente - Se trata de varias naves industriales unidas interiormente entre sí con acceso directo a la calle todas ellas - Desocupado y en regular estado de conservación - Medidas: Parcela 10a según título fs. 155/60 - Parcela 148,66m de frente por 19,71m. de fondo y Parcela 13: 8,66m. de fte. por 19,71m. de fondo. Sup.170, 68m2 - Deudas: Calderón de la Barca 2545/65: GCBA (fs. 400/03) al 1.08.06 $ 145.449,81. OSN (fs. 412) al 21.09.06 $ 3.885,88. Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 10.399,76 - Calderón de la Barca 2571 OSN (fs. 411) al 21.09.06 $ 9.871, 93 - Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 27.500 - y Calderón de la Barca 2579 GCBA (fs. 395/99) $ 99.638,10 2) CON LA BASE DE U$S 30.000.- CALDERON DE LA BARCA 2537, Capital, C.15, S.87, M. 22c, P.17a - Matrícula FR 15-56519 - Se trata de una casa de 3 ambientes, baño, cocina y terreno al fondo. Desocupada y regular estado de conservación - Edificada s/terreno de 8,66m. fte por 45,69m. de fondo - Deudas: GCBA (fs. 405/08) al 1.08.06 $ 3.023,75 - OSN (fs. 413) al 21.09.06 Sin deuda - Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 310, 38 CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo – El saldo de precio deberá ser satisfecho dentro del 3er. día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de lo estatuido en los arts. 580 y 584 del CPCC.- Las deudas por impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa – Conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento del fuero se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cpr. las que deberán ser presentadas hasta las 12 hs. del día anterior al que se realiza la subasta. La apertura de las mismas se realizará en la sede del Juzgado a las 12 hs. del mismo día anterior a la realización del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 16 a 18 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.637 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "DOMINGUEZ DE RINALDI, Beatriz s/ Quiebra, Expte. 44.225, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT nº 23-04981800-9) rematará el día lunes 17 de diciembre del 2.007 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. 1.-) Inmueble sito en la calle Muraturе nº 4.553 entre Moctezuma y Atahualpa, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz 82-A, Parcela 19, Matrícula 15-54720, Partida 275177. Y 2.-) Los siguientes bienes muebles: Un lava vajilla marca Zanela, un metegol, un freezer sin marca, un sillón de dos cuerpos, dos mesitas ratonas metálicas con tapa de vidrio, cuatro grabados con vidrio y dos cuadro grabados. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Murature Nº 4.553 de esta Capital, consta de tres pisos, encontrándose en la planta baja el living comedor, la cocina, el garaje, un toilette, el cuarto de servicio, un patio y el lavadero. En el primer piso se encuentran tres dormitorios, con dos baños, uno de ellos en suite y la sala de máquinas. En la planta segundo piso se encuentra un espacio destinado a distintos usos. La propiedad presenta un buen estado de conservación y está ocupada por el Sr. Rinaldi Blas José María, su esposa Ilda Beatriz Dominguez y su hijo Leandro Roman, encontrándose notificada la desocupación del inmueble. Las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias serán asumidas de la siguiente forma. A.-) Por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico. B.-) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. C.-) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASES DE SUBASTA: INMUEBLE: $ 200.000.- BIENES MUEBLES: En Block y sin base.- Seña 30% en efectivo. Comisión Inmueble 3%. Comisión Bienes Muebles 10%. IVA 21% sobre los bienes muebles. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición los días 13 y 14 de diciembre del 2007 de 15 a 17 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.356 v. 06/12/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26 Secretaría n° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "BORDACINTA S.A. s/QUIEBRA s/Inc. de Concurso Especial (Por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.)" expte. n° 027990 que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 13 de diciembre de 2007 a las 10 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la siguiente propiedad (DESOCUPADA) ubicada en la calle Cuba 3183, esquina Belgrano 711, Villa Klein, Pdo. de San Martín, Pcia de Buenos Aires: Nom. Cat. Circ III Secc. E, Manz. 42, Parc. 10. Matricula 39421. Sup. Lote. 439,63m2. Sup. cubierta aprox. 600m2. Galpón compuesto en PB. de una nave de 15 m x 7m pequeña oficina de entrada, archivo, 2 baños pequeño patio y subsuelo. Al lado otra nave de 14m x 17, con techo de chapa de fibrocemento. Sobre 1er nave ambiente de trabajo, 3 oficinas, archivo, 2 baños, En 2° piso oficina y 2 archivos. En entre piso archivo y 2 oficinas, todo ello con faltantes. BASE $ 140.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. 2°) Bienes Muebles y maquinarias: 33 lotes ubicados en el inmueble compuestos por telares, estanterías metálicas, escritorio, perforadora bobinadora, etc., con las bases ya ordenadas a fs. 203 vta. cuyo catalogo será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: Seña. 30%, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: Aguas Arg a fs. 146/47 $ 11.120,80 al 16-03-06; Rentas: a fs. 161/65 $ 8.736,80 al 31-01-06; - Municipalidad de San Martín a fs. 171/2 $ 19.858,43. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, (art. 32 de la LC.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2007 de 15 a 18 hs. Mayores informes 4811-3180.-

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.148 v. 03/12/2007